



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

P

El concepto de valor de uso

Signo, consumo y subjetividad La hoja de coca en Argentina

Autor:

Abduca, Ricardo Gabriel

Tutor:

Rozitchner, León

2010

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Antropología

Posgrado



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

Tesis
15-1-8

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras

TESIS DE DOCTORADO

Acerca del concepto de valor de uso: signo, consumo y
subjetividad.

La hoja de coca en la Argentina

Ricardo Gabriel Abduca √

Directores:

León Rozitchner, Étienne Balibar

Consejero de Estudios:

Héctor Hugo Trincherro

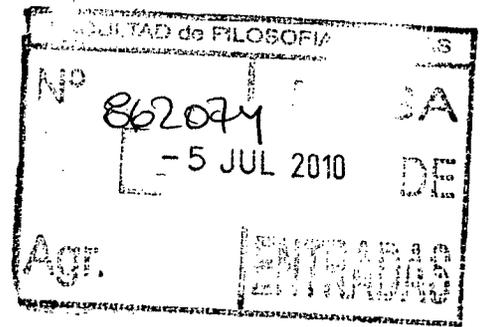
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS
F.F. y L-UBA

N°
INVENTARIO 422297

SIGNATURA
TOPOGRÁFICA Tesis 15-1-8

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras



TESIS DE DOCTORADO

El concepto de valor de uso: signo, consumo y subjetividad.

La hoja de coca en la Argentina

Ricardo Gabriel Abduca

Directores:

León Rozitchner, Étienne Balibar

Consejero de Estudios:

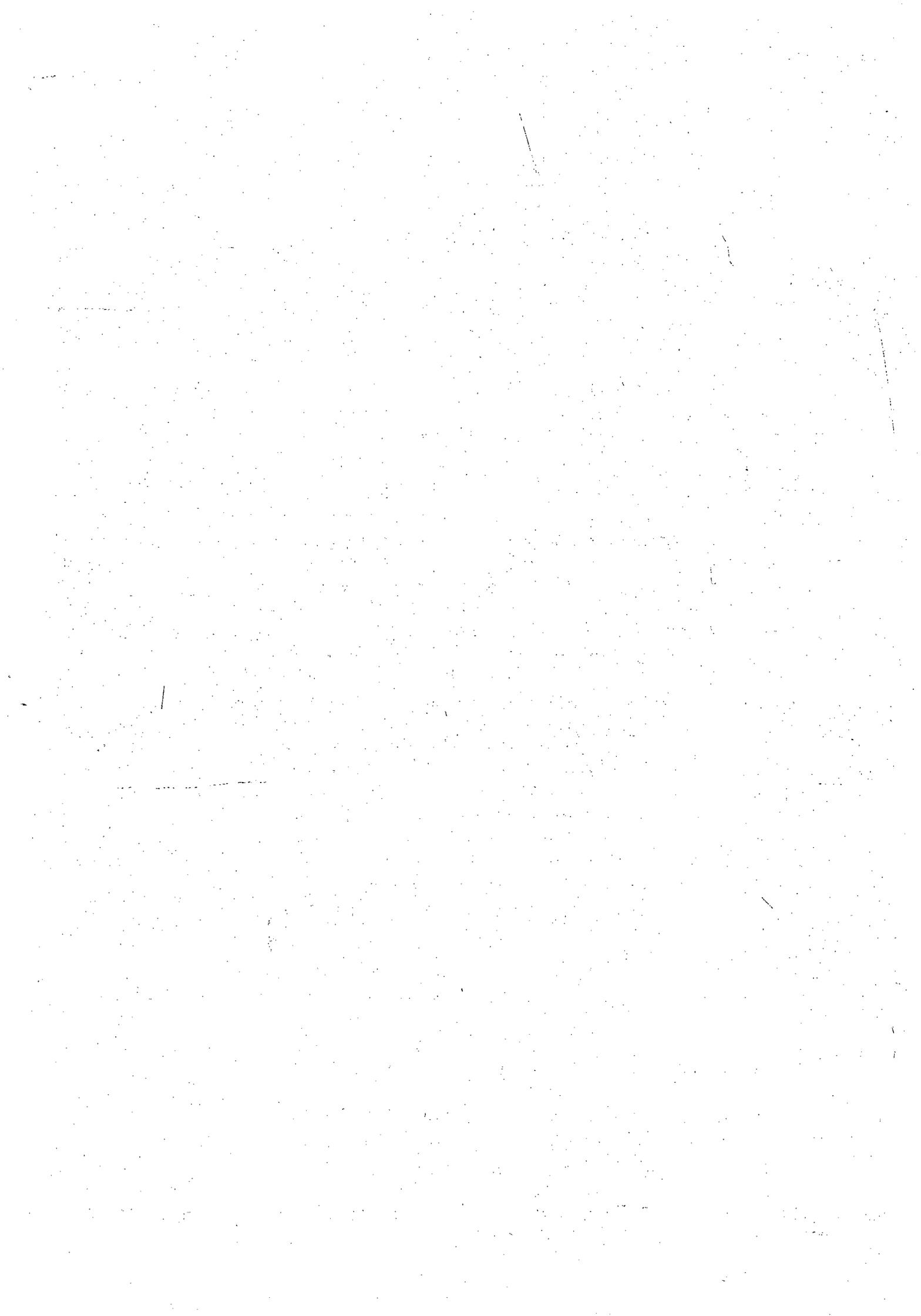
Héctor Hugo Trincherro



<i>Introducción</i>	1
<i>Cuerpos útiles</i>	1
<i>Subjetividad y “modo de consumo”</i>	6
<i>El tema</i>	14
<i>Itinerario personal</i>	14
<i>Estado de la cuestión. La coca en Argentina.</i>	16
<i>Estado de la cuestión. Uso y sentido.</i>	19
TESIS A SOSTENER	21
<i>Tesis a sostener. Uso, consumo, subjetividad en la hoja de coca producida en Bolivia que se consume en Argentina.</i>	25
1. El concepto de valor de uso.	33
1.1 Los antropólogos. El ensayo cultural. Antropología y lingüística. ..33	
1.1.1. <i>Baudrillard y el valor.</i>	33
1.1.2. <i>Saussure (a propósito de Baudrillard).</i>	36
1.1.3. <i>El significante. Saussure, Lévi-Strauss.</i>	40
1.1.5. <i>Appadurai y Kopytoff. Biografía y ‘fetichismo metodológico’</i>	48
1.1.6. <i>Taussig, Chevalier y sus críticos</i>	53
1.2. El concepto de valor de uso. El fundamento soslayado de la crítica de la economía política.	57
1.2.1. <i>El valor de uso como cuerpo</i>	60
1.2.2. <i>Cuerpo y medida (magnitud del valor de uso)</i>	62
1.2.3. <i>Relación entre cuerpo (objetivo) y utilidad (subjetiva)</i>	63
1.2.4. <i>Lo inmediato y lo reflejado</i>	64
1.2.5. <i>Calidad y cantidad.</i>	65
1.2.6. <i>El rol del problema del valor de uso en la principal ruptura epistemológica de Marx. El trabajador como vendedor de valor de uso</i>	71
1.3 Los economistas. La utilidad neoclásica y la tradición marxista. ..76	
1.3.1 <i>Carl Menger</i>	77
1.3.2. <i>Jevons. (Bentham)</i>	80
1.4. Notas sobre el empleo del concepto de valor de uso en la tradición marxista.	85
1.4.1. <i>Böhm-Bawerk, y la respuesta de Hilferding</i>	85
1.4.2. <i>Rosdolsky. La posición del concepto de valor de uso en la economía política.</i>	86
1.4.3. <i>Lukács</i>	88
1.4.4 <i>Oskar Lange, Maurice Dobb, Ernest Mandel</i>	89
1.4.5. <i>Meillassoux y el esclavismo</i>	91
1.4.7. <i>El traspié de Jameson</i>	93
2. “Más allá de la economía política”. El problema de la forma del valor de uso ..95	
2. 1. El significante. Cuerpo, imagen, símbolo.	95

<i>El problema de la forma</i>	98
2.1.1. "Real", imaginario, simbólico.....	99
a) El valor de uso como cuerpo. Relaciones (reales) entre cuerpos.....	99
b) Valor de uso como relación imaginaria. (La "necesidad").....	99
c) Valor de uso como relación simbólica (valor de sustitución).....	101
2.1.2. Lo imaginario y lo simbólico en la economía marginalista.....	105
2.2. El significante. 'Arbitrariedad' e 'indiferencia'.....	109
2.3. Althusser y la 'teoría general del significante'.....	116
2.3.1. 'Soporte', valor de uso, significante.....	117
3. Coca y sociedad en el noroeste argentino. Sentido y forma: uso y valor.....	123
3.1. Del lado del cuerpo.....	123
3.1.1. La hoja.....	128
3.1.2. Acullico.....	139
3.1.3. La lejía.....	141
3.1.4. La <i>ch'uspa</i>	144
3.1.5. Biografía de una hoja.....	148
SEMILLA.....	148
TILADO.....	148
PLANTADA.....	149
WAWA COCA.....	153
PILLU.....	154
K'ICHIÑA (COSECHA).....	154
COCA.....	156
MATU.....	156
SECADO (El <i>kachi</i>).....	159
MATACHADO.....	161
DISTRIBUCIÓN.....	163
TAKI. (Extractos de notas de campo: un día de compra en Villa Fátima).....	165
CALIDAD. ADQUISICIÓN.....	168
ACULLICO.....	171
JACH'U.....	171
3.2. Del lado de la imagen. (Del lado del significado).....	172
3.2.1. Primeras descripciones de la coca.....	172
3.2.2. El problema de la función o la finalidad.....	184
3.2.3. Otros usos, otros usuarios. Consumo hispano-criollo de coca.....	187
3.2.3.1. Consumo hispano perseguido.....	187
3.2.3.2. Coca criolla (I).....	190
3.2.3.3. Coca criolla (II). El <i>bolo tradittore</i> . Antiguos significados argentinos de la hoja.....	194
3.3. Desdoblamiento material : Coca y cocaína.....	198
3.3.1. El cargador resistente. Interés europeo por la coca como estimulante.....	198
3.3.2. El aislamiento de la cocaína.....	202
3.3.3. Primeras leyes de alcaloides.....	204
3.3.4. Descripciones de la coca (II).....	206
3.3.5. El vin Mariani y otras bebidas "tónicas".....	208
3.3.6. Coca-cola. <i>The Real Thing</i>	210

3.4. La anomalía argentina. Significados argentinos de la hoja.....	216
3.4.1. "Como en botica..."	218
3.4.2. "Hay coca y bica".....	221
3.4.3. <i>Coca fresca. Nuevo sistema de transporte.</i>	224
3.4.4. <i>Como un eléctrico ardor. Buenos Aires y Salta en los Años Locos (el kimono en el cotorro).</i>	227
3.4.5. "Cómo degenera la raza".....	233
3.5. Régimen de consumo. Ley, nominación y símbolo (La ley y la frontera).....	237
3.5.1 <i>El marco legal (1936-1976)</i>	238
3.5.2. <i>Importación legal de hoja de coca boliviana en Argentina.</i>	240
3.5.3 <i>Otra anomalía: cultivos argentinos de coca: 1945-1961</i>	241
3.5.4. <i>La coca argentina: de la restricción a la prohibición. (1958-1976).</i>	243
3.5.5. <i>Renta de frontera.</i>	247
3.5.6 <i>La coca argentina: legalización –desde 1989. (O la importancia del lugar de enunciación).</i>	252
4. Conclusión. Transculturación. Nombres, sentido y forma. El valor de uso como cadena significativa.....	263
4.1. Conclusión teórica. El concepto de valor de uso: el caso de la hoja de coca en Argentina	265
4.2 Conclusión política.	282
5. Apéndices.....	289
5.1) Ruta de La Paz a Salta antes del FF.CC.....	290
5.2) Producción de coca en Bolivia, por destino (1901)	292
5.3) Letras de tangos que se refieren a consumo de cocaína o morfina	293
5.4) Cultivos argentinos legales de hoja de coca (1946-1963).	296
5.5) Correspondencia de la Droguería Sudamericana.	297
Fuentes utilizadas. Bibliografía	313
A) <i>Textos teóricos</i>	313
B) <i>Textos sobre coca y otros fármacos, y sobre historia y etnología andinas</i>	318
B.1. <i>Documentos de archivo, textos oficiales, documentos antiguos editados.</i>	318
B.2. <i>Libros y artículos específicos (contemporáneos –posteriores a 1825).</i>	321



ANVERSO (UYA)

*Waqranakunalla,
tupanakunalla
quri t'ika ...*

Carnaval de Tomave,
canto para propiciar el multiplico de las llamas

Car Pantagruel fut d'icelle inventeur: je ne dis pas quant à la plante, mais quant à un certain usage...

Icelle herbe moyennante, les substances invisibles sont arrêtées, prises et comme en prison mises... Et m'esbahys comment l'invention de tel usage a esté par tant de siecles celé aux antiques philosophes, veue l'utilité impreciable qui en provient ...Icelle moyennant, sont les nations que la nature sembloit tenir absconses, impermeables et incogneues, à nous venues, et nous à elles ... par l'usage et vertu de son herbe

(Pues fue Pantagruel su inventor: no digo de la planta, pero sí de cierto uso...

Mediante esta hierba, las sustancias invisibles son detenidas, apresadas, aprisionadas... Y me extraña cómo la invención de tal uso haya estado vedada para los antiguos filósofos, vista la utilidad inapreciable que brinda... Las naciones que la naturaleza parecía querer que permanezcas abstrusas, inaccesibles y desconocidas, han venido a nosotros, y nosotros hemos ido a ellas... por el uso y la virtud de su hierba).

Rabelais, *Libro III, cap. LI*

REVERSO (QHIPAN)

«... la compañera del hombre que estaba herido me dijo que el hombre era negociante de coca y que se había cruzado por los leopardos (UMOPAR). Le quitaron su coca y él se agarró de la coca y no quiso largar su coca. Entonces los leopardos le dieron un sopapo que le hizo sangrar. Después les subieron a los dos en una camioneta. Dice la señora que los hombres le pegaron tanto a su marido que le rompieron el brazo y la pierna. Al final tanto que gritaba la señora que le trajeron a su marido a la posta de salud. En la posta los leopardos le dijeron al médico que era accidente de tránsito. Entonces el médico dijo que era una cosa grave y que le tenían que llevar a Cochabamba. En ese momento fue que yo llegué ahí. Contratamos un carro para hacer de que lo llevaran a Cochabamba. Pero al llegar a Paraíso, más o menos, el hombre murió».

Testimonio anónimo. Chapare, Cochabamba, Bolivia, junio de 1992
(Petersson y McKay 1993).

*Kunturllanña muyus yan/Tambobambino mask'aspa
Manapunis tarinchu/Yawar mayus apakun
Manapunis tarinchu /Yawar unus apakun*

Carnaval de Tambobamba, según José María Arguedas

ANVERSO Y REVERSO

“como su trato enriquece a muchos dieron tantos a plantarla que la abundancia aumentando el uso, le bajo el valor” (Juan de Solórzano, *Política indiana*, 1648)

“La coca fue entre nuestros Sabios, lo que la manzana de la discordia entre los Dioses.

“El universal uso que hacían de ella los moradores del Reyno, y el crecido lucro que reportaban los traficantes, la constituyeron uno de aquellos objetos principales que demandaban la atención del Gobierno.

“Opinaron algunos que debía proibirse enteramente su uso, y arrancarse de raíz las sementeras... porque habiendo servido a las antiguas supersticiones, era dar ocasión con permitirla a que los indios reincidieran en ellas. Argumento a la verdad piadoso pero que jamás se ha hecho contra el oro y la plata que tuvieron el mismo destino.

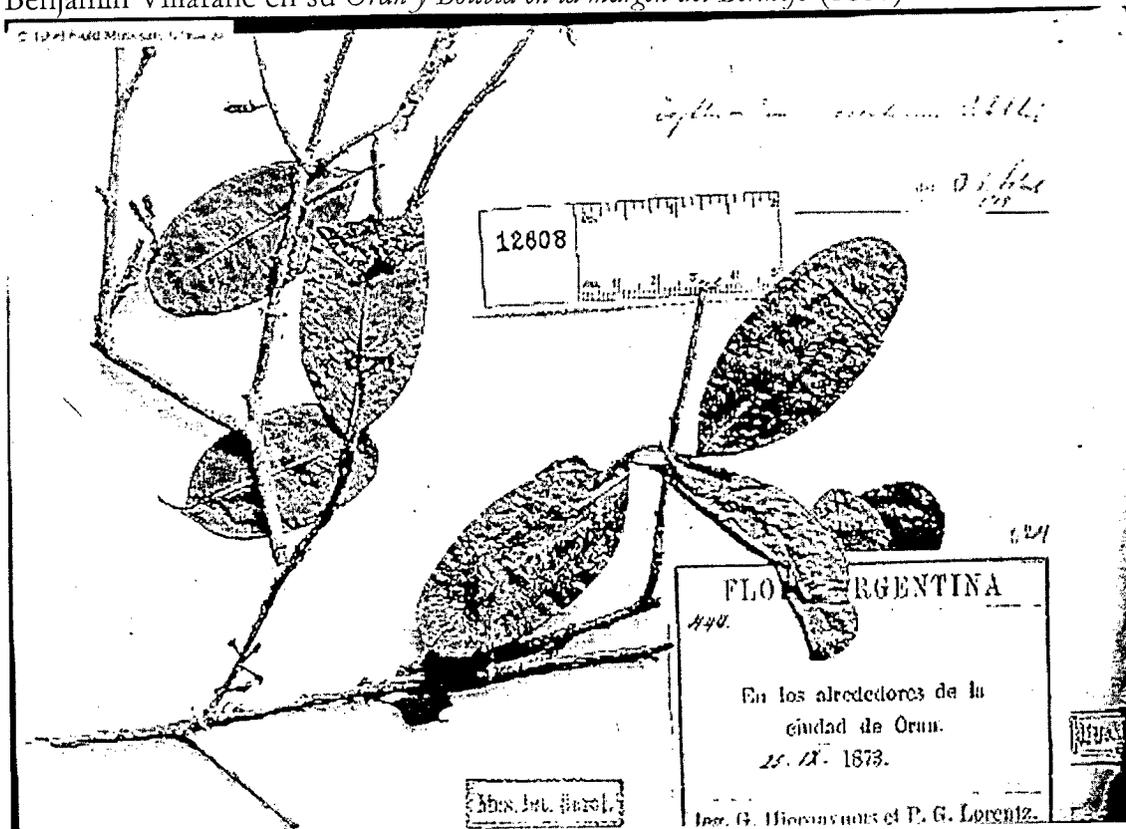
“... el más preciado ramo de cuantos produce el fecundo Perú...”

Hipólito Unanue: «Disertación sobre el aspecto, cultivo, comercio y virtudes de la famosa planta del Perú nombrada coca». *El Mercurio Peruano*, Lima, 1794.

“Lo que vuelve particularmente difícil la comprensión del dinero en su pleno carácter determinado consiste en que aquí una relación social, determinado vínculo entre los individuos, aparece como metal, como piedra, como objeto plenamente corpóreo, existente al margen de esos individuos y al que se encuentra como tal en la naturaleza; resulta imposible en su estado natural distinguir en él aquella determinación formal”.

Marx, *Grundrisse*, (vol. 1, p. 177)

1. Ejemplar de *Erythroxylum argentinum* Schultz, recogido en Orán hacia 1873, recatalogado por Th. Plowman. Muy posiblemente, es la "coca de monte" que describió para esa época Benjamín Villafañe en su *Orán y Bolivia en la margen del Bermejo* (1857).



<http://www.fieldmuseum.org/> Marshall Field Museum of Natural History, Chicago.

RECONOCIMIENTOS

Estas páginas resumen distintos momentos de aprendizajes, marchas, contramarchas, comienzos, en los que uno contrae deudas con distintas personas, a quienes les estoy agradecido. Cada uno de ellos, a su manera, ha sido y es amigo y maestro. Como suele ocurrir, la cantidad de personas que tendría que mencionar sería interminable, pero no quiero dejar de expresar mi reconocimiento, en principio, a amigos con los que he compartido la común curiosidad por los complejos caminos de las múltiples tradiciones culturales andinas y el rol que en ellas tiene la hoja de coca. A Juan Martín Leguizamón, Alberto López Viñals y Alison Spedding.

También a Tristan Platt y Ana María Presta, quienes me ayudaron a iniciar esta investigación en el momento más crítico, el comienzo; les agradezco especialmente por su apoyo en aquellos momentos, en mis años de Potosí y Sucre. Tristan también leyó y comentó los primeros avances de investigación.

Mis más de cinco años de residencia y trabajo de campo en diversas áreas andinas, desarrollados durante dos décadas, están cruzados con un largo diálogo con gente de Jujuy, desde 1986. De San Salvador, menciono a Federico Mario Kindgard, a Carlos Nolasco Santillán y familia, y a Elizabeth Gómez. De la puna, muchos viejos amigos de El Portillo, Yanallpa, La Falda, Yavi; en particular, Rufino Churquina, Arturo Tacacho e Ignacio y Lorenza Tintilay. Y la memoria de los finados Silverio Flores, Nicodemos Martínez, Juan Repe, Celidonia Cabana, Manuel Churquina y Pascual Carrazana.

Lo mismo digo de la amistad comprensión de compadres y comadres Eleuteria Mamani y Daniel Colque, Gabina Copa, Sergio Colque y Gumersinda Zarate, compadres y comadres, tomaveños de los ayllus Chikuqa y Tawqa; así como mis compadres y comadres Gira y Churupa, del ayllu Pasla de Calcha. Ellos, como mi maestro y amigo Primo Nina Llanos, lingüista de la Universidad de Chuquisaca: fueron la base de mi aprendizaje de la lengua quechua y son el núcleo de mis profundos lazos afectivos con el pueblo boliviano. Menciono también a Ruth Velasco, Natalio Limachi y Felipe Colque, de Potosí, y Ana M. Lema y Silvia Rivera, de Sopocachi.

Debo a Juan Carlos Marín, y otros compañeros de la Carrera y del Instituto de Sociología de la UBA, como Miguel Khavisse y Enrique Arceo, una oportunidad extraordinaria de reflexionar sobre la economía política y el estudio de la sociedad argentina, allá por los no tan lejanos años 90.

En aquel entonces escuché las clases de León Rozitchner, que fueron el inicio de largos diálogos, de su magisterio y su amistad. Luego vinieron mis años bolivianos de gringuito de abarcas, y al volver a Argentina me fue muy difícil dar forma a las vivencias, la información y la reflexión que había venido desarrollando. En el 2002 logré dar forma a un pequeño texto, que estaba motivado por el primer curso de Étienne Balibar de los tres que pude escuchar. Cuando León leyó aquel texto me ayudó especialmente a continuar con esa línea de reflexión, y reiniciamos el diálogo que le dio forma, finalmente, a esta tesis. Y del mismo modo, la lectura y el aliento de Étienne Balibar hicieron posible que me animara a continuar con una reflexión que de otro modo, sin interlocutores, hubiera sido imposible. León y Étienne, filósofos, aceptaron dirigir esta etnografía dispersa por distintas épocas y regiones de los Andes, reescrita por mi cavilación posterior.

Mis investigaciones andinas fueron realizadas con plena autonomía durante varios años, con la ayuda de dos becas de la UBA. También gracias a mi colaboración con Hugo Trincherro y con Carlos Reboratti en sendos proyectos del Foncyt. De la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, quiero hacer presente a mis compañeros de la cátedra Antropología Sistemática II, y a los miembros del Programa Permanente de Apoyo a las Comunidades Indígenas de la Argentina, de la Secretaría de Extensión de dicha Facultad; un grupo excepcional de antropólogos y estudiantes que une, a la voluntad de reconocerse como colectivo, la búsqueda de acciones concretas, desarrolladas siempre en el diálogo con miembros de sociedades indígenas argentinas. En ese contexto, así como en mi trabajo en un proyecto de desarrollo, conocí otra región indígena muy distinta, la del mundo wichí, chulupí, chörote y criollo, que resiste en la cuenca del Pilcomayo del oeste de Formosa, (donde residí casi un año), y en el este de Salta. Allí, tanto *paisanos* como *criollos* son consumidores de hoja de coca.

Hace bastante tiempo, mi colaboración con Alejandro Isla fue el inicio del primero de mis trabajos de campo en los Andes, y le debo la oportunidad de empezar a hacer trabajos de campo prolongados en un país en donde este método se declama más de lo que se practica. Allí empecé a conocer el mundo andino. Al respecto, quiero mencionar también a Enrique Tandeter, que ya no está, y Ana María Lorandi, de quienes espero haber aprendido algunas cosas del pasado andino que nos apasiona.

Agradezco a Hugo Ratier y a Horacio González, por la invitación a publicar las primeras versiones de estos argumentos teóricos, en *Etnia* y en *El ojo mocho*.

A Ana Schaposchnik, Hernán Pruden, Hernán Schiaffini y, muy especialmente, Gastón Gordillo, que me ayudaron a conseguir algunos textos ubicados muy lejos de aquí..

El abogado salteño Abel Mónico Saravia, ya fallecido, me brindó una serie de valiosos documentos desconocidos que muestran el debate, en el seno del gobierno militar de 1977, sobre la prohibición de la coca.

No pocas cosas aprendí en largas conversaciones con Carlos Pachamé, un hombre del conurbano bonaerense tan desesperado como lúcido, cuya vida, que expresa el tamaño de las amenazas con que nuestra generación tiene que lidiar, fue conmovida y abreviada por una carga de muerte que se desató sobre la sociedad argentina de los años noventa como una centella en un pararrayos.

Anthony Henman, Pien Metaal, Aymara Falcón, Dionisio Núñez Tancara, entre muchos otros, forman parte de un grupo interesado por la hoja de coca, sus productores y consumidores, que resiste, entre Bolivia, Perú, Colombia y también Argentina, a la canción pegadiza que los altavoces oficiales propagan a todo volumen, y pugnan por hacer oír otras voces, más sensatas y respetuosas. Con ellos y tantos otros compañeros, he podido encontrar y reencontrar interlocutores atentos a la necesidad, teórica, metodológica y política, de hacer visible la importancia, mediante la hoja de coca, de los vínculos de la Argentina con el mundo andino del cual formó y forma parte.

Agradezco también a Renata Dessau, Alison Spedding y Anthony Henman, por sus comentarios a algunos fragmentos de versiones previas de este texto.

En fin, toda mi familia, (mi abuela, mis padres, hermanos y sobrinas), fue y es una fuente de apoyo en distintos momentos, y se alegran de que me haya sacado esta tarea de encima. Igualmente agradezco a Fernando Balbi, a Eduardo Bertellotti y su consejo profesional, a Florencia López, Estela Naistat, Primo Nina Llanos y Gabriela Rodríguez Rosado, por su estímulo para terminar esta tarea interminable.

Fuentes, referencias y transcripción:

Fuentes y citas. En un trabajo como éste, que recurre a muchos tipos de fuentes, no se emplea un sistema único de citas. El sistema de referencias que menciona al autor seguido de fecha y página, fue usado sobre todo en las notas al pie y en las referencias a artículos y textos menores. En esos casos se menciona la fecha original de publicación, o la de redacción si difiere mucho de aquélla. La fecha original también se menciona en primer término en la lista bibliográfica al final del texto.

En cuanto a las obras citadas a menudo, y en general, en el cuerpo central, se optó por una manera menos disruptiva del relato, mencionando el título de la obra, abreviado o no, y luego la página, si es necesario.

Dada la cantidad y heterogeneidad de las fuentes, la lista de referencias bibliográficas está dividida en varias partes. Los textos teóricos, usados, en general, en las dos primeras partes o en la conclusión, están agrupados aparte de los textos empíricos usados en la tercera parte, dedicada al análisis de caso, y referida monográficamente a la coca u otros bienes de consumo, o a historia y etnología andinas. La lista también distingue documentos oficiales de fuentes coloniales y de fuentes contemporáneas.

En lo posible se optó por consultar a todas las fuentes y la bibliografía en sus lenguas originales. En ciertos casos cito el texto en lengua extranjera (inglés, francés y alguno en italiano), pero en general los cito con mi propia traducción. En cuanto a los textos de Marx, he confrontado los pasajes utilizados en la segunda parte de esta tesis con sus mejores versiones castellanas, las de Pedro Scaron y Miguel Murmis, prestando atención a ciertos términos, que son importantes en varios pasajes de mi argumentación. Cuando se hace referencia al original alemán se indican los respectivos números de página precedidos de "p." (edición castellana) y "S." (edición alemana).

En las citas, salvo indicación, las palabras destacadas corresponden al autor citado.

Transcripción. Aparecen muchas palabras que corresponden a expresiones quechuas, aymaras, o del castellano popular de regiones andinas de Argentina y Bolivia. Están marcadas en **negrita**, y se aclaran en el *Glosario* ubicado en la parte quinta y final del texto.

Por un principio de coherencia, la transcripción de las palabras quechuas o aymaras ha sido unificada en las pautas bolivianas modernas actuales, en vez de las que usan las fuentes, que pueden seguir sistemas muy variados. Los verbos se mencionan en infinitivo, —no en primera persona como en las gramáticas tradicionales calcadas del latín. Así, aunque fuentes como Holguín digan *acullini* acá se transcribe *akulliy*, y si una fuente peruana dice *hak'u* se transcribe *ja'ku*.

Las consonantes aspiradas están seguidas de *h*: *chh*, *kh*, *ph*, *qh*, *th*. Las glotalizadas, seguidas de apóstrofe: *ch'*, *k'*, *p'*, *q'*, *t'*. Las letras *q* (no seguidas de *u* como en castellano) representan fonemas postvelares: *q*, *qb*, *q'*.

En rigor, el quechua puede escribirse usando sólo sus tres vocales fonemáticas, *a*, *i*, *u*. No obstante, por comodidad, muchas veces se tienden a escribir las vocales alófonas, es decir aquellas que, en contigüidad con consonantes postvelares, transforman su sonido: */i/* se vuelve */e/*, */u/* se vuelve */o/*.

W, *y* y *ɲ* son semivocales; *ll* y *ñ* se pronuncian como en castellano.

Documentos particulares

En la última parte se reproducen parcialmente dos documentos inéditos, y hasta ahora privados, obtenidos en Salta.

En este momento, al presentar esta tesis, deposito sendas copias en la biblioteca del Museo Etnográfico de la Universidad de Buenos Aires, para que formen parte del dominio público.

Introducción

Cuerpos útiles

FUE un polígrafo lombardo, recién llegado a su patria tras su paso por la Confederación Argentina, quien más contribuyó a poner a la hoja de coca en el centro de la modernidad occidental del siglo XIX. Paolo Mantegazza trabajó como médico en Entre Ríos y Salta, entablando una perdurable amistad con Juan María Gutiérrez. Estaba de vuelta en Lombardía en pleno Risorgimento, en la víspera de la fundación del reino de Italia. En 1857 ya había publicado un breve artículo sobre la hoja de coca en el periódico salteño *El comercio*; el texto más extenso que publicó en Milán en los *Annali Universali de Medicina* en 1859, “Saggio sulla virtù medicinale della coca”, cayó en el momento propicio. El interés por la coca estaba en auge entre ciertos círculos europeos. Ya varias personas, en esa década de 1850, andaban queriendo aislar la molécula activa de la hoja; Niemann lo hizo en Viena: llamó cocaína a su hallazgo, y lo publicó en 1860. El cultivo andino había sido desdoblado; la hoja tendrá ahora a su lado a su avatar, un concentrado doscientos cincuenta veces más potente. El asunto llamará la atención de muchos; Sigmund Freud publicará su “Über Coca” en 1886 resumiendo los mejores textos, nada escasos, aparecidos hasta entonces, empezando por el de Mantegazza, que se había publicado en 1859, coincidiendo con el hallazgo de Niemann.

Ese 1859 es también el de la publicación de *Zur Kritik...*, la *Contribución a la crítica de la economía política*, el primer texto del nuevo Karl Marx. Puede hablarse de un nuevo Marx pues la aparición del concepto de fuerza de trabajo supone un replanteo general de la economía política precedente. No obstante, suele soslayarse que todo ese laborioso proceso de investigación, así como el no menos arduo proceso de exposición, en el cual el concepto de fuerza de trabajo fue constituyéndose, descansan sobre el análisis del valor de uso. En los trabajos preparatorios conocidos como *Grundrisse*, en el borrador de *Zur Kritik* (editado con los mismos *Grundrisse*, escrito poco después), en *Zur Kritik*, se habla más del concepto de valor de uso, en sus distintos aspectos o momentos, que en ningún otro texto, sea de Marx o sea de cualquier otro autor. El valor de uso, en principio, es un cuerpo. Veremos que Marx consideraba a la representación del doble carácter del trabajo, según esté representado en valor de uso o en valor de cambio, como una de las mejores cosas de *El capital*, juntamente con el análisis del plusvalor. No obstante, tanto en las páginas finales de ese elaborado cotejo que son los *Grundrisse*, como en las primeras de

Zur Kritik, se declara que el valor de uso está fuera del objeto de la economía política. En las diversas versiones del análisis de la mercancía y su fetiche dirá que “nada de misterioso hay en el valor de uso”. Volveremos sobre esta afirmación.

En marzo de 2006, la secretaria estadounidense Condoleezza Rice recibió en Valparaíso un charango adornado con hojas de coca, (pegadas y laqueadas) como obsequio diplomático del presidente boliviano Evo Morales. Rice declaró que no estaba muy segura si el instrumento (descrito como “guitar” en la prensa angloparlante) podía pasar por una aduana estadounidense, a causa de las hojas de coca adheridas al objeto.



¿Bajo qué condiciones pueden las hojas secas de una planta, cultivada desde hace miles de años en las zonas de transición entre las grandes áreas civilizatorias y ecológicas de los Andes y la Amazonia, portar un tabú de semejante magnitud? ¿Qué valores se anudan en el uso de esta sustancia? ¿Acaso un bien de consumo no ofrece ningún misterio?

Sostengo aquí, en cambio, que (pensando con Marx, contra y más allá de Marx) que, desde la perspectiva conceptual del valor de uso quizás no aparezcan misterios, pero sí vericuetos bastante intrincados. Se ha dicho que la morfología del ente más complejo nos da la clave de estructuras precedentes, estructuras no simples pero cuya complejidad está menos desplegada. Un siglo después de Marx y Mantegazza, el consiguiente desarrollo capitalista trajo consigo un mayor despliegue del hojaldre de las determinaciones conceptuales de la mercancía. El consumo efectivo de un pedazo de pan o de una frazada

no es más complejo que el consumo de la coca de los Andes, el tabaco del Caribe, las estimulantes hojas frescas de qat mascadas en Yemen y el cuerno de África, o que el kykeon lisérgico preparado con cereal con hongos, que pobló durante quince siglos los ritos de Eleusis.¹ Sin embargo, el uso de una frazada o un pan es más pasible de ser descrito en la simpleza utilitarista. El uso de sustancias psicoactivas (sean poderosos alteradores de la percepción o estimulantes de uso cotidiano) es también descrito con un utilitarismo unilateral; la diferencia está en que en el caso de los bienes psicoactivos nunca hay consenso acerca del 'para qué' inmediato del uso del objeto. La teleología aquí hace agua más fácilmente. Reitero: no busco oponer sustancias alimenticias a psicoactivas. El caso de los hongos, por dar un ejemplo, muestra que las cosas son más complejas: apreciados para múltiples usos por algunos pueblos indoeuropeos antiguos y por los eslavos modernos, son muy despreciados por muchos pueblos europeos contemporáneos, como los angloparlantes; la oposición entre micóforos y micófilos, descubierta por Wasson y su esposa rusa, dio lugar a la fundación de los estudios etnobotánicos modernos (v. Wasson, 1978: 11-34, y Lévi-Strauss 1970).

Las páginas que siguen pueden ser leídas como una historia excéntrica del largo siglo XX, escrita desde las estribaciones andinas de la cuenca del río de la Plata, desde la perspectiva de una mercancía particular, de un valor de uso particular. Marx (como Baudelaire, o William Blake) fue testigo de los primeros pasos de una transformación de la sociedad y de la subjetividad. También Mantegazza: sus ensayos sobre los *alimenti nervosi* que había encontrado en estas tierras (la guaraná, el café salteño, el mate, la coca), al igual que sus textos sobre higiene, que expresan la línea más avanzada de un liberal hedonista amigo de educar al soberano, al pueblo, también dan cuenta de los pormenores de la construcción del orden capitalista moderno. En esos años había un enorme interés en estos alimentos del sistema nervioso que podían optimizar una jornada laboral exigente; otros los denominaban 'alimentos de ahorro', *aliments d'épargne*, pues se suponía que permitían, a igual jornada laboral, consumir una cantidad de alimentos menor. Hoy, una jornada laboral iniciada con el timbrado del despertador (ese aparato de la revolución industrial inventado para abreviar el sueño y facilitar el mercado de fuerza de trabajo) y la ingestión de algo de cafeína u otro alcaloide análogo (generalmente café o té, mate por

¹ Sobre qat véase Cassanelli 1986. Sobre el kykeon elaborado con cornezuelo, el hongo *Claviceps*, para honrar a la diosa agraria Deméter y a la resurrección primaveral de su hija Perséfone, véase R.G. Wasson y otros, *El camino a Eleusis*, 1978.

estos pagos, a veces incluso en forma de un vaso de gaseosa) es el rezo matinal del hombre y la mujer modernos.

Ese siglo trajo también el descubrimiento del inconciente y de la naturaleza del signo lingüístico, dos dominios sobre los cuales había noticias sueltas, pero no estaban instalados en su compleja inmensidad en el núcleo de la reflexión sobre lo social. En particular, el problema del signo lingüístico es especialmente importante para estas páginas. Pues es la lingüística la que nos da la clave de lo que es un orden simbólico, y para entender cómo funcionan los bienes de consumo hay que pensar en órdenes simbólicos, no sólo en atributos materiales (el café tiene cafeína) ni en imágenes-sobre (el café me hace bien/el café les hace mal). Busco enfatizar estas múltiples determinaciones buscando romper con la unilateralidad de las interpretaciones usuales, en las que predominan las imágenes-sobre, de manera teleológica, finalista, de manera que el uso se reduce a una utilidad abstracta. No importa que sea a veces la convicción del usuario (o la del estudioso) la que se enarbola –“esto sirve para...”-. Se trata de utilidades abstractas, es decir unilaterales. ¿Acaso hay algo más concreto, que el punto en que cada uno se encontraría con su deseo y con el objeto de su deseo? Podría pensarse que la utilidad es una forma, y que esa forma no empieza a cobrar carácter cuantitativo, conmensurable, con los economistas marginalistas sino más de un siglo antes: como sugirió Marcel Mauss, esto podría fecharse hacia 1714, con la aparición de la *Fábula de las abejas*.¹ Sea como sea, la razón instrumental no se hizo de un día para el otro. Pues para que la utilidad tenga carácter cuantificable es necesario que, de la multiplicidad del deseo y de las múltiples facetas del uso, haya una relación funcional que aparezca como predominante. Quizás el finalismo sea histórica y lógicamente previo a la cuantificación de lo necesario y útil. Así, Horkheimer, en un texto llamado “Medios y fines”, que es la apertura de su *Crítica de la razón instrumental* “Al subjetivizarse, la razón se formaliza”. No hay ni que decir que el planteo finalista no sólo está en el corazón de la teoría weberiana de la acción racional sino en el argumento económico tal como fue tomado por la tradición antropológica formalista.

¹ En el *Ensayo sobre el don*, así como en el *Manual de etnografía*, Mauss afirmó que el origen del utilitarismo no iba más lejos que Mandeville. La *Fable of Bees* fue aumentando en sus distintas versiones, impresas entre 1705 y 1729, siendo la de 1714 la principal; es decir, cinco años antes que el *Robinson* de Defoe, otro de los hitos en la constitución de una mentalidad que sigue siendo contemporánea.

Alguien puede preguntarse: la hoja de coca, un objeto cuyo uso está consolidado en los Andes desde hace milenios, se usa “para qué”? Sin embargo, no sólo es problemático pensar que las formas de usar coca vigentes hace cinco milenios sean comparables a las que se verifican en tiempos incaicos, ni éstas a las de los indígenas andinos actuales; también es discutible pensar que los usos contemporáneos radican en una u otra única causa del uso. Veremos cómo las descripciones de su uso tienden a enfatizar una característica u otra, a menudo de la manera más teleológica (el objeto hoja de coca se usa por tal motivo, con el fin de, etc.).

Así, si la ley peruana restringe el uso de hoja de coca por debajo de los 1.500 metros de altura, es por estar basada en una teoría que considera a la coca como elemento adaptativo de la biología humana de la altura (como si no hubiera otra razón legítima del consumo que ésta). Vemos así que una imagen sobre la coca (una convicción unilateral acerca del uso, del tipo la-coca-sirve-para-el-mal de altura), se apoya en datos materiales, brindados por ciencias naturales como la fisiología, para terminar cuajando en un orden simbólico específico: un sistema legal que clasifica a las sustancias en categorías distintivas.

El problema del uso se entronca en el problema de la cultura: el de Malinowski con su *Teoría científica de la cultura*: “el objeto tal es el concomitante cultural de tal necesidad biológica”. Las críticas a este punto de vista, un caso extremo en que un gran etnógrafo construye una teoría científica pobre, son bien conocidas (como la de Lévi-Strauss, “Historia y etnología”, 1948, p. 11 y ss). Habría que observar también que se ven allí las dificultades presentes en el recurso a la ubicua noción de ‘utilidad’.

La economía política antropológica (marxista o sustantivista) enfatiza cuatro momentos del ciclo productivo de aprovisionamiento humano, de la producción en sentido amplio: la producción en sentido estricto, la distribución, el intercambio, el consumo. No obstante, tomando como un dato que tal o cual cosa se consume, el estudioso trazará las notas principales del sistema productivo de dicha cosa. Así, historiadores, sociólogos rurales, economistas y geógrafos, al igual que antropólogos sociales, podrían realizar con provecho una descripción de un sistema productivo agropecuario cualquiera, pongamos, el del algodón, el maní, las cabras. Podrían decirse quiénes producen, quiénes se apropian del producto, bajo qué relaciones sociales productivas, cuánto, con qué métodos. Cómo se distribuye, qué coyuntura de precios, qué volúmenes de negocios se maneja, cuántos son los consumidores intermedios (que procesan algodón, maní o cabras como materia prima), y

cuáles son los consumidores finales. Y aquí termina el problema. Ahora, ¿por qué la gente usa maní (y no castañas), cabras (en vez de ovejas) o algodón (en vez de lino)? La respuesta debe verse en cada caso concreto. Esta forma concreta de reproducir la vida es un modo de consumo.

Esta simple observación muestra que un *modo de consumo* (si es que hay tal cosa) *no coincide con un modo de producción*.

Subjetividad y "modo de consumo"

Los estudios de economía política, incluyendo a sus vertientes antropológicas, observan ante todo las condiciones de la producción, la distribución y el intercambio, antes que las formas de consumo. Se ha enfatizado el estudio de los modos de producción y la formación social (por ejemplo en el estatus de las economías domésticas campesinas), o bien el estudio de los personajes de la circulación y la producción (los 'articuladores sociales').

Los estudios antropológicos sobre consumo,³ a su vez, suelen ser estudios sobre *adquisición* más que sobre *uso* (como Appadurai 1986, Douglas e Isherwood 1991). Los estudios sobre *uso*, por su parte, o bien miran cómo los objetos sirven para la nutrición, el abrigo, la guerra o el trabajo, como en el materialismo cultural de Harris. O bien cómo sirven para producir sentido (según una línea como la de Veblen ([1900]/1963). Para unos, "materialistas" el bien de consumo por excelencia es el pan, para otros, "culturalistas", la prenda de moda. Nos interesa mirar el consumo de manera abarcativa; por eso estudiar la hoja de coca es un desafío.

La economía política antropológica enfatiza cuatro momentos del ciclo productivo de aprovisionamiento humano, de la producción en sentido amplio: la producción en sentido estricto, la distribución, el intercambio, el consumo.

Consumir es producir y reproducir vida. En las diferentes formas de consumo, entonces, se reiteran los fundamentos de las diferentes formas sociales de eso que se dio en llamar "la identidad" –expresión que quizás ha sido demasiado manoseada, a menudo cosificando sus aspectos imaginarios. Como fuera, siempre me llamó la atención el punto de vista de Guillermo Bonfil Batalla. Al enunciar cuáles eran las bases materiales de la reproducción de los grupos étnicos se refería a tres dimensiones:

³ Un buen resumen sobre las propuestas teóricas sobre el consumo más típica y popularmente recibidas y re-asimiladas en la antropología latinoamericana puede verse en Rotman (1999).

– el *lenguaje* (“un campo compartido, un campo semántico elaborado históricamente”),
– el *territorio* “alguna forma de territorialidad que haga posible el contacto frecuente y rregular”, “una “memoria histórica de un territorio original”.

– y “el *modo de consumo*, brevemente enunciado por Marx”, el cual “particularizaría, por la incidencia de las características étnicas ancladas en lo cotidiano, la culminación del ciclo producción-distribución-consumo” (Bonfil, *Utopía...*, 1980: 11-35).

Bonfil no daba más precisiones sobre el texto de Marx ni sobre el concepto de modo de consumo. Lo cual no quiere decir que la idea no fuera fértil. Él la usó en sus últimas obras, como *México profundo*, al describir el proceso civilizatorio mesoamericano, la humanización milenaria del territorio por el trabajo de los pueblos, a partir de procesos como el del maíz, “planta inventada en estas tierras” (1989: 33) Bonfil se refería así a un proceso material secular, la larguísima duración que arranca desde el neolítico mesoamericano, comparable al de los pueblos andinos con su domesticación de la papa, la quinoa, los camélidos –además de la adopción del maíz llegado del norte, etc. El criterio de Bonfil es comparable al de J. Murra, quien decía que “el *luk'i* es tan artefacto como la *chakitaqlla*” –la papa amarga es tan artefacto como el arado de pie.¹ Podemos entender que aquí Bonfil hacía referencia a un modo de consumo que es un sedimento histórico de la larga duración, derivado de formas de ocupación del espacio, formas materiales de territorialización.

Pero la identidad étnica cotidiana se asienta también en formas de interacción entre un grupo y sus vecinos, (la ‘adscripción étnica’). Como veremos abajo, los medios de consumo en sentido amplios *son* elementos *significantes*, que portan las marcas diacríticas de esta interacción social (en la que se actualiza la adscripción, o la ‘identidad’, como dicen).

Es obvio que las constricciones ecológicas y técnicas tienen límites y potencialidades específicas, que, aunque explican porqué los kwakiutl no comen papas, sino salmón, y los aymara papas, y no salmón, no explican tan fácilmente qué representan los valores de los medios de consumo en la vida cotidiana; porqué en la India los jainistas no comen cebollas y ajos y sus vecinos hinduistas del resto de Gujarat sí. O mejor, (para decirlo haciendo referencia a lugares que conozco personalmente, y a observaciones que hice desde un punto de vista etnográfico) ni el estado de la tierra y el clima, ni el de las fuerzas productivas

¹ (Murra, *Formaciones...*, 1975, cap. 2). Podría pensarse que el neolítico americano es un tipo de desarrollo de las fuerzas productivas más bien basado en la transformación secular de plantas como la papa o el maíz (de la cual se han ido produciendo uno o dos centenares de variedades distintas, aptas para diferentes suelos y diferentes funciones de consumo), y no tanto, como en el viejo mundo, en el desarrollo del utensilio.

explican porqué los nivaklé del Chaco comen yacaré y sus vecinos wichí de la misma aldea no lo comen. Ni porqué en Bolivia, las **cholitas** usan **pollera**. Ni porqué la pollera en la región de La Paz es larga hasta los tobillos; sea en el altiplano (donde hace frío), sea en los yungas pazeños, región productora de coca, (donde hace calor). Mientras que más al sur, en Chuquisaca y Potosí, la pollera es corta, *t'usuta qhawachispa*, mostrando la pantorrilla; sea en las frías punas de Quijarro o en los valles templados de Calcha y Cotagaita...

Es decir: un modo de producción en sentido estricto, con su combinación de fuerzas productivas y relaciones de producción podrá explicar muchas cosas, y tendrá sus correspondencias o desfasajes específicos con las formas del intercambio y de la distribución. ¿Pero, qué constituye a un modo de consumo?

La larga duración histórica, se dirá. El sistema simbólico, dirán otros. La interiorización de una jerarquía de 'bienes', así como otra de 'males' —de objetos buenos, que se oponen a objetos neutros y a objetos malos. ¿Cómo se combinan los tres niveles? Difícil cuestión, que deberá verse en cada caso concreto.

La expresión 'modo de consumo' no aparece en *El capital*, ni en *Zur Kritik*. ¿A qué texto de Marx se refería Bonfil? Hasta donde sé, no pudo haber sido otro que la "Introducción" de los Grundrisse. Más precisamente, al pasaje, fundamental para esta investigación, sobre la relación de la producción con el intercambio, la distribución y el consumo, —que veremos en el segundo capítulo.

El libro *Zur Kritik*, la *Contribución...*, es desigualmente conocido. Lo más leído de ese texto es su esbozo de los modos de producción, esquema general de las sociedades que hacia los años 1960 tapó al análisis, más pormenorizado (¿hegeliano?), de la mercancía y el dinero. Insisto en la importancia del concepto de valor de uso por varias razones. Su prólogo, al declarar solemnemente, "El resultado general a que llegué" tras quince años de estudio, "puede formularse de este modo:..." (y sigue la descripción de la producción social de la existencia, la de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, su ajuste o desajuste entre sí, con la consiguiente crisis y pasaje a un nuevo modo de producción), es archiconocido por estudiosos y estudiantes. Pero el resto del texto es muy poco leído, por considerarlo, no sin razón, como un avance de investigación que expone lo que las dos primeras secciones de *El capital* desarrollan con más detalle. Sin embargo, ciertas partes decisivas referidas a los momentos del concepto de valor de uso, así como el desmenuzamiento conceptual de la cuestión de los metales preciosos, están mejor desarrollados aquí que en otros textos.

1. Este concepto, entendido generalmente, como mostraré, de manera demasiado estrecha y restringida, es esencial para comprender a la economía política crítica. Marx lo dijo de un modo rotundo; al publicarse *El capital*, le escribe a Engels señalando “lo mejor de mi libro es: 1. (aquello de cual reposa toda la comprensión de los hechos), poner en relieve *el doble carácter del trabajo*, según se exprese en valor de uso o en valor de cambio. 2. el análisis del *plusvalor, independientemente de sus formas particulares*, como ganancia, interés, renta de la tierra, etc.”, formas particulares “con las que la economía política hace una ensalada...”¹

Del plusvalor o plusvalía se habló hasta el hartazgo. ¿Y del valor de uso? Muchos, (como Althusser en “El objeto de *El capital*”)² llamaron la atención sobre este pasaje, pero sin sacar más consecuencias sobre el tema del valor de uso.

2. La segunda razón es que la cuestión de los valores de uso o ‘bienes’, fue siendo dejada de lado. El peso abrumador de la escolástica de los hijos de Lenin con su “materialismo dialéctico”, así como el kantismo de la antigua social-democracia, fueron volviendo a la tradición materialista cada vez menos materialista.

Hay ambigüedades al respecto, en el mismo Marx, como veremos más abajo, pero hay también una cuestión externa a esta tradición.

3. En efecto, coincidiendo con la edición de las dos primeras versiones de *El Capital* aparecidas en Hamburgo, Jevons en Londres y Menger en Viena dan a conocer una problemática nueva sobre la cuestión del valor, basada en una teoría subjetiva de la utilidad.³ Se constituyó así un nuevo paradigma de investigación (en el sentido kuhniano de tener un alto grado de incomunicación con el otro paradigma). Suele describirse ese pasaje como la emergencia de una teoría ‘subjetiva’ del valor, que se opondría a una teoría ‘objetiva’, la teoría del valor –trabajo que clásicos ricardianos y marxistas compartirían. En la tradición post-clásica (la marginalista, llamada equívocamente neoclásica), el valor de uso no ocupa un lugar liminar, sino totalmente central. Sin embargo ¿Es que acaso puede haber algo en común en dos teorías distintas? ¿Es que los usos de las expresiones *intrinsic*

¹ Carta del 24 de agosto de 1867: “Das Beste an meinem Buch ist 1. (darauf beruht alles Verständnis der facts) der gleich im Ersten Kapitel hervorgehobene Doppelcharakter der Arbeit, je nachdem sie sich in Gebrauchswert oder Tauschwert ausdrückt; 2. die Behandlung des Mehrwerts [...]” (MEW 31, 326)

² “L’objet du Capital” *Lire Le Capital*, vol. 2, p. 17. Althusser sí destacó cómo el par valor-valor de uso remite a otro par, trabajo abstracto-trabajo concreto, ausente entre los economistas.

³ Recuérdese que el primer tomo de *El capital* aparece en 1867 y 1872, y las obras primeras en que, paralela e independientemente, Jevons y Menger dan a conocer sus convergentes puntos de vista se publican en 1871.

worth (J. Locke), *value in use* (Ricardo o Smith), o *Gebrauchswert* (Marx) pueden ser comparables al empleo de esta misma expresión por Menger; es ésta de Menger comparable a la *utility* de Jevons?

Aquí yo querría enfatizar más bien otros aspectos, que entroncan a los marginalistas con Smith y Ricardo tanto como oponen a éstos con Marx. Pues, considerando el asunto desde el punto de vista del consumo, aquéllos consideran claramente a la utilidad como cantidad, mientras que el *Gebrauchswert* de Marx es siempre algo caracterizado por su cualidad. Veremos que en esto Jevons o Menger no difieren de Adam Smith o Ricardo: el valor de uso es una cantidad. En cambio, para Marx es una cualidad, propia de la cuestión de la cosa.

En lo que hace al aspecto teórico de esta investigación, decidimos centrarnos en el concepto de valor de uso. Por las siguientes razones.

Nos coloca en el punto de bifurcación de dos tradiciones económicas: la economía política y la tradición neoclásica; esta última, centrándose en la “función de utilidad”, aparece en antropología en la corriente formalista, la otra planteó el valor de uso como aquello que conocemos, que no presenta enigmas, pero localiza lo que queremos investigar, contorneándolo. Los neoclásicos pasaron a ocuparse del valor de uso, los marxistas, del valor de cambio. División del trabajo que a la larga representa un obstáculo para entender la naturaleza teórica del consumo.

Aquí quisiera recordar dos textos olvidados, escritos hace veinte años, que condensan varias de las cuestiones que hacen a este proyecto, y que forman parte de un momento inicial, el de la constitución de la antropología económica argentina.

Uno, escrito por Guillermo Quirós y Sofía Tiscornia, cuestionaba justamente “lo evidente”, lo engañoso de pretender que sea obvio tomar como punto de partida la ‘necesidad’. Advirtiéndole contra el recurso a decir: “la naturaleza la conocemos, ¿qué es la cultura?, el valor de uso es evidente, ¿qué es el valor?” (Quirós y Tiscornia, 1988: 9).

En el otro, publicado en la misma revista, Hugo Trincheró desarrollaba un camino paralelo: la no naturalidad del “mínimo” de subsistencia, el cual no es algo previo al excedente, sino más bien un residuo justificado a posteriori, en una situación de dominación. “Primero se construye el excedente, luego el mínimo”; la misma situación de dominación es justificada con el argumento de la supuesta prioridad del mínimo: la ganancia, que es el supuesto, se presenta en cambio como si fuera un residuo (Trincheró 1988: 55-57).

Por supuesto, ambos trabajos corresponden a una lectura argentina de Baudrillard, en los inicios de la circulación democrática de ideas en Argentina. Destaco esto por la importancia que tiene la crítica a Baudrillard en estas páginas. Me refiero a la elisión del valor de uso en las corrientes eclécticas que todavía prevalecen en el pensamiento social contemporáneo y que, a falta de otro término, podemos llamar posmodernas. Jean Baudrillard tuvo la virtud de plantear la cuestión cuando trató de comprender unitariamente, en un cruce entre el paradigma de Marx y el de Saussure, la cuestión del signo y la cuestión de la mercancía. Claro está que los diálogos entre paradigmas no son fáciles. Baudrillard planteó primero una especie de collage entre Marx y Saussure que, aunque merece varias objeciones, que veremos más abajo, realmente dio en el clavo en algunos aspectos, y por eso fue tan influyente. Me refiero a su *Crítica de la economía política del signo*, de 1972. Posteriormente, en 1976, tomó distancia de algunos planteos de ese texto, por contener expresiones que eran un *pis-aller*, empleadas a falta de otra cosa. Pero él luego abandonó esta tensión productiva entre discurso marxista y discurso saussuriano, acentuando una retórica exagerada, pero editorialmente atractiva —retórica que a los lectores serios los ha llevado a olvidar el valor de sus formulaciones iniciales.

Desde Sahlins hasta Fredric Jameson, pasando por David Harvey y Jacques Chevalier, distintos autores más o menos sensibles a la tradición marxista y a las especificidades culturales contemporáneas, reconocen la impronta de Baudrillard. Aún una importante tesis defendida la década pasada en la Universidad de Buenos Aires por el profesor Carlos Astarita, tan riguroso en su empleo de los conceptos marxistas como en el manejo de fuentes históricas, basó buena parte de su argumento central, sobre el fetichismo del valor de uso en Castilla feudal, en la *Crítica de la economía política del signo* de Baudrillard.

Por mi parte, al empezar a pensar, hace o poco tiempo, el problema que aquí nos ocupa, consideré que Baudrillard apuntaba a una cuestión en la que era del todo insuficiente apelar a una supuesta 'ortodoxia marxista' para sacarse de encima la cuestión. Y que también era insuficiente tomar el problema tal como aparecía en esos textos tempranos de Baudrillard, —no me refiero a su evolución posterior.

No obstante, a diferencia de los estudiosos que acabo de mencionar, en el *collage* que hizo Baudrillard, a saber: entre valor de cambio y significante, y valor de uso y significado, yo he visto un problema, no una solución. No sé si lo he resuelto, pero he intentado dejarlo más claro.

*

**

Es bien conocido cómo el debate en torno a las definiciones llamadas 'formal' o 'sustantiva' constituyó el objeto y el campo de la antropología económica. Aunque el consenso se inclinó hacia el lado sustantivo (sea en las versiones a lo Polanyi o a lo Marx) no creo que se hayan revisado los supuestos culturales implícitos en los argumentos 'formalistas' con tanto detalle como el que se encuentra en las lecturas de Marx hechas por autores más cercanos al proyecto sustantivista, como Sahlins o Louis Dumont. Como veremos en la primera parte, estos autores escudriñaron con mucha atención a los supuestos culturales de la época, que en cierto sentido permeaban al discurso de Marx; no lo hicieron, en cambio, con los autores que constituyeron el momento inicial de la economía (*economics*) post-clásica (o neoclásica) contemporánea, como Jevons y Menger

Algunos de los problemas referidos por esta expresión 'valor de uso' son el punto de fuga por el cual se desarrolló la teoría marginalista.

*

**

Otra impresión que tenía al iniciar esta investigación —y la situación no ha cambiado mucho desde entonces— era que no había una verdadera reflexión instalada sobre el fenómeno *social* del consumo de sustancias psicoactivas, sino una maraña de lugares comunes.

Hay, sin duda, una reflexión *judicial* del consumo de drogas, su producción, intercambio y distribución como fenómeno criminal. Desde los *think tanks* de los gobiernos de turno y de la UNODC (oficina de las Naciones Unidas contra drogas ilícitas y delito) hasta investigaciones críticas como las de la lamentada Rosa del Olmo, pasando por Alain Labrousse, se trata de pensar el ámbito de lo prohibido e ilegal. Esto contribuye a hacer difícil una mirada de conjunto sobre el consumo de sustancias, sean legales e ilegales.

Hay también una enorme literatura sobre el fenómeno sanitario de la *adicción*, y otros discursos higienistas que los antecedieron, a los cuales nos referiremos más abajo puntual y oportunamente cuando hablemos de la historia de la cuestión de la coca.

Hay, por último, una literatura muchas veces meritoria, a veces desprestigiada por distintas razones, pero ante todo ajena a las principales agendas académicas. La teoría de

los 'enteógenos' ha tratado de dar cuenta de la especificidad del fenómeno de sustancias psicoactivas. Pero al pretender substituir a palabras sin duda oscuras, como 'alucinógenos' o 'psicodélicos' por otro neologismo, "enteógeno" están basándose en una teoría muy pobre del fenómeno religioso, que da por supuesto lo que tendría que explicar. Consumir alcaloides indólicos no convierte en religioso a nadie, ni es ese consumo necesario para la emergencia del hecho religioso. Sin embargo, hay por otra parte una conexión, no del todo bien conocida, entre el consumo de sustancias no enteogénicas (como el alcohol) y la práctica religiosa. No me refiero al denominador común 'shamanismo'.¹ Sino a la *relación negativa*, central a lo que hace la subjetividad popular latinoamericana de los últimos tiempos, entre conversión al evangelismo y abandono del consumo de alcohol, por parte de quienes encontraban en ese consumo un serio problema para ellos y sus familias.

De todas maneras, no cabe duda que R. Gordon Wasson, quien aclaró de modo muy convincente la cuestión del *soma* de la India en tiempos de los Vedas, o Jonathan Ott con su erudición farmacológica, por no hablar de Richard Evans-Schultes, profesor de Harvard que fundó los estudios etnobotánicos, (del cual es un ejemplo el lamentado Th. Plowman, quien contribuyó decisivamente a la clasificación botánica de las dos especies y cuatro variedades de la hoja de coca), han contribuido a constituir un campo de conocimientos. Campo que, sin embargo, *no se encuentra en el estadio* que se llama, a lo Kuhn, de '*ciencia normal*'. Es por eso que construir teorías y métodos para abordar esta cuestión más allá de la monotonía psiquiátrica o policial (por no hablar de su inverso gemelo, el castanedismo), es tan difícil y apasionante como necesario.

Hay otro problema de diálogo entre disciplinas, entre eso que se llaman ciencias sociales y ciencias duras. Ya que no puede hablarse de sustancias psicoactivas invocando sólo a la familia, la sociedad o el lenguaje, —amén de entidades a menudo hipostasiadas como "el deseo", o "la falta"— como si los neurotransmisores, las dosificaciones y las especificidades de las sustancias que se consumen no existieran. Trabajos como los de Antonio Escohotado muestran, entre otras virtudes, un ejemplo de cómo alguien con formación social y filosófica puede comprender, y hacer comprensible, las *determinaciones* (en el sentido de límite y constitución) que la química y la biología imponen. Esta atención al aspecto estrictamente material de la problemática sigue siendo rara.

¹ Etiqueta que abarca a fenómenos heterogéneos, —además de haberse devaluado últimamente (igual que los términos 'tantra', 'yoga', 'energía', 'zen') por diversos emprendimientos de venta de bienes y servicios.

En vez de 'droga', palabra demasiado connotada, prefiero usar más bien términos como 'psicoactivo' o 'fármaco', más neutrales, para referirme a drogas en general.

Hay razones para esto: la intensidad de la crisis de subjetividad asociada a menudo al consumo de sustancias psicoactivas, así como la envergadura de otro fenómeno, distinto pero superpuesto al anterior, el de los sistemas productivos de mercancías ilegales,⁹ dejan poco margen para una reflexión distanciada.

El tema

Hasta no hace mucho, quienes mencionaban en Bolivia la presencia del consumo de coca en Argentina lo atribuían a la migración boliviana. No obstante, el consumo argentino de hoja de coca florece. Lejos de ser considerado un atributo de 'indianidad', la hoja de coca está presente en todos los sectores sociales de Salta y Jujuy, —si bien con una carga predominantemente masculina. En todas las clases sociales del noroeste argentino se encuentran consumidores de coca. En Bolivia (ni que hablar de Perú) el consumo público y consuetudinario de coca coloca a alguien en una posición étnica indígena, o en las posiciones circundantes que ocupan los sectores culturalmente "mestizos", de pollera. Paradójicamente, es más común encontrar consumiendo coca en público, en cualquier parte del país, a un nativo de Salta o Jujuy, o a algunos camioneros, o a gitanos, que a inmigrantes bolivianos. Veremos cómo esta costumbre de las clases medias y adineradas selló la suerte favorable del coqueo argentino, tras varias décadas de incertidumbre legal y doce años de prohibición. Mostraremos algunos indicios del por qué los ricos adoptaron, reformulándola, una práctica que tradicionalmente, como en el resto de los Andes, había estado en manos del campesinado pobre y otros sectores populares urbanos de tradición indígena, y sobre cuándo ocurrió este cambio.

Itinerario personal

La investigación pasó de un momento inicial en que mi mirada estaba informada por la economía política antropológica, a estar apoyada en una interrogación (es decir una mirada más distante) sobre los conceptos fundamentales de la economía política.

⁹ Se atribuye al siciliano Italo Calvino haber dicho que, si el capitalismo es mafia legal, la mafia es capitalismo ilegal. Como fuera, a esta fórmula (que fue adoptada y divulgada sobre todo en Colombia) tiene total entidad y profundidad conceptual: define puntos extremos y zonas intermedias de variación (más legal, menos ilegal, más violento o menos violento, etc.).

El primer momento de esta investigación arranca hace más de diez años, cuando me propuse investigar la imbricación de relaciones domésticas y relaciones capitalistas en un espacio concreto. Sin dar ese espacio como dado, quería justamente mostrar cómo ese espacio se constituía en región, en territorio. En vez de considerar como dado al espacio de análisis, mirar cómo se constituían los lazos sociales, verificables en el terreno o en documentos, encabalgados en la frontera nacional argentino-boliviana. Ese planteo fue aprobado como "Fundamentación temática" para mi inscripción al doctorado en Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Esa mirada era resultado de mi experiencia personal residiendo en aldeas rurales de frontera, en la cabecera de valle de la puna oriental, al este del núcleo urbano Villazón-La Quiaca. En el valle que va por Casti, Yavi y Yavi Chico (en Argentina) hasta Yanallpa-Sococho-Torohuaico (Bolivia). Primero residí allí medio año, en 1986-87, investigando el funcionamiento de la unidad doméstica en una situación campesina muy transfigurada por el prolongado vínculo salarial con el ingenio azucarero.

Luego estuve en esa zona de Yavi-Yanallpa varios meses más, entre 1992-93 y seguí asistiendo allí en 1994 y dos veces en 1995. En este período la unidad de análisis se había ampliado, orientándome a observar qué continuidades y discontinuidades podían manifestarse a ambos lados de la línea fronteriza internacional. Fue en ese período 1991-95, (como becario de la UBA) donde empecé a estudiar sistemáticamente la historia boliviana y su presente. Si hasta entonces mi conocimiento se había limitado al área de Yavi, a partir de entonces empecé a tomar cuenta de las diferencias que tenían las formas de acullicar presentes en Bolivia con las que yo conocía de los Andes argentinos.

Residí ininterrumpidamente en áreas andinas de consumo de coca entre principios de 1995 y fines de 1998. Visité con regularidad un grupo de ayllus, Calcha, en los valles del centro de Potosí; residí medio tiempo, durante un año, en otro ayllu del altiplano sur potosino, Tomave. Residí el resto del tiempo en las ciudades de Potosí, (dos años), en Sucre (cerca de un año) y estuve unos meses en La Paz. En ese lapso visité algunas veces una zona productora paceña en Sud Yungas, visité Cuzco, viajé con cocanis (comerciantes minoristas) en sus viajes de aprovisionamiento, y me familiaricé más con el sistema de consumo vigente en la ciudad de Salta, el epicentro del modo argentino contemporáneo de consumir coca.

Ese prolongado proceso de acercamiento y transculturación personal mereció luego su correspondiente proceso de toma de distancia y elaboración conceptual. Resultó más laborioso que el anterior.

Vuelto a la Argentina, emprendí entre 1999 y 2003 un camino sinuoso de distanciamiento y de reflexión teórico-especulativa sobre el escurridizo problema de los vínculos entre el uso material y el sentido. Aunque me desentendí bastante del tema, y de los Andes, durante un año, entre 2000 y 2001, residiendo en el oeste de Formosa en el corazón del país wichí, conocí otros sentidos del uso de la coca. El uso vigente entre poblaciones indígenas no andinas, que hace bastante tiempo que conocen la coca, como los wichí, y los chorote, y el uso vigente entre una población criolla ganadera de origen salteño y santiagueño, sin duda los últimos gauchos –ganaderos transhumantes en una frontera indígena.

Presento aquí un conjunto de escritos, emergentes del cruce de la observación empírica obtenida en el terreno en la interlocución y la reflexión teórica; a mitad de camino entre el acercamiento inicial y el distanciamiento posterior. Describo aquí algunas de esas formas tal cual emergen de las observaciones que hice durante ese tiempo, y de la elaboración teórica que esa evidencia merecía.

*

**

Estado de la cuestión. La coca en Argentina.

La bibliografía sobre coca es ingente. Hacia 1901 Mortimer citaba más de 600 títulos.¹⁰ Otro textos relevantes de este período es de Freud (1884, y las fuentes que usó).

La cantidad de informes y artículos sobre la cocaína es exponencialmente mayor (como pude sopesar cuando recién empezaba a acercarme al tema y contemplé las estanterías que albergaban una masa de textos sobre cocaína, en la biblioteca de la New School for Social Research, en donde se entreveraba uno que otro escrito sobre la coca). Hay un volumen puramente de reseñas bibliográficas, útil, aunque algo tendencioso (Castro de la Mata y Noya, 1995). El mejor material está utilizado en trabajos como el pionero *Mama Coca*, de Henman (1° edic. de 1981, la última es de 2006), Murra (1991), COCAYAPU (1994) Spedding (1994 y 2005).

Vayamos ahora al punto específico de la hoja de coca en la Argentina. Lo investigado hasta ahora es escasísimo. Hay información suelta en distintos trabajos e informes, como

¹⁰ Aunque no todos de ellos se referían a la coca.

el que mencionaba C. Alvarado (Alvarado 1977). Está la información brindada por una delegación argentina del CENARESO que había asistido en tiempos de Videla a una conferencia en Lima, compuesta por un escueto trabajo informativo firmado por un abogado, otro similar sobre política aduanera y otro a cargo de un psiquiatra digno del Cenareso y de ese gobierno (Cattani 1980, Farías 1980, Cagliotti 1980 y 1981). Hay algún texto médico (Borghelli et al. 1973, Negrete 1980). Hay otros textos mas abarcativos, también escritos por médicos: uno, el de Cornejo (1979), que expresa el punto de vista de un hombre de la élite local así como miembro del estamento médico (Academia Nacional), texto que mira con simpatía al consumo de coca (en ningún país andino un médico de la Academia se expediría en esos términos, con una que otra excepción contemporánea, como las pócimas peruanas del Dr. Teobaldo Llosa). El otro, excepcional por su amplitud de miras, propia de los médicos de entonces, es el caso de Juan A. Domínguez (1918, 1930). Otras informaciones sueltas aparecen en el corpus de artículos publicado en *América Indígena* a partir de 1946 (la mayoría, como los de Gutiérrez Noriega y discípulos, entre esa fecha y 1953 (p. ej, Gutiérrez 1952, Ricketts 1952). Por último, desde las ciencias naturales clásicas, el texto del naturalista Carlos Spéggazzini, referido a los aspectos específicos de la coca boliviana ingresada a la Argentina (Spéggazzini 1920). La información sobre coca argentina en la producción histórica y social boliviana es mínima, salvo el relato de Silvia Rivera sobre su viaje a Argentina (2003).

Desde las ciencias sociales hay aún muy poco. Primeramente está un informe hecho por Mario Rabey y un equipo compuesto por Margarita Ozcoidi y otros (Rabey et al. 1989). Brinda una correcta descripción preliminar del fenómeno y se centra en aspectos más bien judiciales.

Debiera mencionar a los diversos trabajos que he venido publicando o haciendo circular, ya que han influido un poco en el estado de la cuestión. Alguno de ellos circuló en Bolivia en 1998, y fue una de las fuentes empleadas en un trabajo posterior, tal como lo reconoce la autora (Rivera 2003, quien sin embargo cita erróneamente a mi manuscrito como "Abduca c. 1994", siendo cuatro años posterior). Toma las estimaciones que en aquel momento yo había realizado sobre la magnitud del comercio clandestino informal de coca (a la que considera una estimación "bastante verosímil"), pero corrigiéndolas a partir de datos que autoridades de la Dirección General de la Coca, el organismo boliviano de control, habían acercado a unos periodistas, quienes los interrogaron al respecto cuando el semanario *Pulso* divulgó mis estimaciones. (Cfr. Rivera, 2003: 132,

Orduna en Pulso, oct.-nov. de 2001). Por mi parte, también estimo a dichas correcciones como verosímiles.

Silvia Rivera parte también de una caracterización que yo había venido haciendo, la de considerar a ciertos aspectos de ese comercio fronterizo como una “renta de frontera” (Rivera 2005). Pero, sin negar su descripción cultural y étnica del fenómeno, con aquella denominación yo simplemente quería y quiero referirme a cierta ganancia extraordinaria derivada del contrabando, sin soslayar los aspectos señalados por Rivera (Rivera 2005, Rivera, comunicación personal, 2006).

Sé también de una tesis de licenciatura en Salta, que acaba de presentar M. Eugenia Flores, pero no conozco su contenido. Y he oído ponencias de Akira Igaki, estudiante de FLACSO que está investigando el uso de la coca en la ciudad de Córdoba. Por último, menciono a Alejandra Dellacasa, entonces estudiante de grado de Cs. Antropológicas (FFyL/UBA), elaboró una monografía en donde sitúa al uso de coca en el proceso salud/enfermedad en la quebrada de Humahuaca y otros valles jujeños, como trabajo de un seminario que he dictado en dicha casa (en el 2002).

La cuestión ha cobrado estado público, haciéndose más visible la relevancia social que siempre tuvo, desde la asunción del gobierno boliviano del presidente Morales. Para entonces publiqué en un matutino porteño la síntesis del estado de la cuestión, así como el desafío que significaba para las políticas públicas (Abduca 2006). Otros textos análogos que elaboré como intervenciones en foros populares, así como una entrevista que me fue hecha por una periodista de Télam, están disponibles en internet.

A lo largo de casi todo el siglo XX circula desde las élites de los países andinos la idea de alejar a los campesinos indígenas de esos países del pernicioso consumo de hoja de coca, que estropea el vigor de la raza. Recién a fines de los años 1970 se verifica un cambio en los discursos dominantes, que aceptan que, al menos para el indígena, la coca tan mala no es. Es clave, al respecto, el número de 1978 de *América indígena* preparado por Enrique Mayer, que contrasta con la tónica de los numerosos textos que habían salido hasta entonces en esta revista, órgano del Instituto Indigenista Interamericano de la OEA con sede en México –como los que allí publicaron Ricketts y Gutiérrez Noriega en 1952 y 1949.

Asimismo, si en aquellos años las élites andinas y el estamento médico despreciaban a la práctica indígena del acullico, considerábase a la cocaína como un útil fármaco de aplicación científica. La cocaína también se resignificó.

Estado de la cuestión. Uso y sentido.

Y de lo que se trata aquí es sobre el estatuto teórico de dicha nueva significación. ¿Qué quiere decir 'resignificación', cuando hablamos de un bien de consumo?

Hay dos textos que han sido para mí una marca de referencia permanente en lo que hace a la descripción de un bien de consumo particular. Uno es *Dulzura y poder* de Sidney Mintz: un tratado extremadamente rico y condensado, que recorre la metamorfosis del azúcar en la sociedad británica: de lujo de ricos a alimento de primera necesidad. Otro es el grupo de ensayos de Fernando Ortiz: *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Esta obra importante, cuya versión más breve data de 1940, sugiere el concepto de *transculturación*, de donde lo han tomado con provecho los críticos literarios (como Ángel Rama). Aunque Mintz, por cierto, conoce bien la obra de Ortiz, ésta ha sido olvidada casi por completo por los antropólogos de América Latina, que más bien prefieren hablar de la fórmula *híbrida*.

Otra obra que, a pesar de su concisión, y de la falta de un sistema de referencias bibliográficas preciso, es muy sugerente, es la *Historia de los 'estimulantes'* de W. Schivelbusch. Las comillas no son del título original: no hay manera de traducir fielmente a la expresión alemana *Genußmittel*, (literalmente, "medio de goce"), que remite a estimulantes, pero también a condimentos, y también a otros fármacos como opiáceos y otros sedantes.

Más allá de su aparente sencillez expositiva, engañosamente empirista a primera vista. Mintz pasa revista a cantidad de problemas. No sólo contempla a la producción *material* y a las relaciones de fuerza entre grupos sociales como determinantes del sentido de un bien de consumo, sino que examina las dimensiones *imaginarias* (a las cuales no nombra expresamente como tales, a menudo las denomina "simbólicas", como cuando habla de "usos simbólicos") y también dimensiones más estructurales e inconcientes, a menudo sólo verificables en la comparación intercultural, y que corresponden más bien a lo que acá se llamará la dimensión *simbólica*. El azúcar funcionaba en Europa consumiéndose como medicina, o como condimento, o como acto de investidura de una posición prestigiosa. Luego empezó a funcionar con los atributos actuales: se resignificó. ¿Por qué? Mintz introduce en esta obra, y en otras posteriores, una distinción básica entre dos tipos de significado o sentido (*meaning*): el *sentido interno*: el que imponen los agentes a partir de sus actos y los del prójimo en las condiciones cotidianas de consumo; y *sentido*

externo, ligado a procesos económicos, sociales y político-militares (1985: cap. 4; 1996: 20-22). El sentido interno se considera más bien simbólico y resultante de los cambios estructurales; el externo, congruente con el estado del poder. Por otra parte, con mucha razón, Mintz menciona características irreductibles y objetivamente materiales del objeto –el azúcar en tanto sacarosa cristalizada– para entender porqué llegó a ser lo que es. El azúcar se muestra así como algo que tanto resulta del cruce de atributos sociales como químicos, individuales como intersubjetivos, concientes como inconcientes, resultante de decisiones y de efectos de estructura.

¿Cuál es el quid de la cuestión? ¿La sustancia química? ¿El sujeto? ¿El sistema social? Al comienzo de su admirable libro, Mintz planteó una serie de proposiciones teórico-metodológicas.

i) “los sentidos emanan del uso a medida que la gente utiliza las sustancias en las relaciones sociales”; ii) “Las fuerzas sociales a menudo determinan lo que es susceptible de recibir un sentido”; iii) “Los usuarios añaden sentido a lo que pueden usar, más que limitarse a definir qué es lo que pueden usar ¿Es que el poder de otorgar sentido va siempre a la par con el poder de determinar la disponibilidad?” (1985: 28-29).

No obstante, esta ‘emanación’ localiza un problema que merecería precisarse mejor. Mintz parece querer decir que hay un momento previo de uso, del cual el sentido sería corolario. Para entender qué significaba el azúcar en el consumo británico hay que pensar que

“A medida que los usos cambian o se incorporan, se profundizan y extienden, también cambian los sentidos” (1985: 34); : “el ‘sentido’ no ha de ser simplemente ‘leído’ o ‘descifrado’ sino que surge de las aplicaciones culturales a las que se prestó el azúcar mismo, de los usos para los que se lo empleó. El sentido es, en breve, la consecuencia de la actividad” (p. 41).¹¹

En un trabajo posterior ahonda algo más en esta distinción:

Es inobjetable la forma en que Mintz sitúa al sentido en la materialidad misma del uso. Pero, a mi juicio, así como el sentido de una palabra es su uso en el lenguaje, ese sentido no es sino una *descripción abreviada* del uso (Wittgenstein). Es decir que a cada momento uso y sentido funcionan como dimensiones inescindibles de la práctica.

¹¹ Corrijo la traducción de la versión castellana, vertiendo *meaning* por sentido, en vez de ‘significado’, término que aquí prefiero reservar para la teoría saussuriana.

Asimismo, para entender mejor qué es esa “emanación” hay que tomarse en serio una teoría del significante. Un significante que, veremos, debe entenderse en su estricta materialidad.

*
**

Este problema se describe mediante varios niveles de análisis convergentes. Para decirlo con sencillez, lo que me importa en estas páginas es entender cómo un objeto de consumo como la hoja de coca fue usado con unos sentidos en el norte argentino, para ser luego usado de otro modo. No obstante, no interesa sólo contar esa historia sin más. Importa acá también entender la naturaleza teórica de ese asunto. ¿Cómo es que los objetos de consumo tienen significados? Decir que un bien de consumo, hoja de coca o chocolate, zapatillas o computadores personales, tiene significados, ¿es lo mismo que decir que una palabra tiene significados?

Desde el inicio el lingüista se interrogó por algunas características de su objeto de estudio, que presentan correspondencias con aspectos del objeto de estudio de los economistas.

A la hora de ubicar la especificidad de la lingüística, Saussure esbozó, en su *Curso*, un argumento en el que vincula la relación significante/significado con la relación salario/trabajo. Más precisamente, es la economía política, la que verdaderamente interesa al cientista social, la que presenta interés para el lingüista.

TESIS A SOSTENER

La UNODC (la oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) considera sencilla y suscintamente, en su artículo 26°, que a la hoja de coca le cabe exactamente lo mismo que el artículo 23°, que es un largo texto sobre el *enforcement* de la amapola y el opio.

Sin embargo, la ley argentina 23.737 de estupeficientes, vigente desde 1989, considera que “la tenencia o consumo de hoja de coca no será considerada tenencia o consumo de estupeficientes” (art. 15°). Nos interesa aquí dar cuenta de cómo se ha llegado a esta situación, que puede llamarse la anomalía argentina. Doble anomalía. Pues, por un lado, los legisladores argentinos, no sin razones, tuvieron en cuenta razones culturales y sociales específicas que ameritaron exceptuar al consumo argentino de hoja de coca de la norma internacional. Sin por eso dar lugar a los distintos cuestionamientos que recibe la

normativa internacional sobre drogas y sus prácticas concretas de *enforcement*, (cuestionamientos a los que hacemos referencia en la tercera parte y en las conclusiones); se trata de una ley severa, dictada al calor de la presión norteamericana.¹²

Por el otro, ese consumo de hoja de coca, que es en otras regiones andinas la quintaesencia de la indianidad (sea como emblema o como estigma)¹³ está repartido entre todos los sectores sociales del NOA, y no entre su campesinado de tradición indígena, como ocurre en general en el resto de los países andinos. La anomalía argentina se inscribe en un largo proceso histórico, y es comparable con la anomalía ecuatoriana, (en esta región, donde los arqueólogos hallaron la más antigua evidencia de consumo de coca, hoy los indígenas no coquean).¹⁴

Lejos de ser considerado un atributo de 'indianidad', como ocurre en otros países andinos, la hoja de coca está presente en todos los sectores sociales de Salta y Jujuy. A su vez, se trata de un consumo que en las ciudades tiene un carácter marcadamente masculino. Muchos estiman que la mitad de los hombres de las ciudades de Salta y Jujuy coquea, —sobre todo en ocasión de partidos de fútbol, en largas sobremesas de viernes o sábado, en la compañía de *fernet con coca* (cola).

Describir las relaciones sociales ligadas a la hoja de coca en el NOA no es tarea sencilla.¹⁵ Pues prácticamente todo lo que atañe a esta hoja (sea su estatuto legal, sea el sentido que su consumo tiene para los usuarios u otros habitantes del NOA, sea el régimen de importación, distribución e intercambio, sea el sentido que el consumo tiene para los habitantes del resto del país), tiene un doble carácter.

Por un lado, se entronca en una tradición indígena andina, tan larga como multiforme.

Por el otro, en el carácter de ser materia prima de la cocaína. Pues, desde 1860 hasta la fecha, cada acción social ligada a la hoja de coca suele ser considerada como algo que

¹² Del mismo período es la ley 1008 boliviana, como la argentina, relativamente severa con el tráfico y con el consumo de estupefacientes, pero considera que "el cultivo de la coca es una actividad agrícola-cultural... lícita" (art. 2º), "en estado natural no produce efectos nocivos a la salud humana" (art. 3º), El acullico, y otros usos tradicionales (denominados 'rituales' o 'medicinales') son considerados lícitos. También la Constitución Política del Estado boliviano, aprobada a fines de 2007, ratifica que la coca "en su estado natural no es estupefaciente" (art. 384).

¹³ Una continuación de los aportes de Bonfil se encuentra en la obra de Miguel Bartolomé. Cf. *Gente de costumbre...* cap. 3, pp. 75-98. Allí se encuentran observaciones sobre la indumentaria, la vida cotidiana, y en particular sobre los emblemas étnicos.

¹⁴ En la Capitanía General de Quito, la producción de hoja de coca y su consumo se abandonó en el siglo XVIII (León 1952, Hirschkind 2008).

¹⁵ NOA: *noroeste argentino*.

tiene que ver con la cocaína. Las imágenes y relatos asociados a la cocaína, las disposiciones jurídicas y los sistemas productivos (legales, semilegales, ilegales).¹ Estas disposiciones, así como el contrabando a que dan lugar, actúan directamente sobre la hoja como mercancía, y sobre las imágenes que los individuos tienen sobre ella.

El caso de la coca es uno específico entre tantas otras situaciones sociales en las que se prohíbe la producción, la circulación, el intercambio o bien el consumo de ciertas sustancias psicoactivas. Mas también se entronca en una larga serie de usos de la hoja, larga serie verificable en los Andes a lo largo de milenios.

Por supuesto, ni hay que decir que es muy difícil pensar que las formas de usar coca vigentes hace diez milenios en el golfo de Guayas, en lo que hoy es Ecuador, sean comparables a las que se verifican miles de años después en tiempos tiwanakotas o incaicos, ni que éstas sean equiparables sin más a las diversas formas de acullicar coca en nuestros días. También es discutible pensar que los usos contemporáneos tienen una única causa, una única finalidad, una única pauta. Sin embargo, veremos cómo las descripciones de su uso tienden a enfatizar una característica u otra, a menudo de la manera más teleológica. Si rechazamos considerar a la hoja como portadora de una única finalidad, (del tipo “el hombre andino usa la coca para...”, “para el indígena la coca significa...”) tenemos que dar cuenta de las múltiples y dispersas formas de usos y de descripciones, coartadas, justificaciones e imágenes-sobre el uso de coca, entendida como objeto concreto que, como decía un filósofo, es “unidad de múltiples determinaciones”.

Tratamos de elucidar algo del cúmulo de explicaciones que se dan y se invocan sobre el porqué, y el para qué del consumo de estas sustancias.

**

Una investigación de este tipo, desarrollada en varias etapas, por varios años, y con más de un recommienzo, no tuvo uno, sino distintos métodos.

Primero: la etnografía. Conocí el consumo de coca en el medio rural, distinto al de las ciudades de Salta y Jujuy, cuando residí en una aldea del departamento de Yavi, en la frontera de Jujuy y Potosí, por medio año, en 1986-87. A principios de los 90 realicé otros trabajos prolongados en esa misma área, con más atención al lado boliviano.

¹ Hasta la Segunda Guerra Mundial hay tres sistemas productivos legales de cocaína: el de Parke-Davis desde Perú, el de Merck desde la colonia indonesia de Holanda, y el japonés desde la colonia de Taiwan (v. Grinspoon y Bakalar 1986, Gootenberg 2002).

Si bien dichos trabajos de campo tenían otros objetivos, cuando residía en la ciudad de Potosí empecé una etnografía de la comercialización de coca en esa ciudad, con atención al expendio en los mercados, las asambleas del sindicato de *cocanis* (vendedores “detallistas”, minoristas, de hoja de coca), así como sus viajes de abastecimiento en el mercado único legal de la hoja de coca de Villa Fátima, en la ciudad de La Paz.

Conocí también la producción, cuidado y cosecha de la coca en una zona productora del trópico paceño, Sud Yungas, en varias visitas hechas en 1997, 2005 y 2006.

En todo este período fui haciendo observaciones y entrevistas en las ciudades de Salta y Jujuy.

En mi época boliviana también hice prolongadas visitas a los ayllus de los valles de Calcha (centro de Potosí), e hice un estudio histórico y etnográfico de los ayllus de Tomave (en las punas del sudoeste potosino). En ese período aprendí a hablar quechua, cosa que marcó fuertemente mi mirada sobre los Andes, y fui conociendo la complejidad del consumo de coca en el mundo andino.

Por otra parte, al ir analizando el debate teórico sobre el consumo, fui fichando los usos de ciertas expresiones, en particular el de ‘valor de uso’; en diversos textos contemporáneos y en los de Marx y otros, que consulté en su lengua original cuando fue necesario.

Consulté bibliotecas de Buenos Aires, Cuzco, Jujuy, La Paz, Potosí, Salta, Sucre. Uno de los métodos de lectura, al respecto, fue tomar en cuenta las descripciones de los usos de la coca, y las discontinuidades históricas verificables en esas descripciones. Trabajando muchas fuentes publicadas, algunas bastante antiguas (del XVI). Mi trabajo sobre archivos se concentró en aspectos puntuales, en particular sobre los inicios del consumo de coca en el Tucumán colonial, según la evidencia disponible en el Archivo General de la Nación para el siglo XVIII. A fines de los '90 hice entrevistas a personas de cierta edad de Salta y Jujuy sobre sus memorias de los años 1920, y consulté periódicos sobre períodos clave (como la primera interdicción de 1924, y la despenalización de 1989). También atendí a los debates parlamentarios de dichos períodos, y la serie de disposiciones del ministerio de salud argentino (entre 1938 y 1958). En Salta conseguí dos tipos de documentos privados, que veremos aquí, que haré públicos tras hacer pública esta tesis. Aunque algunos podrían ver en estas páginas una aproximación a una ‘historia regresiva’ se trata, más modestamente, de una mirada etnológica que recurre a la historia.

Y que recurre también, por cierto, a lecturas de filosofía y economía política.

Tesis a sostener. Uso, consumo, subjetividad en la hoja de coca producida en Bolivia que se consume en Argentina.

En 1860 Paolo Mantegazza describía la situación del consumo de hoja de coca en el norte argentino: “yo como médico, debía esconderme para mascar la preciosa hoja boliviana”, so pena de descrédito público. Cosa parecida dicen Martín de Moussy y otros testigos de la época. Sólo la plebe urbana (“il popolo minuto”) y los campesinos indígenas consumen coca. Esta situación no difiere de otros países andinos.

Sin embargo, hacia los años 1930, los consumidores de coca se encontraban en todos los sectores sociales de Jujuy y Salta, incluyendo a muchos miembros del estamento médico (Alvarado 1977). Hoy, el *coqueo* sigue consolidado en todos los sectores sociales, y representa una anomalía flagrante con respecto a lo que ocurre en el resto de los países andinos, donde el consumo de coca como *acullico* sigue siendo un marcador de identidad indígena muy fuerte, como estigma y como emblema.

La primera aproximación al problema aparece así:

- a. ¿Por qué las clases altas y medias adoptaron esta costumbre campesina, que en el resto del mundo andino estaba y está estigmatizada? ¿Cuándo y cómo?
- b. En términos teóricos, ¿qué supone que un valor de uso sea resignificado? ¿Cómo algo que era usado en un sentido pasa a ser usado en otro sentido? ¿Cómo se vinculan uso y significación?
- c. En términos concretos, ¿qué relación hay entre este cambio en los atributos sociales del uso, y las relaciones interétnicas del norte argentino?
- d. Además, ¿cómo se vincula esta mutación del uso y significado de la hoja de coca en el NOA con la historia de la cocaína, de sus usos, de las imágenes, estigmas y fantasías sobre ella, y de las legislaciones y reglamentaciones nacionales o internacionales?

Nos preguntábamos arriba por los vínculos entre uso y significado. Podríamos pensar que el sentido general del bien de consumo consiste en la suma de sus utilizaciones posibles.¹

¹ “El mismo valor de uso puede usarse de diferentes maneras. La suma de sus utilizaciones posibles [*Die Summe seiner möglichen Nutzenwendungen*] le da, sin embargo, su existencia como cosa con determinadas propiedades [*Dasein als Ding mit bestimmten Eigenschaften*]” (Marx, *Contribución a la crítica*, pp. 17-18, S. 15).

Ahora bien, ¿de qué manera se determinan las formas en que puede usarse una cosa? Por dar un ejemplo: si la ley peruana de drogas de 1964 restringía la comercialización de hoja de coca por debajo de los 1.500 metros sobre el nivel del mar, era por basarse en una teoría que considera a la coca como elemento adaptativo de la biología humana de la altura (como si no hubiera otra razón legítima del consumo que ésta). Vemos así que una *imagen* sobre la coca (una convicción unilateral acerca del uso, del tipo la-coca-sirve-para-el-mal de altura), se apoya en datos *materiales*, brindados por ciencias naturales como la fisiología, para terminar cuajando en un orden *simbólico* específico: un sistema legal que clasifica a las sustancias en categorías distintivas.

En el párrafo anterior se subrayaban tres palabras. Son las que han orientado la *hipótesis principal*. La hipótesis de lectura que orientó el ordenamiento del material (toda una masa de material empírico sobre el consumo de hoja de coca), fue el pensar que las descripciones posibles de los usos asumen al menos tres formas distintas; formas corporales, simbólicas e imaginarias

– Un valor corporal. Aparece en instancias materiales, corporales, del tipo de las que botánicos, fisiólogos y químicos verifican, en la interacción entre un cuerpo vegetal y un cuerpo humano. Da lugar a un tipo de análisis como el del ‘proceso de trabajo’ en Marx (*Arbeitsprozeß*) en el que se “disuelve y coagula”, como decían los alquimistas, a entidades naturales o materias primas.

– Un valor imaginario o utilidad. Imágenes: que en la dualidad constituida entre el usuario y el bien que quiere usar, forman la utilidad. Es el tipo de análisis que han mirado los economistas marginalistas con su ‘función de utilidad’.

– Un valor simbólico. Que se verifica en las relaciones que, más allá de la dualidad entre el usuario y el objeto, forman la dimensión simbólica. El tipo de interrelaciones entre bienes que analistas como Baudrillard o antropólogos como Sahlins o Douglas han destacado, vinculándolas a la tradición de la economía política crítica. O el de Marx con su ‘proceso de valorización’ (*Verwertungsprozeß*).

Es decir que, más allá de una epistemología del siglo XIX, la de Marx, hemos sido sensibles a una mirada que, arrancando con el comentario a la obra de Marcel Mauss hecho por Lévi-Strauss en 1950, pone énfasis en la autonomía del registro simbólico como distinto y autónomo a las dimensiones ‘real’ e ‘imaginaria’. Claro está que es mediante el lacanismo como estas tres instancias o ‘registros’ han sido más conocidos y divulgados, pero el

problema nuestro está en otro nivel de análisis.¹ Por cierto, estos tres registros son más conocidos en su versión lacaniana, pero su origen puede trazarse en Lévi-Strauss. En los primeros seminarios de Lacan la influencia de Lévi-Strauss es explícita; incluso éste brindó algunas charlas en el segundo seminario, justamente antes del primer planteo lacaniano de los tres registros, en el contexto de las conferencias de Lacan sobre el sueño de Sigmund Freud conocido como “la inyección de Irma”. Más abajo veremos algo sobre estas dos lecturas: la que hizo Freud de su sueño (momento clave de la *Interpretación de los sueños*) y la que Lacan hizo de ese pasaje de la *Traumdeutung*, que es clave para los inicios de su teoría.

**

La pregunta antropológica sobre el rol del consumo en la economía política puede resumirse entonces en la pregunta acerca del status del concepto de valor de uso en esta última tradición. Aparentemente, podría seguirse la afirmación de Marx: “en cuanto valor de uso, nada de misterioso hay en la mercancía”: el enigma de su fetiche radica en el carácter místico de la misma forma de valor o valor de cambio. ¿Qué valores se anudan en el uso de una sustancia? ¿Acaso un bien de consumo no ofrece ningún misterio?

Sostengo aquí, en cambio, que (pensando con Marx, contra y más allá de Marx) que, desde la perspectiva conceptual del valor de uso quizás no aparezcan misterios, pero sí vericuetos bastante intrincados. Que la morfología del ente más complejo nos da la clave de estructuras precedentes, es algo que ha sido dicho de diversas maneras (como lo dijo Marx con la imagen, quizás no muy feliz, de la anatomía humana explicando a la anatomía del mono); esto no quiere decir que las estructuras precedentes fuesen simples, sino que su complejidad está menos desplegada. Ahora, el desarrollo de la sociedad mercantil capitalista ha llevado a un mayor hojaldramiento y despliegue de las determinaciones conceptuales y reales del movimiento de los valores de uso.

Si esto es así, afirmo que la distinción de los registros material, imaginario y simbólico tiene utilidad metodológica para entender cómo los bienes de uso van cobrando distintos significados.

Afirmo que los elementos significantes de una formación económico-social son los valores de uso. Pues sostengo que, al revés del argumento de Baudrillard, el valor de uso funciona como significante, y no como significado.

¹ Como afirmé en otra oportunidad, estas dimensiones del análisis “no pueden tener el mismo sentido que en psicoanálisis estructural por tratarse de registros distintos” (Abduca 2005).

Que en Marx el 'valor de uso' es ante todo un cuerpo, la cosa en tanto objeto directo (*unmittelbar*) que en cada momento del análisis funciona, investigativa y expositivamente, como mojón que se delimita con respecto a lo 'indirecto', mediado o reflejado. Sostengo que ciertos objetos desarrollan más la triple característica que todos los valores de uso tienen. La de condensar relaciones sociales al funcionar como cuerpo, como imagen, como sustituto.

Es así como los usos humanos de las cosas asumen tres tipos de valores: un valor derivado de los atributos corporales, un valor simbólico de posición, que se verifica en su relación con respecto a otros objetos, y un valor de utilidad, derivado de la finalidad que en él encuentra un sujeto. Un objeto de este tipo es la hoja de coca. Otros objetos que parecen desarrollar como característica son los metales preciosos, ciertas telas, ciertos estimulantes y condimentos, ciertos objetos escasos como los caracoles cauri o *Spondylus*,¹⁹ el cobre tal como se acuñaba entre los kwakiutl...

Estas tres sugerencias, que son hipótesis de trabajo muy generales que esta investigación exploró parcialmente, brindarían una caracterización más precisa de eso que S. Mintz caracterizó como el problema de la relación entre 'uso' y 'sentido'.

Así, sostengo que la hoja de coca fue adoptada por miembros de todos los sectores sociales de Salta y Jujuy por la conjunción de tres tipos de factores.

1. La serie de características objetivas de la hoja: sus propiedades estimulantes; su forma vegetal, difícilmente producible de modo rentable en la geografía del norte argentino; su presencia en una región contigua y cercana como Bolivia; entre otros atributos objetivos.

2. Las imágenes a ella asociadas: vinieran de la tradición andina de la cual esta región argentina forma parte, vinieran del auge de la cocaína en los años 1920 o bien de las creencias en la utilidad digestiva de las infusiones, entre otras.

3. La posición de la hoja en el mundo de los bienes. Por ejemplo, su precio, su disponibilidad o escasez relativa; su estatus legal en la legislación nacional e internacional,

¹⁹ Los cauris (*Cypraea moneta*, u otras de tipo *Cypraea*) se usaron como moneda desde tiempos muy antiguos, y fueron empleados en el capitalismo esclavista del XIX en un circuito que iba desde las islas Maldivas a África occidental (v. un análisis teórico interesante sobre esto en *Savage Money* de Gregory, 1997). Las conchas *Spondylus*, o especies muy cercanas, forman el material de los collares kula de Trobriand, y son conocidas y muy valoradas en la otra punta del Pacífico, en el mundo andino, bajo el nombre de *mullu*.

su ubicación en el momento del expendio: en almacenes populares o bien, después de 1924, en farmacias, —en contigüidad con otros fármacos.

Pues sostengo que un bien de consumo se analiza de acuerdo a su unidad elemental de administración. Sostengo entonces que el acullico, esta mixtura de hojas y reactivo alcalino (lejía) es la unidad de consumo o forma concreta de administración. Y que, por lo tanto, la unidad de análisis del consumo de la hoja de coca no es la coca, ni la cocaína, sino el *acullico*.

Un bien de consumo, nudo de usos y valores, es una entidad cualitativa; de medirse, cada valor de uso tiene una vara de medida distinta, y no puede compararse con otros valores de uso sin las debidas mediaciones. Por lo tanto propongo *medir a la cocaína con la vara del acullico*, en vez de medir a la coca con la vara de la cocaína (y puede verse en esto una mirada americana que deriva de mi cercanía con la tradición indígena, y toma cierta distancia, por ende, de las visiones dominantes).¹

Sostengo que un *modo de consumo elemental* puede describirse como la suma de usos posibles de un bien de consumo. Usos posibles que se determinan en la interacción de elementos corporales, imaginarios y simbólicos. Sostengo que un *modo de consumo general* es la descripción abstracta del conjunto de modos de consumo elementales. Y que la interrelación de éstos —por sus características objetivas, imágenes subjetivas y posiciones simbólicas específicas (que Mintz llamó “significado interno”), forma un *régimen de consumo* (sumatoria de eso que Mintz llamó “significado externo” de cada bien, de acuerdo a su posición en un entramado de relaciones de fuerza). Y es el *régimen de consumo*, en definitiva, el observable concreto: la formación (económico) social mirada desde el punto de vista de los valores de uso que en ella se verifican.²

Sostengo que un modo de consumo no coincide con un modo de producción.

Sostengo que un régimen de consumo es el conjunto de valores de uso de una formación social. Que las páginas que he destinado a esta cuestión son una aproximación posible a la descripción de un aspecto del régimen de consumo vigente en el NOA, el de correspondiente a la hoja de coca.

¹ Se verá entonces hasta qué punto es desmesurado el consumo de cocaína en sus formas habituales (que equivalen a un imposible acullico del tamaño de una pelota de fútbol).

² Appadurai (1986) llamó régimen de consumo más bien a la disponibilidad mercantil de un bien, de manera coherente con su punto de vista ‘novedoso’ según el cual en el intercambio se crea el valor. Appadurai enfatiza bien la biografía del objeto, pero en esa biografía está más bien excluido el proceso productivo.

El objetivo es recorrer las vicisitudes de la resignificación de este bien de consumo concreto, la hoja. Más precisamente, del acullico, que es la forma específica de consumir coca, una de cuyas variantes, relativamente moderna, es la de la Argentina. En la segunda parte veremos la especificidad que tiene la pauta argentina, en relación a las otras formas sociales de consumir coca que se verifican en otros países andinos.

El problema específico a resolver es contestar esta pregunta. Si en todas las regiones andinas la coca es un bien de consumo indígena, ¿porqué en el noroeste argentino, abundan los consumidores de coca en todas las clases sociales?

La primera pregunta, entonces, fue sencillamente cuándo fue dándose ese cambio. No fue difícil establecer una periodización aproximada. Pues, como veremos, era muy evidente el contraste que mostraba la evidencia disponible para los años 1850 y 1860 (quedando claro que en las clases altas no se coqueaba) con la del período de los años 1920; terminada esa década, el coqueo entre sectores urbanos, incluso entre miembros del estamento médico, está bien consolidado.

Lo que se abrían entonces eran dos tipos de preguntas distintas.

Una pregunta *histórica*, historiográfica, sobre el detalle de los tiempos y las formas en que esta transformación de las pautas de consumo fue dándose, durante las siete décadas que separan a la Confederación Argentina del yrigoyenismo, las que separan a Mantegazza y a V. Martín de Moussy de Carlos Alvarado y Juan Carlos Dávalos. Supone la consulta de un sinnúmero de fuentes dispersas, supone una ardua investigación histórica. No es éste el objeto de esta investigación, —si bien se han consultado muchas fuentes, y se dará aquí una serie de elementos que localizan gruesamente los ritmos y formas de esta transformación.

Sino, por el contrario, una pregunta antropológica, por así decirlo: *¿qué clase de cosa es la resignificación de un bien de consumo? ¿Por qué un objeto, la hoja de coca en este caso, es capaz de cruzar una frontera étnica, frontera que ese mismo objeto estaba ayudando a conformar, como marcador diacrítico de tradición indígena, o bien hispana? Refigurando el mapa étnico de una sub-región histórica y cultural del noroeste argentino: Salta y Jujuy.*

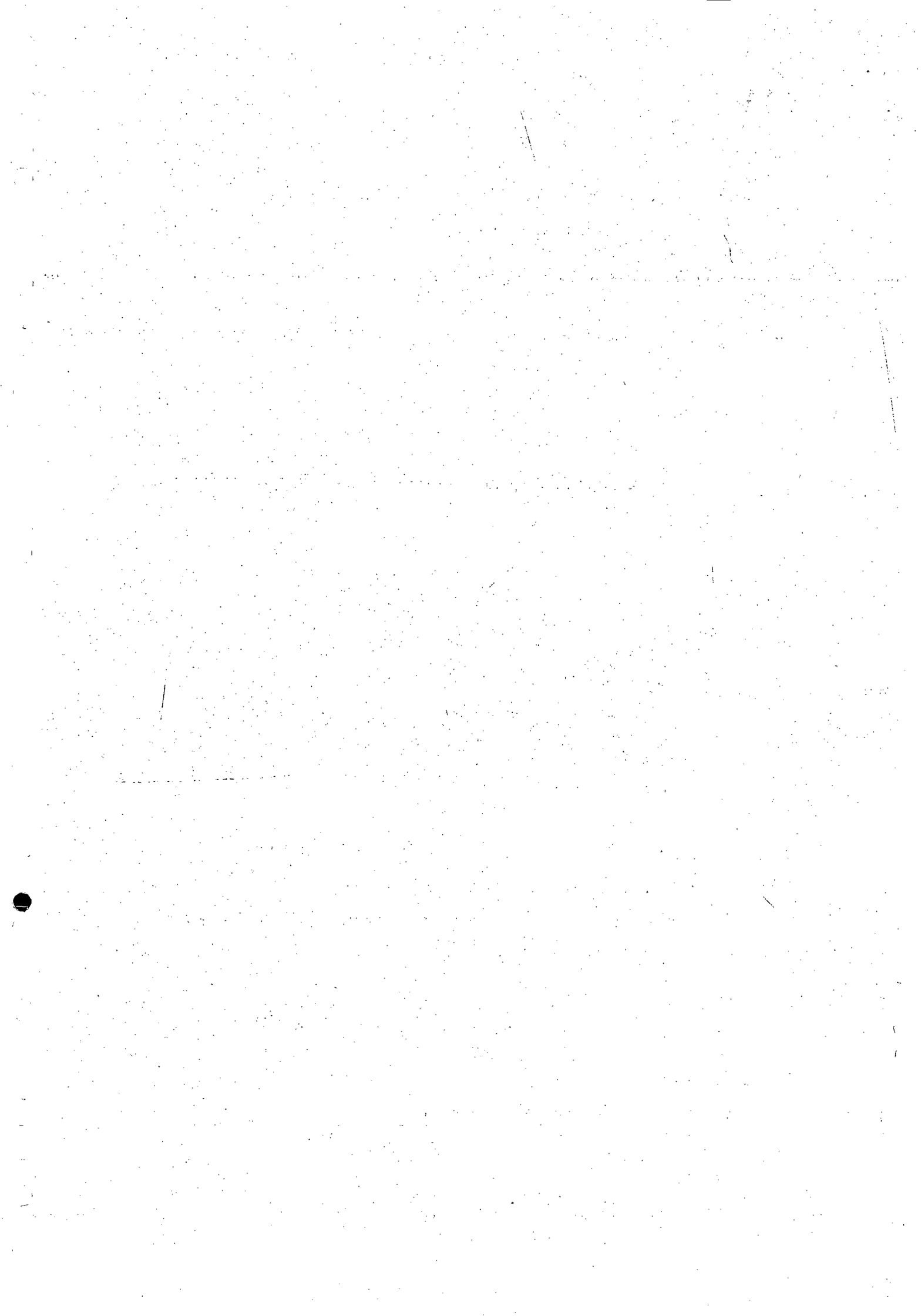
Esta última pregunta trae consigo un supuesto: las identidades sociales se construyen con objetos concretos. A estos objetos hay que producirlos, circular, generalmente se

intercambian, se consumen, y se vuelven a producir. En última instancia, se demandan, se desean, hacen falta.

Es decir que preguntarse por el rol de los objetos concretos es preguntarse también por cómo funcionan estos productos, objetos concretos que un sistema social produce; cómo funcionan como elementos que forman parte de lo 'identitario' (o, como diremos aquí, imaginario).

La pregunta por la materialidad del sentido nos lleva a la cuestión del significante.

La pregunta por la materialidad de las relaciones económicas nos lleva a la cuestión del valor de uso.



1. El concepto de valor de uso.

1.1 Los antropólogos. *El ensayo cultural. Antropología y lingüística.*

1.1.1. Baudrillard y el valor.

¿POR QUÉ se usa un objeto como la coca? ¿Por qué sus usuarios se reclutan, en Bolivia, en una parte de la sociedad, y en el norte argentino sus usuarios aparecen en todas las clases sociales?

Veámos recien cómo la pregunta sobre el significado del consumo debe hacerse desde la materialidad significante que soporta el sentido. Marx con Saussure.

Partimos de Baudrillard, quien tuvo la virtud de plantear, a su manera, la cuestión de las relaciones entre uso y sentido de cara a ciertos puntos críticos de la economía política. Sahlins en 1976 y Appadurai diez años después, reconocieron su deuda con el argumento de Baudrillard. David Harvey o Fredric Jameson lo mencionan como referencia de una crítica al utilitarismo.

Sin duda su planteo tiene la virtud de encarar el problema del valor social cara a cara con la teoría del valor diferencial del signo, establecida por la tradición de la lingüística estructural: la necesidad es forma. La brevedad de la síntesis de Baudrillard, (que quizás imitaba al estilo de Lacan con sus fórmulas cuasi algebraicas), tiene la virtud de poner cierta cuestión importante en blanco sobre negro. La fórmula es ésta

“el valor de cambio es al valor de uso como el significante al significado...; el valor de cambio es al significante como el valor de uso al significado” (p. 143).

$$St : Sd :: Vc : Vu$$

o, sino:

$$St : Vc :: Sd : Vu$$

No da mayores argumentos acerca de porqué considera al valor de cambio (y no al de uso) como significante.

La centralidad de dichas oposiciones en las respectivas teorías y tradiciones teóricas, la inaugurada por Saussure y la iniciada por Marx, hace preguntar qué se entiende por significado, qué se entiende por valor de uso. Qué se entiende por valor de cambio, qué se entiende por significante.

Obsérvese que las expresiones ‘significado’ y ‘valor de cambio’ o precio, exceden a las teorías de Saussure y de Marx. Desde el punto de vista de teorías lingüísticas no saussurianas o de teorías económicas no marxistas, al igual que desde el sentido común cotidiano sobre el lenguaje y la economía, parece evidente que la economía se ocupa de precios, las ciencias del lenguaje, de los significados.

La operación de introducir la expresión ‘significante’ al lado del significado, –y no una mera cosa ligada a una palabra– es lo que constituye la especificidad de la teoría de Saussure. Algo parecido ocurre con la expresión ‘valor de uso’: su presencia, al lado de la analítica del precio, es característico del pensamiento de Marx –ya que no en el marxismo.

Sostener que el valor de uso está del lado del significado, como afirma Baudrillard, o sostener en cambio que está del lado del significante, como he afirmado hace algún tiempo,²² y sigo afirmando aquí, supone repasar cuidadosamente el sentido de la expresión.

Esos trabajos de Baudrillard tienen la ventaja de estar precedidos por unas dos o tres décadas de discusión entre la tradición sociológica mirada en clave marxista y la tradición saussuriana, recuperada para las ciencias sociales por Lévi-Strauss. Ahora bien, ¿cuál es la operación fundamental de Baudrillard? Empezarlas con la supuesta ingenuidad del empleo de la expresión “valor de uso” –ayudado por el hecho de que en general la expresión había sido usada más como noción que como concepto– y considerar al valor de uso, tal como él y muchos otros lo entendían: como ‘significado’.

Si un objeto no cumple las funciones de herramienta no tendría funciones de valor de uso. Si no tiene funciones de herramienta no tiene funciones prácticas. Los objetos-signo, objetos de moda, estarían desligados de la utilidad.

En estos textos Baudrillard acentúa su costumbre de mirar a la contemporaneidad como abolición del pasado: el hoy es la abolición de las antinomias de ayer, la complejidad del presente derriba las simplezas de las estructuras sociales del ayer –y a las de sus analistas. Dice: *ya* no hay tal cosa como un valor de uso. Es una característica *del mundo de hoy* la desaparición del valor de uso. Siendo la necesidad forma, no tendría mayor sentido sostener en el mundo moderno, saturado de simulacros, que dicho valor fuese algo que, guardado en la cosa, espera a su usuario. No puede decirse, sin embargo, que hubiese

²² Abduca, “Qué es un valor de uso”, 2004; “Consumo y subjetividad. El valor de uso como significante”, 2005.

Por otras razones, encuentro similar distancia entre lo 'material' y lo lingüístico en autores de inspiración marxista cuando enfatizan la novedad de las producciones (pos)modernas supuestamente más "inmateriales".

Así, "en ninguna parte aparece ya el valor de uso", escribía en 1972 (*Crítica de la economía política del signo*, p. 87). Un objeto, para Baudrillard, es un valor de uso, una herramienta, que forma parte de una lógica de operaciones prácticas. O bien es un valor de cambio, que forma parte de una lógica de la equivalencia. O es un símbolo: lógica de la ambivalencia, que corresponde a "determinaciones psíquicas". O un signo, lógica de la diferencia, de la moda, de la diferenciación social (1972, págs 56-59).

"Como la forma/signo, la mercancía es un *código* que ordena el intercambio de valores. Contenidos materiales de producción o contenidos inmateriales de significación, poco importa, el código es lo determinante: la regla del juego de los significantes, la regla de juego del valor de cambio. Él es el que... generalizado en el sistema de la economía política, reduce toda *ambivalencia* simbólica para fundar sobre la *equivalencia* regulada de los valores su circulación «racional» y el juego de los intercambios" (1972: 171)

Posteriormente Baudrillard corrige en parte sus tesis en *El intercambio simbólico y la muerte*. Asume que procede por "radicalización de las hipótesis" que antes mantenía. Afirma aquí que si en su obra precedente hablaba de 'economía política' o de 'signo', como subterfugio, a falta de otra cosa (un "*pis-aller*"). No obstante, aclara en 1976, puede hablarse de economía política "en el sentido en que se trata siempre de valor y la ley de valor", pero también "es más precisamente política en la medida en que lo que está en juego es siempre la destrucción de las relaciones sociales regidas por el valor" (p. 19).

Si bien Baudrillard define acertadamente que la "necesidad" es forma, sobreenfatiza el rol del consumo en tanto medio de actualizar diferencia social: el caso típico es el mercado de arte o la moda. Para Baudrillard el valor de uso es un significado subjetivo, y sólo el valor de cambio es un significante. Restituir el carácter significante del valor de uso es poner a Baudrillard cabeza arriba. Su punto de vista, bastante influyente (no sólo está en la base de desarrollos posteriores de antropólogos como Appadurai, Sahlins y otros, es recíproco y complementario al de muchos autores de inspiración marxista. Pues éstos retienen del valor de uso únicamente su dimensión material, —o ni siquiera, tomándolo como un mero recurso expositivo.

El término 'signo', a su vez, también es usado, dice, de modo alusivo. Pues habríamos pasado, dice, de la esfera determinada de los signos a la esfera indeterminada del código. Hay en esta obra de 1976 una referencia a un pasaje de Saussure que en el texto anterior

El término 'signo', a su vez, también es usado, dice, de modo alusivo. Pues habríamos pasado, dice, de la esfera determinada de los signos a la esfera indeterminada del código. Hay en esta obra de 1976 una referencia a un pasaje de Saussure que en el texto anterior de 1972 no fue comentado, en la que Baudrillard recuerda alguna comparación que Saussure hizo entre el hecho lingüístico y el hecho monetario.

1.1.2. Saussure (a propósito de Baudrillard)

Veamos directamente el texto del *Curso* de Saussure:

“A diferencia de otras ciencias, —dice— hay en lingüística una doble consideración de la cuestión del valor. Comparte este atributo con las ciencias económicas; así, éstas han sido escindidas en economía política e historia económica” (cap. III, 114-117).

La complejidad del hecho lingüístico exige una división del análisis: lingüística diacrónica, que estudia el eje de las sucesiones, y lingüística sincrónica, que se enfoca en “el eje de las simultaneidades”. Lo curioso es, empero, el modo en que Saussure ubica en esa argumentación a la oposición entre salario y trabajo.

“[En la lingüística]... como en economía política, se está frente a la noción de valor; en ambas ciencias se trata de un sistema de equivalencias entre dos cosas de diferentes órdenes: en una, un trabajo y un salario, en la otra, un significado y un significante” (p. 115).²³

Saussure hace tres tipos de vínculo entre las ciencias del lenguaje y las ciencias económicas:

1. La lingüística diacrónica se vincula a la sincrónica como la historia económica a la economía política.
2. La necesaria división obedece a la lógica interna de su concepto principal: el de valor.
3. El valor económico es la relación entre, por ejemplo, el salario y el trabajo; el valor lingüístico vincula al significante con el significado.

Es sobre estas afirmaciones que Baudrillard argumenta como sigue:

La homología planteada por Saussure entre trabajo y significado por un lado, y salario y significante, por el otro, es una suerte de matriz desde donde se puede

²³ Con este tipo de mirada es como Baudrillard, mira al valor de uso como la finalidad de la mercancía, su para-qué, (y el lenguaje corriente, en principio, no disiente con este punto de partida), es fácil luego demoler a Marx y secuaces por un “craso utilitarismo”.

signos de la lengua al perder su estatus referencial, afecta también las categorías de la economía política (Baudrillard, *L'échange symbolique...*, p. 39).

Sin embargo, lo que ni Saussure ni Baudrillard aclaran, ni llegan a plantearse, es: significado para quién, significante para quién. Debe saberse algo de la posición de un sujeto con respecto al enunciado (posición de emisión o de recepción) para saber de cuál de las caras del signo se está hablando. ¿Es el punto de vista del obrero o del empleador? ¿De qué momento del intercambio se habla? Sobre todo, la cuestión es el efecto de fetiche que aquí emerge. Algo aparece invertido.

La dualidad interna del signo, del proceso de significación, fue descrita por Saussure con dos términos de la lengua francesa, *signifiant* / *signifié*, cuya transcripción castellana es transparente: aquél es participio presente y éste es participio pasado. El significante es lo presente del signo, su parte actual y material. El significado señala una referencia ausente. Baudrillard, al traer a su argumento un ejemplo didáctico, fetichiza al proceso laboral: el dinero, es decir el trabajo muerto, es descrito con la actualidad y la presencia del significante; el trabajo vivo, el presente perpetuo del proceso laboral, es descrito como significado. Y el significado es lo ausente del signo, aquello que sólo emerge cuando la actualidad de la imagen acústica o del golpe de ojo sobre la letra ya ha ocurrido. El sentido emerge en el punto y aparte, en el momento en que la frase ha pasado.

Aquella descripción sólo es correcta si se mira al proceso de compraventa de fuerza de trabajo en uno de sus aspectos: la paga con que el empleador sustituye billetes, presentes y actuales, por trabajo pretérito. Pero es considerar unilateralmente el vínculo económico y social.

Esta inversión o mistificación no afecta gran cosa al argumento de Saussure –pues sólo trae a la economía por razones didácticas de la exposición del *Cours*. Pero esto sí muestra un reparo al argumento de Baudrillard pues el carácter del vínculo entre los conceptos económicos y los de la lingüística es nodal en ésta y en otras obras suyas. La complejidad de este problema no emerge de la situación de (post)modernidad sino que es parte de la naturaleza del signo, del dinero, y de las teorías que lo estudian.

Aunque Baudrillard tiene el mérito de intuir, en 1976, algunos atisbos de lo que se venía en las décadas siguientes, introduce distorsiones al plantear un “antes”, que acaba de abolirse por el “hoy”. La “radicalización de las hipótesis” presente en este libro –y más aún en sus obras posteriores, de carácter más comercial– acentúa su costumbre de mirar a la inmediata contemporaneidad como abolición del pasado: la complejidad del presente

aún en sus obras posteriores, de carácter más comercial— acentúa su costumbre de mirar a la inmediata contemporaneidad como abolición del pasado: la complejidad del presente derriba las simplezas de las estructuras sociales del ayer, y a la de sus analistas; cuando es él mismo quien introduce esa simpleza al plantear las cosas. Se pasa por alto que esos vínculos ya eran “antes” tan problemáticos como ahora. Y que, aun aceptando que el carácter de la representación cambia de acuerdo a cada etapa histórica, (¿por qué no habría de hacerlo?) es sobre la base de lo anterior como puede entenderse la naturaleza del tránsito. En su relato, el capital no se asienta sobre trabajos concretos ni sobre petróleo. Es un puro código de simulacros.

Acá aparecen varios problemas. Uno, no menor, es el del olvido de la cosa extensa.²⁴ Al plantear que “el valor de cambio es al valor de uso como el significante al significado”, Baudrillard soslaya por completo la dimensión material de la parte presente del signo, es decir la parte significante. A diferencia de Lévi-Strauss (cuyo manifiesto de 1950, al igual que su obra posterior, busca ante todo enfatizar oposiciones inteligibles, pero siempre partiendo de la base de la experiencia sensible)²⁵ aquí hay código sin cuerpo. Hay hasta cierta ceguera frente a la cosa extensa. Según su punto de vista se abre una disyunción: “contenidos materiales de producción o contenidos inmateriales de significación, poco importa”. No: lo que importa es que se esquiza entre una materia muda y muerta por un lado y un código sin cuerpo por el otro.

**

Un problema similar parece tocar Wittgenstein, en uno de los fragmentos, (el § 120) de las *Investigaciones Filosóficas*. Allí, interrogándose acerca de los límites de la expresión, se plantea el problema de la palabra en tanto representante de un referente: el problema de los dos tipos de valor del signo lingüístico.

“Cuando hablo de lenguaje, (palabra, oración, etc.) tengo que hablar el lenguaje de cada día. ¿Es este lenguaje acaso demasiado basto, material para lo que desamos decir ...) Se dice: no importa la palabra [*Wort*], sino su significado [*Bedeutung*]; y se piensa con ello en el significado como en una cosa de la índole de la palabra, aunque diferente de la

²⁴ Piénsese en el diálogo en el que Michel Foucault, conversando con geógrafos, comenta el olvido que en general la ontología occidental tuvo del territorio y el espacio, a costa de desarrollar la metafísica del tiempo (*Microfísica del poder*). Piénsese en la sugerencia de David Harvey acerca de la necesidad de desarrollar un materialismo *histórico-geográfico* (Harvey, *The Condition...*, cap. 14).

²⁵ Lévi-Strauss, “Introduction a l’œuvre de Marcel Mauss”-

Es decir: opone, de modo análogo a *signifiant / signifié*, la siguiente dualidad: palabra/referente (Wort y Bedeutung). En el caso económico, la palabra es el dinero, el significado (o referente) es la vaca.¹ Wittgenstein está refiriéndose al problema de la referencia del signo, y lo hace con un ejemplo que, como el de Saussure, remite a su vez al fundamento de la representación monetaria.

Para Saussure el dinero funciona como significante. Para Wittgenstein, el concepto comparable a significante, Wort, está también del lado del dinero. Pero, a diferencia del ejemplo de Saussure, el dinero no se refiere al trabajo, sino a una cosa, la vaca. En tanto es algo que está ausente, la vaca está del lado del significado, no está presente sino representada. “La vaca que se puede comprar con el dinero” no está, cuando se haga presente será el dinero lo que se haya ido.

Uno de los problemas que aparecen en este tipo de vínculo entre representación lingüística y representación monetaria (presente en Saussure y en Wittgenstein), es que el dinero, en tanto equivalente general, es equiparable a múltiples cosas. ¿Y la vaca? El pasaje de Wittgenstein se detiene a las puertas de un problema mayor “...por otra parte: el dinero y su utilidad...”. La utilidad del dinero consiste en poder cambiarse por múltiples cosas... Mas, por otra parte, la vaca tiene muchas formas de ser útil. ¿Es la vaca una ausencia? En cierto sentido sí, pues no es sino otra representación, la de la utilidad. ¿O habría que decir que lo que se equipararía sería no el dinero y la vaca sino el dinero y la utilidad de la vaca... Ante este juego de espejos, el párrafo de Wittgenstein termina, dejando perplejo a escritor y a lector.

Es decir: él hace una relación: palabra—dinero.² Y así como la palabra remite a un referente, el dinero remite a alguna cosa.. Saussure y Wittgenstein postulan un vínculo entre la adquisición monetaria y el lenguaje. Pero el dinero puede remitir a cualquier referencia (dentro de límites cuantitativos); en cambio la palabra sólo tiene algunos, siempre bien delimitados por el contexto; aunque tenga deslices, como en el chiste (el *Witz* de Freud, etc.), éstos marchan por un carril bien estrecho. Puede decirse entonces que *el dinero* tiene una *determinación cuantitativa*, pero *no referencial*. Es una cantidad que puede tener cualquier referencia.

¹ Entiendo que el léxico de Wittgenstein provendría, en este punto, de G. Frege. En general, los lingüistas traducen al *Bedeutung* de Frege como ‘referente’, término marcado con respecto a ‘sentido’, *Sinn*.

² Cf. *Investigaciones filosóficas*, § 268: Si la mano izquierda le diese dinero a la mano derecha sería un caso igual al de una palabra que sólo tuviese sentido para quien la pronuncia.

que el dinero tiene una *determinación cuantitativa*, pero *no referencial*. Es una cantidad que puede tener cualquier referencia.

La *palabra* tiene una *determinación referencial*, pero *no cuantitativa*, pues cada palabra puede enunciarse infinitas veces. Es una referencia relativamente precisa que puede tener cualquier cantidad de utilizaciones. Sobre el dinero y las cosas rige el principio de escasez, sobre el lenguaje no. Lo cual es una restricción importante para generalizar el punto de vista saussuriano al mundo de la economía.²⁸

1.1.3. El significante. Saussure, Lévi-Strauss

¿Qué es un significante? No hay 'un' significante. Hay lo significante, en un signo, en una cadena.

Toda la analítica del significante está planteada en unas pocas páginas, las del primer capítulo de la primera parte del *Curso* de Saussure (pp. 97-103).²⁹ El signo lingüístico no combina un nombre y una cosa, sino una imagen acústica y un concepto. Lo significante del signo verbal, lingüístico, es imagen acústica

Esta última no es el sonido material, cosa puramente física, sino la impronta psíquica de ese sonido, su representación, tal como nos la da el testimonio de nuestros sentidos; es sensorial, y si por ahí la llamamos 'material' es sólo en ese sentido, por oposición al otro término de la asociación, el concepto, generalmente más abstracto (p. 98).³⁰

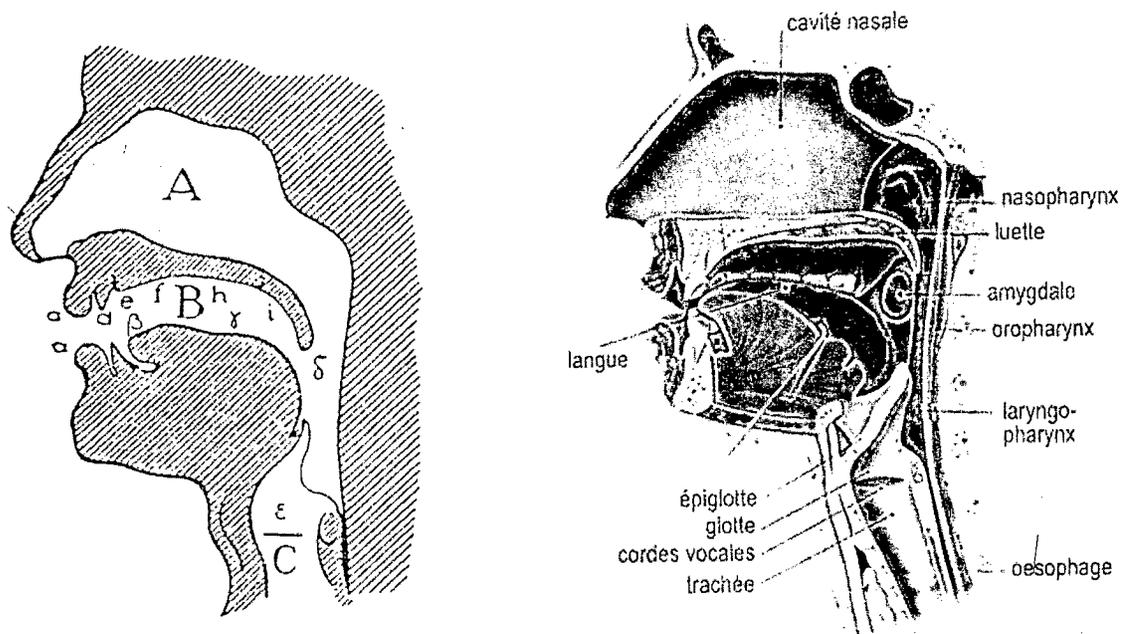
La secuencia de fonemas latinos *a-r-b-o-r*, sólo puede ser considerada signo "en tanto es portadora del concepto" que en castellano decimos 'árbol', "de manera tal, que la idea de la parte sensorial implica la del total". El total es el signo constituido en la relación "árbol"/*arbor* (p. 99).

²⁸ Fue ese uno de los argumentos de Perry Anderson para limitar la pertinencia de los modelos de raíz lingüística al análisis de las estructuras sociales y la práctica social en sentido estricto (*Tras las huellas...*, 1983, cap. 2). En la primera redacción de mis puntos de vista al respecto, escribí: "Una cosa es una cosa, no un enunciado. Hay que elaborarla: producirla con dificultad a partir de otras cosas escasas. En cambio, nuestra capacidad de emitir frases es casi infinita y la posibilidad de acudir a cualquier punto del paradigma es tal que todo lenguaje es siempre un cuerno de la abundancia, comparado con el mundo de los bienes" ("Consumo y subjetividad...", 2005). A diferencia del mundo del lenguaje, sobre las cuestiones económicas manda el criterio de escasez – aun si se la entiende como determinación o límite.

²⁹ Uso una reimpresión de 1960 de la edición original. No he tenido en cuenta los materiales de las fuentes manuscritas del *Curso*.

³⁰ "...image acoustique, n'est pas le son matériel, ... mais l'empreinte psychique de ce son, la représentation que nous en donne le témoignage de nos sens; elle est sensorielle..."

lengua es *lengua*. Hay A, B, C: cavidad bucal, cavidad nasal, laringe. Hay partes activas de la articulación, que designa con letras griegas: $\alpha, \beta, \gamma, \delta, \epsilon$: labio inferior, ápice de la lengua, el resto de la lengua, la úvula, la glotis. Partes pasivas, designadas con letras latinas: a, b, c, d, e, f, g, h: labio superior, dientes superiores, distintas partes del paladar. El basamento material, fonético, de la fonología, es un conjunto de dieciocho puntos del cuerpo humano.



3) A la izquierda, el gráfico original de Saussure, (*Cours...* p. 67), a la derecha, un esquema anatómico corriente sobre la “fábrica del cuerpo humano”.

Y dice antes (en un pasaje extraordinario, por la importancia que le da, ya antes de la primera guerra, a la reproducción técnica):

si pudiera reproducirse por medio de un cinematógrafo todos los movimientos de la boca y de la laringe ejecutando una cadena de sonidos, sería imposible descubrir subdivisiones en este serie de movimientos articulatorios; no se sabe dónde empieza o termina la una ni la otra. ¿Cómo afirmar, sin la impresión acústica, si en *fāl* hay tres unidades en vez de dos o cuatro? La imagen acústica no se divide en tiempos iguales, sino en tiempos homogéneos, caracterizados por la unidad de impresión. (Saussure, ob. cit., p. 64).

Es en el oyente, y en su competencia lingüística, en donde se verifica el paso de lo fonético a lo fonémico. Pero sin acústica no hay fonema, sin soporte material no hay significado. Esto no sólo es una obviedad o un principio evidente establecido de modo general de una vez y para siempre; es una exigencia de cada análisis.

significado. Esto no sólo es una obviedad o un principio evidente establecido de modo general de una vez y para siempre; es una exigencia de cada análisis.

“La *delimitación* de los sonidos de la cadena hablada no se asienta sino en su impresión acústica, pero ocurre lo opuesto con su *descripción*. Sólo puede hacerse sobre la base de su acto articulatorio, pues las unidades acústicas, tomadas en su propia cadena, no son analizables. Hay que recurrir a la cadena de movimientos de fonación. Notamos entonces que al mismo sonido corresponde el mismo acto: *b* (tiempo acústico) = *b'* (tiempo articulatorio). Las unidades primeras, obtenidas al recortar la cadena hablada, se compondrán de *b* y *b'* y se llaman *fonemas*; el fonema es la suma de las impresiones acústicas y de los movimientos articulatorios, de la unidad oída y de la unidad hablada, estando una condicionada por la otra: por lo tanto es ya una unidad compleja, que tiene una pata en cada cadena”. (p. 65, mi traducción).

¿Hay que insistir en esto? No habría que insistir mucho, si no hubiera habido tanta prédica posmoderna sobre la desmaterialización.³¹

Para Saussure, el signo tiene dos principios, arbitrariedad y linealidad.

Al respecto, da dos ejemplos que son ilustrativos de las formas extra-lingüísticas que nos interesan aquí. Así como convencional y arbitraria es la relación (verificable en francés, inglés y castellano), entre las cadenas fonemáticas *v-a-sh*, *k-a-w*, o *v-a-c-a* con el concepto “vaca”; convencionales son, dice, las nueve reverencias que el súbdito chino debía hacerle al emperador: aparentemente puede parecer que este “signo de cortesía” tiene “expresividad natural”, pero estas reverencias tienen tanta naturalidad como las onomatopeyas —es decir que de natural no tienen nada (pp. 100-102). (No hay expresividad natural: en portugués, los patos gritan *quém*, en castellano, *cuác*). Destaco que la *práctica ritual* es un ejemplo de *arbitrariedad del significante*.

Segundo: el significante tiene carácter *lineal*:

siendo de naturaleza auditiva, sólo se desenvuelve en el tiempo, y es al tiempo a quien pide prestadas sus características: a) *representa una extensión*, y b) *esta extensión es mensurable en una sola dimensión: es una línea* (p. 103, curs. del autor).

³¹ O “ya no hay producción”, “vivimos en la sociedad de la información”, etc.. Escribe Harvey: “La publicidad ya no está construida en torno a la idea de informar o promover en sentido convencional; está siendo crecientemente armada para manipular deseos y gustos a través de imágenes que poco tienen que ver con el producto que venden. ... Este fenómeno llevó a Baudrillard” (en el libro de 1972 que analizo críticamente en esta tesis, “a argumentar que el análisis de Marx de la producción de mercancías está perimido, pues el capitalismo hoy sobre todo tiene que ver con la producción de signos. Aunque la transición que señala es importante, no hay, de hecho, grandes dificultades para extender la teoría de la producción mercantil de Marx como para dar cuenta de aquello” (Harvey, *The Condition...* 1990: 287-88). Sin fuel-oil en la usina la computadora no se puede prender.

Sin embargo, observa, hay otros significantes, como los “significantes visuales”: imágenes no-acústicas, como los códigos marítimos de señales, dice, que permiten simultaneidad (p. 103).

Resumiendo, aun dentro de la literalidad del texto de Saussure, podemos decir
a) distintas prácticas no lingüísticas (no sólo el código visual marítimo, sino también los rituales del ceremonial político) pueden ser pensadas como signos; las prácticas, en tanto signos, tienen un sustento significativo.

b) los significantes forman cadena.

A estas dos características saussurianas del significante: *arbitrariedad* de su vínculo con el significado, y *linealidad*, habría que señalar una tercera. *La versatilidad*.

La versatilidad del significante es coherente con las distinciones saussurianas de sintagma y paradigma (relaciones sintagmáticas y asociativas), y fue desarrollada sobre todo por Lacan, en su relectura de Freud. El chiste, como el síntoma, está construido sobre la posibilidad que tiene un significante de permanecer invariante en una cadena sintagmática, pero variando de significado. Se relata un chiste: la palabra tiene un sentido al inicio del relato, pero, abruptamente, al fin del cuento irrumpe otro; es ese deslizamiento la condición de posibilidad del efecto cómico.

Esta multiplicidad no sólo se verifica en el sueño, en el síntoma, en el chiste. La versatilidad de los entes materiales que, si tienen sentido en una sociedad, *son* significantes, aparece también en todo tipo de práctica productiva. El significante, en un empleo psiconalítico de la expresión ya establecido desde hace tiempo, es algo que siempre puede usarse (entenderse) de más de un modo. Esta versatilidad produce efectos.

Esto está muy claro en ciertas páginas de Lévi-Strauss dedicadas al *bricolage*. En toda utilización hay una dimensión poética. La producción mítica es bricolage, ciencia sesgada, zigzagueante, donde los fines deben acomodarse a un repertorio discreto, finito, heterogéneo, discontinuo. Los universos mitológicos se desmantelan apenas formados, su permanente reconstrucción se opera bricolando los materiales previos:

“son siempre fines antiguos los que habrán de desempeñar el papel de medios: los significados se truecan en significantes, y a la inversa” (*El pensamiento...*, 1962, p. 41).

En Lévi-Strauss no hay olvido de la cosa extensa porque tiene presente la materia significativa corporal, natural, que recibe entidad social al ser utilizada, re-cortada. El bricoleur toma su repertorio de objetos sueltos y materiales y lo interroga “para

bricoleur toma su repertorio de objetos sueltos y materiales y lo interroga “para comprender lo que cada uno de ellos podría «significar»”. Las narraciones míticas, como las prácticas mágicas, también se amasan y rearman constantemente con materiales heteróclitos; lo mismo hace el bricoleur: Lévi-Strauss compara al bricoleur con el artista, el ingeniero y el narrador mítico. El cubo de roble utilizado en un bricolage es un signo: cuerpo que, formando parte de un repertorio, recibe significado por la astucia del bricoleur –puede ser pedestal o extensión de un tablón ausente: puede ser materia o puede ser extensión. Incluso el ingeniero, aun siendo más dúctil y capaz de subordinar medios a fines que el bricoleur, también tiene, como éste, que arreglárselas con lo que venga.

Estos elementos que Lévi-Strauss piensa en el pincel de Clouet o en el narrador que actualiza una narración mítica americana, pueden encontrarse sin embargo en una situación laboral cotidiana –en la cocina o en la fábrica. Pues podríamos decir que todo trabajador y todo usuario, sea individual o colectivo, tiene algo de bricoleur, y hasta algo de Robinson: enfrentado a un repertorio material, dialogando con la materia, con el modelo y con la función utilitaria, ubica a la materia para obturar una ausencia, le da sentido.

Hay un proceso de valorización que, en el uso, opera sobre los materiales (míticos o materiales) preexistentes, “fines antiguos”, enunciaciones narrativas o laborales pasadas, significados heredados. En tanto los fines antiguos se vuelven medios “se trocan en significantes”. La materia prima, por ubicar, opera como significante, como materia ubicada, resultado de la acción, opera como significado.

En tanto el lenguaje es representación, no presenta sino significantes; siempre es la ausencia de la Cosa. Puede decirse que, a diferencia del lenguaje, que existe en forma de lenguas concretas, donde la materia sonora está ya clasificada (lo que no es fonema es ruido), el mundo de la cosa extensa requiere de un ordenamiento constante. La ontología que descubrió Mary Douglas en la limpieza cotidiana de cada casa (la basura es materia fuera de lugar. [*matter out of place*])³² funciona, de hecho, en todo acto laboral. ¿Qué otra cosa es trabajar sino ordenar la materia (y la información), asignándole su correcto lugar?³³

El Sahlins de 1972 consideraba la producción de valores de uso como atributo central de su “modo doméstico de producción”. Corrige, con razón, cierta distinción

³² Cf. Douglas, *Purity and Danger*.

³³ Algunos pasajes de este argumento fueron publicados en otro lugar (Abduca, 2004).

intercambio'. Tal distinción, presente en Thurnwald y otros, sugería una sociedad autárquica opuesta a una sociedad vinculada a otras. (*Stone Age...*, p. 83). Acierta en plantear la cuestión en términos conceptuales, no empíricos: "no es producción para el uso, es producción de valores de uso" (ibíd.). Pero si no define qué entiende por 'valor de uso', tal precisión no pasa de un juego de palabras. (Este mismo intento de precisión se encuentra en Roseberry –v. más abajo).

El año de publicación de *Stone Age Economics* es también el de la *Crítica de la economía política del signo* de Baudrillard. Sin duda, el siguiente libro de Sahlins, de 1976: *Culture and Practical Reason*, quizás su texto más influyente y el primero de la etapa actual de su pensamiento, tiene la marca de los argumentos anti-utilitaristas de Baudrillard. Sahlins se esforzó en mostrar aspectos de los textos de Marx que probaban su continuidad con *la pensée bourgeoise*, que es considerada como más o menos equivalente del 'utilitarismo' y de la 'razón práctica'. Si, en ese contrapunto entre razón cultural y razón práctica economicista, uno de los cuatro capítulos de la obra, dedicado al 'pensamiento burgués', fue titulado en francés, fue con el objetivo evidente de contraponer, a *la pensée sauvage* de Lévi-Strauss, *la pensée bourgeoise*. Allí, como exponentes de *pensée bourgeoise*, él menciona a nueve trabajos de Marx, juntamente con textos de Althusser, Balibar, Engels, Jonathan Friedman, Godelier, Habermas, L. Kolakowski, L. Krader, Lukács, I. Mészáros, A. Schaff, L. Sebag, E. Terray. Sin embargo, es de destacar que no menciona en lo más mínimo ni a Condillac, ni a Smith, ni a Mills padre ni al hijo, ni a Ricardo.¹ Tampoco hay mención alguna de Walras, Pareto, Marshall, Jevons, Menger; o de von Hajek, P. Samuelson, M. Friedman... ¿serán exponentes de *la pensée bourgeoise*? ¿O quizás de una ciencia pura que no descansa sobre ninguna antropología...?

Cuando en cambio, a mi modesto entender, la crítica a la tradición marxista sobre la cuestión de la utilidad no puede hacerse sin tomar en cuenta la *especificidad* de la *diferencia* existente entre dicha tradición y el utilitarismo fundante de la analítica marginalista. Sólo así podrán verse afinidades entre los marxistas y *la pensée bourgeoise*, si es que los hay; mejor dicho, precisando en qué autores hay o no tal afinidad.

El utilitarismo es la manera en la cual la experiencia de la economía occidental –y, por cierto, de la sociedad entera– es percibida por un sujeto participante, y pensada por el economista. El proceso se muestra como un proceso de maximización material; la famosa asignación de medios escasos a fines alternativos

¹ Hay una mención a Bentham, pero es totalmente marginal.

economista. El proceso se muestra como un proceso de maximización material; la famosa asignación de medios escasos a fines alternativos

Ese es el punto: es la cualidad del objeto que cobra significación: esa cualidad objetiva portadora de significación es lo que yo llamo un significante: que debe ser producido, distribuido... Sin sonido no hay imagen acústica, pero sin conocimiento (simbólico) de la lengua no hay imagen acústica posible, y el sonido no llega a convertirse en significante. En una parte de su argumentación, Sahlins estuvo a punto de hacer explícito que había que considerar al valor de uso como un significante, pero no llegó a decirlo claramente. Lo que hizo explícito fue su aprobación por cómo Marx, a su juicio, consideraba al valor mercantil como la parte conceptual de una cosa, en el sentido saussuriano de significado. Para Sahlins el valor de cambio es un valor diferencial, como el *signifié* de Saussure. Afirmó así que el valor de uso era algo con un valor “convencional”, –convención que debe entenderse en el sentido saussuriano de arbitrariedad del signo, del vínculo entre concepto e imagen acústica. Y considera que hay un paralelismo entre el concepto saussuriano de signo y el de mercancía. Al respecto, hace la observación siguiente :

En un punto, el de estar menos ligado a una situación específica, el valor de uso es más arbitrario que el valor de cambio, aunque en vinculación más estricta con las propiedades concretas. Marx seguramente tenía razón al entender al valor mercantil como un sentido diferencial establecido en el discurso de las cosas, ocupando (debido sólo a las relaciones desarrolladas en el discurso comercial, y no por referencia a propiedades concretas) el lugar del concepto (*le signifié*) de un objeto dado (*Culture*, 1976, p. 170, n.).³⁵

Es esta una de las tantas observaciones perspicaces que hay por todo el texto de *Cultural and Practical Reason* y muestra que Sahlins colocaba allí, aunque diciéndolo al pasar, al valor de cambio del lado del significado.

Y aquí está otra vez la cuestión: ¿es el valor de uso arbitrario? Me parece evidente que es tan arbitrario como la cuestión de la relación del significante con el significado. Si nos colocamos desde fuera de una lengua determinada, el vínculo es arbitrario: ‘buey’ no es ‘Ochs’; tampoco tiene, a pesar de su etimología, el mismo ramificado semántico que el

³⁵ “In one respect, that of being less bound to a specific situation, use-value is more arbitrary than exchange-value, although in stricter reassociation with concrete properties of the object. Marx was surely correct in understanding the commodity-value as a differential meaning established in the discourse of things, i.e. standing as the concept (*le signifié*) of a given object only by relations developed in the commercial discourse and not by reference to concrete properties” (Sahlins, *Culture...*, 1976, p. 170, n.).

arbitraria.¹ En definitiva, Sahlins estuvo a punto de considerar, entonces, al valor de uso como significante, pero hacer eso significaba poner distancia con todo el argumento de su inspirador, Baudrillard.

La idea del valor de cambio como *shifter* pragmático (en particular, el que está acuñado, la moneda) hubiera merecido desarrollarse más.² A mi entender, quiere decir que el dinero es un artefacto que no tiene más referencia que la que la relación de interlocución le brinda.

Si esto es así, creo que podría decirse que la mercancía es, en tanto *shifter*, la irrupción del discurso en el orden de las cosas, en el sistema de las necesidades.

Por último, Sahlins opone, para concluir su balance del problema general de las interpretaciones de la cultura, a la cuestión simbólica y a la pragmática, ¿qué es lo específico de la cultura occidental? Los aspectos materiales no son separables de los 'sociales' la cuestión de la 'satisfacción de necesidades explotando naturaleza' no es separable de las relaciones interhumanas'. A la oposición entre lo 'social y lo económico', entre lo 'social y lo ideal [*ideational*] busca terciar con un "tercer término: el sentido [*meaning*]", que es el que garantiza "la unidad del orden cultural". Y es este sistema/de sentido [*meaningful*] lo que define a toda funcionalidad" de acuerdo "a la estructura y las finalidades específicas del orden cultural. Cada valor funcional lo es en relación a un esquema cultural dado" (p. 206 y ss.)

La acción natural se despliega en términos culturales, en una forma que toma cuerpo en el sentido ("la acción de la naturaleza se despliega en términos de cultura, en una forma que no es la propia, sin que está encarnada como sentido (*embodied as meaning*", *ibíd.*).

Así, la naturaleza es constituida por la cultura: "la naturaleza es a la cultura como lo constituido a lo constituyente" (*ibíd.*)

1.1.4.1. Louis Dumont

Por razones de espacio no me puedo referir en detalle a *Homo aequalis* (Dumont, 1976, continuado en los *Ensayos sobre el individualismo*, de 1983). Es comparable en muchos

¹ Sobre esto hay discusiones especializadas; puede verse el fundamental "Naturaleza del signo lingüístico", de É. Benveniste, que precisa esta cuestión frente a la primera localización del *Curso* de Saussure (*Problemas de lingüística...* pp. 49-55).

² "exchange-value is a pragmatic shifter", *ibíd.* *Shifter* (que Enrique Pezzoni tradujo como 'embrague') es una expresión de Jakobson para designar a los deícticos: a aquellas expresiones cuyo referente no puede designarse sino con relación al hablante y sus interlocutores: "aquí", "en este momento", etc.

Por razones de espacio no me puedo referir en detalle a *Homo aequalis* (Dumont, 1976, continuado en los *Ensayos sobre el individualismo*, de 1983). Es comparable en muchos planos al de Sahlins que acabamos de ver; las dos son obras antropológicas que intentan revisar en detalle el utilitarismo occidental, y fueron publicadas el mismo año. No obstante es un trabajo de otra naturaleza; forma sistema con *Homo hierarchicus*, su gran obra sobre las castas en la India, publicada diez años antes, formando así una obra mayor —que contiene toda una teoría sobre alimento, etnicidad, clase, jerarquía y modo de consumo— que requeriría un análisis mucho más pormenorizado. A diferencia de Sahlins, en vez de bucear en la historia del pensamiento antropológico mira mucho más en detalle al origen del pensamiento económico desde el siglo XVIII (el título inglés de la obra era *De Mandeville a Marx*). Como Sahlins, subraya la pertenencia de Marx a la tradición de la economía precedente. No obstante, su análisis se detiene en los textos juveniles como los Manuscritos de 1844 y La Ideología Alemana, y deja de lado la obra principal de Marx.

1.1.5. Appadurai y Kopytoff. Biografía y ‘fetichismo metodológico’

Uno de los abordajes más influyentes en antropología económica ha sido la compilación editada por Appadurai, *The Social Life of Things*. En su extensa introducción, propone algo que él presenta como una novedad: el quid de su perspectiva es considerar que la fuente del valor reside en el intercambio. Sin embargo, lo que ‘links exchange and value is politics’, entonces la source del value no es el intercambio sino la política. Argumenta que es necesaria esta perspectiva para salir del estrecho productivismo marxista: es necesaria una teoría que abarque desde la producción hasta el consumo pasando por el intercambio.

Propone:

- a) “una nueva perspectiva sobre la *circulación* de las mercancías”.
- b) Lo esencial de su perspectiva: es que el intercambio crea valor “economic exchange creates value”.
- c) Acto seguido dice: “el valor está encarnado [*embodied*] en las mercancías que se intercambian”. (Appadurai, pp. 3 y ss).

Las mercancías son definidas como objetos con valor económico, y por valor económico se entiende, con Simmel: no una propiedad inherente a los objetos sino un juicio hecho sobre ellas por los sujetos, en el espacio entre deseo puro y disfrute

Si bien desde de un punto de vista teórico los actores humanos codifican las cosas otorgándoles significación, desde un punto de vista *metodológico* son las cosas en movimiento las que iluminan su contexto social y humano. No hay análisis social de las cosas... que pueda evitar un grado mínimo de lo que puede llamarse fetichismo metodológico (p. 6, p. 19 de la trad. castell.)

El problema es que aquí ocurre una escisión: teóricamente, hay una “verdad *formal*” que mira a “actores humanos”, los cuales “codifican a las cosas con significación” (*encode things with significance*). Pero, por el otro, desde “un punto de vista *metodológico*” son las “cosas-en-movimiento” las que iluminan su contexto social y humano.

Nos preguntamos entonces cómo es que se escinde esa “verdad formal” que es la dimensión subjetiva con el fetiche del método “biográfico”. Es decir: la teoría, su teoría simmeliana del valor, supone que la fuente del valor es la estimación subjetiva del sacrificio. Su método supone en cambio ver la biografía individual de la cosa.

Otra cuestión que nos suscita preguntas es qué se quiere decir con ‘biografía’. En el caso de Kopytoff, que fue quien trajo la cuestión, con lo biográfico se hace referencia a los distintos usos que a lo largo del tiempo va cobrando un artefacto. Describe la biografía de las casas en las aldeas africanas que observó. Las casas, construidas con madera perecedera, duran unos diez años. Se destinan a dormitorio familiar primero, a casa de huéspedes luego, para morir funcionando como depósito hasta ser pasto de las termitas.

Puede describirse en esta biografía:

1. un proceso de creciente desgaste, medido en la continua perseverancia de las termitas.
2. La serie de usos concretos, las valoraciones personales que los sujetos van haciendo.
3. Las decisiones que conmutan un uso por otro.
4. La historia concreta que cada casa tuvo, que es única, irrepetible, aun en el caso de que fuese una mera muestra del siguiente aspecto:
 5. la expectativa media acerca de lo que puede hacerse con las casas en dicha aldea. O sea que hay una historia accidental, una historia previsible, una serie de usos concretos, un progreso de la consumación o desgaste y una serie de expectativas o valoraciones.

Y ése es el punto en disputa. No hay duda que Simmel u otros han hecho observaciones incisivas sobre los aspectos subjetivos e intersubjetivos del intercambio, dejados de lado

Y ése es el punto en disputa. No hay duda que Simmel u otros han hecho observaciones incisivas sobre los aspectos subjetivos e intersubjetivos del intercambio, dejados de lado por la vulgata marxista. No obstante, ¿cómo explicar en términos de ‘intercambio de sacrificios’,³⁸ a la cuestión del intercambio de dinero por fuerza de trabajo? Y el mercado de fuerza de trabajo, es nada menos que el prerrequisito de la producción de mercancías en la vida moderna. Sobre este punto, el grueso de las críticas a Marx hace agua. Y debemos ir más allá de Marx, no más atrás. Veremos más abajo que sin entender el concepto del valor de uso no puede entenderse lo que quiere decir *fuerza de trabajo*.

A su vez, la crítica posterior de Rhoda Halperin a estos textos de Appadurai y Kopytoff es acertada en un punto. Me parece correcta la observación de Halperin: la pretendida mirada comprensiva de Appadurai, observando el proceso global desde la producción hasta el consumo, sólo soslaya la producción. Es cierto que, como Halperin dice,

Appadurai rompe con la mirada marxista que ubica a las mercancías... en procesos productivos, y enfatiza el “trayecto total” que tienen las mercancías “de la producción, a través de intercambio y distribución, hacia el consumo... De hecho, Appadurai no hace énfasis en ninguna clase de trayectoria total, sino que enfatiza el intercambio por sobre la producción, sosteniendo ue “la situación de mercancía en la vida social de cualquier ‘cosa’ puede definirse como la situación en la cual su intercambiabilidad (pasada, presente, futura) por alguna otra cosa es su rasgo socialmente más relevante” (R. Halperin, *Cultural Economies...* p. 114)

Asimismo, ella quiere enfatizar

que el arrancar a las cosas de sus contextos institucionales lleva a Appadurai y Kopytoff a hacer afirmaciones... problemáticas. Hablar de la vida social de las cosas es acercarse a los procesos económicos y a la vida social del lado equivocado. Las cosas existen en la vida social. Operan en contextos institucionales, no en un vacío institucional... Sin sus contextos, las mismas definiciones de lo que constituye a una ‘cosa’ en mercancía; se pone por eso en entredicho (ibíd., p. 119).

Sin embargo, hay que reconocer que una buena descripción del recorrido de una cosa debería ser capaz de describir transversalmente lo que Halperin reclama: los contextos institucionales. Es decir, cómo un objeto es capaz de transitar diferentes contextos institucionales.

³⁸ Que es lo que Appadurai retiene de Simmel.

No obstante, a mi juicio la idea biográfica es sugerente, y nos ayuda a ver unificadamente a los *itinerarios* y a las *estimaciones personales*.

El abordaje centrado en la biografía cultural de las cosas contribuye a sacar a la tradición de estudios de economía política (antropológicos o no) del relacionismo excesivo, haciéndola a la vez más cultural y más materialista. Es el mismo Appadurai quien señala (y a mi juicio tiene en esto toda la razón) que hay un exceso de funcionalismo y relacionismo en las ciencias sociales, que se olvidan de la materia, de las cosas, del espacio.

Los problemas de la tradición marxista, según Appadurai y otros

Para Appadurai, el valor de uso está “más ligado a la circulación simple”. Sigue a Anne Chapman afirma que el trueque es sustancialmente distinto al comercio.

Se enreda allí en una discusión sobre lo mercantil simple. Sin querer entender que esto es una forma abstracta de circulación. Y una forma de circulación no es una forma de producción. Una forma de producción define, constituye a una estructura social. En cambio una forma de circulación puede hallarse en varias sociedades. La forma D-M-D' puede hallarse en sociedades de modo de producción capitalista, en la formación social árabe medieval, o en la Europa feudal del siglo XIV. La forma M-D-M aparece en el mundo campesino o en la unidad doméstica asalariada moderna, que vende fuerza de trabajo para comprar subsistencia: valor de uso del trabajador—salario—canasta familiar.

Appadurai, —y , con él, buena parte de los lectores de Marx, seguidores o no— considera al valor de uso como algo que describe la situación en la cual las cosas no tienen valor de cambio. En las sociedades que tienden a no tener intercambio, se considera que predomina el valor de uso; en las que domina el intercambio, predominaría el valor de cambio.

Al respecto, es significativo el punto en el cual Appadurai lee a Marx más atentamente. Sostiene que a lo largo de la exposición de Marx “las mercancías se vuelven intrincadamente ligadas al dinero, a un mercado impersonal y al valor de cambio”. Agrega:

“Chapman¹ está en lo correcto cuando afirma que, hasta donde la teoría del valor de Marx es tomada seriamente, su tratamiento del trueque plantea problemas teóricos y conceptuales insolubles ya que Marx postula que el trueque asume la forma directamente intercambiable del producto (x valor de uso A = y valor de uso B), así

¹ Anne Chapman: “Barter as a Universal Mode of Exchange”. *L'Homme*, (20), 3, 1980, cit. por Appadurai, 1986.

“Chapman³⁹ está en lo correcto cuando afirma que, hasta donde la teoría del valor de Marx es tomada seriamente, su tratamiento del trueque plantea problemas teóricos y conceptuales insolubles ya que Marx postula que el trueque asume la forma directamente intercambiable del producto (x valor de uso A = y valor de uso B), así como la forma directamente intercambiable de la mercancía (x mercancía A = y mercancía B). Sin embargo, esta visión marxiana del trueque cualquiera que sean los problemas que plantee a la teoría marxista del origen del valor de cambio, tiene la virtud de acoplarse bien a la formulación más persuasiva de Chapman: a saber: que el trueque, ya sea como una forma predominante o subordinada del intercambio, existe en una variedad extremadamente amplia de sociedades” (Appadurai, 1986: 25).

Chapman y Appadurai se encuentran en un atolladero por las siguiente razón: el trueque no es sino una forma de la mercancía. Por cierto, esa descripción resulta insuficiente para caracterizar lo que ocurre, pero la insuficiencia está en ver sólo la forma de la circulación desgajada del resto de las relaciones sociales. Es por eso que pocas líneas más abajo se aparta de Chapman por demasiado estrecha, diciendo que el trueque es importante en la economía moderna porque hay “commonality of spirit” entre el trueque y la mercancía moderna. Varias de sus observaciones no provienen de ambigüedades de Marx, sino en un grado de complejidad que, como lector, se le escapa. ¿Cómo entender sino que Appadurai diga “la extravagante mirada marxista de un mundo totalmente mercantil”? El profesor Appadurai simplemente confunde los supuestos *expositivos* de los primeros capítulos de *El capital* con descripciones de la realidad.

Esta incompreensión es mucho más clara aún en el aporte hecho por un eminente arqueólogo a esta compilación. Para decirlo en los términos de la lengua de Trobriand, popularizados por Malinowski, para el profesor Renfrew la teoría de Marx del valor de uso y la mercancía serviría para objetos “útiles” como el *gimwali*, pero no para los *vaygu'a*, los objetos de caracolas que forman parte del *kula*

Este tipo de bienes valiosos, como los brazaletes de concha (o, en el caso de la Gran Bretaña neolítica, las hachas de jade, artículos hermosos pero inservibles para las funciones productivas) cuestionan a la formulación marxiana de que «ninguna cosa puede ser valor, si no es un objeto para el uso» [*an object of utility*, en la traducc. de Renfrew] (Renfrew 1986: p. 198 de la traducc. castellana, pág. 157 del original).

Renfrew continúa diciendo :

llama la atención que relacione el término de ‘fetichismo’ con los ‘productos del trabajo’, y no con los valores de prestigio, cuya base es mucho menos racional y cuya validez funcional resulta menor. En muchas sociedades el término en cuestión suele

³⁹ Anne Chapman: “Barter as a Universal Mode of Exchange”. *L'Homme*, (20), 3, 1980, cit. por Appadurai, 1986.

estrecho de utilidad, del cual él mismo afirma que es insuficiente: sugiere luego que “quizás el ‘provecho’ de estos objetos es despertar admiración, indicar prestigio...” pero “semejante utilidad es difícil de medir o cuantificar”.

El valor no es nunca una propiedad; la aparición del bronce y otros metales en tanto mercancías (*commodities*) útiles..... fue un fenómeno posterior a su uso como materiales nuevos y atractivos.

Renfrew sugiere así, con Appadurai, la distinción entre bienes con *labour-use* y bienes con *intrinsic value*. Queda a la vista, primero, que aunque sustantivistas, estos autores caen en aquello que dicen criticar. Pues atribuyen el concepto cuantitativo de la utilidad (que vamos a revisar en detalle en la segunda parte de esta sección) a todas las sociedades. Asimismo, restringen la ‘utilidad’ a las funciones productivas. Mejor dicho, restringen la producción a la producción de cosas. Y las sociedades no producen cosas. Las sociedades producen sociedad. El jade o el objeto kula es parte de la producción de cierta sociedad.

A su vez, Renfrew malentiende el asunto del fetichismo a lo Marx: considera que es fácilmente identificable en “bienes valiosos primitivos” o en el oro entre nosotros, pero “las cosas se dificultan en relación con el valor-trabajo”. ¿Dónde encontró en Marx el profesor Renfrew la expresión “valor del trabajo” [*labour value*]? Concluye todo el disparate diciendo “Marx no desarrolla la distinción de valor-trabajo y el valor de cambio” (Renfrew, “Varna and the Emergence...”, 198 y 206 n.).

Vemos qué ensalada tienen en la cabeza muchos antropólogos cuando hablan del valor. Pues cuentan con una teoría neoclásica de la utilidad, es decir una teoría cuantitativa, y se la atribuyen a una teoría en donde la utilidad no tiene tal carácter cuantitativo.

1.1.6. Taussig, Chevalier y sus críticos

Taussig dedicó su primer libro a la oposición (supuestamente aristotélica) entre sociedades que producen valores de uso y las que producen mercancías. Taussig opone un “sistema antiguo de valor de uso” [*old use-value system*](1980: 37).

“las sociedades basadas en los valores de uso pueden involucrarse en la producción de valores de cambio sin que éste determine por completo la cultura de aquéllas. La economía campesina basada en la producción de valor de uso en donde el objetivo de

1.1.6. Taussig, Chevalier y sus críticos

Taussig dedicó su primer libro a la oposición (supuestamente aristotélica) entre sociedades que producen valores de uso y las que producen mercancías. Taussig opone un “sistema antiguo de valor de uso” [*old use-value system*](1980: 37).

“las sociedades basadas en los valores de uso pueden involucrarse en la producción de valores de cambio sin que éste determine por completo la cultura de aquéllas. La economía campesina basada en la producción de valor de uso en donde el objetivo de la producción es satisfacer necesidades naturales más que ganar dinero como fin en sí” (ibíd.).⁴⁰

Gregory comenta con razón que este no es sino un “modelo muy simple de economía dual”. Regreso del criterio “aristotélico” de la ‘economía natural’ (difundido por K. Bücher y otros en el siglo XIX).

O se cree que es la descripción de la producción de autoconsumo: de algo que se produce para no ser vendido. (Marx al hablar de las comunidades indias, el grueso de los comentaristas posteriores)

En suma, para Gregory, en los años 1970 prendió en la academia un paradigma antropológico

neomarxista... Algunos rescribieron sus registros etnográficos en términos de ‘modos de producción’, y otros en términos de la distinción ‘valor de cambio/valor de uso’. Esto se encontraba por doquier. Gudeman... lo encontró entre los campesinos de Panamá y analizó su incorporación al mercado en términos de transformación de producción de valor de uso a producción de valor de cambio.” (1986).

Por último, veamos el análisis de Jacques Chevalier, (un ensayo teórico y etnográfico ambicioso, lleno de sugerencias interesantes) quien presta especial atención a los conceptos marxistas, así como a los argumentos de Baudrillard.⁴¹

Chevalier ya llega al extremo de hablar de “modo de producción de valores de uso”. Esta expresión ni siquiera describe correctamente a los campesinos peruanos del valle de Pachitea que estudió Chevalier, pues si consumen “una parte significativa de su producto”

⁴⁰ “...societies based on use-values can be involved in exchange-value production without the latter determining the culture of the former completely. Peasant economy is based on use-value production where the aim of circulation is to satisfy natural wants rather than to gain money as an end in itself” (Taussig, *The Devil...* ibíd.).

⁴¹ Escribe que los trabajos de Baudrillard “sobre la complejidad simbólica de los ‘valores de uso’ representan un avance importante en el tratamiento marxiano de la racionalidad del consumo en una economía capitalista” (p. 143 n.).

vende “con el objetivo de maximizar utilidad”.¹ También se apoya en *Stone Age* de Sahlins: lo que hacen los campesinos de Pachitea no sólo es producción para el uso, sino producción para el valor de uso. Pero si no se precisan los términos esto sólo es un juego de palabras. Él mismo reconoce que el valor de uso es uno de los seis rompecabezas principales de la tradición marxista –junto con el de la transformación y otros

la imposibilidad de reducir las ‘escalas de utilidad material’ al ordenamiento de ‘necesidades naturales’ de los efectos mensurables de las exigencias técnicas (p. ej. variaciones en el gasto productivo de tiempo de trabajo, o la composición necesaria del producto social (Chevalier, p. 143)

Por último, termina por reprocharles, casi, a los indígenas campá del Pachitea que no diferencian valor de cambio y valor de uso, trabajo abstracto y concreto. Tras diversas disquisiciones, Chevalier concluye al final de su extenso tratado que

la noción de ‘producción de valor de uso’ puede ser inapropiada para la comprensión de la economía campá... los bienes materiales pueden tomar la forma de valores de uso sólo por virtud de un sistema social que instituye la unidad mercantil como un valor distinto del trato [intercourse] social y la instancia económica como la esfera determinada de la acción con sentido... principios de diferenciación económica como que la noción de ‘producción de valores de uso’ puede ser inadecuada/para la comprensión de la economía campá... Los bienes materiales pueden tomar la forma de valores de uso sólo por virtud de un sistema social que instituye la unidad mercantil [commodity unit] como un valor distinto del trato social y de la instancia económica como esfera determinada de la acción con sentido [meaningful action]. (...) Los principios de diferenciación económica como los de capital y trabajo, valor de uso y valor de cambio, riqueza concreta y abstracta, o sujeto versus trabajo mercantilizado pueden no tener sentido en absoluto en la producción tradicional de relaciones concretas entre los campá (id., p. 417-18).

Por su parte, unos años después es William Roseberry quien sostiene que es más preciso y adecuado hacer una oposición entre sociedades *orientadas* a la producción de valor de uso y las orientadas a la producción de mercancías. Y que poner el énfasis en la orientación es cosa distinta que hacerlo sobre el *destino* del producto (Roseberry 1991: 239, n.) En este segundo caso, en efecto, se vuelve a un esquema perimido de economía natural a lo K. Bücher. Lo curioso es que Roseberry pretende precisar la cuestión al decir: “no hay una oposición entre uso e intercambio, sino entre valor de uso y valor de cambio” (ibíd.). Aquí, Roseberry repite al Sahlins de 1972.

*
**

¹ Esta distorsión está sin embargo también presente en todos aquellos que hablaban de “modo de producción mercantil simple”, cuando lo que hay en tales casos es una *circulación* simple.

segundo caso, en efecto, se vuelve a un esquema perimido de economía natural a lo K. Bücher. Lo curioso es que Roseberry pretende precisar la cuestión al decir: “no hay una oposición entre uso e intercambio, sino entre valor de uso y valor de cambio” (ibíd.). Aquí, Roseberry repite al Sahlins de 1972.

*

**

En definitiva, vemos que el empleo del término valor de uso por parte de distintos autores representativos del ensayo cultural y de la antropología económica contemporánea –deudores, de una manera u otra de Baudrillard, tanto como de Marx, o de la discusión con la tradición de Marx– tiene dos aspectos principales.

a. Por un lado, remite al problema del orden cultural de la utilidad.

b. Por el otro, parece ser evidente que es un equivalente de ‘producción para la subsistencia’.

Tanto Roseberry como Chevalier siguen a Sahlins: creen que con decir que “no hay que oponer uso a intercambio sino valor de uso a valor de cambio” están diciendo algo. En ninguno de los casos queda claro qué se gana haciendo preceder la palabra “valor” a las palabras “uso” y “cambio”. Pues en realidad, no se cuenta con un concepto de valor de uso.

No es el caso el que haya en los textos de Marx algunos elementos decimonónicos cuestionables, en particular al considerar a muchas economías no-capitalistas como de economía natural. Lo importante es que se pase por alto sus análisis mucho más ricos sobre el modo de producción capitalista mismo, y la centralidad del tratamiento del valor de uso –valor de uso de la fuerza de trabajo, o del metal precioso– que son los que nos dan elementos para precisar mejor la cuestión.

Todos estos antropólogos emplean la expresión ‘valor de uso’ de modo parcial, tomando sólo uno de los sentidos de los textos de Marx.

Pues al parecer, ignoran por completo que *la economía capitalista es también es una producción de valores de uso.*

1.2. El concepto de valor de uso. El fundamento soslayado de la crítica de la economía política.

Esa visión estrecha que acabamos de ver en el apartado anterior se apoya en algunos pasajes de textos de Marx, en donde se contraponen las formas de producción en donde el objetivo de la producción es consumir el producto y aquellas en las que el objetivo de la producción es vender el producto en el mercado. Marx encuentra estas ideas en Adam Smith: “Mientras el objetivo principal es «los medios de subsistencia y del disfrute» prevalece el valor de uso” (*Grundrisse*, vol. 2, p. 431).¹ Sin embargo esas formulaciones no se corresponden con ningún “modo de producción de valores de uso”

Así, en el famoso apartado sobre las “Formas que preceden a la producción capitalista” (en el momento del planteo mismo del tema de ese apartado, la especificidad de cuatro o cinco formas de producir, distintas a la capitalista), se opone el orden capitalista y las sociedades “con relaciones de producción en las que predomina el valor de uso, la producción para el (valor de) uso inmediato” (*Grundrisse*, vol. 1, p. 464). No obstante, allí mismo se hace una distinción, entre “valor de uso para el goce” y “valor de uso para el dinero” –“dinero como valor de uso para obtener más dinero”.²

Estas expresiones sorprenden, como la expresión “valor de uso del capital” pues están a contrapelo de los usos comunes que los marxistas le otorgan a la expresión.

Examinemos entonces el sentido que estas distintas expresiones tienen en Marx, y veremos entonces la centralidad y complejidad que tienen.

*

**

Es llamativo el carácter paradójico, liminar, del concepto de *valor de uso* en la tradición de economía política. Algunos describirían al valor de uso como un nombre pasado de moda de la “función de utilidad” –que una descripción de la demanda de los individuos en tanto compradores potenciales de tal o cual bien o servicio en un mercado formador de precios, desde el punto de vista de la economía marginalista.

¹ De aquí en más, las referencias a textos de Marx, cuando sea necesario, se hace de dos maneras: dando número de página de la edición castellana (p.), y de la edición alemana utilizada (S.).

² “(Geld als Gebrauchswert nicht für den Genuß, sondern als Gebrauchswert für Geld...)” (S. 375)”

En la tradición marxista no fue valor de uso el concepto más discutido (a pesar de Rubin o Rosdolski). Sin embargo... ¿por qué todo el tiempo, en *El capital* y los Grundrisse la determinación, en cada momento del análisis, de qué está funcionando como valor de uso y qué como valor, es un punto de referencia constante? Argumentando sobre la base del movimiento de dos polos, uno de los cuales siempre está funcionando (aunque sea transfigurado en otro nombre) como valor de uso, Marx vertebró su investigación teórica preparatoria, los Grundrisse. La dialéctica valor/valor de uso recorre toda la obra.

Vamos a examinar entonces cómo aparece la expresión “valor de uso” en Marx y el resto de la economía política clásica y su crítica.

Primero, un breve repaso por sus antecedentes en el uso de esta expresión antes de Marx. Luego, las vicisitudes de su uso en los textos de Marx. Por último, la recepción o lectura de esta expresión en seguidores y comentaristas.

Primero que nada, obsérvese que en sus textos los conceptos de ‘valor’ o ‘trabajo’ tienen sentidos precisos y marcados.

Al hablar de ‘valor’ distingue tres determinaciones básicas:

1) su forma de manifestarse, (nombrada con una expresión hegeliana, *Erscheinungsform*) que es el valor de cambio (denominado con un término, *Tauschwert*, que es calco del *exchange value* de Adam Smith).

2) su sustancia: trabajo en general, abstractamente considerado

3) magnitud: trabajo social medio, considerado cuantitativamente.

Asimismo, no hay concepto de ‘trabajo’ en general; se hablará de trabajo simple o complejo, de trabajo abstracto o concreto, o de trabajo social medio.

Pareciera ser que Marx no desarrolló, o casi, ese hojaldramiento conceptual sobre el concepto de valor de uso. Y ésa fue, en efecto, mi primera impresión, y así lo afirmé en un esbozo redactado en el 2003 y publicado tardíamente, a principios de 2005, en la revista *Etnia* (“Consumo y subjetividad”). Pues sólo encontraba algún tipo de uso marcado en el análisis de la acuñación de oro:

Esa impresión derivaba ante todo de una lectura del primer tomo de *El capital* (el pasaje sobre el valor de uso formal y particular del oro).

El asunto está, en efecto, menos desarrollado que lo que es el valor a secas o el trabajo. Pero aun así hay más desarrollos que lo que parece, sobre todo cuando se examina, además de *El capital*, a los textos correspondientes a la *investigación* de Marx, como los Grundrisse, o el “Borrador de la *Contribución a la crítica...*” (*Zur Kritik, Urtext*),

redactado en 1858, luego de los Grundrisse. No obstante, hay también muchos desarrollos en los textos publicados. En *El capital* y en la *Contribución*, sobre todo.

La lectura emprendida me llevó a descubrir que en Marx se encuentran una serie de elementos. Hay un empleo marcado de la expresión, de modo más sistemático de lo que parece. Un empleo preciso, y en torno a dos valores de uso fundamentales: *el metal precioso* “desdoblado” en valor de uso formal y real al acuñarse como moneda, y *el cuerpo humano*, portador de capacidad laboral, vendida en el mercado como fuerza de trabajo.

En efecto, hay valor de uso particular, valor de uso abstracto, valor de uso ideal, valor de uso en general, forma (natural) del valor de uso, incremento del valor de uso, valor de uso del dinero, del capital, de la fuerza de trabajo, valor de uso dominguero-festivo... Es de especial importancia la distinción entre formal y particular, o entre la forma no-mediada y la refleja.

Sostengo que en su análisis se encuentran estos distintos momentos, que han pasado más bien desapercibidos.

No pretendo exponer ni resumir estos textos. De todas maneras, creo que la selección (la lectura) que acá se hará presente muestra que la analítica del valor de uso es muchísimo más rica que los esquemas simples, que reducían todo un análisis bastante sutil a una oposición que replicaba a la dicotomía entre economía natural y economía de mercado.

En particular, es a partir de los borradores redactados en 1857-58 (los Grundrisse) que el estatus del valor de uso empieza a tener un carácter muy distinto. Tomamos como centro el momento del pasaje a otra doctrina. Dejamos de lado las observaciones sobre el consumo presentes en los manuscritos del 44 –en donde no se menciona para nada la cuestión del valor de uso.

Es sabido que hay algo de azar en esto. El joven hegeliano de izquierda Marx, crítico de Hegel y Bauer, seguidor crítico de Feuerbach, es un estudioso inicial de economía política. Luego, la derrota del 49 y el proceso judicial de Colonia lo aleja de su biblioteca personal que incluía las obras de Hegel.¹ El exiliado londinense se convierte en un erudito especialista en economía política; Hegel quedó atrás. Las desgracias de otros emigrados terminan haciendo que reencuentre a Hegel: Bakunin había caído preso en Austria, y fue deportado a Rusia. A principios de 1858 o fines del 57, en plena redacción de los

¹ Cuando la recupera, a principios de 1861, ve que han vendido los libros más caros: un volumen de economistas del siglo XVIII, Goethe, Fourier y textos griegos. También la *Lógica* y la *Fenomenología* de Hegel.

de los Grundrisse, Freiligrath le alcanza a Marx libros de Hegel que habían pertenecido a Bakunin: “en el método del tratamiento, el hecho de que por puro accidente volviese a hojear la Lógica de Hegel me ha sido de gran utilidad”. Ahí Marx encuentra algo que le hizo ver la materia de la economía política, que no dominaba tanto en los tiempos en que tenía presente a Hegel, con otros ojos. A la hora en que Bakunin está desterrado en Irkutsk (a punto de emprender una fuga de novela, que lo llevará a Japón, San Francisco, Panamá, Nueva York y Londres), Marx relee esos volúmenes: había, por lo menos, una de las dos Lógicas y una Filosofía de la Naturaleza.⁴⁷ Empieza a producir un salto original, algo que no es ni Hegel ni Ricardo, sino un acontecimiento, otra cosa. Así, se entreteje un análisis del cuerpo, de la naturaleza socializada, que excede a Hegel y a la economía política. Aunque, por supuesto, está arraigado en lo que Foucault llamó ‘epistemología del XIX’, también hay ciertos puntos de fuga, como veremos, que lo acercan a las corrientes ‘simbolistas’ aparecidas a lo largo del siglo XX. Y se tejen, a mi juicio, en torno a la cuestión del valor de uso.

1.2.1. El valor de uso como cuerpo

Primero que nada, hay que decir que el valor de uso es un *cuerpo*. No una función.

un valor de uso es un objeto externo, una cosa. Su utilidad no vuela por los aires. Sino que existe a través de las propiedades de los cuerpos de las mercancías [*die Eigenschaften des Warenkörpers*] El *cuerpo* mismo de la mercancía, tal como hierro, trigo, diamante, etc., es pues un *valor de uso de uso* o un bien. (*El capital* I, 1, p. 47, S. 49, subr. del autor).

En la primera versión del capítulo “La mercancía”, escrita cinco años antes:

Resumiendo, denominamos a la cosa útil misma o al cuerpo de la mercancía –tal como el hierro, trigo, diamante, etc.–, *valor de uso*, bien, artículo ([1867] trad. cast. p. 972)

Del mismo modo, esto queda aun más claro en la apertura de la *Contribución*:

esta existencia de la mercancía en cuanto valor de uso y su existencia natural palpable [*natürliche handgreifliche Existenz*], coinciden. (p. 9, S. 15).

Si el valor de uso es un cuerpo, entonces esta acepción no coincide exactamente con ninguna de los otros dos que hemos visto en el apartado anterior.

⁴⁷ Cfr. cartas a Engels del 14/1/1858 y 2/2/1861, y de Engels, 14/7/1858. En *El capital* la presencia explícita de Hegel corresponde ante todo a pasajes de la *Filosofía del derecho*; hay un par de referencias a Hegel sin especificación de obra, y una referencia a la *Lógica* de la Enciclopedia.

a) Ya que si se entiende al valor de uso como mera utilidad, una función mental subjetiva de la demanda, una carencia, una función de utilidad, *want*, necesidades, estos sentidos no son los del cuerpo. Es una corporalidad que falta; o, como bien dice Jevons, una utilidad futura –que él opone al trabajo pasado y perimido (*bygone labour*); un cuerpo aún no presente.

b) Y si se entiende al valor de uso como algo que es lo otro de la mercancía, estamos ante un sentido que tampoco coincide con el corporal. Pues si se dice que tal o cual sociedad son ‘productoras de valores de uso’ no estamos diciendo nada. Ya que toda sociedad produce cuerpos útiles. Y todo cuerpo útil, aun en sociedades aisladas y que podrían ser casi del todo autosuficientes, puede volverse mercancía. Si, como dicen Kopytoff y Appadurai, (y no es descubrir la pólvora) el estatus de mercancía es una etapa posible en la biografía de una cosa, entonces lo mismo puede decirse de su estatus como valor de uso.¹ Toda sociedad es productora de valores de uso.

Sin ansia subjetiva, no habría valor de uso, pero ningún uso sería posible sin atributos específicos de la cosa material. Veremos en este capítulo cómo se entreteteje un complejo juego entre atributos subjetivos, individuales, con leyes o estructuras sociales y atributos materiales.

Esta es entonces una primera localización. Un valor de uso es siempre un cuerpo, pero no sólo eso.

La expresión, es cierto, remite a un cuerpo que no es mercancía (valor de uso efectivo, que es mercancía en potencia). O bien a un cuerpo que es mercancía (valor de uso potencial). Volveremos sobre esto.

Esta dualidad está en cualquier sociedad. Así, en *Zur Kritik* se parte de *La política* de Aristóteles (y nadie diría que la Grecia de Filipo y Alejandro era una sociedad “productora de valores de uso”, en el sentido que le dan los antropólogos o historiadores que hemos visto arriba). Marx parte de Aristóteles realizando una traducción: al verter como ‘valor de uso’ a aquello que Aristóteles define como uso (*praxis*)² de una “sandalia como sandalia”,

¹ Hay objetos que no alcanzan esa función y juntan polvo en las estanterías. Los comerciantes argentinos lo llaman *clavo*: jamás se venden.

² Cf. la raíz impersonal *χρη*: ‘hay que’, ‘es preciso’, ‘es menester’. De ahí *χρησις*: uso, empleo, utilización; *χρησιμος*: útil, idóneo, y *χρημα*, artículo, cosa; ocupación, quehacer. De ahí también se deriva un término que fue usado como lo contrario del uso propio, lo ‘crematístico’. La expresión *χρησις* fue usada por Pablo de Tarso (Romanos, 1, 26-27) para referirse al ‘uso natural’ sexual. En *El uso de los placeres* pueden encontrarse algunas observaciones de Foucault sobre la cuestión de la *praxis* como uso; sobre la sexualidad, pero también sobre dietética (1984, cap. II).

opuesto a un uso de la sandalia como cosa para vender (*La política*, I, § 9-10). Este uso propio o doméstico, se opone al uso de la sandalia como valor de cambio (crematístico). Es el horizonte largo del tema del valor de uso. (Sería interesante justamente comparar los distintos pasajes de *La política* y observar qué expresiones griegas son traducidas como 'valor de uso', en *Zur Kritik* o en *El capital*).

Jrēsis para Aristóteles, *Intrinsick Natural worth* para Locke, *value in use* para Ricardo y Smith (quien también dice *wealth*, y habla muy poco de *value in use*...). Todo eso es englobado por Marx, al traducirlo como *Gebrauchswert*, valor de uso.

Economistas de habla alemana como Menger, padre del marginalismo, también la emplean, en otro sentido, como veremos.

A la fecha, la expresión sólo se usa en la tradición marxista. Hasta el punto de que la expresión inglesa *use-value* (que, hasta donde sé, viene de los traductores de Marx) desplazó a la que Smith y Ricardo usaron, que era *value in use*.⁵⁰

A los términos precedentes, Marx les dio un empleo distinto.

En la apertura de *El capital*, en sus dos versiones, no habla de *La política*, (aunque reubicará el análisis de Aristóteles traducido como valor de uso en otro capítulo). Parte de un horizonte no tan largo, pero tampoco contemporáneo de Marx, ni siquiera de Ricardo ni de Adam Smith. Se trata del tratado de Locke sobre el dinero de 1691, y de la respuesta con que, cinco años después, Nicholas Barbon polemizó con Locke.

1.2.2. *Cuerpo y medida (magnitud del valor de uso)*.

A su vez, así como el valor a secas tiene sustancia, forma y magnitud, el valor de uso tiene, en principio una magnitud no comparable. Cada valor de uso tiene un tipo de magnitud material distinta, y sólo es comparable cuantitativamente con otro valor de uso idéntico: el papel en resmas, la tela en cortes, el petróleo en barriles, la coca en **cestos** o **tambores**, etc.

Esta cuestión, que parece obvia, y parece distante con nuestro objeto, será retomada al final –sobre el **acullico** como unidad de consumo y unidad de análisis de la hoja de coca, así como en las formas del envase (§ 3.6.).

⁵⁰ Los primeros traductores ingleses de *Das Kapital*, (Samuel Moore, Eleanor Marx y su esposo Aveling), aunque a veces escribieron 'value in use' generalmente optaron por *use-value*.

El carácter estrictamente cualitativo del valor de uso, de la utilidad, en todos los análisis de Marx lo separa de todos los economistas y de buena parte de los marxistas. En Marx el valor de uso no tiene más cantidad que en su medida corporal.

Leer es seleccionar, jerarquizar, reordenar. Intento aquí la lectura de una lectura: leer los argumentos de Marx sobre la cuestión del valor de uso, la cual proviene a su vez de sus lecturas de los primeros textos de la economía política, anteriores a Smith: Petty, Barbon, Locke, Galiani. La expresión 'valor de uso' fue expresada por Smith, pero, como veremos, tiene sus raíces más de medio siglo antes, con el mito acuñado por Defoe, contemporáneo de Mandeville y precedido por los debates de Locke y otros.

1.2.3. Relación entre cuerpo (objetivo) y utilidad (subjética)

Lejos de tener un materialismo estrecho Marx comparte el criterio de Barbon, quien escribió que “el valor de la mayoría de las cosas viene de satisfacer las necesidades del espíritu”.¹ Que las necesidades, dice Marx, “se originen en el estómago o en la fantasía, en nada modifica el problema”. Marx cita entonces esta afirmación de N. Barbon: “el mayor número (de cosas) adquieren valor por satisfacer necesidades del pensamiento”; Barbon, a su vez, agrega: “El deseo supone la carencia, es el apetito mental, tan natural a la mente como el hambre al cuerpo”.²

Al hacer explícito su acuerdo, en este punto con Barbon, Marx posiblemente estaba pensando en una mirada spinoziana. Pues además de poner en boca de Spinoza la afirmación *determinatio est negatio*, y de compararlo a Hegel en el prólogo de *El capital*, rechazando enérgicamente considerarlo 'perro muerto', el joven Marx había completado tres cuadernos de apuntes sobre Spinoza, como recuerda R. Beamish en su tesis (Beamish 1976).³ Específicamente, el que Marx tome como precedente a la afirmación de Barbon “Desires implies want, it is the appetite of mind” quizás sea coherente con la mirada de Spinoza: “el deseo es apetito con conciencia de él”.⁴

¹ *Discourse on Coining...*, cit. al principio de *El capital*.

² the greatest number (of things) have their value from supplying the wants of the mind”, y agrega Barbon: “Desire implies want; it is the appetite of the mind, and as natural as hunger to the body”

³ Agradezco al maestro Miguel Murmis por haberme facilitado dicha tesis, que él dirigió en Toronto.

⁴ *Ética*, III, 9, Esc.: “cupiditas est appetitus cum ejusdem conscientia”; v. también *Ética* III, Def. 1: es causa adecuada la que es perceptible clara y distintamente en virtud de ella misma.

1.2.4. Lo inmediato y lo reflejado

En la exposición de Marx, en *El capital*, aparece una distinción, que será central en la constitución de su objeto —es decir, en la correcta distinción entre valor de uso, y valor y valor de cambio; entre proceso de trabajo y proceso de valorización.

Se trata, en principio, de una observación lingüística. Marx aclara que, si bien Barbon llama al valor de uso “intrinsic virtue”, la mayoría de los autores ingleses de esa época llama worth al valor de uso y value al valor de cambio. Y agrega que el *worth* de Locke, valor de uso, se ajusta totalmente al “espíritu” de la lengua inglesa que tiende a expresar

“en vocablos germánicos la cosa *inmediata* [unmittelbare Sache], y con latinos la *refleja* [reflektierte]” (cursivas de Marx).⁵⁵

El valor de uso expresa un valor inmediato, el valor de cambio un valor reflejo y mediado. Esta observación tiene la mayor importancia porque coloca a la problemática del valor de uso como cuerpo en el horizonte de la distinción hegeliana entre la *cosa inmediata* y la *refleja*, tal como aparece en la Enciclopedia y en la doctrina de la Esencia en la Ciencia de la Lógica.

Esta oposición remite a una cuestión mucho más fundamental, planteada en la dicotomía entre lo no-mediado y lo reflejo (En la que Marx retrabaja, a su manera, una forma específica de existencia social de aquello tratado más abstractamente por dos o tres generaciones precedentes de maestros alemanes). Por lo pronto, el punto de referencia del laberinto investigativo y expositivo de los Grundrisse es, todo el tiempo, el considerar qué cosa es directa o no-mediada, (*unmittelbare*) valor de uso, y cuál refleja.

Así, Marx encuentra en la economía política, en el cúmulo de mercancías que es la existencia concreta de la sociedad contemporánea, a la cosa que Hegel en la *Lógica* de la Enciclopedia como:

“totalidad en cuanto es la unidad en que se halla puesto el desenvolvimiento de las dos determinaciones, de la *razón de ser* y de la *existencia reflejada*” (Encicl., *Lógica*, CXXV).

O, en la doctrina de la *Ciencia de la Lógica* (Teoría de la esencia, La existencia):

“La cosa en sí es lo existente como lo inmediato esencial... Uno de los lados, es decir, la mediación de la cosa, es su *inmediación no reflejada*”; al mismo, tiempo, es un “existir

⁵⁵ La traducción literal (*inmediata*, *unmittelbare*), es la de Augusta y Rodolfo Mondolfo en su versión de la *Ciencia de la Lógica*. Scaron, el traductor de Siglo XXI, escribe “directa”.

otro respecto a sí mismo, un existir en sí *múltiple y extrínseco*” (trad. Mondolfo, vol. II, p. 129).

Estas características de la cosa como cuerpo aparecen en la *Contribución...* de Marx:

“Como valor de uso, la mercancía obra causalmente” [*Als Gebrauchswert wirkt die Ware ursächlich*]; “el trigo obra como medio de nutrición. Una máquina reemplaza trabajo...” (*Contribución...*, p. 30, S. 24).

Esta dimensión es la que corresponde a la de las fuerzas productivas: el mismo trabajo, según las condiciones, se convertirá en una bolsa o en dos de trigo. (Es éste el sentido etimológico: cosa-*causa*). Aquí parece también resonar Hegel: “La cosa, se convierte, por medio de sus propiedades, en causa, y la causa consiste en conservarse como efecto”.¹

La existencia de la mercancía como valor de uso coincide con su entidad natural palpable, dice en *Zur Kritik*. Y, (cuestión importante, que define el marco de esta investigación): “el valor de uso sólo tiene valor en el uso, y se realiza, se hace efectivo, sólo en el proceso de consumo” [*hat nur Wert für den Gebrauch und verwirklicht sich nur im Prozeß der Konsumtion*]. [El valor de cambio se hace efectivo en el intercambio, el valor a secas se hace potencialmente efectivo en el proceso de valorización, en el consumo productivo].

1.2. 5. Calidad y cantidad.

Contra su costumbre de hacer las citas al pie de *El capital* en lengua original, Marx cita a Locke en alemán, conservando la voz *worth* (der *natürliche worth jedes Dinges*). En realidad Locke todo el tiempo habla de *worth* a secas, sólo aquí hace un uso marcado: “the Intrinsic Natural worth of any Thing”... (Locke, “*Some Considerations...*”; *El capital*, 1., pág. 43-44)

Marx, como Locke y como sir D. North, repiten a Petty

El *worth* intrínseco de cualquier cosa consiste en su aptitud para satisfacer las necesidades o de servir a la comodidad de la vida humana.

¹ Hegel también dirá: (Ibíd., § b: “La propiedad”): “La *calidad* es la determinación *inmediata* del algo... Una cosa tiene *propiedades*”. Hay propiedades derivadas de “sus determinadas relaciones con *otro*”, y también “la cosa en este ser-puesto está *en sí*: se conserva en la relación con otro... esta propiedad le es, ... *peculiar* [o particular, *besondre*] y representa su base, idéntica consigo misma. Por lo tanto esta cualidad reflejada se llama *propiedad*. En esto la cosa traspassa a una exterioridad, pero la propiedad se conserva en ella. La cosa, se convierte, por medio de sus propiedades, en causa, y la causa consiste en conservarse como efecto”. [*Das Ding wird durch seine Eigenschaften Ursache, und die Ursache ist dieß, als Wirkung sich zu erhalten*].

Si bien Marx aprobaba esta definición de Petty, su idea estrictamente cualitativa del valor de uso le llevó a omitir el resto de la definición de Locke, con la cual hubiera estado seguramente en desacuerdo. Pues Locke termina inclinándose a una idea cuantitativa del valor de uso. —al igual que la tendencia general de los economistas. Locke inmediatamente agregaba que “cuanto más necesario es para nuestra existencia, cuanto más contribuye a nuestro bienestar, mayor es su valor de uso”.⁵⁷

Reitero: más allá de las ambigüedades y dificultades, mayores o menores, que pueda tener la cuestión, si hay algo que no tiene matices es el carácter estrictamente cualitativo de un valor de uso en Marx. *No hay cosas más útiles que otras*. Hay cosas que contienen más trabajo social que otras. La utilidad es un requisito sine qua non del valor de uso, y éste de la mercancía, pero no hay más determinación cuantitativa que la forma de medir la magnitud de valores de uso (cuerpos) idénticos: por kilo, por metro, por fardo, etc.

La oposición entre lo directo y lo reflejo coincide, en cierto sentido, con la oposición entre calidad y cantidad. Así, Engels supo destacar la continuidad del valor de uso con el proceso de trabajo concreto. Entonces, en su edición de *El capital*, agrega en 1894 estas palabras, subrayando el paralelismo lingüístico y conceptual entre los vocablos germánicos *worth* y *work*, y *labour* y *value*.

“La lengua inglesa tiene la ventaja de poseer dos palabras distintas... El trabajo que crea valores de uso y que está determinado cualitativamente se denomina *work*, por oposición a *labour*; el que crea valor, y al que sólo se mide cuantitativamente, es *labour*, por oposición a *work*”.

La observación de Engels es pertinente: también en este caso *work*, proceso de trabajo, expresa una relación directa con el material. *Value*, proceso de valorización, no remite a una elaboración técnica, que puede tener sólo utilidad particular, sino a una elaboración que depende de la validación del conjunto de la sociedad, mediante el mercado.⁵⁸ Esta observación sobre la cualidad en el valor de uso, (complementaria de la cuestión, menos conocida, de la oposición entre lo directo y lo reflejado), se ve más clara si contrastamos con el tratamiento del valor de uso en A. Smith.

⁵⁷ La cita exacta, difiere ligeramente de la de Marx: “That the Intrinsic Natural worth of any Thing, consists in its fitness to supply the Necessities or serve the Conveniencies of human Life; and the more necessary it is to our Being, or the more it contributes to our Well-being the greater is its worth”... Locke todo el tiempo habla de *worth* a secas, sólo aquí hace un uso marcado: *Intrinsic Natural worth* (Locke, *Some considerations*... [1691]/s.f.).

⁵⁸ La distinción entre *work* y *labour* es central en la obra histórico-antropológica de E. Wolf, *Europa y la gente sin historia*.

Pues la concepción cualitativa del valor de uso, *Gebrauchswert*, se opone al *value in use*, cuantitativo, de A. Smith y D. Ricardo.

La misma definición de Locke que mencionamos arriba, que Marx consideró un precedente de su punto de vista, está citada a medias. A mi entender, Marx omitió el resto de la frase de Locke pues su idea estrictamente cualitativa del valor de uso le llevó a omitir el resto de la definición de Locke, con la cual hubiera estado seguramente en desacuerdo. Locke termina inclinándose a una idea cuantitativa del valor de uso: “cuanto más necesario es para nuestra existencia, cuanto más contribuye a nuestro bienestar, mayor es su valor de uso”.

En efecto, en la problematización clásica, el trabajo aparece como derivado de la escasez, que es lo fundante: el trabajo pone valor pues es lo que reduce, al producir un bien, la escasez del mismo.¹

David Ricardo comienza citando a Smith:

“«Las cosas... que tienen el mayor valor de uso [*value in use*], tienen a menudo poco o ningún valor de cambio y, por el contrario, las que tienen el mayor valor de cambio tienen poco o ningún valor de uso». Teniendo utilidad [continúa Ricardo] las mercancías [commodities] derivan su valor de cambio de dos fuentes: de su escasez y de la cantidad de trabajo requerida para obtenerlos... Hay algunas mercancías... [como libros raros, vinos de uvas sólo producibles en cierto suelo] cuyo valor está determinado tan sólo por su escasez. Ningún trabajo puede aumentar la cantidad de dichos bienes y, por tanto, su valor no puede ser reducido mediante una oferta ampliada” (*On Principles...*, cap. 1, p. 8-9)²

El agua es más útil que el oro: para Ricardo y Smith *la utilidad es una magnitud*.

¿Por qué, para Smith, el valor de las mercancías puede medirse en trabajo? Por un lado, porque el trabajo reduce la escasez de los bienes. Por el otro, porque puedo medir el valor de las mercancías de acuerdo a los salarios que hay que desembolsar para hacerlas producir. Hay, de hecho, dos teorías, cosa que los lectores posteriores advirtieron.

Este punto de vista no tiene nada que ver con la dualidad que Marx ve en el proceso laboral: proceso de trabajo/proceso de valorización.³

¹ Lo mismo que Smith dice Proudhon: “Pues entre los objetos que me hacen falta, una gran cantidad de ellos, o sólo están pobremente representados en la naturaleza, o faltan por completo, por lo cual estoy obligado a hacer producir lo que me falta” cit. por Marx, *Miseria de la filosofía*, 1.

² Corresponde al cap. IV de la *Riqueza de las naciones* (Smith, *An Inquiry...* p. 12).

³ En la traducción francesa de Roy del tomo I de *El capital*, que presenta algunos pasajes re trabajados por el mismo Marx, directamente el proceso de trabajo es denominado “proceso de producción de valores de uso”.

El argumento de Smith, a mi juicio, parafrasea a un texto clave de la modernidad económica. El de Robinson en su isla. (Y aunque las primeras líneas de los Grundrisse critican a las robinsonadas de la economía política, la isla de Robinson, sin Viernes, aparece en el análisis del fetichismo mercantil...),

¿Por qué un relato tan inconsistente como *Robinson Crusoe*, ha ejercido y ejerce tanto atractivo? Es que no es una novela, es la acuñación de un mito mayor de nuestra modernidad económica. Robinson fue marinero cuando zarpó de Hull. En su primer viaje logró beneficios increíbles: llevó £ 40 en baratijas, volvió con nueve onzas de oro y las convirtió en £ 300 (cuando Defoe escribe *Robinson*, unos sesenta años después del tiempo ficcional, nueve onzas valían unas £ 35). Fue luego esclavo en Marruecos. Huyó de ahí con un muchacho moro, a quien vendió como esclavo en la primera oportunidad. Fue plantador de azúcar en Brasil. Tiene ahorros a buen resguardo en la casa de la viuda de un capitán. Más tarde naufraga y sobrevive él solo en una isla. Allí es amo y señor. Humaniza a la naturaleza: cuelga y expone a los pájaros que comían su grano para que el resto del público pajaril escarmiente “como se hace en Inglaterra con los salteadores de caminos”. Menos amar mujeres, ha hecho de todo en la vida. Esta isla desdichada no es sino un lugar de pura muerte, sin mujeres. Los compañeros de Robinson, el náufrago español, las víctimas de los festines caníbales, todos llegan por mar para morir allí. Sólo se salvan Viernes y Robinson.

La mujer, en Robinson, es el dinero: la viuda del capitán, una especie de Penélope hecha banquero, siempre lo espera, guardando y acreciendo fielmente los ahorros, aun después de treinta años de ausencia. Al volver de la isla, se casa con una mujer “excelente”, con una buena dote. Luego muere (el autor-narrador la despacha en dos líneas), pero le dejó un par de hijos y más dinero...

El mito de Robinson plantea, por un lado, la cuestión de la división social del trabajo y de las condiciones materiales de existencia. Por el otro, la cuestión del sujeto y su deseo y allí, la cuestión del valor.

Es sabido que Defoe se inspira en los relatos que circulaban en la época sobre el caso real del marinero Selkirk, *marooned*, dejado en tierra por el corsario Dampier en la isla de Juan Fernández. Uno de estos relatos, escrito en 1713, dice así:

“Esta historia de Alexander Selkirk es un ejemplo memorable de que es más dichoso el que limita sus necesidades a lo preciso, y de que quien va más allá de sus deseos,

aumenta sus necesidades en proporción a sus adquisiciones; para usar su propia expresión: *ahora valgo 800 libras, pero nunca fui tan feliz como cuando sólo valía un penique*".¹

Cuando Crusoe tiene treinta y dos años de edad y cuatro en la isla reflexiona así:

"En primer lugar, yo aquí estaba apartado de la maldad del mundo. No tenía la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la jactancia de las riquezas.² Nada podía ambicionar, pues tenía todo lo que era capaz de disfrutar. Era señor de toda la comarca... No tenía oponentes..." Había buena cantidad de tortugas, pero una cada tanto era todo lo que podía usar. Podría haber hecho pasas de uva como para cargar una flota entera... "No obstante, no tenía valor sino aquello que podía usar" ("But all I could make use of, was, All that was valuable").

Esta última expresión es ilustrativa: ¿Por qué? Robinson empieza por rescatar del barco, varado en la costa, todo cuanto cree que puede serle útil. En el último de sus doce viajes de desguace descubre unas monedas de oro; primero insulta al vil metal, luego reflexiona y las carga consigo.

todas las buenas cosas en este mundo, no son buenas para nosotros sino en tanto son para nuestro uso... El avaro más quejoso del mundo se habría curado del vicio de Avaricia si hubiese estado en mi lugar, pues yo poseía infinitamente más de lo que sabía que podía utilizar. No había campo en mí para el Deseo, salvo por cosas que no tenía, pero esas no eran más que minucias, aunque de gran Uso para mí. Tenía, ... una suma de dinero, oro y plata, de unas 36 libras esterlinas: Ay! Allí yacía: materia horrible, triste, inútil, no había asunto en que pudiera emplearla; a menudo pensaba para mí que hubiera dado un puñado de ella por unos rollos de tabaco de pipa, o una muela para moler mi cereal; más aún, hubiera dado todo por seis peniques de semilla inglesa de nabo o de zanahoria, o por un puñado de habas o arvejas, por una botella de tinta. Así como estaba, no obtenía la menor ventaja o beneficio; ahí estaba en el cajón, y juntaba mohos en la humedad de la cueva... Si el cajón estuviese lleno de diamantes, hubiese sido lo mismo: no me habría servido de valor alguno, pues no tenía uso (*they had been of no manner of Value to me, because of no Use*).

Es en estos mismos términos como Adam Smith plantea al valor de uso: *tiene más utilidad el agua que el diamante*. La exposición de Marx, como la de D. Ricardo, arranca con la distinción valor de uso/valor de cambio desde las primeras líneas. En cambio Adam Smith, mal o bien, arrancó su exposición con la cuestión de la división social del trabajo, y plantea la cuestión recién en el cuarto capítulo, "Of the Origin and Use of Money"; es después de haber considerado la división del trabajo que introduce la distinción *value in use / value in*

¹ Richard Steele, 1713, reproducido en varias ediciones de Robinson.

² "la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la jactancia de las riquezas" [*the lust of the flesh, the lust of the eyes and the pride of life*], son las palabras de la biblia King James (Biblia, 1º de Juan, 2, 16).

exchange. En *El capital*, en cambio, la cuestión de la división del trabajo y las clases sociales está irresuelta, pospuesta hasta la séptima sección inconclusa de la obra.

“Se observará que la palabra valor tiene dos sentidos diferentes, y a veces expresa la utilidad de algún objeto particular, y a veces el poder de comprar otros bienes... Uno puede llamarse valor de uso [*value in use*]; el otro valor de cambio [*value in exchange*]. Las cosas que tienen el máximo valor de uso [*the greatest value in use*] a menudo tienen un mínimo valor de cambio, o ninguno; por el contrario, aquellas que tienen el máximo valor de cambio tienen a menudo un nulo o mínimo valor de uso. Nada es más útil [*useful*] que el agua, pero con agua no puede adquirirse prácticamente nada; apenas si podría darse algo a cambio de ella. Un diamante, por el contrario, apenas si tiene zxc, [*scarce any value in use*], pero muy a menudo se obtendrá una enorme cantidad de bienes por (Smith, *Wealth...* cap. IV, p. 10)

Creo que es muy posible que, en la misma contraposición expuesta por Defoe/Crusoe entre el agua y los diamantes, Smith acuña la expresión “value in use” de estas líneas de Robinson “*all I could make use of, was, All that was valuable*”. ¿Qué hace Robinson? Una vez en su playa, con enseres de trabajo en su poder, imagina valores de uso. Y se pone a concretarlos en un proceso laboral específico hecho con los materiales que están a su alcance. Lo que puede hacer el naufrago es producir valores de uso en acto (cuerpos concretos) que encarnen la idea que él tiene de los valores de uso (utilidades) que trajo en su cabeza inglesa. Sembrar trigo, molerlo, hornear pan, fumar tabaco, preparar pasas de las uvas...

No hay valor de cambio aquí, ni medida dineraria de los valores ni medio dinerario de pago; sí atesora, por si acaso, su oro: cuando lo saque a luz al salir de la isla, casi un cuarto de siglo después, estará lleno de moho y con el color de la plata, pero seguirá siendo oro.

¿Pero por qué, en definitiva, “sólo es valioso aquello que se puede usar”? Porque él es, en su isla, principio y fin de la división social del trabajo. En una sociedad cuya *división del trabajo es cero*, con un sólo habitante, *el valor es igual a su forma*. Pero aun en este caso, puede distinguirse, de acuerdo al criterio que veíamos arriba, entre una cosa directa, inmediata (*make use of*) y una cosa refleja (*All that was valuable*).

Lo “valuable” es aquí una *posición de sujeto* que mide la escala de su carencia, la ponderación de un valor de uso imaginario. La actividad concreta, *make* (use of), encarna en una cosa material aquella carencia imaginada. El caso de Robinson muestra que esa distinción entre uso directo y uso reflejo, (unmittelbare/reflektierte, en las palabras que veíamos arriba), es descriptible como valor de uso particular, en acto, y formal, en

ausencia, es más elemental que la que distingue producir para sí o para otros. Robinson no produce para otros, pero distingue entre materia disponible y cosa por hacer.

1.2.6. *El rol del problema del valor de uso en la principal ruptura epistemológica de Marx. El trabajador como vendedor de valor de uso*

Para Marx el valor de uso es la materia en tanto cuerpo irreductiblemente *cualitativo* (sigue en esto a autores más antiguos que Smith: Petty,¹ Barbon, Galiani). No hay referencia a la cuestión del valor de uso en los manuscritos de 1844. La cuestión aparece en la crítica a Proudhon, *la Miseria de la Filosofía*, de 1847. En esta obra, escrita originalmente en francés, Marx emplea el lenguaje de Proudhon (que a mi entender, sería el de la traducción de J.-B. Say de los *Principles* de D. Ricardo). Un par de veces, *valeur d'usage*, otras dos veces, *valeur en usage*; generalmente veces *valeur d'utilité*.

Tampoco se usa esta expresión en la “Introducción” de los Grundrisse. No obstante, allí se deja asentado el horizonte fundamental: el de la relación entre el consumo, el intercambio, la distribución y la producción, que veremos al final de esta parte.

En otro pasaje muy leído de los Grundrisse, el famoso apartado sobre las “Formas que preceden a la producción capitalista” tampoco se habla nada de la cuestión del valor de uso, excepto en un pasaje significativo, el que vimos al principio de esta sección. Como ya hemos visto, esta descripción fue lo principal que los lectores posteriores han retenido del ‘valor de uso’ en Marx. Pero este pasaje es expositivamente posterior al “Capítulo del Dinero” y al desarrollo principal del “Capítulo del capital”.

*

**

Marx empieza a plantear un problema en términos de valor de uso recién en los Grundrisse, en dos tipos de pasajes bien definidos.

Primero, al analizar el dinero “Capítulo sobre el dinero”. Luego, al constituir el concepto de fuerza de trabajo.

a. Valor de uso del dinero.

¹ “That Labour is the Father and active principle of Wealth, as Lands are the Mother”. Petty, *Treatise on Taxes*, 1662, cap. 10. Marx menciona este pasaje de Petty en el t. I y en el t. III de *El capital*.

Esta cuestión es la más trabajada, la que está más claramente planteada, y la que aparece en los textos publicados –como los capítulos 2º, 3º y 4º del primer tomo de *El capital* y en la *Contribución*. También en el capítulo del dinero en los Grundrisse, y en el borrador de la *Contribución* –es éste (“Urtext Zur Kritik”, de 1858) el más rico, por los términos que usa, en cuanto al método; merece un estudio aparte.

¿Por qué el oro ha podido asumir las funciones de equivalente general? En términos reales (hablando de cuerpos reales), por tener características físico-químicas específicas: 1. es relativamente escaso; 2. en tanto casi nunca es combinable con otros elementos se lo halla naturalmente en estado puro; 3. puede dividirse casi infinitesimalmente, y volver a reunirse en un nuevo fundido (Grundrisse, III, 157; S. 898). Este cuerpo real es un valor de uso particular. Una vez que el oro empieza a funcionar como equivalente general:

“...el valor de uso de la mercancía dineraria se *desdobla* [verdoppelt sich]. Al lado de su valor de uso particular [besondre] en cuanto mercancía –el oro, p. ej., sirve para obturar cavidades dentarias, como materia prima de artículos suntuarios, etc– adquiere un valor de uso formal que deriva de sus funciones sociales específicas” [El capital, I, 3; p.110; S. 106]

Llegamos aquí al principal tipo de distinción conceptual del valor de uso, al distinguir el funcionamiento formal de la existencia particular. *Este valor de uso desdoblado corresponde a un objeto que, por ciertas características de su corporeidad real, empieza a asumir funciones “formales”*. El valor de uso formal, es “valor de uso que no existe más que como soporte del valor de cambio... que no se relaciona con ninguna necesidad individual real” sino como equivalente general de las mercancías: dinero.

Hay otra cita de Locke, que es más bien una paráfrasis: las capacidades naturales del oro lo vuelven apto para ubicarse como equivalente general –valor de uso formal. Las características del valor de uso formal llevaron a la confusión entre el valor y su forma de manifestarse. Esa “confusión” es un “consenso universal”, escribe J. Locke, que ha atribuido a la plata un valor “imaginario” [*Imaginäre*]. “La confusión entre ambas determinaciones condujo a que se considerara *imaginario* el valor del oro y la plata” (*El capital*, I, 3; p. 110, S. 105). Otro “error”, continúa Marx, es el de considerarlo como signo (en el sentido de mera convención).

“Como en ciertas funciones se puede remplazar al oro por simples signos, surgió otro error, el de que el oro mismo sería un simple *signo* [Zeichen]” (ibíd.)

Pero, concede, hay en esto algo de verdad: el dinero, la mercancía, son signos en tanto representan sustituyendo [darstellen] al trabajo que las constituyó. Quienes consideraron al dinero como mero signo vislumbraron que “la forma del dinero es exterior a la cosa misma”.

Esta cita corresponde a un pasaje extremadamente importante para esta investigación pues, con la explicación de cómo el valor de uso se desdobra o duplica [*sich verdoppeln*], aparece la clave del problema.¹

Locke hace una triple distinción: *Riches* (valor diferencial, prestigio, poder) *Value* (valor de cambio) y *Worth* (valor de uso). Marx cita, o parafrasea, este pasaje en tres oportunidades decisivas del argumento de la primera sección de *El capital*. Al principio del cap. I, (§ 1, “Los dos factores de la mercancía”), en el cap. II, (“El proceso de intercambio”) y en el cap. III (§2. a. “El curso del dinero”).

b. El concepto de fuerza de trabajo.

Las páginas iniciales del “capítulo del capital” de los *Grundrisse* son excepcionales porque el lector asiste no sólo a una exposición decisiva, sino que ve además cómo un pensador está en acto de descubrir o fabricar el concepto decisivo del núcleo de toda su obra. Al comprobar que el trabajador vende un valor de uso, y que éste no es ‘trabajo’ sino fuerza de trabajo.

En las páginas precedentes Marx había estado usando el término (*Arbeitskraft*), en el “capítulo del dinero”, pero la expresión no tiene allí valor conceptual, sino literal. Por ejemplo, habla de la “fuerza de trabajo inmediatamente utilizable de una nación” (vol. 1., p. 44). El concepto aparece después, y con otro nombre: capacidad de trabajo (*Arbeitsvermögen*).²

En efecto, la primerísima formulación de este concepto decisivo, aparece como una caracterización del valor de uso de eso que el trabajador vende en el mercado:

¹ Aunque Marx siempre emplea, y muy a menudo, la calificación “imaginario” con la voz *vorgestellt*, sólo dice *imaginär* en este pasaje, al traducir a Locke: *einen imaginären Wert* (*El capital*, I, cap.2, p. 110, S. 105).

² Otra expresión que es antecesora de “fuerza de trabajo”, sinónimo de “capacidad laboral” es *Arbeitsfähigkeit*. El trabajador “lo que intercambia con el capital es toda su capacidad de trabajo” en unas pocas décadas, el sector capitalista se lo va pagando en cuotas. “*er austauscht gegen das Kapital, ist seine ganze Arbeitsfähigkeit...*” (*Grundrisse*, vol. 1, p. 233, S. 215).

El valor de uso, en efecto, que ofrece el obrero, existe únicamente como facultad, como capacidad de su constitución corporal, fuera de la misma no tiene existencia alguna.⁶⁷

Y, a continuación:

el trabajo objetivado, que es necesario tanto para conservar corporalmente la sustancia universal en la que existe la capacidad de trabajo [*Arbeitsvermögen*] del obrero, o sea este mismo, como para modificar esta sustancia universal con vistas al desarrollo de su facultad particular, es el trabajo objetivado en la sustancia (ibíd. p. 226, S. 209).

El trabajador, incluido en una circulación simple, “recibe sólo moneda por su valor de uso” (*seinen Gebrauchswert*, ibíd., p. 252, S. 214).

En definitiva, el análisis de qué funciona como valor de uso y qué no está en el núcleo del hallazgo teórico del concepto de fuerza de trabajo.

1.2.7 “Valor de uso del capital”. (“El capital, *sub specie* valor de uso”).

Este análisis aparece sobre todo en un trabajo posterior a los Grundrisse y anterior a *El capital*, llamado *Resultados inmediatos del proceso de producción*, (conocido en castellano como *Capítulo VI inédito*). Los economistas, dice Marx, caen en el error de considerar al capital, sólo en cuanto masa de medios de trabajo, es decir “el modo de existencia del capital como valor de uso” (p. 3, S. 441 [*Gebrauchswertexistenzweise des Kapitals*]).

Ahora bien, al igual que la mercancía, también el capital aparece con la “doble figura (*Doppelgestalt*) de valor de uso y valor de cambio” (Marx [c. 1863], p. 7, S. 461). Y a primera vista “su contenido particular... era completamente indiferente para la determinación conceptual de la mercancía”. (Si es útil para alguien, se vende, y punto).

Es tan unilateral ver al capital sólo en tanto dinero: “se hace abstracción de toda relación con el valor de uso”, como verlo sólo como una pila de valores de uso, (medios de producción), sin ver su movimiento *al interior del proceso productivo*. Pero otra cosa ocurre, continúa Marx, si se considera el proceso de producción. Allí, el capital en su conjunto se divide, *como valor de uso*, en distintas partes: objeto de trabajo, medio de trabajo, materia prima. Es, decir: *como mercancía* su contenido qua valor de uso es indiferente. Pero *si se mira el proceso productivo*, el valor de uso es fundamental.

a) Los medios de producción objetivos:

⁶⁷ (*Grundrisse*, vol. 1, pp. 224), “Denn der Gebrauchswert... existiert nur als Fähigkeit, Vermögen seiner Leiblichkeit; hat kein Dasein außerhalb derselben”

b) la fuerza de trabajo o capacidad obrera de trabajo, [*werketätigen Arbeitsvermögen*], que se orienta a un fin al manifestarse [*die sich zweckmässig äussernde Arbeitskraft*], la cual es condición subjetiva de producción.

Es ésta una nueva determinación formal del capital, en cuanto aparece bajo la forma (*sub specie*) del valor de uso dentro del proceso inmediato de producción

La forma real del capital en el proceso productivo es su forma como valor de uso. Desde este punto de vista, toda la producción capitalista, entendida como proceso productivo *en acto* puede ser considerada como producción de valores de uso.

**

En fin, este repaso muestra la centralidad del concepto de valor de uso en la obra de Marx. Muestra diversos empleos de la expresión, como “valor de uso del capital”, “valor de uso de la fuerza de trabajo”, que son completamente contradictorios con la imagen según la cual “valor de uso” sólo designa a sociedades no mercantiles.

1.3 Los economistas. La utilidad neoclásica y la tradición marxista.

Vamos a ver aquí algunos ejemplos propios del momento fundador de las ciencias sociales y económicas post-clásicas. Entendiendo por post-clásicas tanto a la economía política crítica de Marx como a la marginalista. Ambas tradiciones se constituyen paralelamente en menos de quince años, a partir de 1859 (año en que se publican *Zur Kritik* de Marx, *On Liberty* de J.S. Mill. Cuando L. Walras publica en 1874 sus *Éléments d'économie politique pure* ya están publicadas las principales obras de Menger y Jevons (aparecidas en 1871) así como las dos primeras ediciones del primer tomo de *El capital* de Marx y sus traducciones francesa y rusa (1867 y 1872).

Contemplemos, en particular, el tratamiento que Menger y Jevons dan del objeto útil.

Esto no se hizo en un día. La 'utilidad' es una forma, y esa forma no empieza a cobrar carácter cuantitativo, conmensurable, con los economistas marginalistas, sino más de un siglo antes. En el *Ensayo sobre el don*, y en el *Manual de etnografía* de 1947, 1925, Mauss afirmó que el origen del utilitarismo no iba más lejos que Mandeville. Se refería a la *Fábula de las abejas* —cuya principal edición es de 1714, cinco años antes que el *Robinson* de Defoe.

La razón instrumental no se hizo de un día para el otro. Para que la utilidad tenga carácter cuantificable es imprescindible que, de la multiplicidad del deseo y de las múltiples facetas del uso, haya una relación funcional que aparezca como predominante. Quizás el finalismo, como sugirió Horkheimer, sea histórica y lógicamente previo a la cuantificación de lo necesario y útil. Así al analizar el asunto de la relación medios/fines, tema bien caro a toda la mirada weberiana sobre la acción racional, Horkheimer argumentó que “al subjetivizarse, la razón se formaliza”.⁶⁸

¿Es que acaso puede haber algo en común en dos teorías distintas? ¿Es que los usos de las expresiones *worth* (J. Locke), *value in use* (Ricardo o Smith), o *Gebrauchswert* (Marx) pueden ser comparables al empleo de esta misma expresión por Menger? ¿Es el valor de uso de Menger comparable a la *utility* de Jevons? Veamos.

**

⁶⁸ En su *Crítica de la razón instrumental*, 1967, cap. 1, “Medios y fines”.

1.3.1 Carl Menger

Es bien sabido que Menger, junto con Jevons y Walras, funda el giro marginalista de la economía, que renuncia a encontrar una unidad de medida invariable de la riqueza, sustituyendo el enfoque clásico por una teoría situacional y subjetivista del valor. Vale la pena observar algunos pasajes claves del argumento de Menger como muestra de qué antropología subyace a la economía marginalista.

Veamos su punto de partida: la “teoría general del bien” (cap. 1, p. 47, S.1): para que una cosa se convierta en un bien (*Gut*) debe cumplir cuatro condiciones. 1. Debe haber una necesidad humana. 2. La cosa debe tener cualidades que pueden causar la satisfacción de la necesidad. 3. El hombre debe conocer esta relación causal. 4. Debe tener el poder de utilizar la cosa –debe ser propietario o poseedor de ella.

Inmediatamente agrega que, sobre todo entre pueblos primitivos [*rohen Völkern*], en culturas pocos desarrolladas, el vínculo causal satisfactor de necesidades sólo deriva de virtudes imaginadas “o de unas imaginadas necesidades humanas”, se trata entonces de “bienes imaginarios” (p. 47-49, S.4). “Cuanto más elevada es la cultura de un pueblo, mayor es el número de bienes reales y menor, como es obvio, el de los imaginarios”. Encuentra la prueba de esto en el que “cuanto más pobre sea un pueblo en bienes verdaderos, suele ser más rico en bienes imaginarios” (p. 49).¹

Otra característica que distingue al pueblo evolucionado (y también a ciertos animales) es su mayor capacidad de prever el futuro (por ejemplo, almacenando alimentos para el invierno, (p. 70).²

Vemos entonces que para Menger el punto de partida es simplemente el valor de uso a secas, el bien de consumo cualquiera en tanto satisfactor de necesidades, no importa cuáles: un universal presente en toda sociedad, hecha la salvedad que hay algunas “evolucionadas” en las que priman bienes verdaderos cuya conexión causal con la satisfacción es racional... frente a otras sociedades “en bruto” [*roh*] en donde predominan los “bienes imaginarios”, bienes que presumen de tales (*eingebildeten Güter*). Luego, define así: “Tanto el valor de uso como el valor de cambio están subordinados al concepto general de valor” (“Teoría del valor”, capítulo 3, p. 107).

¹ “...höher die Cultur bei einem Volke steigt, und je tiefer die Menschen das wahre Wesen der Dinge und ihrer eigenen Natur erforschen” (S.4)

² Dice Menger que hasta ciertos animales, “igual que el salvaje australiano”, tienen cierta capacidad de previsión.

Para Menger, la utilidad de un bien escaso. El valor de un bien individual es la alícuota que ese bien individual porta con respecto a una necesidad social. Si hacen falta cien árboles frutales, cada árbol tiene un valor de uso equivalente a una centésima parte de esa necesidad subjetiva. La necesidad es un quantum. Eso posibilita, primero, determinar si algo útil es, además, económico, (si lo útil tiene valor de uso) y luego, qué porción de la necesidad satisface cada bien individual. Alaba a Rösler porque, a pesar de su criterio jurídico, rechaza caracterizar el problema en términos de valor de uso/valor de cambio y enfatiza en cambio el eje valor/utilidad. El valor es el grado de utilidad (lo que Knies llamó *Brauchbarkeit*) pero lo esencial no es que se lo pueda medir, continúa Menger, sino que sea de una cantidad inferior a la necesidad. (Al igual que Jevons, quien más precisamente, establece la diferencia entre utilidad total y utilidad marginal)

Lo más sorprendente es que diga “aunque el valor es una cantidad que puede medirse, la medida no pertenece a su esencia, como tampoco forma parte de la esencia del tiempo o del espacio la circunstancia de que les pueda medir”. Es decir que Menger llama valor (económico) a todo valor de uso, a todo objeto útil, pero *siempre y cuando su cantidad disponible sea menor a la necesidad.*

“[lo que] llamamos *valor de los bienes* [Güterwerth] brota de la misma fuente que el carácter económico de estos últimos, es decir, de la... relación entre necesidad y masa de bienes disponible”. A partir de esta concatenación: el conocer dicha “relación cuantitativa” nos lleva a ser previsores y a considerar a estos bienes como bienes económicos; el conocer que dichos bienes son significativos para nuestra vida hace que los bienes escasos adquieran “valor para nosotros” (p. 104-05).

“El valor de los bienes se fundamenta en la relación de los bienes con nuestras necesidades, no en los bienes mismos” (p. 108)⁷¹ —es decir que el valor proviene de la utilidad. Si un manantial satisface a una aldea sin problemas, pero luego empieza a dar menos agua, “se vería menoscabada alguna parte de la satisfacción de sus necesidades” (106) y empezaría a cobrar valor económico. En suma, los bienes no económicos no tienen valor de uso, dice Menger: tienen utilidad (ibíd.).

Los bienes no económicos no sólo no tienen, —y todo el mundo estaría de acuerdo al respecto— ningún valor de cambio, sino que tampoco tiene ningún tipo de valor y, por

⁷¹ Der Güterwerth ist in der Beziehung der Güter zu unseren Bedürfnissen begründet, nicht in den Gütern selbst.

tanto, tampoco valor de uso.¹ Si algo no es escaso no tiene valor de uso: el valor de uso es utilidad cuantificable, y es cuantificable porque es escasa. (Menger no usa la palabra escasez, sino que habla “cantidad insuficiente” o “relación económica de las cantidades”).

El intercambio emerge cuando un individuo, poseedor de una espada que tiene para él *menos valor de uso que* una armadura, se encuentra con un tipo que es poseedor de una armadura que tiene para él *menos valor de uso que* una espada, y ambos acuerdan hacer un intercambio.²

Polanyi, en su obra póstuma, destacó cómo Menger buscó trascender esta obra al final de su vida; –“Menger quiso completar sus principios para que no diera la impresión de que ignoraba las sociedades primitivas...” (Polanyi 1977: 94 y ss.)– y cómo ese esfuerzo fue ignorado por von Hayek –quien prologó las ediciones posteriores en inglés y la traducción castellana. La segunda edición póstuma de los *Principios* nunca se reimprimió ni se tradujo.³

Menger, con su materialismo más elemental, pugna por establecer algún punto de referencia en la utilidad específica material de la cosa: así, si la utilidad es imaginaria o no: las sociedades modernas han llegado a la edad de la razón: adquieren bienes objetivamente

¹ “Die nicht ökonomischen Güter haben demnach nicht nur, wie dies bisher angenommen wurde, keinen Tauschwert, sondern überhaupt keinen Wert, und somit auch keinen Gebrauchswert” (ibíd., S. 83).

² Eso corresponde a un tiempo, dice, en que “los objetivos se dirigían, como corresponde a la simplicidad de todos los inicios culturales, a lo más inmediato”. “No es difícil entender que en esas circunstancias, el número de operaciones de intercambio debía ser... muy reducido” (p. 226). “Como el objetivo de todos los esfuerzos económicos de los hombres es la satisfacción [sic] directa de sus necesidades...”, intercambian “sus mercancías por aquellos bienes que tienen para ellos valor de uso”. Este anhelo está presente en todas las etapas culturales (*Culturstufen*)... Así, continúa, “un armero de la edad homérica ha forjado dos armaduras de bronce y tiene la intención de intercambiarlas por bronces, combustibles y alimentos. Va entonces al mercado [*auf den Markt*]”, pero sería una “feliz coincidencia” que pudiera hallar “entre tan reducido número de personas, precisamente aquella que se ajusta en un todo a los deseos del armero...”. Eso sí, “en la época de nuestro ejemplo, la mercancía con mayor capacidad de venta era... el ganado. Es evidente, pues, que nuestro armero tendría un comportamiento poco económico si no intercambiara las armaduras por unas cabezas de ganado, con las que poder cubrir sus necesidades directas. Ciertamente que al hacerlo no intercambia las armaduras por bienes de uso [*Gebrauchsgüter*] en sentido estricto, contrapuesto al de ‘mercancía’ [*Ware*] sino por bienes que también tienen carácter de mercancías” [Quiere decir: fácilmente vendibles, RA]. Por lo tanto “Un acertado conocimiento de su interés individual llevará a nuestro armero, sin presión y sin especiales acuerdos, a cambiar sus armaduras por un adecuado número de cabezas de ganado y... entrar en contacto en el mercado con aquellas personas que pueden ofrecerle cobre, combustibles y alimentos”.

³ Dice von Hayek: “Esta [2ª] edición abunda en referencias a la distinción entre la economía de ...mercado y las economías sin mercado o ‘atrasadas’” (prólogo a Menger, cit., p. 37)

útiles, que son causa objetiva de ciertos efectos; los sentidos primitivos creen relaciones fantásticas de causa y efecto. Menger asume la universalidad de la relación causa-efecto. Parte de la necesidad, no del sujeto en tanto reconociéndose a sí mismo como carente.

*

**

A diferencia de Marx, en un autor como Menger el utilitarismo no es un condimento o un rasgo de época, sino el núcleo central y esencial del análisis. El punto de vista evolutivo (donde el lugar y época del autor son casualmente la culminación de la evolución racional) salta a la vista también. Mas quisiera destacar que esos ingredientes no son sólo un clima de época ni tampoco una digresión del argumento. Sino algo necesario en términos lógicos para que el argumento tenga consistencia.

En efecto, para que la coherencia del argumento de Menger debe suponerse un sujeto que:

1. conozca las propiedades materiales del objeto.
2. Imagine la utilidad de la cosa.
3. Sepa que hay una relación causal entre la satisfacción de su carencia, el apaciguamiento de su inquietud, y el objeto en cuestión.
4. Sea capaz de comparar dicho bien con el resto de los bienes (simbólicamente: que conozca el valor de posición de tal cosa).

Es decir que es un supuesto de la teoría marginalista que la imagen mental que el agente se hace de las cosas coincida objetivamente con la fuerza de las cosas, con sus atributos objetivos –al menos, en el mundo civilizado.

Esto aparece más claro aún en la corriente inglesa.

1.3.2. Jevons. (Bentham)

Menger decía que si algo no tiene valor de cambio tampoco tiene valor de uso. Algo parecido formula Jevons: mientras que para Marx el valor de cambio de una mercancía se representa en el valor de uso de otra mercancía, *en Jevons el valor de uso de la mercancía es aquello que se representa en el valor de cambio.*

Los análisis de Marx sobre dinero y mercancía ubican al valor de uso como soporte de la relación; el valor de cambio, equiparación lógica y práctica de dos valores de uso distintos, que es lo que se necesita expositiva y realmente para que pueda manifestarse el valor. En cambio, en Jevons el valor de uso no es un soporte de la relación social: el valor

de uso mismo es una relación, y sirve para que el valor de cambio pueda manifestarse. La utilidad no es un cuerpo que se insertará en un proceso laboral, en un proceso de consumo productivo o de producción consumidora. El valor de uso es, en los marginalistas, aquello que ingresa como personaje principal de una transacción por tener la virtud de hacer que, al pararse al lado de cierta suma de dinero, convierta a esa suma de dinero en algo relativamente menos útil que ella misma. Como las bellas del romancero español, ante cuya vista las flores empalidecen y se vuelven feas, así el dinero se vuelve más feo ante la vista de una mercancía adquirible: es desembolsado y por eso la transacción ocurre.

A diferencia de Menger, que parece partir *ab ovo*, por cómo expone y por la falta de antecedentes explícitos, Jevons aclara cómo parte de J. Bentham.

Dice Jevons (cap. 1) “nuestra ciencia debe ser matemática, simplemente por el hecho de tratar con cantidades”. Esta obviedad esconde el proceso *histórico* previo de cuantificación que venía dándose desde Mandeville a Mill, pasando por Bentham. Jevons, justamente, reconoce como fundador de esta perspectiva a Bentham.

A Bentham todavía se le ocurría clasificar cuatro tipos distintos, “cuatro fuentes de dolor y placer” (“*four sanctions or sources of pain and pleasure*”): físico, político, moral y religioso¹, para luego clasificar al placer o al displacer según otros cuatro rasgos: para una persona individualmente considerada, el valor de un placer o un displacer considerado en sí mismo será mayor o menor, según: 1. su intensidad. 2. Su duración. 3. Su certeza o incertidumbre. 4. Su proximidad o lejanía.²

En esa línea prosigue Jevons, quien curiosamente presenta como confirmación (“hasta los moralistas lo admiten”) lo que no es sino su punto de partida:

No cabe duda, pues, que placer, dolor, trabajo, utilidad, valor, riqueza, dinero, capital, etc., son todas nociones que admiten la cantidad; mejor dicho: todo nuestro accionar en la industria y el comercio depende, por cierto, del comparar cantidades de ventaja o desventaja. Hasta [¡] las teorías de los moralistas reconocieron el carácter cuantitativo del asunto. El tipo de método de *Introduction to the Principles of Morals and Legislation* the Bentham is completamente matemático

¹ Bentham, *Introduction to the Principles of Morals and Legislation* [1789], cap. 3, pp. 59-61.

² “To a person considered *by himself*, the value of a pleasure or pain considered *by itself*, will be greater or less, according to the four following circumstances: 1. Its *intensity*. 2. Its *duration*. 3. Its *certainty* or *uncertainty*. 4. Its *propinquity* or *remoteness*” (Bentham, *Introduction...* cap. IV, p. 64).

Este criterio de Jevons reaparece didácticamente en el manual más clásico usado por dos o tres generaciones de economistas, escrito por el primero en recibir el premio económico de la academia sueca (el llamado 'premio Nobel de Economía'). Me refiero, claro está, a Paul Samuelson. Para Samuelson "Los consumidores compran un bien porque les reporta una utilidad o satisfacción. La primera unidad del bien les proporciona cierta cantidad de utilidad psicológica, la segunda unidad les produce otra..." etc. Esta "utilidad marginal psicológica" va decreciendo.

Supongamos que vendamos los ojos a un individuo y le pedimos que extienda la mano con la palma hacia arriba. A continuación colocamos cierto peso en la palma de su mano, de lo cual él se dará cuenta claramente; luego vamos añadiendo sucesivas unidades de peso a la primera y el sujeto seguirá dándose cuenta de la operación, pero llegará un momento en que podamos añadir una unidad más de peso sin que el sujeto sienta el aumento de presión. Cuanto mayor sea el peso total que esté sosteniendo, menor será el efecto producido por una unidad más, o marginal, de peso. Más tarde, cuando otros economistas posteriores se enteraron de que la percepción del sonido, de la luz y de otras sensaciones parecía seguir una ley análoga o de efecto marginal decreciente, cobraron mayor confianza en la ley económica del decrecimiento de la utilidad marginal (*Curso...* 1967, cap. 21, pp. 459-60).

Para adquirir un supuesto sustento científico, la teoría marginal abreva en la psicología más pedestre.

Si el placer es el fin, dolores y placeres son los instrumentos con los que se actúa. El legislador de Bentham, (que quizás funciona como eso que Deleuze y Guattari llamaron 'personaje conceptual') debe distinguir cuánta fuerza tienen. Y esa fuerza es su valor: ("*their force, which is... in other words, their value*"). Los "instrumentos con los que el legislador actúa son placeres y dolores" (sic: "pleasures and pains are the *instruments* he has to work with").

¿Qué es el placer? Lo que no es dolor. ¿Qué es dolor? Lo que no es placer: los sentimientos benthamianos son dos entes vacíos que se determinan uno al otro. Para el poeta César Vallejo "entre el dolor y el placer median tres criaturas", pero para el economista William Jevons entre el dolor y placer hay una suma algebraica; dolor y placer suman cero. Así lo afirma, sin vueltas, Jevons:

como es muy fácil conceder que el dolor es lo opuesto al placer, disminuir dolor es aumentar placer, agregar dolor es disminuir placer. Por lo tanto debemos tratar de dolor y placer como se tratan, en álgebra, a las cantidades positivas y negativas. La suma algebraica de una serie de dolores y placeres se obtiene sumando los placeres por

un lado, los dolores por el otro, y sacando el balance restando la cantidad menor a la mayor

Esto no es más riguroso que la medicina galénica y su teoría humoral cuando sumaba y restaba el “grado” frío, cálido, húmedo o seco. Al-Kindī, (Alkindus) un gran médico medieval de los califas de Bagdad, en el siglo IX, preparaba los elementos de acuerdo al método de aplicar “la proporción geométrica a la doctrina galénica de las cualidades y grados de mezclas complicadas” (cit. por Mintz, *Dulzura y poder*, 1985: 139 n.) Un ejemplo es el compuesto que sigue:

El cardamomo es	1° caliente	½° frío	½° húmedo	1° seco
El azúcar es	2° caliente	1° frío	1° húmedo	2° seco
El índigo es	½° caliente	1° frío	½° húmedo	1° seco
La emblica es	1° caliente	2° frío	1° húmedo	2° seco
El compuesto es:	4 ½° caliente	4 ½° frío	3° húmedo	6° seco

En suma: “de acuerdo con Al-Kindī, significa que el compuesto es seco en primer grado” (D. Campbell, cit. por Mintz, *ibíd.*).

¿Se creará que exagero? Pues en uno como en otro caso, puede sumarse y restarse correctamente lo que se quiera, el problema está, en el utilitarismo o en los galénicos, en la asignación cuantitativa del punto de partida.

A su vez Jevons (como Appadurai) está a la búsqueda de la “utilidad futura”, más que el del trabajo pasado.

en verdad, el trabajo ya gastado no tiene ninguna influencia en el valor futuro de ningún artículo. En comercio, lo pasado pisado; siempre estamos empezando de nuevo a cada momento, juzgando los valores de las cosas en vistas a su utilidad futura. La industria es, en esencia, prospectiva, no retrospectiva, y es muy raro que el resultado de cualquier emprendimiento coincida exactamente con las intenciones originales de sus promotores¹

¹ “The fact is, that labour once spent has no influence on the future value of any article: it is gone and lost for ever. In commerce by-gones are for ever by-gones; and we are always starting clear at each moment, judging the values of things with a view to future utility. Industry is essentially prospective, not retrospective; and seldom does the result of any undertaking exactly coincide with the first intentions of its promoters. (cap. IV, § “Origin of Value).”

Es esta una respuesta profundamente política. La teoría del valor que no olvida el trabajo pasado es incómoda, es mejor la sensatez comercial: “In commerce bygones are for ever bygones”. Lo pasado, pisado.

*

**

Volvamos, por última vez, a los argumentos de Baudrillard:

1. “Para que exista intercambio económico y valor de cambio, es preciso ya también que *el principio de utilidad se haya convertido en el principio de realidad del objeto* o del producto.
2. “la lógica de la equivalencia ya está entera en la utilidad. Si bien el valor de uso es cuantitativo en el sentido aritmético, es ya el equivalente”.
3. se trata de una forma-objeto, cuyo equivalente general es la utilidad
4. “hay un sistema de valor de cambio, en la cual el hombre-productor es fuerza de trabajo social abstracto, y del mismo modo hay un sistema del valor de uso”, en el cual “el hombre-consumidor no aparece... como deseo y goce sino como fuerza de necesidad social abstracta... Bedürfniskraft, Bedürfnisvermögen” –es decir, de modo análogo a la ‘fuerza de trabajo’ hay ‘fuerza de necesidad’ (op. cit., pp. 150-51).

Por el rápido examen de los argumentos iniciales del marginalismo, queda claro que la cuestión de la “necesidad abstracta” ya estaba claramente planteada desde el momento constitutivo de la corriente neoclásica, a la cual el mismo Baudrillard, al igual que algunos antropólogos que hemos reseñado, como Sahlins o L. Dumont, decidieron ignorar, al construir su crítica al utilitarismo. Estas críticas pasan por alto que ya hacia 1871 tanto Menger como Jevons habían postulado la sustitución de aquello que Marx llamó *trabajo abstracto*, por la *utilidad abstracta*. La sugerencia de Baudrillard sobre “fuerza de necesidad” como correlato de la “fuerza de trabajo” es, en el fondo, la base de la teoría utilitaria marginalista.

1.4. Notas sobre el empleo del concepto de valor de uso en la tradición marxista

1.4.1. Böhm-Bawerk, y la respuesta de Hilferding

En 1896, al año y medio de la aparición del 3º tomo de *El capital* redactado por Engels, Eugen Böhm-Bawerk publica su influyente crítica, “Acerca de la conclusión del sistema marxista”.¹ Böhm-Bawerk era uno de los principales discípulos de Menger, y era entonces ministro de finanzas austro-húngaro.²

Vale la pena que nos detengamos un poco en ciertos puntos de esa crítica y de esa respuesta. El primer punto de Böhm es un repaso de la teoría del valor de Marx. El segundo, recapitula la teoría de la composición orgánica del primer tomo de *El capital*. En el tercer capítulo manifiesta la supuesta contradicción de aquella con el tercer tomo.

Expositivamente parte de un resumen de W. Sombart: 1. las *diversas mercancías se venden por sus valores*. No las mercancías individuales pero sí la totalidad, se vende por su valor. 2. La ley del valor sigue el movimiento de los precios. 3. La ley del valor rige en “ciertos estadios primarios en los que la transformación de valores en precios aún no se ha registrado” (35-36).

No me interesa detenerme en la polémica específica sobre el problema de la transformación de valor en precio, que es el núcleo de la objeción de Böhm. Sí cabe destacar algunos barullos que aparecen en su argumento que tienen que ver con nuestro objeto.

Una de las principales objeciones es que no hay una definición clara de mercancía o bienes o Marx “limita... el campo de su búsqueda a los productos del trabajo”, las “mercancías”, que serían algo más restringido que los “bienes”.³ Luego dice, –y de modo realmente falaz– que Marx encuentra como denominador común de las mercancías el ser productos del trabajo sólo porque excluye a los objetos que no son productos del trabajo; Marx sería un sofista que “saca la bolilla blanca del bolillero porque previamente no colocó allí más que bolillas blancas” (cap. IV, pp. 79-81). Que debería ocuparse de

¹ Trad. literal; H. Cifardini prefirió llamarla “Karl Marx y la coherencia de su sistema”.

² Aquí se ve el problema de relación de fuerzas entre campos intelectuales: el académico y ministro no recibió contra-objeciones desde el campo socialista hasta ocho años después, con la respuesta de Hilferding, un joven que al momento de la aparición del artículo de su adversario era un estudiante de medicina que empezaba a iniciarse en el medio socialista.

³ Cuando Marx habló de ‘bienes’, en la 1ª versión, fue para indicar al lector en su punto de partida un sinónimo de artículo o de valor de uso.

encontrar tal factor común, “no sólo en los productos del trabajo sino también en los dones de la naturaleza, como la tierra, la madera de los árboles, la energía hidráulica, las reservas de petróleo, las minas de oro”. ¡Como si obtener estos productos no costara trabajo! Y como si no hubiese existido análisis de la renta, en donde justamente se investiga la proporción en que factores producidos, derivados del trabajo y la escala de la inversión (que jamás pueden faltar) se combinan con los naturales –en particular la cuestión de la fertilidad y a situación, que es el modo en que el espacio, la cosa extensa enriquece a la mirada del resto del análisis de Marx, centrado ante todo, es cierto, en el tiempo). Otros argumentos no son sino un des-conocimiento adrede.⁸¹

Dejemos a Böhm. ¿Qué le responde Hilferding? Le responde de una manera que muestra también una concepción muy estrecha del valor de uso. Pues afirma: “el valor de uso es cosa de la ciencia natural”, el valor, “es cosa de la ciencia social”. De manera no exenta de dogmatismo, considera que la ciencia debe ocuparse del valor, y dejar de lado el valor de uso.

En cuanto al responsable de la edición, el lamentado economista argentino Horacio Ciafardini, comenta que en la perspectiva marginalista: “se diluye la *especificidad de la producción capitalista*, orientada al valor de cambio y la plusvalía, y no al valor de uso y el plusproducto [sic] en general”. Es esta la típica lectura marxista: “*orientado a*” da a entender que el concepto de valor de uso no tiene ninguna importancia en el análisis de las sociedades modernas “orientadas” al valor de cambio. Y ya vimos porqué esto no es así.

La situación posterior a lo largo del siglo XX, con la hegemonía de las corrientes marginalistas o post-clásicas (confusamente llamadas neoclásicas) llevó a que los marxistas desdeñaran por completo el problema del valor de uso. Se lo dejaron a los neoclásicos.

1.4.2. Rosdolsky. *La posición del concepto de valor de uso en la economía política.*

Será Rosdolski, mucho más tarde, de los pocos que miran con atención al problema del valor de uso. Hilferding decía: la mercancía, como valor de uso, “como objeto natural, es objeto de las ciencias naturales... como objeto social lo es de una ciencia social”, la economía política”. Además, Rosdolski menciona el precedente de Rubin; además de sus conocidos *Ensayos sobre la teoría marxista del valor*, Isaak I. Rubin publicó en 1930 en ruso

⁸¹ Dice Böhm: “en los primeros párrafos del capítulo primero leemos sucesivamente la mención de una cosa», un «valor de uso», un «bien» y una «mercancía» sin que se establezca ninguna distinción clara entre esta última y las tres primeros términos”.

una obra inhallable en la que, según Rosdolski, llamaba la atención sobre la importancia de la cuestión del valor de uso.¹

Rosdolsky corrige el error de lectura de Sweezy y Hilferding. El austriaco, a principios del siglo XX, al igual que el norteamericano, décadas después, reiteran que el valor de uso está, para Marx, fuera del objeto de la economía política. Sin reparar en que, para Marx, el valor de uso interviene cuando cumple una “determinación formal”.

<i>Final de los Grundrisse</i>	<i>Apertura de Zur Kritik</i>
La mercancía misma aparece como unidad de dos determinaciones. Es <i>valor de uso</i> , ...objeto de la satisfacción para un sistema cualquiera de necesidades humanas. Es éste su aspecto material, [<i>ihre stoffliche Seite</i>] que puede ser común a las épocas de producción más dispares y cuyo análisis por ende se sitúa allende a economía política. El valor de uso cae en la esfera de ésta cuando las modernas relaciones de producción lo modifican o, a su turno, interviene en éstas modificándolas (p. 464, S. 763, vol. 2).	El valor de uso, en esta indiferencia para con la determinación económica formal [<i>in dieser Gleichgültigkeit gegen die ökonomische Formbestimmung</i>]—...el valor de uso en cuanto valor de uso— se encuentra más allá del ámbito... de la economía política. Sólo cae dentro... cuando él mismo es determinación formal [<i>Formbestimmung</i>]. De una manera inmediata constituye la base material [<i>stoffliche</i>] en la cual se representa una relación económica determinada— el valor de cambio (p. 10, S. 10).

Eso sí, obsérvese que Rosdolsky, coincide con Hilferding y Sweezy en un punto: hay que construir una economía política como ciencia —dicho de otro modo: el objeto del discurso de Marx es una economía política como ciencia. Unos dicen que el valor de uso no tiene mayor interés por quedar fuera de ella; Rosdolsky dice que sí, que no está del todo fuera... pero que su propio interés, o el de Marx, era la economía política. Rosdolsky corrige a Hilferding y a Sweezy. El austriaco escribió que Marx consideraba al valor de uso como ajeno al campo de la economía política. El norteamericano, que “Marx excluía al valor de uso (o ‘utilidad’) de la... economía política, en virtud a que no da cuerpo directamente a una relación social” (cit. en Rosdolsky, p. 103).

La corrección de Rosdolsky es atinada. En efecto, el argumento de Marx era que el valor de uso sólo está dentro del campo de la economía política “en tanto él mismo es

¹ Rubin, que fue fusilado por el orden estalinista en 1937 por ‘idealismo menchevitzante’, puede compararse a Riazánov y Pashukanis (también fusilados) y al exilado Rosdolski, polaco-ucraniano más joven. El stalinismo no podía tolerar marxistas, pues, por definición un marxista es alguien comprometido en la práctica y la reflexión sociales que no tiene más lealtades que las que merecen el rigor del pensamiento y la práctica de un movimiento obrero independiente.

determinación formal”. Sin embargo, hay algo que en los textos de Marx lleva efectivamente al error de considerar que el valor de uso no expresa relación social alguna.

Rosdolsky da en el clavo al corregir al grueso de las lecturas marxistas. No obstante, parece entender, tomando a la letra lo que Marx dice, que el valor de uso importa si influye en la determinación formal. Es decir: parece que el valor de uso importa a veces sí a veces no. Ahora bien: ¿en qué casos es determinación formal? ¿Qué quería Marx expresar con eso? No queda claro en la exposición de Rosdolsky, porque el conjunto de la obra de Marx es al respecto ambigua. Aunque, como veremos, algo puede decirse al respecto.

Asimismo, Rosdolsky no ve la relación entre la tal “determinación formal” y el tema del ‘desdoblamiento’ del metal precioso: menciona al pasar el tema del desdoblamiento del valor de uso en el caso del dinero, pero no saca de ello mayores consecuencias.

Otros comentarios sobre la polémica de Hilferding con Böhm-Bawerk, como el muy atinado de Ciafardini, u otro, hecho en un plano muy distinto, del filósofo veneciano M. Cacciari, (1976: 11-30), no dicen nada de la cuestión del rol que el valor de uso y la utilidad representan en este debate.

Queda en pie algo que Rosdolsky señala, pero deja sin explicar: ¿qué quería decir Marx con que “el valor de uso adquiere una determinación formal”? Esto abre un campo inmenso, un verdadero punto de fuga de toda la economía política, que excede nuestro cometido actual. Un esbozo de la cuestión, de todas maneras, nos va a ocupar el capítulo siguiente.

1.4.3. Lukács

Cabe recordar, antes de pasar a la segunda parte, a la lectura de György Lukács, en su fundamental ensayo de 1922, “La cosificación y la conciencia del proletariado”.⁸³ Se

⁸³ Es una toma de posición fundada en la encrucijada de dos situaciones fundamentales: el debate contra el neokantismo de la segunda internacional, y una reapropiación heterodoxa de otras miradas (como la de M. Weber y, sobre todo, de la *Filosofía del dinero* de Georg Simmel, un texto que, por razones de espacio, no podemos tener en cuenta aquí). Puso a los mejores textos de Marx conocidos entonces a dialogar con estos autores, con Kelsen, con Kant; un tipo de diálogo que agrandó al texto, por contraste con la soledad materialista-dialéctica que afectará luego a la mayoría de los textos marxistas, y también a los del mismo Lukács...

posiciona en el mismo texto: el valor de uso queda fuera de la economía política. No obstante, *al revés que Hilferding*, considera lo interesante de la economía es brindar objeto de crítica. La ciencia, dice Lukács, no puede captar los “momentos de la unidad”.

Cuanto más desarrollada y más científica sea, tanto más se convertirá en un sistema formalmente cerrado de leyes parciales... para la cual es metódica y principalmente *inasible* el mundo situado fuera de su propio campo y... hasta en primer término, ... *su propio y concreto sustrato de realidad*

Lukács pone como ejemplo por excelencia de esto a la *imposibilidad de la economía de asir el valor de uso*, –leyendo así al mencionado pasaje de la *Contribución* de manera no sólo totalmente opuesta a la de Hilferding y Sweezy, sino también a la de Rosdolsky. La teoría de la utilidad marginal, continúa Lukács, se limita a desplazar los problemas a zonas cada vez más derivativas y cosificadas, sin superar por ello el carácter formal del método, su eliminación de principio del material concreto. El acto de intercambio en su generalidad formal, dato básico para la teoría de la utilidad marginal, suprime exactamente igual el valor de uso en cuanto valor de uso y establece exactamente igual las relaciones de igualdad abstracta entre materias concretamente desiguales y hasta no-comparables que es el origen de aquella limitación, es decir, de la inaprehensibilidad del valor de uso por la ciencia económica.

De ese modo el sujeto del intercambio es tan abstracto, tan formal y tan cosificado como su mismo objeto... El ser cualitativo de las «cosas», la cosa en sí, no concebida, sino eliminada, en esa condición vive como valor de uso su existencia extraeconómica y que se cree posible descuidar e ignorar tranquilamente mientras las leyes económicas funcionan de modo normal, se convierte repentinamente... (repentinamente para el pensamiento cosificado, racional, [GL]) en factor decisivo de la situación. (“La cosificación...”, en *Historia y conciencia...* pp. 112-116).

1.4.4 Oskar Lange, Maurice Dobb, Ernest Mandel

Esta tensión inicial entre la utilidad marginalista y el valor de uso marxista se fue aplacando hasta volverse nula. ¿Es que pueden coexistir una teoría marxista de la producción y una neoclásica del consumo y la demanda en el mismo modelo? Dejo esta cuestión a los economistas.

Un conocedor de tradiciones marxista y neoclásica como Oskar Lange, directamente reemplaza a ‘valor de uso’ por ‘bien’. En su tratado general (*Economía política*) afirma que la economía política estudia la producción y distribución de bienes, los cuales sirven para satisfacer las necesidades, etc. (1964: 11-22).

Es llamativo y flagrante cómo Maurice Dobb borra el problema del valor de uso. En su *Economía política y capitalismo*, se revela que Dobb tuvo delante de su nariz la carta de Marx a Engels que mencionamos al principio de este recorrido, en la que se destacaban como los *dos* aportes principales de El Capital al análisis de la fuerza de trabajo y al de valor de uso. Pero Dobb cita así:

“una carta a Engels acerca de que, en su opinión, la aportación más importante de su primer volumen consistía en la diferenciación de fuerza de trabajo y trabajo...” (p. 16).

Es decir que directamente oculta que Marx decía que los aportes eran dos, y que el otro aporte, el mencionado en primer término, era la distinción del doble carácter del trabajo, expresado en que hace una verdadera elisión de la cuestión del valor de uso. (“lo mejor de mi libro es: 1. (aquello de cual reposa toda la comprensión de los hechos), poner en relieve *el doble carácter del trabajo*, según se exprese en valor de uso o en valor de cambio. 2. el análisis del *plusvalor, independientemente de sus formas particulares*, como ganancia, interés, renta).

En la misma línea de Lange aparece la definición brindada por el gran economista y político Ernest Mandel, (en el glosario didáctico de su *Capitalismo tardío*). “Valor de uso” sería:

La utilidad de una mercancía para satisfacer una necesidad específica de su comprador. Los bienes sin ningún valor de uso para nadie no pueden ser intercambiados ni vendidos. Por extensión, la producción de valores de uso pura y simple, en contraposición a la producción de mercancías; es la producción de bienes para el consumo de sus productores directos, o las unidades colectivas de tales productores (Mandel 1972: 574).

En principio, de acuerdo a la tradición, nadie objetaría esa definición (que en realidad son tres). Las dos primeras partes de la definición de Mandel, coinciden vis-à-vis con la definición marginalista de ‘bien’ tal como la brinda Oskar Lange. La tercera es una indicación sociológica que equivale a ‘productor directo’ o ‘producción para el autoconsumo’.

El inconveniente que presenta la definición de Mandel es el de aunar a la cosa con sus propiedades junto a la utilidad subjetiva. Pues la utilidad es un bien *futuro*, que no es lo mismo que el disfrute o consumo, que es un bien *presente*, posibilitado por los atributos producidos en el *pasado* —ante todo, por trabajo humano pasado.⁸⁴

⁸⁴ Así como, en los casos de uso directo de la naturaleza el proceso temporal natural (biológico, geológico...) constituye a la cosa como tal.

¿Qué es lo que queda fuera? El cuerpo. Que es, no obstante, y hay que volver a repetirlo, el núcleo de la concepción de Marx del valor de uso. El cuerpo como portador de múltiples relaciones sociales. El cuerpo natural como inmanencia que puede tener múltiples aplicaciones (las que componen al desarrollo de las fuerzas productivas). El cuerpo material que recibe las sucesivas valorizaciones en el proceso de trabajo, en el de producción consumidora, y hasta en el post-consumo.¹

Otras características de la especificidad del punto de vista de Marx –como el carácter cualitativo del valor de uso que es distinto a la utilidad cuantitativa benthamiana o neoclásica, se pierden por completo en este tipo de definiciones.

Lo que sigue siendo de natural en el valor de uso, en lo cual puede seguir diciéndose que la forma natural es la ‘forma del valor de uso’ es *en tanto se lo considere cuantitativamente*. Una tonelada de trigo tiene diez veces más valor de uso que un quintal. Esta determinación cuantitativa del valor de uso, que no tiene nada que ver con la consideración cuantitativa de la utilidad que está manifiesta en los neoclásicos y, en sordina, en los clásicos, aparece en la tradición marxista en la cuestión del “volumen de la necesidad social” –en la analítica del cap. X del tercer tomo de *El capital*, que vimos arriba.

1.4.5. Meillassoux y el esclavismo

Para Meillassoux, había en *El capital* un tratamiento del esclavismo más riguroso que en los Grundrisse (en la parte conocida como “Formas productivas que preceden a la capitalista”) (*Anthropologie de l’esclavage...* 1984, p. 340). La esclavitud patriarcal está orientada hacia la producción de subsistencias, (valor de uso); a medida que se desarrolla el valor de cambio, hay explotación más feroz, pues el esclavo destinado a producir mercancías, etc.

Sin embargo, Meillassoux pasó por alto, al no tener en cuenta al resto de los Grundrisse, el deslinde más preciso que hiciera Marx acerca de la relación entre esclavismo y capitalismo, que no se encuentra en *El capital*.²

¹ Miles de trabajadores de Buenos Aires conocidos como “cartoneros” viven de recuperar, clasificar y transportar objetos que perdieron utilidad para sus compradores, pero que las tienen para ellos, que así consiguen dinero, y para la industria, que los compra como materia prima.

² Meillassoux manifestó ese desdén por los Grundrisse en otro lugar (“De la reproduction à la production”, p. 321).

Así como, en principio, el valor de uso no es sino el cuerpo de la mercancía, nuestro valor de uso, (el de toda persona) no es sino la “constitución corporal”. Así se lee en los Grundrisse: cómo el trabajador “cambia su valor de uso por la forma universal de la riqueza” (I, p. 225-26, S. 194-95). Más aún, es

El esclavo tiene valor de cambio, como trabajador libre no tiene ningún valor. El obrero se contrapone al capitalista no como valor de cambio, sino que solamente la disposición sobre su trabajo, por el intercambio que se opera en él mismo, tiene valor... El obrero no se contrapone al capitalista como valor de cambio, sino como valor de uso” (ibid., I., p. 232 /S. 214).

¿Qué es, entonces, lo que se adquiere? “El valor de uso del valor... que el capitalista ha adquirido...es él mismo el elemento y medida de la valorización, el trabajo vivo ” (ibíd.).

En definitiva, vemos que en términos de valor de uso puede plantearse con precisión una descripción sociológica fundamental para caracterizar el orden capitalista: la diferencia entre el mercado laboral, donde hay compraventa de fuerza de trabajo, y el mercado de esclavos. Éste no es sino uno de entre decenas de pasajes de los Grundrisse en los que se identifica qué está funcionando como valor de uso y qué no. Esta identificación funciona como marcas para no perderse en el laberinto.

1.4.6. Una observación sobre Carlos Astarita

La tesis doctoral de Carlos Astarita, publicada en 1992, es un trabajo importante, tan cuidadoso en su manejo de las fuentes como en la atención a los textos y los conceptos marxistas. También es destacable su apertura para corrientes teóricas distintas, como Baudrillard.

Carlos Astarita analizó el valor de las telas que producían distinción, cómo “el paño fazia conocer a los hombres” por viles o por nobles. Documenta cómo los señores se investían, y también hasta qué punto esa conducta suscitaba críticas. (El hombre *de a caballo* debía estar vestido como de a caballo, el de pie como de a pie). Los señores feudales fetichizan el valor de uso, nosotros, el valor de cambio. Astarita acepta el ‘valor signo’, de Baudrillard. La tela es valor de uso por funcionar: “el valor es el valor de la eficacia”.

Sin embargo es curioso que el medievalista argentino acepté tomar sin más la perspectiva de Baudrillard. Si Baudrillard tenía razón, al afirmar que el valor de uso no estaba por ningún sitio en la sociedad moderna, entonces las categorías marxistas están perimidas. Si no están perimidas en lo más mínimo (como Astarita seguramente diría),

entonces el que está perimido es el razonamiento de Baudrillard. Es como si Baudrillard hubiera tenido razón para la edad media, pero no para el mundo moderno.

En suma, pareciera que entre nosotros el fetichismo del valor de uso estuviera ausente.

1.4.7. *El traspie de Jameson*

Fredric Jameson, escribió una compilación muy extensa: *Postmodernism, or Cultural Logic of Late Capitalism*. Allí, pretende clarificar la cuestión, y dice así:

Para evitar confusión terminológica, el lector debe recordar que el 'valor de uso' pronto sale de la escena en la página de apertura de *El capital*.¹

Jameson parece sugerir que hay en Marx "cuatro formas del valor". Una, el valor de uso, otra, el valor en tanto aparece en el trueque simple y esporádico. Una tercera, el comercio menos ocasional, para desembocar en el equivalente general o forma desplegada (la serie prácticamente interminable que constituye al dinero moderno, equivalente al conjunto de las mercancías existentes). Esa concepción convierte a Marx en un precursor de Baudrillard.

Decir, como dice el profesor Jameson, que el concepto de valor de uso "se retira de la escena" en las primeras páginas muestra un total desconocimiento de *El capital*. Pues el concepto está presente en toda la obra, no sólo de modo implícito, transmutado, (con toda la analítica del proceso de trabajo opuesto al proceso de valorización, la del análisis pormenorizado de la manufactura, de la cooperación, de la gran industria...) sino de manera explícita

Para concluir, destaco la existencia de dos *lecturas*.

1. El error del profesor Jameson, por garrafal que fuera, es sin embargo ilustrativo de cómo ha sido leído Marx –sobre cómo el concepto de valor de uso ha sido soslayado.

2. La diferente forma que tuvieron Hilferding y Lukács de leer la frase "el valor de uso está más allá de la economía política" ilustra dos valoraciones distintas del *más allá de la economía política*.

¹ "In order to avoid terminological confusion, the reader needs to remember that 'use value' at once drops out of the picture on the opening page of *Capital*: it marks our existential relationship to unique things" (1991, p. 231).

Por eso la importancia última de una nueva forma de leer: pensar una nueva forma de emprender colectivamente un más allá de la economía política, que es parte de la tarea de enfrentar a una necesidad mayor. La necesidad teórica y política de pensar un más allá de Marx.

2. “Más allá de la economía política”. El problema de la forma del valor de uso

2. 1. El significante. Cuerpo, imagen, símbolo.

HEMOS VISTO que el problema del valor de uso dibuja el contorno de los límites de la economía política. El mismo Marx habló de ese más allá. Pero mientras unos pocos, como el primer Lukács, vieron cierta promesa, cierta tarea pendiente por hacer en ese más allá, el grueso de los lectores simplemente soslayó la cuestión. O bien se consideró que examinar las cosas como valor de uso era no científico (no marxista). O sino, como Rosdolski, se asume que el valor de uso tiene importancia en tanto cumpla un rol formal. ¿Pero cuál ese rol formal, que en Rosdolski no queda claro?

Ese rol formal es el que cumple el dinero en tanto *desdoblado*. Y ese desdoblamiento corresponde, como veremos, a instancias imaginarias y simbólicas.

Intentando esquivar la metafísica de la necesidad y de la utilidad, (¿por qué es útil? porque suple una necesidad; ¿por qué es necesario? porque es útil), veremos que el valor de uso como cuerpo ocupa *un lugar en un orden simbólico*.

Al mismo tiempo, porta una *imagen*. La relación entre el objeto y el consumidor pertenece, considerada como dualidad especular, al orden de lo imaginario. En un valor de uso cualquiera, considerado como imagen, puede verificarse un *vínculo positivo* en que el sujeto carente reconoce la forma de su deseo. O por el contrario, el vínculo con el objeto es *negativo*: el sujeto considera que, si se vuelve usuario de ese objeto, ya no sería quien es: “Ni muerta me dejaría ver con eso puesto”.⁸⁸

Al mismo tiempo, el valor de uso como cuerpo deja, por un lado, un resto irreducible, sin simbolizar. Permite deslices, reinventiones, utilizaciones nuevas, bricolages. La totalidad (y la totalidad material, biológica, física, no sólo social) se hace manifiesta, más allá de la conciencia y la voluntad de los usuarios; se manifiesta en sus efectos. El valor de uso como cuerpo es eso que se llama “lo real”.

No obstante, el valor de uso se redujo a utilidad, y la utilidad fue dejada de lado por los marxistas para que con ella se entretengan los neoclásicos; utilidad reducida a su forma

⁸⁸ Es ése el título de un artículo de Mary Douglas que explica bien estas cuestiones: “«Ni muerta me dejaría ver con eso puesto», dice una compradora, rechazando un vestido que alguna otra persona elegiría por las mismas razones por las que ella lo detesta”. (*Estilos de pensar*, cap. 4, p. 95).

pobre, unilateral, cuantitativa. El ejemplo de Oskar Lange que vimos arriba es claro: pareciera que bastaba con reemplazar el clásico 'valor de uso' por el neoclásico 'bien'.

En este "más allá", encontramos sin embargo el núcleo de la novedad estructuralista. Fue planteado por Deleuze en un ensayo que condensa el núcleo común de todas las grandes obras estructuralistas: Lévi-Strauss, Lacan, Althusser, Foucault, Derrida. "¿En qué se reconoce el estructuralismo?". En la irrupción de un tercer registro, triangulando la milenaria oposición entre forma y materia, idea y realidad, sujeto y objeto: el registro simbólico, autónomo y separado del registro imaginario y el registro 'real'.¹ Si bien fue con Lacan que los tres 'registros' fueron más conocidos, todo arranca con Lévi-Strauss: con la lectura que hizo de Mauss en 1950, condensada en una fórmula que hay que tomar literalmente: "los símbolos son más reales que lo que representan. El significante precede y determina al significado".² Esto ha sido entendido como una humorada, pero hay que tomarlo literalmente.³

Si se es coherente con lo dicho hasta aquí, hay que decir que *el valor de uso determina al valor de cambio*.

Esto no puede ser cierto si se considera al valor de uso como un cuerpo sin socialización ninguna. Tampoco puede ser cierto si se considera al valor de uso como una mera utilidad —que, por lo visto aquí, es la creencia subjetiva en la utilidad. Tampoco puede ser cierto si se considera que el "valor" es lo mismo que el valor de cambio.

Esto puede ser cierto si y sólo si se entiende a la cosa como portadora, en su materialidad, de una investidura social. De modo análogo a la secuencia sonora de un idioma, que es sólo sonido si nada se sabe de ese idioma, y es en cambio una imagen acústica si se conoce la lengua.

Esto puede ser cierto si se tiene en cuenta a los límites y las potencialidades de la teoría del "carácter místico del valor de cambio".

¹ G. Deleuze: "À quoi reconnaît-on le structuralisme?", 1973. Conocí este texto por una exposición magistral del profesor Étienne Balibar, a la cual debo el giro que fue tomando mi antigua investigación etnográfica boliviana.

² "...les symboles sont plus réels que ce qu'ils représentent. Le signifiant précède et détermine le signifié" (*Introduction..*), 1950, p. XXXII; v. también pp. XLVI-L).

³ Agradezco a León Rozitchner, quien me hizo llegar un trabajo suyo en el que retoma una observación de Jean Wahl. En diálogo con Lacan, Wahl le decía: "En cuanto al significante y el significado, o bien hay que colocarse en el interior de esa unidad (significante-significado), cosa que muy a menudo hace Freud, o bien colocarse fuera de ella, entonces se los separa". (Rozitchner, "Lacan, espejo y después", 2004).

Esto puede ser cierto si se considera que el “valor de cambio” no es la única “forma de valor”.⁹² Que hay forma de valor que no es la del valor de cambio.

Marx decía: el misterio no puede más que provenir de la forma misma, pues “nada de misterioso hay en el valor de uso”.

El “carácter místico del valor de cambio” (sinónimo que usa Marx del “fetichismo de la mercancía”), es un *quid pro quo*, tomar una cosa por otra. “No lo saben, pero lo hacen”, dijo Marx a propósito de las relaciones sociales mediadas comercialmente. Lo mismo puede decirse de la estructura gramatical de un idioma: sólo los especialistas la conocen a fondo, pero los hablantes lo maman desde la cuna.

La crítica al *quid pro quo* fue hecha en un tiempo en que no se sospechaba bien la entidad de las estructuras lingüísticas. No obstante, en toda representación simbólica hay un *quid pro quo*. Es más, ese mismo tomar una cosa por otra, esas formas sociales de la substitución, son los eslabones más fundamentales de una estructura. Marx es hijo de una época que no sospechaba la entidad de los fenómenos lingüísticos en los términos que podemos hacer ahora.

Es por eso que Marx pensó –y es éste uno de sus puntos de vista más utópicos, mesiánicos incluso, de la cuestión del fetichismo de la mercancía– que era posible una sociedad tan transparente como la de Robinson, una sociedad liberada de las opacidades emergentes de la división social del trabajo.

La sociedad, como el lenguaje, es un ente autónomo. Para conocerla hay que observar la emisión de significantes, su recepción y recorrido: la producción, circulación y consumo de valores de uso.

Al mismo tiempo, el desafío es comprender cómo estos valores de uso, por compactos que parezcan, están desdoblados como capas de hojaldré. Funcionan en tanto están nombrados, simbolizados, y en tanto alguien es capaz de reconocer ese nombre. Una cosa sin nombre no es una cosa, es un coso. “Coso” o “chirimbolo”, objeto desconocido del que no es que no se le conozca la forma (“objeto de forma imprecisa”, dice la Academia española), sino su sentido. Lévi-Strauss recurrió a las expresiones francesas equivalentes a “coso” o “chirimbolo”, (*truc, machin*), las cuales derivan en su etimología, ya que no en su sentido actual, de ‘truco’ y ‘máquina’. Se usan estas expresiones para designar “un objeto que o es desconocido, o cuyo uso se explica mal, o

⁹² En principio, en los textos de Marx la forma de valor (*Wertform*) es el valor de cambio (*Tauschwert*).

cuya eficacia nos sorprende”. Releyendo así en clave simbólica al enfoque maussiano sobre términos amerindios o austronesios comparables (*mana*, *wakan* y *manitu*).¹

La irrupción de entes materiales de forma y función desconocidas y poco clasificables desempeña también un rol en ciertas miradas psiconalíticas sobre lo “real”, campo saturado que no presenta resquicios, la Cosa como algo irreductible al lenguaje, que aparece a la subjetividad humana como amenaza ominosa.² Aquí, sin embargo, tomaré el término ‘real’ más bien en el sentido de cuerpo y de los atributos objetivos de una materia.

El problema de la forma.

La expresión “forma del valor de uso” aparece sólo en el epílogo de 1867, “La forma de valor”, (luego fundido en la segunda versión de 1872 del primer capítulo).

“La *forma del valor de uso* es la *forma del cuerpo mismo* de la mercancía, hierro, vara de tela, etc., su forma evidente [o tangible] [*handgreiflich*] y sensorial [*sinnliche*] de existencia. Es ésta la forma natural de la mercancía. La forma-valor de la mercancía es, por el contrario, su forma social”. (cf. trad. cast., p. 1017, cursivas mías).³

¿Por qué Marx prácticamente no habla de “forma del valor de uso”? fue eliminada esta expresión ‘forma del valor de uso’. La expresión “forma del valor de uso” prácticamente la única, fue eliminada de las siguientes versiones de *El capital*.

Es posible que Marx haya considerado que expresiones como ‘forma del valor de uso’ eran problemáticas si se las tomaba como mero sinónimo de la ‘forma natural’ material. O, dicho de otro modo, que el valor de uso también tenía una forma social, pero que quedaba fuera del marco de su investigación o de su exposición.

¹ “...un objet inconnu ou dont l'usage s'explique mal, ou dont l'efficacité nous surprend” (Lévi-Strauss 1950, “Introduction...”, p. XXX). Sobre este texto, cfr. Godelier, *El enigma del don...* 1996.

² Véase *La cosa y la cruz*, de Rozitchner. En este extenso y complejo estudio, el filósofo argentino recorre la larga duración cristiana prolongada por la subjetividad capitalista, a partir de una lectura detallada de las *Confesiones* de Agustín de Hipona. La pieza central es una notable descripción del robo de las peras –la Cosa oculta y negada tras las peras– del joven Agustín. Encontramos un recorrido preciso sobre la cosa en tanto inescindiblemente material, imaginada, y simbólicamente marcada. La Cosa (lo amado, perdido, arcaico), es igual a cosa marcada por la Ley, y es el fantasma que aureola las cosas. Volviéndolo a revisar al momento de terminar este trabajo, encontramos muchos más elementos de los que podemos comentar aquí con poco espacio.

³ “*Die Form des Gebrauchswerts ist die Form des Warenkörpers selbst... seine handgreiflich sinnliche Daseinsform. Es ist die Naturalform der Ware. Die Wertform der Ware ist dagegen ihre gesellschaftliche Form*” (1867 b, p. 764).

2.1.1. "Real", imaginario, simbólico.⁹⁶

a) El valor de uso como cuerpo. Relaciones (reales) entre cuerpos

Es ésta la dimensión material. Se habla aquí estrictamente de los cuerpos y sus relaciones.

- En *El capital*, o en la *Contribución*, un valor de uso es un objeto externo, una cosa. Su utilidad no vuela por los aires. Sino que existe a través de las propiedades de los cuerpos de las mercancías [*die Eigenschaften des Warenkörpers*] (*El capital* I, 1, p. 47, S. 49).

- La observación sobre Galiani, quien dice que la riqueza es una relación entre dos personas. Marx aprueba pero señalando que Galiani debió haber agregado: "una relación escondida en una envoltura de cosa" [*unter dinglicher Hülle verstecktes Verhältnis*] (ibíd., I, 1; S. 88).

- Las repetidas referencias a una afirmación de Petty: si el trabajo es el padre de la riqueza, la tierra es la madre (en *Contribución* I, S. 23; *El capital* I, 1, p. 53).⁹⁷

- "Como valor de uso, la mercancía obra causalmente" [*Als Gebrauchswert wirkt die Ware ursächlich*]; "el trigo obra como medio de nutrición. Una máquina reemplaza trabajo..." (*Contribución...*, p. 30, S. 24). Esta dimensión es la que corresponde a la de las fuerzas productivas: el mismo trabajo, según las condiciones, se convertirá en una bolsa o en dos de trigo. (Es éste el sentido etimológico: cosa-*causa*).

- El metal precioso puede cumplir las funciones de equivalente general por sus características materiales de cosa: maleable, inalterable, etc.

- El trabajo en tanto productor de valores de uso, *work*, es trabajo concreto, directamente material, inescindible de las características del cuerpo en cuestión. Se opone a *labour*, trabajo abstracto y relacionamente material.

b) Valor de uso como relación imaginaria. (La "necesidad").

⁹⁶ Publiqué buena parte de los argumentos de este apartado en la revista *Etnia* (2005); fue el primer avance teórico de esta investigación que pude publicar, redactándolo en el 2003. Argumentos parecidos complementarios fueron redactados en el 2004, y publicados en *El ojo mocho* (2004).

⁹⁷ Sobre *mater/materia* cf. Marcel Mauss: "Orígenes de la noción de *matière*"; Rozitchner, *La cosa y la cruz*.

utilidad— el sentido habitual de la expresión “valor de uso”. Es éste el sentido idealista que Baudrillard entendió para postular al valor de uso como ya inexistente, por ser mensaje de un código sin cuerpo, por ser significado de un significante entendido sólo como cadena abstracta de relaciones de producción.¹

La cuestión de la ‘imaginación’ (*Vorstellung*) tiene su importancia en tanto se ha opuesto este concepto al de representación sustitutiva (*Darstellung*). Representante y representación, podríamos decir.²

Althusser hace una distinción gramatical y etimológica entre *Darstellung* y *Vorstellung*. En efecto, la expresión *Darstellung* nombra a un *representante*: lo ausente, que es lo representado, está sustituido por un objeto que ocupa su lugar. Objeto presente. En la *Vorstellung* no se remite a un representante, sino a la representación misma: lo representado está en una imagen virtual, mental, subjetiva: imaginada.

Asimismo, en Marx yo observo un uso marcado: al decir *Darstellung* remite a las investiduras simbólicas que son efecto de la estructura, como ya mostró Althusser. Pero además es una palabra que designa a *su propia exposición*. En efecto, a la presentación del problema, a su planteamiento, también los llama, a menudo, *Darstellung*. Marx consideraba que su obra más lograda debía ser una *Darstellung* de la sociedad. En cambio, al hablar de las representaciones que son objeto de crítica, los razonamientos y puntos de partida de los economistas, dice *Vorstellung*.

Así, al referirse a las insuficiencias del mejor análisis de la economía política, el de Ricardo, “que nunca llegó siquiera a plantear la pregunta de por qué ese contenido adopta dicha forma; de por qué, pues, el trabajo se representa [*darstellen*] en el valor” (*El capital* I, 1, pág. 98, S. 94, subr. del autor); asimismo los “economistas que coinciden por entero en cuanto a medir la magnitud del valor por el tiempo de trabajo, se encuentran las ideas [*Vorstellungen*] más abigarradas y contradictorias acerca del dinero” o, también: “la economía vulgar se limita a sistematizar... las ideas [*Vorstellungen*] más triviales...” (ibíd.).

Sin embargo ése no es el único empleo que hace Marx del término *Vorstellung*. Pues no olvida que cada acción social tiene un componente imaginario. Puede verse esto en

¹ En cambio, en el nudo puntual de *mens* y cuerpo, de imaginario y real, Spinoza veía aquí una noción común entre una cosa y un cuerpo humano compuesto: “ninguna cosa puede ser buena o mala para nosotros, a menos que tenga algo común con nosotros” (*Ética*, IV, 29).

² Véase el concepto de Freud: *Vorstellungsrepräsentanz*, traducido ahora como ‘representante de una representación’, y antes como “representación psíquica”, —donde lo ‘psíquico’ traducía a *Vorstellung*.

Sin embargo ése no es el único empleo que hace Marx del término *Vorstellung*. Pues no olvida que cada acción social tiene un componente imaginario. Puede verse esto en algunos pasajes fundamentales. Al referirse al contenido de conciencia que tiene el trabajador al inicio del proceso de trabajo, es decir, aquello que diferencia al peor trabajador de la mejor araña-, en el conocido pasaje del cap. Vº del tomo 1º de *El capital*, “Proceso de trabajo y valorización”, vemos: “Al consumarse el proceso de trabajo surge un resultado que antes del comienzo de aquél ya existía en la imaginación del obrero, [*Vorstellung des Arbeiters*] o sea idealmente [*ideell*]”.

Imaginaria es la eficacia del símbolo: si hay algo en común entre una vara de tela y cierta cantidad de pan, “es porque establezco una ecuación entre cada mercancía y un tercer elemento...”

Este tercer elemento distinto de ambas expresa una relación, y existe ante todo en el cerebro, [*Kopf*] en la representación [*Vorstellung*], ya que en general las relaciones si han de adquirir *fijeza* [ser memorables, *gedacht*], sólo pueden ser pensadas diferenciándolas de los sujetos que ellas relacionan... [y, poco más abajo:] Cuando se trata de comparar mercancías entre sí esta abstracción es suficiente; en el cambio real, la abstracción debe ser de nuevo objetivada, simbolizada, realizada mediante un signo (*Grundrisse*, vol. 1., p. 68, S. 72, subr. del autor).

Como imaginarias son las necesidades:

La mercancía como tal, –su particularidad– también es por ende un contenido indiferente, meramente fortuito, y *en général* imaginado [*vorgestellte Inhalt*], que se sitúa al margen de la relación económica formal” (*Grundrisse*, vol. 1, p. 210, S. 194).

(Volveremos sobre esto del “contenido indiferente”).

c) *Valor de uso como relación simbólica (valor de sustitución)*

¿Por qué el oro ha podido asumir las funciones de equivalente general? En términos reales (hablando de cuerpos reales), por tener características *físico-químicas* específicas: 1. es relativamente escaso; 2. en tanto casi nunca es combinable con otros elementos se lo halla naturalmente en estado puro; 3. puede dividirse casi infinitesimalmente, y volver a reunirse en un nuevo fundido (*Grundrisse*, III, 157; S. 898). Este cuerpo real es *un valor de uso particular*. Una vez que el oro empieza a funcionar como equivalente general:

...el valor de uso de la mercancía dineraria se *desdobla* [*verdoppelt sich*]. Al lado de su valor de uso particular [*besondere*] en cuanto mercancía –el oro, p. ej., sirve para obturar cavidades dentarias, como materia prima de artículos suntuarios, etc– adquiere un valor de uso formal que deriva de sus funciones sociales específicas [El capital, I, 3; p.110; S. 106]

Llegamos aquí a uno de los escasísimos pasajes en que Marx menciona determinaciones distintivas del valor de uso, al distinguir el funcionamiento formal de la existencia particular. *Este valor de uso desdoblado corresponde a un objeto que, por ciertas características de su corporeidad real, empieza a asumir funciones “formales”: imaginarias y simbólicas.* El valor de uso formal, es “valor de uso que no existe más que como soporte del valor de cambio... que no se relaciona con ninguna necesidad individual real” sino como equivalente general de las mercancías: dinero.

El soporte corporal que todo dinero tiene, sea el metal con la ceca del rey, el papel moneda con los íconos del estado-nación o el soporte plástico y magnético con los códigos del banco, es el valor de uso particular del dinero. El valor de uso formal, aunque descansa en la material *autenticidad* del soporte (pues la moneda no ha de ser falsa), toma su carácter de tal en tanto ese carácter sensible permita, al ser reconocido como auténtico por el conjunto del público que concurre en cierto mercado, ir circulando como medio de pago.

(La escisión creciente entre valor de uso formal y particular es legible en la historia material de los soportes dinerarios. Por un lado, el oro acuñado en una u otra ceca puede fundirse y sellarse en otra; por el otro, es sabido que el dinero de metal se aprecia o deprecia siguiendo dos coyunturas: la de su existencia dineraria y la coyuntura de los precios del metal en tanto metal. Al día de hoy, las monedas pueden depreciarse y, teniendo valor nominal inferior al de su pesantez metálica, su corporeidad deja abierta la posibilidad de múltiples utilizaciones: asumiendo así el valor de uso de aleación metálica genérica, son capturadas por el negocio de la fundición y van a parar al crisol. Fue así como los argentinos, tras ver hacia el 2000-2001 cómo pululaban monedas falsas en la circulación cotidiana, vimos luego cómo se esfumaban tras la devaluación del 2002 y la consiguiente apreciación del metal.

En cambio el papel moneda, –ni hablar de los papeles de depósitos bancarios– una vez que ha perdido el valor de uso formal, pierde todo. De su valor de uso particular sólo queda un valor numismático en el mercado del coleccionismo, un valor testimonial del poder de estado (del estado del poder) que alguna vez supo ponerlo en circulación. Podemos saber que, en su corporeidad material, aparece como auténtica cierta tarjeta de crédito hoy fuera de circulación, o tal o cual billete de papel moneda, pero el valor de uso formal lo ha perdido: es una pieza que ya no engrana con el resto del motor.

Este funcionamiento desarrollado del dinero está presente en la equiparación simple de cualquier intercambio, cuyos polos son: en uno, un valor de uso formal, en otro, un valor de uso real (*Contribución*, p. 96, S. 71). Las capacidades naturales del oro lo vuelven apto para ubicarse como equivalente general –valor de uso formal. Las características del valor de uso formal llevaron a la confusión entre el valor y su forma de manifestarse. Esa “confusión” es un “consenso universal”, escribe J. Locke, que ha atribuido a la plata un valor “imaginario” [*Imaginäre*]. “La confusión entre ambas determinaciones condujo a que se considerara *imaginario* el valor del oro y la plata” (*El capital*, I, 3; p. 110, S. 105). Otro “error”, continúa Marx, es el de considerarlo como signo.

Como en ciertas funciones se puede remplazar al oro por simples signos, surgió otro error, el de que el oro mismo sería un simple *signo* [*Zeichen*]” (ibíd.).

Pero, concede, hay en esto algo de verdad: el dinero, la mercancía, son signos en tanto representan sustituyendo [darstellen] al trabajo que las constituyó.

No obstante, en esta concepción está implícita la vislumbre de que la forma del dinero es exterior a la cosa misma, y por tanto mera *forma de manifestación* de relaciones humanas ocultas detrás de ella. En este sentido toda mercancía sería un signo, porque en cuanto valor es sólo *envoltura objetiva* del trabajo humano empleado en ella”. (ibíd.).

En síntesis:

- “- Como medida de los valores, [el oro] no es sino dinero ideal [*ideellen*] y oro ideal
- como simple medio de circulación, es dinero simbólico y oro simbólico [*symbolisches*]...;
- en su simple corporeidad [*Leibhaftigkeit*] metálica, es dinero áureo o dinero que realmente es oro [*Gold Geld oder Geld wirkliches Gold*]” (*Contribución...*, II, § 3; S. 102).

Godelier, tomando el comentario de J.-J. Goux sobre este pasaje, considera que la distinción entre simbólico e imaginario ya estaba presente en la economía política clásica. Afirma que el dinero u oro “ideal” es equivalente a “imaginario” pues “en otro lugar, Marx escribe ‘imaginario’”.

Godelier no da la referencia precisa, pero sería la siguiente: “... el valor de cambio de las mercancías en el precio y en el dinero no adquiere sino una existencia ideal, imaginaria, simbólica... [*ideelle, vorgestellte, symbolische Existenz*]” (Marx, *Contribución...*, II, S. 94). Es decir

que, si nos atenemos a las palabras, no vamos a encontrar en Marx un sentido marcado del término 'symbolische'. En todo caso, en Marx 'símbolo' se opone a 'signo'.¹

Más allá de las palabras, creo que el argumento en el que Marx más se aproxima a lo que lo que Althusser, Lacan, Lévi-Strauss o Godelier hubieran llamado 'simbólico' es cuando se refiere a la 'representación' (*Darstellung*), a la 'expresión' (*Ausdrucken*) al hecho de ser soporte (*Träger*), al desdoblamiento del objeto material (*Verdopplung*).² Es decir, cuando a la forma natural se le suma una determinación formal que viene de la totalidad social.

*
**

Marx llama "valor de uso del capital" a esa capacidad –aparente misterio– de crear valor (de cambio) mayor al existente originariamente. (v., entre otros pasajes, *Grundrisse*, v. 1, p. 256, S. 221-22). Esta expresión, si uno se atiene a los los sentidos corrientes que se le atribuyen al concepto de 'valor de uso' sería un total contrasentido. (Volvemos a ver de otra manera porqué no puede restringirse este concepto, como han hecho casi todos los lectores de Marx, a la finalidad de los productores directos –producción no mercantil, etc.).

Si el trabajo, para Marx, aparece como "valor de uso del capital" es porque el trabajo está *sobredeterminado*. Es decir que adquirió, como el metal precioso desdoblado, una virtud simbólica. Hay una exposición de determinaciones específicas del valor de uso en el caso del dinero y sobre todo la puesta en relieve del carácter único del uso de la fuerza de trabajo, que es la forma en que en el mercado se presenta la capacidad extensa y pensante del cuerpo humano: la de producir más valor que el que consume.

Ahora bien, si esto es así, ¿por qué tendrían que ser sólo el trabajo o el metal precioso los que adquirieron ese desdoblamiento o virtud simbólica sobredeterminada?

Estos valores de uso tan especiales no podrían haber adquirido estas características si no estuvieran presentes, a su manera, en el resto de los objetos.

¹ Un artículo temprano de Derrida analiza la teoría del signo en Hegel ("El pozo y la pirámide", 1968), y cómo opone signo a símbolo. Esta distinción aparece, en Marx, en la diferencia entre el papel moneda (signo, *Zeiche*) y el metal acuñado (símbolo, *Symbol*).

² En el artículo publicado en *Etnia* que mencionaba más arriba he planteado lo siguiente: "La paradoja de Marx que mencioné al principio (¿está o no el concepto de valor de uso en la economía política?) puede plantearse así: como *cuerpo*, objeto de trabajo (*work*), el valor de uso es constituyente de lo que la economía política estudia. Como soporte de lo imaginario, está fuera de ella". A continuación aclaro en qué sentido no pienso como antes, y cómo entiendo ahora el 'más allá de la economía política'.

2.1.2. *Lo imaginario y lo simbólico en la economía marginalista.*

Vimos que J.J. Goux, y con él, Godelier, han sugerido que la tripartición formulada por Lévi-Strauss y, en otro orden de cosas, por J. Lacan, se encuentra, a su manera, en el discurso de la economía política.

Al respecto, puedo decir que ciertas formas de representar cuantitativamente a la utilidad llevaron a los marginalistas, lo hayan sabido o no, a la distinción entre lo imaginario y lo simbólico.

Recordemos, primero, que la concepción cuantitativa del valor de uso no comenzó con los marginalistas. Smith señaló la paradoja del gran “valor en uso” del agua, frente al escaso “valor en uso” de los diamantes, siendo que estos objetos tienen por el contrario un “valor de cambio” muy bajo y muy alto, respectivamente (por cierto, Smith parafraseaba las observaciones de Robinson en su isla). Ricardo abrió sus *Principios* comentando este razonamiento de Smith: hay cosas más o menos útiles. De todas formas, Ricardo sostenía que no hay manera de mensurar los distintos valores de uso, pues cada persona lo estima de manera diferente.¹⁰²

El pasaje de la economía clásica a la marginalista (confusamente llamada ‘neoclásica’), un verdadero cambio de paradigma consumado hacia 1871,¹⁰³ no es sólo, como comúnmente se dice, un pasaje de una teoría del ‘valor trabajo’ a una del ‘valor subjetivo’. Es el paso de una teoría donde la base analítica de la operación de abstracción, la cual intenta dar fundamentos a las operaciones cuantitativas, no es la *reducción a trabajo abstracto* (como hizo Marx a instancias de elementos presentes en Ricardo) sino una *reducción a utilidad abstracta*. Marx postuló el trabajo abstracto, Menger y Jevons la utilidad abstracta.

Por otra parte, clásicos como Ricardo y Smith, o Bentham y Mill, al igual que los llamados “neoclásicos” fundadores, como Jevons y Menger, tienen en común la idea de que hay cosas más útiles que otras. En cambio, para Marx el valor de uso es absolutamente cualitativo. Hay un cuerpo y sus funciones: o valor de uso particular, el objeto tal como se presenta en el mercado para buscar comprador. O bien valor de uso

¹⁰² *Ibíd.* Esta afirmación corresponde al final de los *Principios*, en polémica con Malthus. Sobre la polémica Malthus-Ricardo se explayó un notable análisis de Pierre Lantz, que es de los pocos que notaron el contraste que hay en Marx entre valor de uso formal y valor de uso particular (Lantz 1977).

¹⁰³ Fecha de la publicación, como es sabido, de los tratados de Menger y Jevons aquí comentados. No faltan antecedentes de la teoría marginal: Gossen en 1857, e incluso Condillac, quien publicó su obra el mismo 1776 en que se imprimió la obra de Smith.

formal, el que tienen el rectángulo de papel moneda, o el disco acuñado, uso que es el de funciones sociales específicas, las del dinero.

Es sabido que Menger y Jevons afianzan el giro marginalista de la economía, que renuncia a encontrar una unidad de medida invariable de la riqueza, sustituyendo el enfoque clásico por una teoría situacional y subjetivista del valor. Vale la pena observar algunos pasajes claves del argumento de C. Menger, como muestra de qué antropología subyace a la economía marginalista. Así expresa C. Menger esto que llamamos el vínculo simbólico de las cosas. Menger ilustró las escalas de preferencia entre bienes (o tipos de bienes). Cada tipo de bien tiene en el gráfico un número romano. Todos los bienes o tipos de bienes brindan satisfacción de manera decreciente, de 10 a 0, y están ordenados (con el número romano) formando “una escala de significaciones de las distintas satisfacciones de necesidades”. Menger supone que los alimentos (escala I) tienen jerarquía 10, y en cambio el tabaco (escala V) tiene jerarquía 6.¹

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
9	8	7	6	5	4	3	2	1	0
8	7	6	5	4	3	2	1	0	
7	6	5	4	3	2	1	0		
6	5	4	3	2	1	0			
5	4	3	2	1	0				
4	3	2	1	0					
3	2	1	0						
2	1	0							
1	0								
0									

Ahora bien, al ubicar al pan en primer término y el tabaco en el quinto, cabe preguntarse, por un lado cuáles serían las entidades a ocupar los puestos segundos, tercero y cuarto.

Asimismo, es evidente que hay aquí cierta *concepción de sujeto*. Una moral que califica a los sujetos de acuerdo a cómo elijan. ¿Cómo serán socialmente considerados aquellos que

¹ “... la escala I expresa la significación de la satisfacción de la necesidad de alimentos, en grado descendente a medida que se va satisfaciendo dicha necesidad, y que la escala V representa la significación de la satisfacción del placer de fumar de una persona... hasta que no alcanza... plenitud, la necesidad de tomar alimentos tiene una significación... más elevada para cualquier individuo que la... de la necesidad de fumar. Pero cuando la necesidad de alimentos ha sido ya satisfecha hasta cierto punto, de tal modo que una ulterior satisfacción sólo tiene ya para aquel individuo la significación que hemos señalado con la cifra 6, entonces el disfrute del tabaco empieza a adquirir ya para él la misma importancia que la ulterior satisfacción de la necesidad de alimentos” (Menger, p. 115).

ubiquen al tabaco en cuarto o tercer puesto? ¿O quienes lo ubiquen en el segundo o primero?

Aparece así, en el corazón de la teoría económica, el supuesto cultural, considerado como el sentido común natural –otorgado justamente con referencia a un bien de consumo psicoactivo como el tabaco. Y aparece, implícitamente, la descalificación moral de quien ubicara al tabaco en otra escala de referencia. Las cosas se despliegan así en un *orden simbólico*, orden cuyo sentido, el de la serie de objetos, ($O_1 - O_2 - O_3 - O_4 - O_n$), es un sentido situacional e individual, no generalizable a otros, –cada uno estima de manera diferente llegado el caso (y son éstas las palabras de Ricardo al terminar sus *Principios...* como veíamos arriba: “el valor de uso no puede medirse por ningún estándar conocido: diferentes personas lo estiman de diferente modo”).¹⁰⁵

Ese orden simbólico puede existir como tal si esa serie representa una imagen para un sujeto S. El sujeto y su deseo se manifiestan en ese movimiento entre los diversos objetos que va usando de un modo u otro.

La economía marginalista, lo sepa o no, *debe pasar de la imagen al símbolo* para poder medir. En efecto, la imposibilidad de establecer objetivamente un valor *cardinal* del uso de un objeto (0,75 ó 0,99) muestra la dificultad de establecer una teoría subjetiva del valor sobre bases imaginarias.

Una unidad de placer o de dolor es difícil de concebir; no obstante, es la sumatoria de esos sentimientos (the amount of these feelings) lo que todo el tiempo nos apresta a andar comprando y vendiendo; y *es a partir de los efectos cuantitativos de estos sentimientos como deben estimarse su cantidad* (Jevons, 1871, cap. 1, cursivas del autor).

106

Algunos entusiastas han dado este paso, creando una unidad de medida llamada *util*, con la que podemos saber si un vaso de agua nos representa 3 *utiles* o 3,5.

A sabiendas de que esto es algo imposible de verificar en términos empíricos, el marginalismo logra verificar y verificarse cuando establece escalas *ordinales* de valor, que pueden constatarse en la preferencia de un valor de uso antes que por el otro. No en el vínculo imaginario entre el consumidor y el objeto, sino en el vínculo simbólico que

¹⁰⁵ “One set of necessaries and conveniences admits of no comparison with another set; value in use cannot be measured by any known standard; it is differently estimated by different persons” (D. Ricardo, *Principles*, cap. 32, p. 259).

¹⁰⁶ “A unit of pleasure or of pain is difficult even to conceive; but it is the amount of these feelings which is continually prompting us to buying and selling, borrowing and lending, labouring and resting, producing and consuming; and *it is from the quantitative effects of the feelings that we must estimate their comparative amount*”.

tienen las cosas entre sí, para un sujeto determinado. Estos vínculos no sólo pueden verificarse en los sistemas semánticos o clasificatorios. Aparecen en las *formas de sustitución*.

Por eso son de interés para el antropólogo *las condiciones sociales de acuerdo a las cuales las cosas pueden sustituirse*: son las que nos dan *la cifra del orden simbólico*.

Las condiciones cuantitativas de la sustitución, en cambio, le interesan al economista: cuando un objeto adquiere un mayor valor de sustitución es porque es más escaso, con respecto a otros, considerados demasiado abundantes.

No sólo las formas de sustitución: son sobre todo las pautas de consumo, en la medida en que muestran puntos *no sustituibles*, las que permiten ir desplegando y trazando el mapa de un orden simbólico. Doy dos ejemplos de distinto tipo. Uno lo brinda un estudio francés sobre la vida cotidiana: un ama de casa que pensaba hacer un conejo para una comida bien puede conformarse, si no consiguió conejo, con un pollo o cualquier otra carne. En este caso “podrá sustituir”, pero “esto es imposible con el pan y el vino”, ya que ni uno ni otro son reemplazables por nada en su lugar (Pierre Mayol, en Certeau, Giard y Mayol, 1994, 123). Este caso muestra bien un índice del rol del vino y el pan en el sistema francés —algo parecido dijo Barthes en sus *Mitologías* (1957).

En otro orden de cosas, tenemos un segundo ejemplo en el caso de cultivos como la coca boliviana, absolutamente insustituible para millones de consumidores de Bolivia y Argentina, absoluta y necesariamente sustituible para la ley internacional y para una plétora de agencias de desarrollo que solían ofrecer al campesino cocalero boliviano, (combinando la seducción con la represión), proyectos de “sustitución de cultivos” y “desarrollo alternativo”. Entiéndase: alternativo a la coca. El fracaso crónico de esos proyectos millonarios se debe, entre otras razones, a que buscaban sustituir una certeza por varias promesas, el presente por el futuro, la demanda y rentabilidad segura del cultivo de la coca por las promesas de la rentabilidad y demanda futura de cultivos como la piña.

Jevons aclara que no se mete en esas cuestiones morales. Cada uno hace la suya.

Con razón, los economistas se han desentendido de estas cuestiones de principio: ¿para qué medir la utilidad cardinal de bienes que no sean dinero? Las curvas de indiferencia pueden construirse, al fin de cuentas, con una serie de escalas ordinales de utilidad.

Es aquí que se ve que la instancia simbólica es también necesaria. Un símbolo es una unidad de sustitución. La mera imagen del sujeto carente y deseante, que tiene en su cabeza el objeto que ansía, no alcanza para poder dar cuenta de cuánto vale el objeto.

A la mensura dineraria (el dinero imaginario, el dinero como medida de los valores) se le agrega la forma simbólica de los bienes, parcialmente sustituibles entre sí.

Para que se pueda medir cuán elástica es una demanda de cierto bien, deben existir ciertos bienes que puedan sustituirlo. Por eso la dimensión simbólica es necesaria.

2.2. El significante. 'Arbitrariedad' e 'indiferencia'.

Sostengo que la *arbitrariedad* del significante "corresponde" a lo que Marx llamaba la *indiferencia* (*Gleichgültigkeit*) del objeto con respecto a la relación económica que porta.

El problema de la arbitrariedad del significante es bien conocido. Fue planteado, al mismo tiempo que el mismo concepto de significante, en el *Curso* de Saussure. Benveniste, Lévi-Strauss y muchos otros seguidores matizaron o corrigieron la cuestión. En un punto es arbitrario *a priori*, si nos colocamos fuera de una lengua determinada. Mirado a posteriori, desde el interior de dicha lengua, no.

Lo que no se ha advertido, que yo sepa, es que esa cuestión, y sus ambigüedades, está planteada en Marx. En todos sus pruritos sobre la *indiferencia* (*Gleichgültigkeit*) del material en el cual una relación social es expresada. Esta cuestión de la indiferencia aparece en muchos pasajes desde los Grundrisse hasta El capital. Veamos algunos de ellos, en particular aquellos referidos al metal precioso. La cuestión aparece desde la apertura del "Capítulo del dinero" de los Grundrisse (y hay que decir que allí es donde empieza el planteo de la cuestión del valor de uso en Marx).

Ahora bien, la cuestión es compleja. Por un lado Marx dice que el material en el cual se expresa la relación social es indiferente. Por otro lado dice que no es para nada indiferente. Tratemos de precisar los sentidos de estas afirmaciones contrapuestas. Todo el argumento, en general, corresponde a diversos pasajes en los que Marx analiza el dinero.¹⁰⁷

¹⁰⁷ La lectura althusseriana de Marx en torno al tema del dinero, hecha por Suzanne de Brunhoff, no toca para nada la cuestión de cuestión del desdoblamiento simbólico del valor de uso, que es uno de los núcleos del análisis del dinero en *El capital* (Brunhoff 1967).

a. *El material en que se expresa el símbolo dinerario no es indiferente. (El significante no es arbitrario)*

“El material en que se expresa el símbolo no es de ningún modo indiferente, por más variedad que haya mostrado históricamente.¹ La evolución de la sociedad elabora, junto con el símbolo, también el material que cada vez lo expresa mejor y del que se trata luego de desvincularse; un símbolo, si no es arbitrario, [*willkürlich*] requiere determinadas condiciones del material en el cual se representa. Así. p. ej., los signos lingüísticos tienen su historia. Escritura alfabética, etc.” (Grundrisse, vol. 1. p. 70, S. 74).

El símbolo, representante, es necesario, y funciona, por supuesto, en la medida en que pueda prender en la cabeza de la gente, como representación:

Marx insistió en este punto de varias maneras. Entre muchísimos ejemplos, cito al azar unos de *El capital*: “Al valor le es indiferente que su portador sea uno u otro valor de uso, pero le es imprescindible que su portador sea un valor de uso”. (*El capital*, I, 5, p. 228, S.203). O, en el primer capítulo, en el apartado sobre “El doble carácter del trabajo” (“este punto es el eje en trono al cual gira la comprensión de la economía política”, se decía allí): “A la chaqueta le es indiferente que quien la vista sea el sastre o su cliente. En ambos casos oficia de valor de uso” (pp. 51-52, S., 57, mi traducción).

b. Tesis opuesta: *El material en que se expresa el símbolo es totalmente indiferente.*

La expresa Marx también en los Grundrisse

Del dinero como simple medio de circulación se puede decir que deja de ser mercancía (mercancía *particular*) en tanto su material es indiferente y él satisface sólo las necesidades del cambio, con exclusión de toda otra necesidad inmediata. Por otra parte, ... el dinero es ...—mercancía *universal* en su forma pura, indiferente a su particularidad natural y por ello también a todas las necesidades inmediatas” (p. 150, S. 143)

Vemos cómo encontramos acá al uso marcado del matiz conceptual “mercancía particular”, empleo marcado que distingue, como principal determinación conceptual del concepto de valor de uso, entre un valor de uso particular, que es como aparece una cosa en el mercado para el usuario, y un valor de uso formal, ‘desdoblado’, cuando la cosa que

¹ “Das Material, worin dieses Symbol ausgedrückt wird, ist keineswegs gleichgültig... ein Symbol, wenn es nicht willkürlich ist, erfordert gewisse Bedingungen in dem Material, worin es dargestellt wird” (S.73-74).

es soporte del dinero –oro o plata, en principio– adquiere relaciones específicas de portador del equivalente general).¹⁰⁹

Primera determinación: como medio de pago, en la circulación,

su sustrato constituido por un determinado quantum de oro y plata importa poco, y por el contrario su cantidad está determinada de modo esencial, puesto que así el dinero es solamente un signo por una determinada cantidad. En cambio, en *su determinación como medida, su sustrato material era esencial...* como medio de circulación y de cambio la moneda de oro y de plata puede ser reemplazada por cualquier otro signo que exprese una determinada cantidad de su unidad, y así un dinero simbólico puede sustituir al dinero real porque el dinero material como simple medio de cambio es él también simbólico. (Grundrisse, vol. 1., p. 148).

En síntesis, como medio de pago, una sociedad puede, *a priori*, aceptar plata u oro, lo mismo da.

A posteriori, en cambio, si el medio de pago está acuñado en el metal plata, la materialidad importa, pues se deberá usar –de acuerdo a la proporción establecida en cierto momento histórico– una cantidad de, pongamos, quince veces más que si el pago hubiera estado establecido en el metal oro.

Otro empleo distinto aparece en los Grundrisse: “La indiferencia del valor con respecto a la forma determinada del valor de uso asumida por él” queda “en posición falsa”. ¿Qué quiere decir esto? Pues que en la situación capitalista, a diferencia de la circulación simple, el valor de uso es “valor de uso para otros”: la producción capitalista,

como valor encuentra su barrera en la producción ajena, del mismo modo que en tanto valor de uso la encuentra en el consumo ajeno, aquí se trata de su medida respecto a la cantidad que de la necesidad del producto específico existe, allí respecto a la cantidad de trabajo objetivado que existe en la circulación. Con ello, la indiferencia del valor en cuanto tal frente al valor de uso queda en una posición falsa, así como... la sustancia y la medida del valor como trabajo objetivado en general [*die Gleichgültigkeit des Werts gegen die bestimmte Form des Gebrauchswert*] (pág. 359, vol. 1, S. 321)

¹⁰⁹ Podrá decirse que el análisis monetario basado en el metal precioso está perimido. Sin embargo, se ha destacado hace poco que no es así: el oro sigue cumpliendo un rol de reserva de valor monetario. Lejos de ser lo que Keynes llamó “bárbara reliquia”: la cuarta parte del oro extraído en la historia está actualmente en manos de bancos centrales. Una moneda flamante como el euro nació respaldada por ley en un 15 % de oro como mínimo. Si en general los bancos centrales tienen el grueso de sus reservas dolarizadas, y en títulos estadounidenses, la excepción es justamente Estados Unidos... que, (de acuerdo a datos anteriores a la última gran crisis de 2009) tenía el 60 % de sus reservas en oro. Así mirado, el precio del oro expresa el valor del dólar (cfr. Rolando Astarita: “Concepciones sobre el dinero, el rol del oro y cuestiones monetarias” www.iade.org.ar, 11/3/2006, y *Realidad económica*, n° 199, noviembre de 2003).

En síntesis, la cuestión de la demanda social que hay de un valor de uso determinado hace que la cuestión de qué valor de uso se trata no sea 'indiferente'.

El valor de uso en su indiferencia con respecto a la determinación económica formal, el valor de uso en cuanto valor de uso, yace más allá de la economía política¹.

El 'valor de uso como valor de uso' hace acordar a ciertas expresiones de Aristóteles sobre el uso de la sandalia como sandalia, opuesto al uso crematístico; pasajes de *La política* que Marx citó traduciendo *jrēsis* como 'valor de uso'.²

Asimismo, este argumento de Marx es el de las páginas sobre el secreto del carácter fetichista de la mercancía: no proviene de las determinaciones del valor de uso, sino de la forma misma. El valor de uso no tendría más forma que la de su cuerpo sensorial, y no tiene mayor misterio. Esto es muy discutible.

Un pasaje de los *Resultados...* (un texto también conocido como "*El capital*, cap. VI inédito"), que son manuscritos posteriores a los *Grundrisse* y anteriores a *El capital*, plantea la cuestión en otro plano: *el valor de uso es indiferente en lo que concierne a la mercancía. No es indiferente si se mira el proceso productivo.*

En lo que concierne al valor de uso ... su contenido particular, su determinación ulterior, era completamente indiferente para la determinación conceptual de la mercancía... No ocurre lo mismo con el valor de las mercancías que operan en el proceso de producción. En virtud de la naturaleza del *proceso de trabajo*, los medios de producción se dividen primeramente en *objeto de trabajo* y *medios de trabajo* o, con mayor precisión, en *materia prima*, por una parte, e *instrumentos auxiliares...* por la otra... Se trata de determinaciones formales del valor de uso que dimanen de la naturaleza misma del proceso de trabajo, y es de este modo como el valor de uso –con respecto a los medios de producción– recibe una determinación nueva. la *determinación formal del valor de uso* se convierte aquí en algo esencial para el desarrollo de una relación económica (*Resultados...*, p. 26, S. 469 a).

Hay que aclarar que esa determinación formal del valor de uso, dividido, en un proceso productivo, entre su parte constante y su parte variable, no es la misma determinación que la del desdoblamiento del oro en oro particular (valor de uso particular), usado por el orfebre o el dentista, y el valor de uso formal (acuñado como equivalente general).

¹ *Contribución...* p. 10, S. 16: (Der Gebrauchswert in dieser Gleichgültigkeit gegen die ökonomische Formbestimmung, d.h. der Gebrauchswert als Gebrauchswert, liegt jenseits des Betrachtungskreises der politischen Ökonomie)

² Otra de las expresiones que Marx tradujo como valor de uso fue "wealth", usada por autores ingleses de fines del XVII en adelante (Locke, Petty, etc.).

En la mercancía el valor de uso se presenta como huella del proceso de trabajo. Más abajo Marx dice que

en el proceso productivo los valores de uso experimentan un “efectivo proceso de transformación” [*einen wirklichen Verwandlungsprozess*, S. 461], y por su parte

el proceso entero de trabajo, en cuanto tal, ... aparece como la forma total del valor de uso, esto es, como la forma *real* del capital en el proceso de producción” (p. 9) [*erscheint als die Gesamtgestalt des Gebrauchswerts... reale Gestalt des Kapitals*] (subrayados de Marx, S. 462).

O, de nuevo, el proceso productivo, considerado como unidad de proceso de trabajo y proceso de valorización:

Para el proceso del hilado en cuanto tal es indiferente”, p. ej. “que el algodón y el huso *representen* [*vorstellen* (sic)] el dinero del capitalista... No desempeñan este papel en el proceso laboral porque el capitalista los compre, porque sean la forma transmutada de su dinero, sino que, por el contrario, los compra porque desempeñan tal papel en el proceso laboral” (*Resultados*, p. 26, S. 469 a, lo mismo en *El capital*, I, 5, p. 227, S.202).

*

**

En definitiva, si en vez de ‘indiferente’ *Gleichgültig*, dijésemos ‘no-motivado’, *inmotivé*, estaríamos en el horizonte de lo arbitrario del signo lingüístico. El signo es “inmotivado, es decir arbitrario”, decía Saussure. Signo, encarnado en el significante, “no tiene ningún lazo natural con respecto a la realidad”. El hecho que Saussure haya advertido que el signo no unía a una palabra y una cosa sino a otras *dos* entidades, un concepto (signifié) y a una imagen acústica (signifiant); y la constatación de que en realidad Saussure utiliza *tres* entidades para caracterizar la cuestión de la arbitrariedad, a saber: concepto, imagen y *realidad*, trajo bastantes discusiones.

Benveniste, en un trabajo publicado en 1939, llamó la atención al respecto.¹¹² “El concepto (“significado”) “*boeuf*” es por fuerza idéntico en mi conciencia al conjunto fónico (“significante”) *böf...*” Además, agrega, no sin idealismo, Benveniste: “Hay entre ellos simbiosis tan estrecha que el concepto... es como el alma de la imagen acústica”. Si

¹¹² “Es claro que el razonamiento está falseado por el recurso inconciente y subrepticio a un tercer término, que no estaba comprendido en la definición inicial. Este tercer término es la cosa misma, la realidad... Cuando habla de la diferencia entre *b-öf*, u *o-k-s* [buey, en francés y alemán] se refiere a pesar suyo al hecho de que estos dos términos se aplican an la misma *realidad*. He aquí pues la *cosa*, expresamente excluida por principio... de la definición de signo, entrando por un rodeo... Hay así contradicción”...”. (Benveniste 1966: 50).

los valores lingüísticos son 'relativos' son también solidarios unos con otros, y eso es prueba de su necesidad. En ese sentido, decía Benveniste, el significante no es arbitrario. Por otra parte, si la arbitrariedad remita a un tercer asunto, la "cosa", entonces "el dominio de lo arbitrario es relegado así fuera de la comprensión del signo lingüístico" (Benveniste, loc. cit., p. 52). "La arbitrariedad no existe ... sino en relación con el fenómeno o el objeto *material* y no interviene en la constitución propia del signo" (p. 53). "Se ve ahora, y se puede deslindar, la zona de lo 'arbitrario'. Lo que es arbitrario es que tal signo y no tal otro, sea aplicado a tal elemento de la realidad y no a tal otro... sólo este sentido... puede admitirse hablar de contingencia".

En 1945 y 1951 Lévi-Strauss publica sus artículos fundamentales "El análisis estructural en lingüística y antropología" y "Lenguaje y sociedad", devenidos luego capítulos III y IV de la *Antropología Estructural*. En ese volumen incorporó un texto de 1956, hasta entonces inédito, en el que polemiza con Hadricourt y otros: ("Apéndice a los capítulos III y IV"). Allí retoma el artículo de Benveniste que acabamos de ver, y dice, en síntesis, que el signo lingüístico puede ser arbitrario a priori, pero no a posteriori (pág. 84 y ss.), "la elección del signo puede ser arbitraria, pero éste conserva, con todo, un valor propio, un contenido independiente, que se combina con la función significante para modularla.

Los significados del rojo y el verde en un semáforo, continúa Lévi-Strauss, bien pudieran haber sido inversos a los que tienen, pero en ese caso, las asociaciones míticas serían distintas, se reacomodarían: "se percibiría el rojo como testimonio de calor humano...", el verde como un color de jungla amenazante, etc.

Volvamos a Marx. Podemos ver así cómo la cuestión de la 'indiferencia' ocurre en el caso de la circulación. arriba destacábamos, en la lectura de Marx hecha aquí, en qué sentido el valor de uso puede ser indiferente a priori, pero no a posteriori.

Esto aclara un poco las cosas. El oro pudo no haber sido, *a priori* el valor de uso que, desdoblado e investido con nuevas determinaciones formales, haya tomado las características de ser usado de un a nueva manera, circulando como moneda, deambulando por el mundo en sentido inverso a las mercancías por las cuales se va intercambiando. *A priori* es inmotivado, indiferente, arbitrario que así sea. Pero *a posteriori*, hay una presión del valor de uso, del significante, que hace que la materialidad que sirve de soporte al vínculo social no sea indiferente.

Para Saussure, el signo tiene dos principios, arbitrariedad y linealidad (la arbitrariedad del ritual). Segundo: el significante tiene carácter lineal.¹¹³ A estas dos características saussurianas del significante: *arbitrariedad* de su vínculo con el significado, y *linealidad*, habría que señalar una tercera. La *versatilidad*. Este atributo deriva de las propiedades paradójicas descritas con el rótulo de ‘arbitrariedad’: el significante puede estar adherido a un significado, pero por los fenómenos que derivan de su materialidad misma – aliteración, dilogia, entre otros– se presta al chiste, al síntoma.

En mi lectura de Marx, la versatilidad del valor de uso como cuerpo se entiende en dos sentidos: por un lado, mirado desde el costado de la producción material, desde las fuerzas productivas, es “la suma de sus utilizaciones posibles” (*Contribución...* p. 17-18).¹¹⁴ Por el otro, es, en tanto indiferente o arbitrario, capaz de recibir la investidura de distintas relaciones sociales.

Asimismo, esa posibilidad productiva es susceptible de tener cierto “juego” o “rebote”: el objeto es capaz de *bricoler*. El pedazo de madera que fue concebido como pata de una silla y ya no forma parte de ella puede ser usado, como veía Lévi-Strauss en su análisis del *bricolage*, como materia prima para fabricar otro artefacto. Valor de uso/significante, qué más da: “los significantes [decía Lévi-Strauss] se truecan en significados, y viceversa”.¹¹⁵ Habría que decir más bien que el objeto material, medio, fabricado para un fin determinado, conservaba toda su materialidad pero era insertado en otra finalidad. El objeto pivotea, como el significante lingüístico en el chiste.

Los fenómenos descritos con la expresión ‘significante’, a igual que los que son descritos con la expresión ‘valor de uso’ son arbitrarios o indiferentes a priori, a posteriori no lo son.

Marx fue bien conciente de la cuestión, a partir de este análisis de la indiferencia, del carácter del portador [*Träger*], y de la arbitrariedad del símbolo [*willkürlich*].

¹¹³ “siendo de naturaleza auditiva, sólo se desenvuelve en el tiempo, y es al tiempo a quien pide prestadas sus características: a) *representa una extensión*, y b) *esta extensión es mensurable en una sola dimensión: es una línea* (p. 103, curs. del autor).

¹¹⁴ El mismo valor de uso puede usarse de diferentes maneras. La suma de sus utilizaciones posibles [*Die Summe seiner möglichen Nutzenwendungen*] le da, sin embargo, su existencia como cosa con determinadas propiedades [*Dasein als Ding mit bestimmten Eigenschaften*]” (Marx, *Contribución a la crítica*, pp. 17-18, S. 15).

¹¹⁵ Abduca, 2004. Allí comenté esos pasajes de *El pensamiento salvaje* desde el punto de vista del valor de uso.

2.3. Althusser y la 'teoría general del significante'.

Según Marx el oro hace al mundo del dinero, como los colores al de la pintura.

“Un producto particular (una mercancía) (un material)¹ debe convertirse en el sujeto del dinero, [*Subjekt des Geldes*] que existe como propiedad [*Eigenschaft*] de todo valor de cambio. El sujeto en el que este símbolo es representado no es un sujeto indiferente, [*Das Subjekt, worin die Symbol dargestellt wird, ist kein gleichgültiges*] ya que los requisitos para ser el representante [*Darstellende*] están contenidos en las condiciones – determinaciones conceptuales, relaciones determinadas– de aquello que debe ser representado. La investigación sobre los metales preciosos como sujetos de la relación no es exterior, como cree Proudhon, al ámbito de la economía política, así como la naturaleza física de los colores y del mármol no es exterior al ámbito de la pintura y de la escultura” (*Grundrisse*, vol. 1, pág. 102; S. 106)

Algo de esto quizás resuena en este argumento de Althusser: los colores o los sonidos como significantes del “discurso estético”. Esto corresponde a su esbozo de la “teoría general”. Al respecto, le escribía a su interlocutora italiana

“...esta teoría general es la combinación de dos teorías generales: una conocida (el materialismo histórico), la otra casi en ciernes... [*insoupçonée*] la teoría general del significante, que estudia los mecanismos y los efectos posibles de todo discurso (significante)” (Althusser 1993: 115).

Althusser plantea que estas dos teorías (sub) generales estarían compuestas por diversas teorías regionales; la del materialismo histórico, por teorías como la del modo de producción capitalista. La del significante, por teorías como la psicoanalítica. Esta teoría general del discurso significante, que no debería confundirse con la lingüística, tiene conceptos generales que “son más «solitarios» que su teoría regional” (p. 124).

El problema que veo en este texto es: ¿puede escindirse (y combinarse) sin más la primera teoría, la del materialismo histórico, con la segunda, la del significante? En particular: ¿hay acaso total ausencia de dimensiones significantes en aquello que el materialismo histórico estudia? Si “el inconsciente es una estructura cuyos elementos son los significantes” (p. 130), ¿no hay nada de significante en elementos como los medios de producción, el objeto de trabajo o la mercancía?

¹ Los dos paréntesis son del original de Marx.

<i>Nivel</i>	<i>Materia</i>	<i>Tipo de significante</i>	<i>Función</i>	<i>Efecto</i>
<i>Lengua</i>	fonemas	morfemas	¿de circulación de significantes?	—
<i>Ciencia</i>	palabras	conceptos	de conocimiento	—
<i>discurso estético</i>	“palabras, sonidos, colores”	“extremadamente diversos”	¿de reconocimiento-percepción?	—
<i>discurso ideológico</i>	gestos, conductas, sentimientos, palabras...	“igualmente diversos”	de reconocimiento-desconocimiento	función-sujeto
<i>lo inconsciente</i>	lo imaginario	fantasmas	función sujeto	efecto sujeto-de-lo inconsciente

He elaborado esta tabla a partir de Althusser (1993:133-35); los signos de pregunta son de él mismo.

Althusser distingue niveles, encontrando en cada uno un tipo de significante, pero no localiza ningún significante análogo en el nivel de la producción y reproducción de la vida humana, nada menos. Afirma que la función-sujeto es efecto del nivel ideológico. ¿Y el nivel ideológico?

Aunque éste no es descriptible con la sola referencia a los niveles estéticos ni lingüísticos, por ser un nivel específico de un modo de producción, este modelo no nos dice una palabra del modo de producción. Identifica, no sin dudas, los significantes de la ciencia o del “discurso estético”, y sus respectivas funciones, pero no los de la formación (económica) de la sociedad. Esta ausencia es llamativa.

¿Qué tipo de significantes propone? Morfemas, hechos con fonemas; conceptos, hechos con palabras; fantasmas, hechos a partir de lo imaginario... No hay cuerpo.

2.3.1. 'Soporte', valor de uso, significante.

Para Althusser, lo económico es una estructura regional que determina “los elementos de la estructura global”;

“la estructura de las relaciones de producción determina los lugares y las funciones ocupadas y asumidas por los agentes de la producción, que nunca son otra cosa que los ocupantes de tales lugares, en la medida en que son los portadores de esas funciones”.¹

¹ “El objeto de El capital”, § 8, (1965: 157).

Bien, el sujeto es 'soporte' de la relación. La relación constituye al sujeto como tal.

Althusser agregaba, en su permanente actitud defensiva contra todo tipo de humanismo, que esas relaciones no son 'relaciones humanas'

las *relaciones* de producción son irreductibles a toda intersubjetividad antropológica, ya que sólo combinan a los agentes y objetos en una estructura específica de distribución de relaciones, de lugares y funciones, ocupadas y "soportadas" ("*portées*") por los objetos y agentes de la producción" (ibíd.)

Nótese que dice: "por *objetos y por agentes*". Claro, Althusser no podía ignorar que las más de las veces, *Träger* en los textos de Marx no se refiere a seres humanos, sino a cosas. Por eso mismo es sintomático que *Träger* haya sido leído sólo como soporte-persona, no soporte-cosa.

Marx al respecto es claro, y la cuestión de la cosa como soporte aparece en una serie de pasajes claves. Por ejemplo, en el índice (subtítulos posteriores a la redacción) agregado por Marx en los Grundrisse: "Los metales preciosos como *Träger* de la relación dineraria" [trad. castellana: "Los sujetos materiales de la relación de de dinero" (*Grundrisse*, 1, p. 102, S. 106).

También en los Grundrisse, (cuaderno I: ("El dinero como representante material de la riqueza").

el dinero se presenta sólo como algo que desaparece, su sustancia consiste únicamente en presentarse siempre como algo que desaparece, como soporte [*Träger*] de la mediación (p. 144, S. 138)

Asimismo, el mercado mundial mismo es "a la vez que el supuesto, el *Träger* del conjunto" (p. 110, S. 154).

También:

Ser titular (*Träger*) del trabajo en cuanto tal, i.e. del trabajo como valor de uso para el capital, constituye... la característica económica del obrero. A diferencia del artesanal: la indiferencia con respecto a la característica concreta del trabajo".

El obrero es más "soporte" que el artesano (p. 237, S. 203):

la característica que el capitalista y el obrero se presentan como extremos de una relación de producción se desarrolla... con más tanta más pureza y adecuación cuanto más pierde el trabajo todo carácter artesanal .

En definitiva, el *Träger*, (portador, soporte, 'sujeto', para Althusser), es tanto una cosa (que puede funcionar en posición de medio de producción o de medio de consumo) como un individuo hecho sujeto (hecho sujeto por la vía de mecanismos que recién años más tarde Althusser intentará llevar a concepto, con la cuestión de la interpelación).

Entender este punto supone

1. entender la naturaleza de ese 'soporte', 'portador' o 'función- soporte'. Esa función se aloja en individuos como en cosas.

2. entender la característica específica de ese soporte en individuos, y la especificidad de ese soporte en las cosas.

3. el elemento común a ambas funciones, la soportada por cosas y la soportada por individuos.

4. El sujeto es soporte. ¿Es sólo soporte? ¿Es que lo subjetivo se agota en su carácter de ser soporte de una relación? El sujeto soporta la *Darstellung*, la expresión simbólica de la totalidad social. El sujeto simboliza, es simbolizado, forma parte de una corriente de expresión material de la totalidad. ¿Qué pasa con su afectividad, su deseo, su imaginación y su voluntad? Lo imaginado (*vorgestellte*) ¿es residuo?

5. Entonces, mi hipótesis:

a) la 'imaginación', lo 'imaginario', lo *vorgestellte*, lo sentido pero no simbolizado (pero simbolizable, socializable) es requisito y consecuencia de la expresión simbólica y estructural, de la *Darstellung*.

León Rozitchner lo ha dicho de manera insuperablemente clara y sintética: *siento, imagino, pienso, luego existo*.¹ Quiere decir que cualquiera, (yo, cuerpo compuesto) vive primero como cuerpo en relación con todos los otros cuerpos que acaecen; imagino, hago presente la memoria de todo lo vivido; pienso: simbolizo. Ergo, existo.

¹ Esto fue dicho por Rozitchner en un texto circunstancial aparecido en julio de 2007 en un periódico "Justificado para no ir a un congreso de filosofía". "Y cuando digo poesía o filosofía sólo pienso en esa experiencia personal de crear sentido, que une el llamado "espíritu" a la llamada "materia" y pone en juego al sujeto que piensa, sea con imágenes o con meros conceptos. Siento, imagino, pienso, y por lo tanto existo. Distintas maneras de implicar la totalidad del sujeto". Reimpreso en *Lenguas vivas*, p. 105. Esa frase, "Siento, imagino, pienso, y por lo tanto existo", que resume una búsqueda filosófica de varias décadas, amplía la frase de apertura de la filosofía moderna, nada menos, restituyendo todo lo que no es intelección pura: las sensaciones materiales y los reflejos imaginarios que entibiaban las elucubraciones invernales de don René Descartes en su habitación caldeada ("seul dans un poêle...")

b. Si hay significantes, estos son una y la misma cosa que el *Träger*: materia, cosa extensa que recibe determinación simbólica. Pero no hay determinación simbólica sin momento imaginario.

Para Althusser,

“el concepto de *Darstellung*... concepto epistemológico clave de toda la teoría marxista del valor, que tiene por objeto justamente el designar al modo de la presencia de la estructura en sus efectos, es decir la causalidad estructural misma... para expresar su matiz específico puede ser instructivo oponer la «*Darstellung*» a la «*Vorstellung*»... es imposible pensar bajo la categoría de la causalidad expresiva global de una esencia interior unívoca inmanente a sus fenómenos” (“L’objet du *Capital*”, p. 170).

¿Cómo pensar conceptualmente “la determinación, sea de un elemento, o bien de una estructura por otra estructura?” Es el problema de la “iluminación general” (p. 169).

La cuestión de la “iluminación general” alude, por supuesto, a la Introducción de los *Grundrisse*. Rozitchner se pregunta “¿De qué materia está hecho ese éter del materialismo dialéctico?” Se trata del éter que Marx mencionaba en sus páginas sobre método, al principio de los *Grundrisse*; no había que empezar a estudiar la sociedad empezando por la tierra, por la agricultura, por aquello que parece más concreto, la población. Hay que enfrentarse a comprender, por el contrario, cuál es la “determinada producción que asigna a todas las otras su correspondiente rango e influencia”, “esa iluminación general” que “baña todos los colores”, ese “éter particular que determina el peso específico de todo lo que allí se destaca”. El resto de la investigación de los *Grundrisse*, o *El capital*, dan la respuesta acerca de esa producción determinada: esa producción es la producción de plus. Es una forma, la del plus de valor, que produce objetos y sujetos, asignando a cada uno su respectivo “peso e influencia”. Es una forma que se impone a toda materia. La sociedad no produce materia, produce las formas de la materia, las formas en que el sujeto se reconoce.

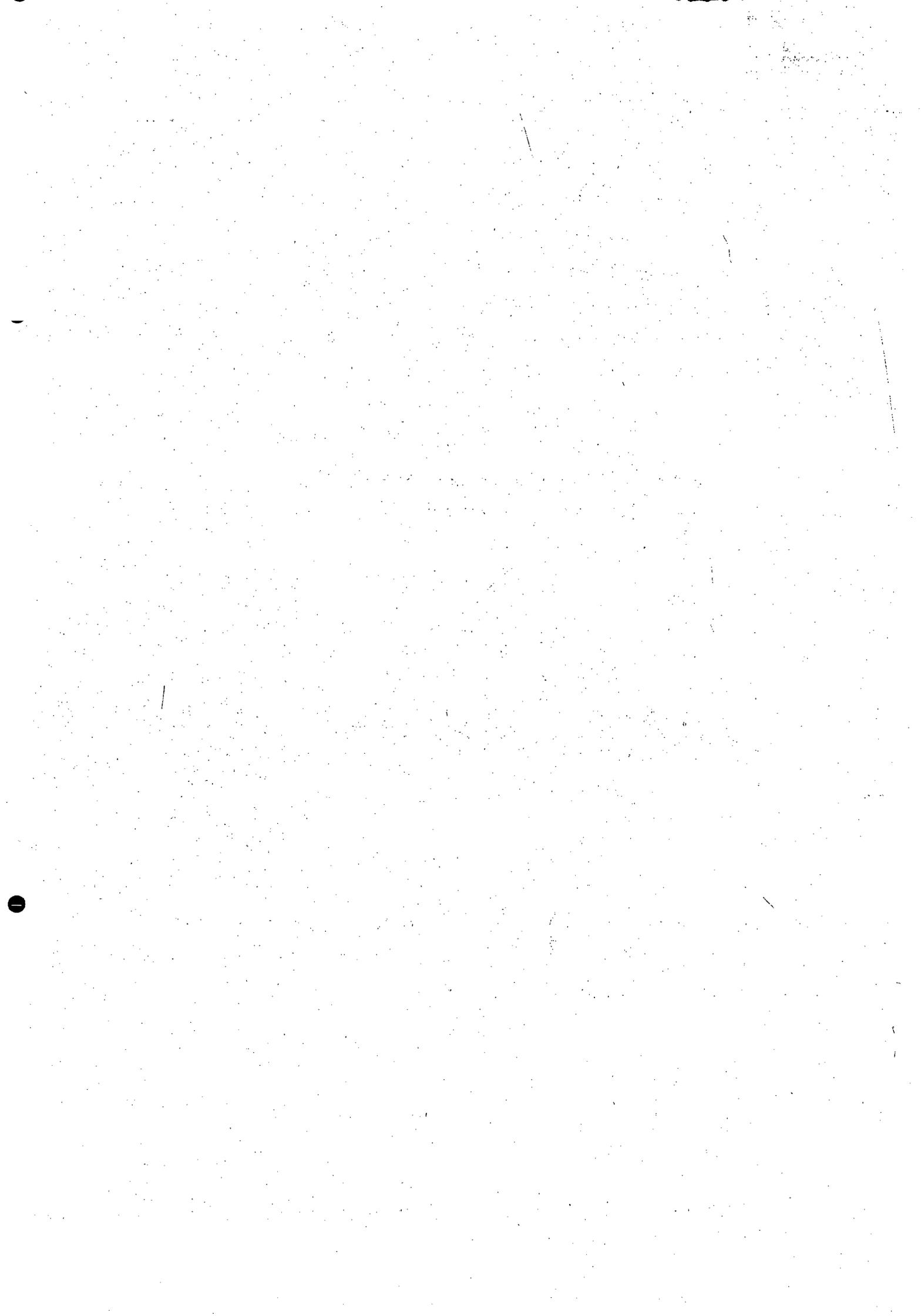
**

Si el valor de uso de uso es forma, esa forma no es única. Es la de su cuerpo, la de la posición que ocupa.

La funcionalidad, como vimos, no puede describirse sin hacer referencia a las opiniones del sujeto, sus imágenes-sobre el objeto en cuestión; dicha funcionalidad o utilidad aparece como determinada por las características materiales del objeto, aunque vistas a la distancia, esas cualidades materiales pueden aparecer indiferentes. Dependiendo

del punto de vista, la utilidad del objeto puede aparecer como fundada en arbitrarias opiniones, o bien en una eficacia práctica derivada de atributos objetivos.

Esta ambigüedad, este carácter liminar del objeto de consumo (arbitrario/no arbitrario) es análogo a la ambigüedad que colóca al valor de uso o bien dentro o bien afuera del marco conceptual de la economía política.



3. Coca y sociedad en el noroeste argentino. Sentido y forma: uso y valor

3.1. Del lado del cuerpo.

EL CONJUNTO de situaciones concretas que veremos aquí corresponde a diversos estudios particulares etnográficos e históricos, diálogos y lecturas que fui haciendo a lo largo de los años.

El texto que sigue no deja de ser fragmentario (es, de hecho, un resumen de un trabajo mayor). Lo que les da su carácter de unidad es que todas estas descripciones se refieren concretamente al juego específico que en cada caso se va dando entre atributos corporales, imágenes y posiciones simbólicas, en diversos contextos históricos.

La serie que sigue debe leerse como *ilustración* de los atributos de un caso concreto de as notas constitutivas de un concepto de valor de uso aplicado a un caso concreto.

Como decíamos en la introducción, Guillermo Bonfil expuso su teoría de las bases materiales de los grupos étnicos, con el modo de consumo como instancia decisiva de toda identidad cultural, inescindible de la impronta del lenguaje y de la de la reiteración de un espacio propio, un territorio.¹ El modo de consumo es un sedimento histórico derivado de formas de ocupación del espacio, formas materiales de territorialización. La identidad cotidiana se asienta en formas de interacción entre un grupo y sus vecinos, (la 'adscripción étnica'), pero esa interacción se actualiza también mediante las formas de consumo. Los medios de consumo en sentido amplio son elementos significantes, que portan las marcas diacríticas de esta interacción social —en la que se actualiza la adscripción, o 'identidad'. La interacción con los vecinos es también espejo para mirarse mirando al otro, constatando cómo los otros consumen distinto. Pero la producción de una sociedad, y de esas mismas identidades, se teje con materias específicas. Estos cuerpos son los elementos significantes de una sociedad concreta: la carne vacuna en las pampas, la yerba mate en la cuenca del Plata, el chile y el nixtamal en Mesoamérica, los viñedos y olivares mediterráneos, son memoria y presente de una relación secular con el paisaje. A su vez, ese territorio sobre el que se despliega la forma de consumo está clasificado, nombrado. La arcilla imaginaria que modela a las entidades sociales se

¹ Sobre emblemas y estigmas véase M. Bartolomé, *Gente de costumbre*, cit., pássim.

compone de objetos materiales específicos que no son imaginarios. La eucaristía, como otros ritos católicos, debe hacerse con algo; se hace con artefactos venerables de las tradiciones culturales mediterráneas, la harina sin fermento de la hostia, la uva fermentada, el aceite. Pan, aceite y vino ritual, a su vez, le dan una investidura muy especial al pan, el aceite y el vino cotidianos. Por eso a veces los cristianos se han visto obligados, a su pesar, a dirimir cuestiones muy celestiales en la arena de la especificidad material de la cosa extensa. Llegan a América y se encuentran con entes desconocidos. Prestan atención a cierto árbol, que unos llaman bálsamo de Indias. ¿Es bálsamo o no? ¿Es apto o no para los rituales de la misa? Debieron pronunciarse los teólogos. Lo mismo ocurrió en la *Cuestión moral...* mexicana de Antonio de León Pinelo, de 1636, sobre “si el chocolate quebranta el ayuno eclesiástico”.¹ La lógica de las clasificaciones morales debe articularse, a pesar suyo, con la lógica de lo concreto. Esto aparece como la cuestión de la correspondencia entre nombres europeos y referentes aproximados americanos – Sarmiento, en el *Facundo*, se quejaba del lenguaje popular de las provincias del Plata: de la osadía del gaucho, que “llama león al miserable gato llamado puma”. No obstante, es una cuestión más amplia y compleja. Pues la nomenclatura misma establece una jerarquía, una urdimbre sobre la cual se entreteje la trama de lo útil y lo inútil, de lo imprescindible y lo sustituible, de lo que tiene reemplazantes y lo que no, lo activamente buscado y lo sólo tolerado, lo más sublime o lo más execrado.

¿Bajo qué condiciones puede una hoja ser considerada como *coca*? Este no es una cuestión distinta a toda cuestión merceológica. ¿Es que puede realmente llamarse al pan, pan y al vino, vino? El pan de mala calidad, como la esponja gomosa con bromato que se vende cada día en Buenos Aires, ¿es pan? El líquido morado y etílico que se vende en tetrabrik, ¿es vino? ¿Bajo qué condiciones la denominación de un valor de uso, como secuencia sonora o escrita, como palabra, como significante, corresponde a una porción de cosa extensa? Un plato determinado, por ejemplo, está hecho con cierta receta, la cual es todo un juego de lenguaje: un instructivo en el cual se dan una serie de pasos precisos para obtener el resultado. Si bien no hay muchos remilgos en torno a preparados como el

¹ *Cuestión moral, si el chocolate quebranta el ayuno eclesiástico*, de 1636, era hasta hace poco una total rareza bibliográfica, pero fue reimpresso en 1994. Es un balance extraordinario de las distintas opiniones de la época sobre las nuevas plantas aportadas por el Nuevo Mundo: ají, coca, cacao, mate, tabaco. Escrito por un laico licenciado, no por un canónigo, muestra diversas posiciones sin decidirse por ninguna, y revela los vínculos históricamente entretnejidos entre dieta, moral y religión.

pan, no es tan fácil vender objetos con nombres como *champagne*, o *habano*. Estos objetos caros no sólo requieren una precisa fabricación, con ciertos atributos irremplazables, precisamente territorializados (como un *terroir* de la Gironda, como las vegas cubanas de Vuelta Abajo), sino también un correcto almacenamiento. Quiero decir que toda la *biografía* del objeto debe ser tenida en cuenta, no sólo en términos simbólicos, sino corporales.

Por sugerencia de Tristan Platt, quien orientó los primeros pasos de esta investigación, tomé como punto de partida el método llamado *biográfico* propuesto por Appadurai: pensar todo el recorrido que una hoja de coca hace hasta llegar a la boca de sus consumidores argentinos. No obstante, no he seguido el criterio de Appadurai de reducir la biografía del objeto a tomar nota de si está en un estatus mercantil o no mercantil. La biografía de la 'cosa', de la hoja de coca, empieza con su producción.

Eso, y no otra cosa, veremos aquí. Una biografía. La que aquí se esbozó arranca desde la *wawa kuka* hasta los kioscos de Salta: producción, circulación, consumo.

El proceso de la cosa, la biografía de la cosa, empieza con su fabricación. Con su producción. Por lo tanto, hay que entender a ese proceso como material y simbólico. No hay que insistir en cuanto al carácter material del proceso de trabajo. Quiero destacar además que estos procesos laborales son procesos de nominalización. El objeto, en su metamorfosis, va siendo sucesivamente nombrado. En estos procesos laborales materiales, cada momento de esta serie, es nombrado de acuerdo a su carácter particular, en la cual el objeto es momento de una etapa. En cada etapa el objeto (sea coca, algodón o tela) es nominalmente idéntico a cualquier otra planta, a cualquier otro algodón en rama, cualquier urdido, cualquier corte, cualquier tela. Los procesos productivos de una industria agraria sofisticada como la del tabaco cubano, muestran bien cada una de esas etapas, como las noventa y dos operaciones que se usan para hacer un puro, o las sesenta y ocho coloraturas y texturas que la hoja de tabaco presenta.¹

¹ En cuanto a la fabricación de un puro habano, "desde que se siembran sus diminutas semillas hasta que se presenta el producto acabado en el mercado, la característica fundamental de todos los procesos, que llegan a alcanzar la cifra de noventa y dos operaciones distintas, es la selección", dice Fernando Ortiz comentando a García Galló. Asimismo, "Los escogedores de tabaco torcido, por su técnica, conocen y preparan sesenta y ocho tonalidades distintas de color!, atendiendo al matiz que se refleja en el fondo de cada hoja de capa" (García Galló, cit. por Ortiz, *Contrapunteo...*, p. 28).

Esa continuidad de las acciones a lo largo del proceso es escandida en diversos *nombres*. Como veremos aquí, la coca va pasando por distintos estadios, cada uno de ellos es nombrado. *No hay valor de uso sin nombre*

Planta de algodón, algodón en rama, algodón despepitado, algodón hilado, algodón urdido, algodón tejido. O, como se verá aquí, wawa coca, matu, tambor, guía, elegida... acusi, entre otros.

Por lo tanto, cada una de esas *nominalizaciones* no es índice sólo del estado material de la cosa, sino del proceso simbólico de valorización. Quiero sugerir que el *Verwertungsprozess* de Marx, el proceso de valorización, es también un proceso simbólico de recorrido *significante*. Ocurre que en el capitalismo este proceso se manifiesta ante todo como proceso *cuantitativo*, y se manifiesta ante todo como *número*, por lo cual en cada etapa la cosa asume un tipo especial de nombre: el número. La serie está numerada, en términos de costos, beneficios, capital constante, variable, plusvalor...; la relación de producción va otorgando a cada momento su carga simbólica en la cual se incorporan las alícuotas de capital constante, de plus-de-valor, etc., de modo tal que el objeto es mensurado como valiendo X cifra, portando una ganancia equivalente a una cifra Y. Pero éste no es el único proceso de simbolización que ocurre en un proceso productivo.

Quiero sugerir así que en un proceso productivo se verifican no dos sino tres características

Criterio de Marx	Proceso de trabajo, cualitativo		Proceso de valorización, cuantitativo	
	<i>valor de uso</i>		<i>valor (de cambio)</i>	
Mi sugerencia	Proceso material		Proceso de nominalización y valorización (cualitativo)	Proceso de nominalización y valorización (cuantitativo)
	<i>valor de uso: dimensión corporal</i>		<i>valor de uso: dimensión simbólica cualitativa</i>	<i>valor (de cambio): dimensión simbólica cuantitativa</i>

Hay en Marx elementos para pensar que existe tal criterio cualitativo de simbolización. En la exposición del proceso de trabajo y valorización (*El capital*, I, 5).

El uso de la fuerza de trabajo es *el trabajo mismo* ... Para representar su trabajo en *mercancías*, debe ante todo representarlo en *valores de uso*, en *cosas* que sirvan para la satisfacción de las necesidades de cualquier índole (p. 215, S. 192, destacado del autor).

Dos cosas llaman la atención: por un lado, el empleo, raro en Marx, de una afirmación casi tautológica tautología. “El uso de la fuerza de trabajo es *el trabajo* mismo” (*Der Gebrauch der Arbeitskraft ist die Arbeit selbst*). Más abajo, en el mismo capítulo, se repite: “El valor de uso de la fuerza de trabajo, *el trabajo* mismo” (p. 235, S. 208).

Esto remite a una cuestión general, el *uso*, como denominación general de toda actividad humana.

Si comparamos ambas expresiones, separadas por veinte páginas, vemos que “uso” y “valor de uso” se usan como sinónimos, y que “el valor de uso” es una actividad.

Asimismo, la ‘actividad’ está descrita en sentido muy amplio, que evidentemente no sólo excede al del trabajo asalariado sino también al del trabajo a secas.

Creo entonces que ‘uso’, en este caso, corresponde a aquello descrito al principio de lo Grundrisse: una actividad puede ser considerada, de acuerdo a su posición, o bien como consumo o bien como producción. Como “producción consumidora”, el consumo entendido como producción. O bien “como consumo productivo”, la producción de bienes entendida en su aspecto de destrucción útil de materia prima, combustible, etc.).¹

La representación expresiva (*Darstellung*), aúna la oposición entre las relaciones y las cosas. Creo que el concepto es especialmente rico y productivo por la tensión que contiene entre elementos que conviene mantener juntos: si sólo vemos relaciones, nos olvidamos de la cosa extensa, si sólo vemos cosas sin su investidura social, nos quedamos en un mecanicismo directo.²

No obstante, tampoco hay que olvidar que el proceso de trabajo es imposible sin cierta *representación imaginaria*. “Al consumarse el proceso de trabajo surge un resultado que antes del comienzo de aquél ya existía en la *imaginación* [Vorstellung] del *trabajador*, o sea *idealmente* [ideel]”.³

Empecemos entonces por describir la hoja misma, para ver luego las relaciones que con ella se construyen. Considerar al valor de uso como significante supone, en principio, estar atentos a cierto tipo de recorrido productivo en el cual el objeto va recibiendo

¹ He analizado esta cuestión hace tiempo (Abduca, “Producción consumidora...” 1996). El tema de la producción consumidora ha sido retomado hace poco al pasar por un eminente antropólogo (Descola, *Par delà...* 2005, cap. 13). V. más abajo, cuarta y última parte.

² Cf. J. Rancière, (“Le concept de critique...”, 1965, p. 190).

³ *El capital*, I, cap. 5, p. 216, S. 193. Esto sigue siendo válido, más allá de cierta antropología y etología antigua y ciertas suposiciones improbables que hace Marx sobre el instinto de la abeja o la araña (comparado a la imaginación creadora del albañil o el tejedor).

determinaciones simbólicas precisas: el objeto ocupa una posición y recibe un nombre, nombre que se refiere a su posición en un complejo proceso. ¿Causalidad metonímica?¹ Quizás.

3.1.1. La hoja

En principio, “la coca” no es sino una planta, un grupo de plantas, (dos especies de eritroxiláceas, cada una con dos variedades) considerado en su relación con la práctica humana.

En el principio era la tierra, y en la tierra las plantas. El ser humano ha ido secularmente nombrando, seleccionando, clasificando, utilizando a las plantas.

¿Cuándo y dónde empezó este vínculo entre la planta y la gente?

Las zonas aptas son los *yunkas* o *jungas*: tierras calientes, tierras bajas que bordean a los Andes. Con toda seguridad, esto ocurrió en los Andes del Norte y el norte de los Andes centrales. ¿De qué lado? ¿En los faldeos que miran al Pacífico, hacia el golfo de Guayas? ¿O fue en los bordes amazónicos de los Andes? ¿En el Guaviare o el Putumayo? ¿Posiblemente más al sur, en el alto Huallaga, en el Marañón? No es fácil saber esto. Como escribió Henman (antes de los hallazgos de Las Vegas, que no solucionan el rompecabezas sino que le agregan más piezas), ocurre en este caso como en tantos otros: los datos botánicos y los arqueológicos se desafían mutuamente.

La evidencia más antigua corresponde a la falda occidental de los Andes. En la costa. Sin embargo, sabemos que hay otras especies silvestres de *Erythroxylum*, en principio, sin contenido significativo de alcaloides, en otras tierras amazónicas e incluso en otras tierras cálidas, como en norte de la cuenca del Plata. Por lo pronto, es en estos Andes del Norte y sus dos costados, el del Pacífico y el amazónico, en donde se encuentran las cuatro formas de existencia conocidas de *Erythroxylum* con alcaloides.² Es decir, de dos especies, cada una con dos variedades definidas (según Th. Plowman, 1979 y 1980).

¹ Esta sugerencia, en realidad apenas esbozada, ha dado lugar a ciertos entredichos y discusiones que no vamos a traer aquí en detalle. (Cfr. Miller 1965, Rancière 1965, De Ípola 2007).

² En la amplísima bibliografía sobre coca (jurídica, social, histórica) se ven muchas otras grafías: *Erythroxylum* es la nomenclatura que inscribió Plowman cuando describió el basiónimo de la flor y reordenó la relación entre las cuatro formas botánicas; *Erythroxylon* es el nombre que viene desde Lamarck (al clasificarse la colección Jussieu del siglo XVIII), y luego proliferan más variantes, con o sin hache, con i latina o griega.

Erythroxylum coca var. *coca*. Es la más común, desde Huánuco hasta el Chapare, pasando por Quillabamba y Apolo. Las organizaciones sindicales peruanas contemporáneas hablan siempre de “dieciséis cuencas cocaleras”. En todas esas cuencas –con excepción de alguna del norte de Perú que cultiva var. *truxillense*. se produce *E. coca*, var. *coca*. Es también la que se cultiva en Bolivia. En la región de Yungas (en el dto. de La Paz) y en el Chapare (dto. de Cochabamba). Hay también una zona de producción marginal, en el norte de La Paz (Apolo), y una zona ilegal en un parque nacional situado en el lindero de los departamentos de Beni y Cochabamba.

E. coca, var. *ypadu*. Tiempo atrás, hacia el XIX, esta variedad de coca se usaba en extensas áreas del noroeste de la Amazonia (en la cuenca del río Negro, así como entre grupos de habla bora y witoto del Putumayo). Su uso corrió la suerte trágica de los indígenas de la región, golpeados por el *boom* del caucho. En la cuenca del Negro, hoy persiste entre grupos indígenas hablantes de lenguas tukano del río Vaupés, por la frontera colombiano-brasileña. También en algún paraje criollo (caboclo) bastante lejos del Vaupés: en la Floresta del Tefé, en la margen derecha del Amazonas. Y persiste entre los pueblos bora y witoto. Apenas cosechada y secada, la coca se muele y se mezcla con el álcali (cuando en otras partes la mezcla sólo se hace en la boca al momento de consumir); cenizas del árbol *yarumo* (una *Cecropia*, parecida a nuestro *ambay*). Tiene un contenido de alcaloides muy bajo (Henman 1991, TNI 2006). Asimismo, parece tener un contenido de vitaminas y nutrientes minerales asombrosamente alto. Además, es la única variedad que puede crecer plantando gajos o esquejes, mientras las otras sólo crecen de semilla (comunicación de A. Henman, octubre de 2006).

La *E. novogranatensis*, var. *novogranatensis*. Es la que consumen los indígenas *nasa* (antes llamados “páez” o “paeces”), los *kogi* de la Guajira, y otros grupos sociales colombianos.

Me refiero a la producción tradicional para **acullico**, o, como dicen en el Cauca colombiano, **mambeo**. Hoy Colombia, por los vericuetos de la producción ilegal de cocaína, donde lo que se erradica en un lado se planta por el otro, ha desplazado a Perú y es primer productor de coca. Al parecer, la gran expansión de cultivo colombiano de los últimos años, que coincide con el Plan Colombia y el auge de los *paras*, (los paramilitares) y colocó a Colombia, en vez de Perú, en la posición de primer productor mundial de hoja de coca, se hizo implantando *E. coca*, no *E. novogranatensis*.

E. novogranatensis var. *truxillense*; cultivada en valles occidentales del norte de Perú, como el del alto Marañón, cerca de Trujillo. Sería un estado evolutivo intermedio entre la *E. coca*

y la *E. novogranatensis*. Se ha sugerido que es una laboriosa adaptación agrícola para los climas más áridos. Es la más rica en componentes aromáticos (como uno llamado cuscohigrina): Hoy se cultiva en muy pocos sitios, como en Huamachuco (alto Marañón) y en la cuenca Chicama-Moche (que es hoy la única zona cocalera que no corresponde a un río de cuenca amazónica sino a aguas que van a dar al Pacífico).

La coca que nos interesa aquí, la hoja producida en Bolivia y consumida en Argentina, es toda *Erythroxylum coca* var. *coca*.

*

**

Desde hace miles de años que esta planta es consumida por los pueblos andinos.¹ Las evidencias arqueológicas más antiguas de la coca son recipientes para cal: se los encuentra en Las Vegas, en la península ecuatoriana de Santa Elena, (fechado hacia -8850 y -4650). También

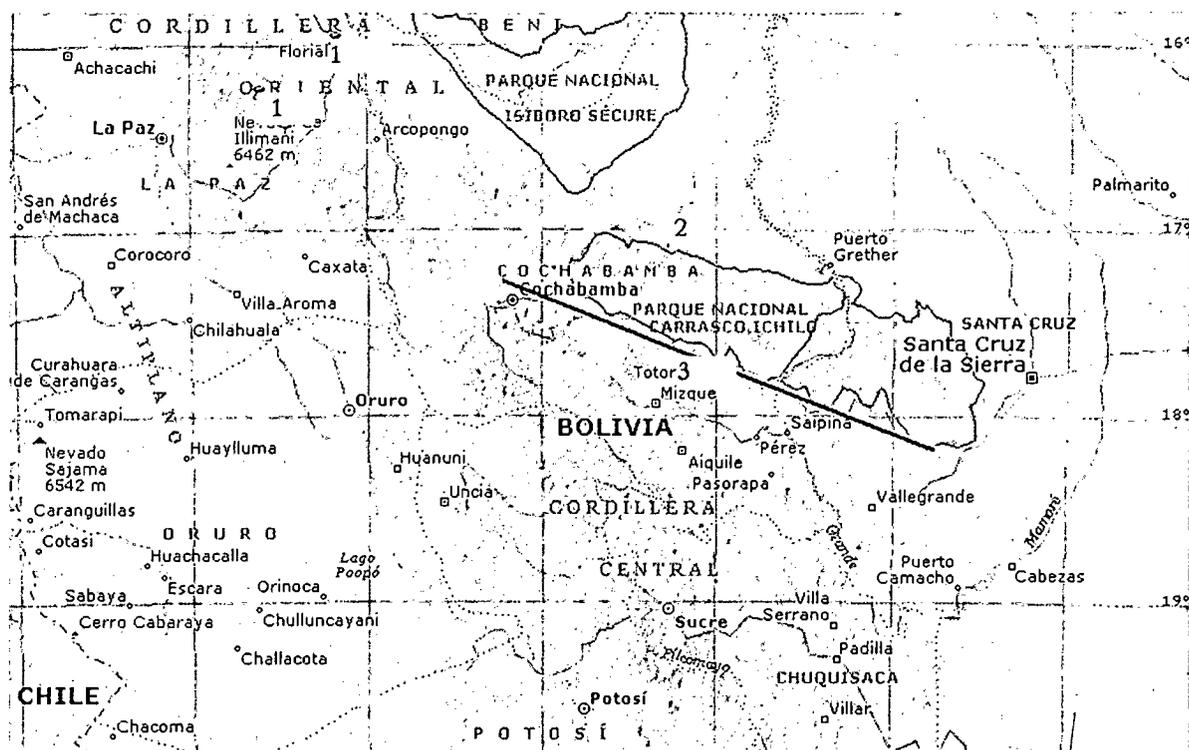
en la fase Valdivia 4 (2100 A.C), en Machalilla y en Chorrera (1000 a 300 AC)... Otro indicio temprano... son los «coqueros», estatuillas antropomorfas con la mejilla abultada, típica de los masticadores de coca. Estas figurinas aparecen, desde Valdivia tardío (1600 a 500 A.C), en todas las culturas costeñas (Jama Coaque, Bahía, Cosanga, La Tolita). (L. Hirschkind, 2008).

Hay una lenta migración desde allí hacia el sur. Más al sur, siglos después, hay coca en la costa del Pacífico, en el valle de Asia (en Ancón, no lejos de Lima), hacia el -1300. Es en sitios posteriores, pero precerámicos, como Huaca Prieta, en la costa norte del Perú, donde se encuentran los rastros más antiguos de la hoja de coca. También acompañados con cal. Este primer hallazgo de coca (*E. novogranatense*), de los años 1970, fue fechado en -2300 a 1800.

Para momentos posteriores, del primer milenio de la era cristiana, Th. Saignes y J. Bourliaud vincularon a la serie de procesos políticos, migratorios y culturales conocidos como “Tiahuanaco”, o “Tiahuanaco-Huari”, a la expansión de la coca en el sur de los Andes centrales (Saignes y Bourliaud, 1992).

¹ La síntesis de este proceso se ve en Henman, 1996 (escrito sobre todo con datos de la primera edición de fines de los '70), pp. 89-105. V. un panorama más reciente del formativo americano – que trata incidentalmente de la coca– en Lumbreras, 2006.

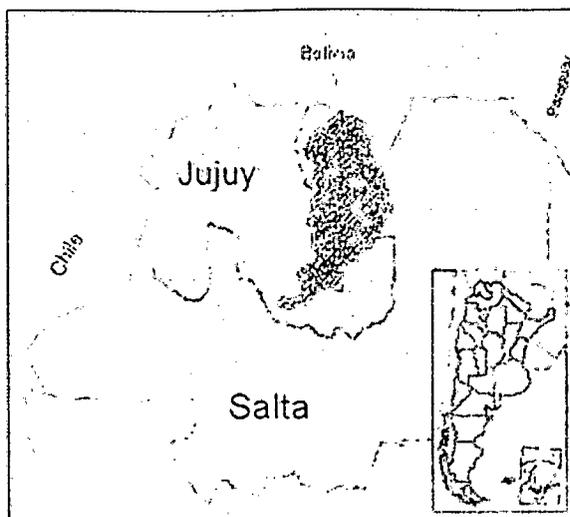
Mirada la larguísima duración, la presencia de la coca en Argentina es parte de ese proceso de expansión de la coca desde el norte de los Andes Centrales hacia el sur de la región andina.



4) Los Yungas de La Paz (1) y el Chapare (2) son las dos áreas bolivianas en donde se produce coca. La Cordillera Real (3) que ataja los vientos fríos del sur, es un determinante geográfico importante para el cultivo de la hoja.

1. Los yungas paceños, abastecen a la mayor parte del mercado argentino. 2. La coca del Chapare es considerada de segunda calidad, pero la *cochala elegida* también abastece al mercado argentino. 3. A mi juicio, el tramo de la Cordillera Real que corre de oeste-noroeste a este-sudeste y es divisoria de aguas de la cuenca del Pilcomayo-Plata y de la cuenca del Beni-Madeira-Amazonas, es la responsable de atajar los fríos vientos del polo sur que atraviesan Patagonia, Pampa argentina y Chaco sin mayor obstáculo. Esos días de invierno que la prensa porteña llama “ola de frío”, son denominados en la cálida región de Santa Cruz de la Sierra como “surazo”. Vemos que el Chapare, está protegido de estos vientos, pero no Santa Cruz. La región de Orán, como otras de la llamada “selva tucumano-oranense” (últimamente los geógrafos argentinos también dicen ‘yungas’) parece ser apta para la coca, y así fue considerada. Opino, sin embargo, que ya que tomando un período de cinco años o menos estas regiones, aunque cálidas y húmedas, no están exentas de días de helada, y que todos los años hay algunas madrugadas con unos 2 ó 3 grados sobre cero (que bastan para arruinar a un cocal), estas características inhiben

el cultivo de coca al este del meridiano de Vallegrande. Pues la coca es un cultivo de largo aliento, de mucha inversión de mano de obra y de dinero en el momento de la plantada.



5) Zona de yungas argentinas, en Salta y Jujuy (www.ambiente.gov.ar). Allí la producción de coca sería factible, pero no viable a la larga, ni rentable.

De todo este proceso retengamos lo siguiente.

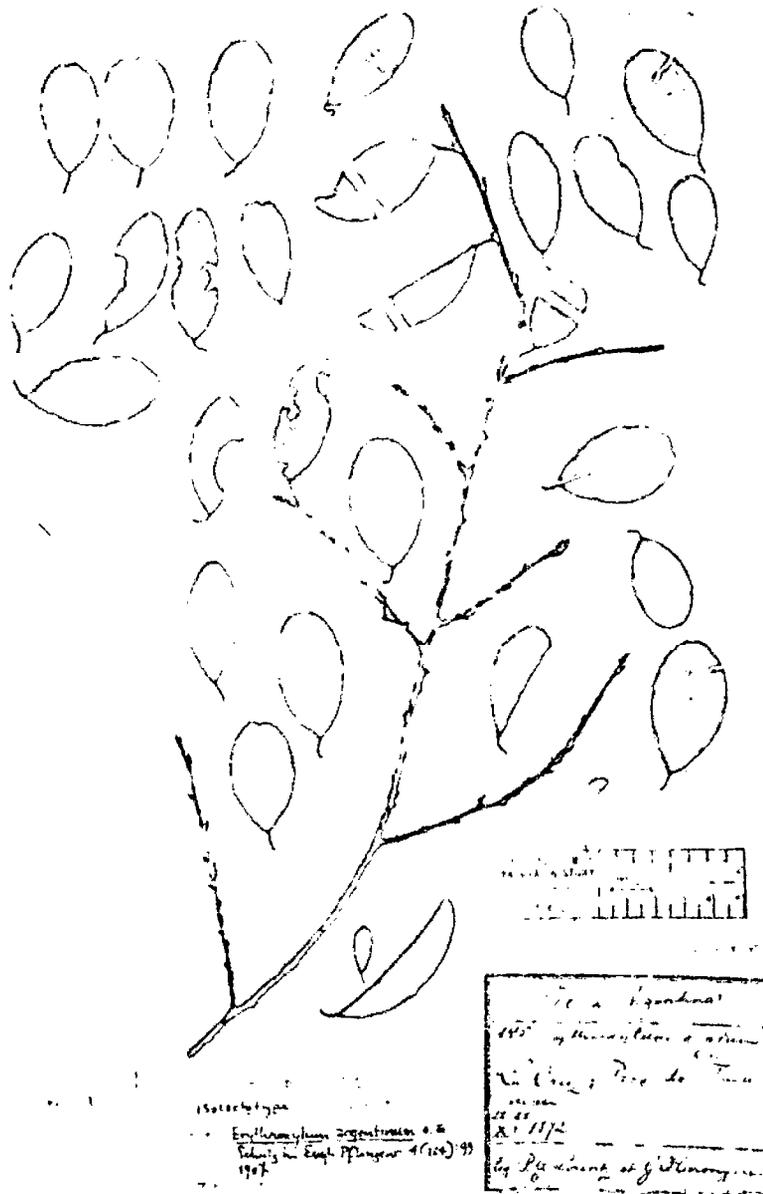
a. *Hace milenios que la coca se administra en forma de acullico*. Es decir, una pequeña bola de hojas entre el carrillo y la encía. La evidencia de huaco-retratos con mejillas abultadas por algún tipo de *acullico* es incluso más antigua que la de la misma coca. Esto se explica porque la cerámica (de las más antiguas de América) se conserva más que las hojas.

a.2. *Hay acullicos que no son de coca*. Téngase en cuenta, para tener una idea de la variedad de plantas que han podido consumirse ‘mascadas’ o acullicadas, que en un sitio correspondiente a la más temprana ocupación de América del Sur, y de los más antiguos de toda América, el de Monte Verde, hace ciento veinticinco siglos, se han hallado “hojas masticadas de boldo (*Peumus boldus*)”. De los setenta taxones vegetales usados allí, veinte eran medicinales, y algunos, como el boldo y la sanguinaria (*Polygonum sanguinaria*), habrían sido traídos desde centenares de kilómetros (Dillehay, *Monte Verde...* 2004, pp. 149-152).

Si bien esta referencia es por cierto excesivamente lejana, no lo es la de Cieza de León, uno de los mejores cronistas, y más tempranos, que describió el uso de otras “yerbas y raíces que llevan en la boca”, al describir a la región de “Antiocha” y “Anzerma”).¹

Otros indígenas americanos, como los haida del Pacífico canadiense, hacían acullicos de tabaco y lejía.

¹ Cieza, *Crónica del Perú*, cap. 96.



6) Uno de los especímenes recolectados en el Alto Perú por J. de Jussieu hacia 1749: primera clasificación linneana de *E. coca* (Lamarck). www.fieldmuseum.org, Chicago.

b. *El acullico se ha hecho siempre con un reactivo alcalino.* También en el caso de la evidencia arqueológica de álcalis ocurre que los rastros conocidos del acullico son más antiguos que los rastros de las mismas hojas. Como ya dijimos, desde Las Vegas y Valdivia que se conocen espátulas y recipientes usados para administrar la cal.

c. Un hecho importante, muy poco estudiado: *la compañía de la coca con otras plantas* investidas de una alta estima por sus propiedades psicoactivas. Ya en Chavín, por lo menos hace 35 siglos, hay uso de dos fármacos psicoactivos potentes: como las semillas de *willka* (*Anadenanthera*), que contienen triptaminas, y el cactus *Trichocereus*, (conocido

como *achuma*, voz de origen aymara, posiblemente; se lo conoce hoy más bien como *sanpedro*), rico en mescalina.

Este vínculo de la coca con respecto a estas u otras plantas es mal conocido. Este vínculo es una *posición simbólica*. En particular, con respecto a *Nicotianas*, como el *sayri* (nombre quechua del tabaco) o el “coro” que aparece en fuentes del siglo XVII como Cárdenas, Cobo o en Lozano, y era usado aún en el XVII en Potosí.¹ Saignes y Bourliaud señalan cómo la expansión tihuanacota trae consigo no sólo la del uso de coca, sino la del uso de *willka* o *cebil*, que es la *coboba* del Caribe (*Anadenanthera*).²

d. *Los nombres*. La denominación de cada una de estas plantas es muy sugerente. *Willka* era, en el sistema de parentesco antiguo quechua, ‘nieto con respecto al abuelo’ (Laimé 2007, Gonzáles Holguín 1610). En aymara era también ‘sol’, aunque, como consignó el jesuita Bertonio a principios del XVII, en esta lengua estaba siendo reemplazado más bien por el quichuismo *inti*. Es también una investidura política, como la de “Zarate Willca” que recibió el dirigente Pablo Zarate, aymara paceño de Umala, en una fecha tan tardía como 1899.³ Y es el nombre quechua y aymara de la *Anadenanthera*, el *cebil*, semillas usadas por sus propiedades psicoactivas –fumadas o en rapé– desde hace miles de años, desde el Chaco hasta la costa peruana.⁴

En tiempos incaicos se sabe que se hacía diferencia entre la *tupa coca* y la coca común. La coca *tupa*, costeña, era muy estimada en la Sierra, y circulaba, según cuenta Martín de Murúa, siguiendo las líneas de la jerarquía, (como incas de sangre o curacas, etc.); era el nombre de la “dulce” *E. novogranatensis*, var. *truxillense*. La *E. coca* var. *coca*. era más accesible al resto. Su nombre, marcado y opuesto a la *tupa kuka* es problemático.

En principio, es el mercedario Martín de Murúa quien brinda el dato en su *Historia del origen y genealogía real de los reyes incas*, de 1590:

Lo que en este tiempo tenían por muy gran regalo era coca de hoja menuda que llamaban tupacuca, que se da en los llanos; ésta era tenida y estimada de todos, y del Inga aceptada, de lo cual usaba en su comer, y la tenía en mucho, y la otra de la hoja grande se cria en los Andes, que llaman mumus; coca de esta comían todos estos

¹ Agradezco la comunicación de Th. Bouysse. V. Bouysse, 2005; cf. B. de Cárdenas, 1634.

² Puede verse una visión de conjunto del empleo andino y chaqueño de estas plantas en trabajos de José Pérez Gollán e Inés Gordillo (1993, entre otros).

³ Ayudó a los ‘liberales’ paceños en su guerra contra los ‘conservadores’ de Sucre en la Guerra Federal. Le pagaron la ayuda con cuatro años de cárcel, y luego la muerte.

⁴ Sobre *coboba*, v. Ortiz, 1962. Sobre el *yopo*, Evans-Schultes y Hoffman, 1992.

indios, la cual repartía el Inga entre otras mercedes que hacía (Murúa, citado por Paz Flores, 1986,3-4).¹

Esta descripción es mucho más coherente con lo que hoy sabemos del funcionamiento de las sociedades andinas que la idea de un inca declarando ilícito el uso de la coca a la plebe –idea que se encuentra ante todo en Acosta, cincuenta años después la copió Cobo, y luego siguió repitiéndose ad infinitum.

La palabra *tupa* es bien polisémica. En cuanto a la voz ‘mumus’, llama la atención que no haya sido mencionada en más lugares. A su vez, otros que mencionan esta fuente hablan de *mamux* –como Rostworowski en sus estudios sobre la coca en la costa (1988).

Además de Murúa, el único autor antiguo, que yo sepa, que hace la distinción entre tupa y mumus (o mamas) es González Holguín, en su diccionario cusqueño de 1608, que es contemporáneo de Murúa (cuyos principales textos se redactan a partir de 1590).

González Holguín hace estas distinciones:

“Tupa cuca. Coca de hoja menuda la mas sabrosa coca Real” (1608, s.v. Tupa coca)

“Mamas coca. La coca de hojas grandes ques mas preciada. Ttupa coca. La coca de ojas chicas”. (ibíd., s.v. “Mamas coca”).

Es decir que es claro que se distingue entre “coca de hoja menuda”, tupa coca, que se opone a “la coca de hojas grandes”. Pero G. Holguín introduce otro matiz con respecto a lo que señala Murúa. Pues si “Mamas coca” es “la coca de hojas grandes que es más preciada”, ¿es acaso la misma cosa que la “mumus coca” señalada por Murúa?

Tampoco sabemos si es sinónimo mamas coca de mumus coca, o si hay diferencias de diferencias de transcripción. Pues para Murúa, la *mumus cuca* es usada por el común; para Holguín la mamas coca es la de hoja grande “más preciada”.

La oposición de Murúa, corresponde no sólo al tamaño sino a regiones distintas: en “los llanos” (en la costa, en yungas del Pacífico) hay tupa coca, en “los Andes” (en lenguaje antiguo: la ladera oriental de la cordillera en transición a la región amazónica) hay

¹ No he podido consultar a esta fuente completa, y el detalle sobre este período está fuera del marco de este trabajo. De todas maneras, el asunto tiene cierta importancia, y merecería precisarse de acuerdo a los distintos originales de la crónica de Murúa: el “Loyola”, que es copia, y base de la impresión más difundida; el “Wellington”, original, publicado luego, y el “Galvin”, fotografiado en los años 1990 por Juan Ossio. Los originales tienen muchos dibujos afines a los de la famosa Carta al rey de Felipe Guamán Poma, mostrando relación entre ambos autores.

mumus coca. Es muy plausible que se refiera entonces a las dos especies de coca: *E. novogranatensis* = tupacuca; *E. coca* = mumus coca.

Pero el matiz introducido por Holguín permite pensar una tercera categoría. Si la tupa coca es “coca real”, ¿cómo es que es “más preciada” la mammas coca? La solución sería que la mammas coca es la más estimada dentro del grupo de coca oriental, que se distinguiría entonces de la coca a secas, común. El cuadro quedaría así:

Erythroxylum novogranatensis	Erythroxylum coca	
llanos	andes	
tupacuca	mamascoca (¿mumus coca?) (¿mamux coca?)	coca
Calidad máxima	¿Calidad intermedia?	Calidad inferior

De todas formas, la serie de transcripciones vacilantes, hace que, para precisar la cuestión habrá que tener en cuenta al menos cuatro fuentes: el diccionario de González Holguín y las tres fuentes de Murúa. Y precisar entonces el campo de variación entre *mamas*, *mumus*, *mamux*, etc.¹

Algunos han pensado que *mamus* podría ser un nombre quechua originario de la coca, sin embargo esto es difícil de aceptar. Sólo en variantes ayacuchanas ha quedado algún rastro de esta palabra (siendo *mamuy* mascar o masticar; con lo cual ‘mamas’ no sería sinónimo de ‘mumus’). A menudo se ha resaltado que el término ‘coca’ tiene en aymara un valor genérico. Según la principal fuente de la lengua aymara antigua, (el *Vocabulario...* de L. Bertonio de principios del XVII), “Coca”, *kebuka* en aymara, remite a “árbol en general”, “monte”, “espesura”: “Coca”: es “árbol cualquiera que sea”. También “coca haque”, (literalmente “hombre coca”), es “salvaje”; “coca coca” es “Espesura de árboles, arcabuco, montaña”.

Me permito disentir con la opinión general que le asigna a la coca un origen aymara. El considerar a cierta planta específica, muy estimada y de consumo cotidiano, como planta por excelencia, es algo que se verifica en muchas partes: en el mundo árabe se llamó ‘hierba’, *hashish*, al *Cannabis*. En toda la cuenca del Plata se llama yerba o *erva* al *Ilex* usado para cebar mate: es un calco del doble sentido de *ka’a* en guaraní: yerba mate, o

¹ Asimismo, Guaman Poma menciona la tupa coca, pero no otra categoría: los indios yauyos de Chinchaysuyu, “sacrificaban con tupacoca” a Pariacaca (p. 269/241). Corresponde justamente a la región costera.

bien hierba en general. He observado este mismo principio en el *wichi lhamtes*, el idioma wichí del Pilcomayo, en un área del extremo oeste formoseño en la que residí hacia 2000-2001. Allí la coca se denomina *halä woley*: literalmente: “hojas de árbol”. El uso de coca en el Chaco no debe haber empezado ayer. Seguramente tomó su forma moderna con el contacto que se dio a fines del XIX y principios del XX en los ingenios azucareros como La Esperanza, o en Misión Algarrobal. Está extendido en toda la población *criolla* del chaco salteño y el oeste de Formosa. Y entre los *paisanos*, es decir los indígenas del Chaco, nítidamente separados de los *criollos*, su uso es tan común como el *culto* (la devoción anglicana, o de otras confesiones protestantes), que combate el coqueo.

Dudo que el término ‘coca’ tenga un origen aymara pues la voz coca está totalmente difundida por los andes del norte. Todo indica que la planta fue domesticada no lejos de la línea del ecuador, y fue distribuyéndose de a poco al norte y al sur. El quechua es originario del norte de los Andes Centrales, y sus dos principales formas gramaticales (conocidas como quechua I y II) se encuentran allí. En Ancash, Junín y Cajamarca se encuentra no sólo la mayor diversidad lingüística del quechua, sino también una división crucial como lo es el clivaje entre dos tipos de lejía, de cenizas al sur, de cal al norte. En quechua I como en quechua II, se encuentra la palabra coca, sin ningún otro sinónimo. La división entre ambas vertientes de la lengua se remontaría a períodos formativos, anteriores a la era cristiana. Las lenguas aymara o jaqaru son propias de regiones más meridionales, que recibieron la coca, si se mira la larga duración, bastante después que en las regiones del norte.

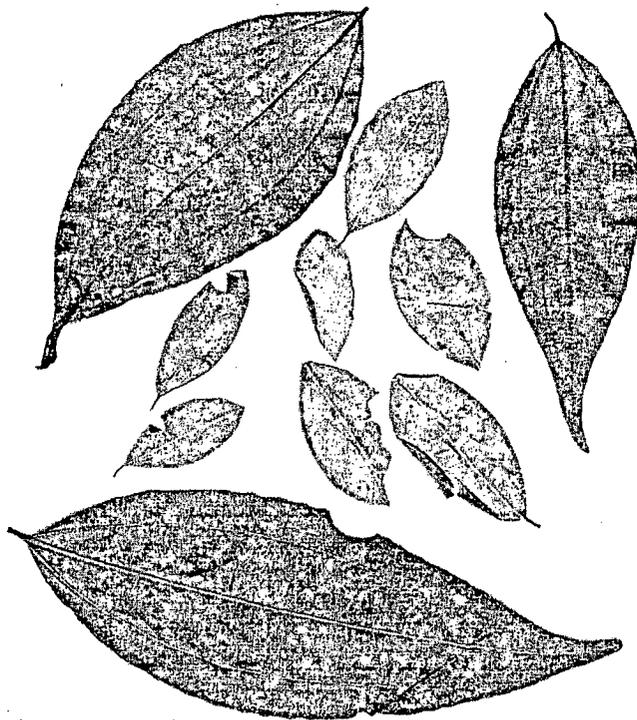
El norte de Perú es el área en donde se encuentran las dos variedades de *Erythroxyllum*: E. coca, la común, como la E. novogranatensis (en el departamento La Libertad en el alto Marañón y en el Chicama).

En esta zona, en definitiva, se verifica la coexistencia abigarrada, en áreas distintas pero contiguas, de:

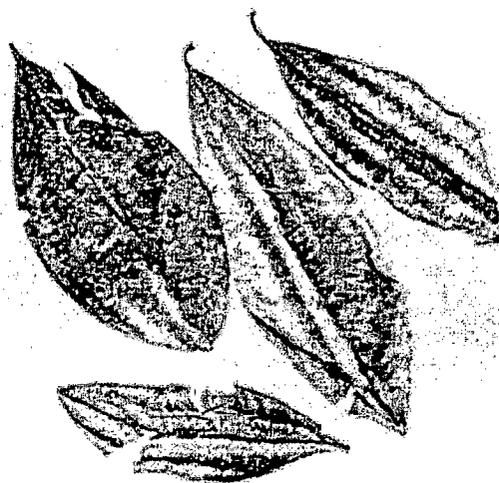
- las dos especies de coca
- la mayor diversidad de las lenguas quechuas
- las dos formas principales de consumir coca: con lejía de cal, o con lejía de cenizas.

Estas coincidencias dan indicios de que la difusión de la coca en el mundo andino coincide con el período formativo, hacia el momento en que se separaron las dos grandes ramas de las lenguas quechuas, hace más de veinte siglos.

7) Las dos nervaduras curvadas que franquean la nervadura central son el signo característico de las Erythroxiláceas. Las hojas pequeñas son *Erythroxylum coca*, las grandes, de otra Erythroxilácea, que recogí en Iguazú, Misiones, Argentina



8) Hojas amarillas, consideradas defectuosas (limuntata)



3.1.2 *Acullico*

El acullico es la unidad de administración de la coca. A pesar de la arraigada presencia del té de coca¹ (usado desde hace tiempo), y de la novísima harina de coca, muy escasamente difundida, la forma directa de administración de la hoja de coca es aquella conocida en castellano como *coquear* (en Argentina), *pijchar* (en Bolivia), *chacchar* (en Perú). Derivadas de los verbos quechuas *akullikuy*, *chakchay*, *jallpay*, *pikchay*, o el aymara *akbult'aña*.

La coca no se masca, si por mascar se entiende a cortar o triturar con los dientes. Cuando se “bota el *jach'u*” –cuando el acullico se volvió insípido y se descarta el bagazo que quedó– las hojas tienden a estar enteras. Los *jach'us* campesinos en general están enteros, –en Salta es más común encontrar *jach'us* más triturados, descartados por personas más ansiosas.

Las hojas se van sumando unas a otras, envolviéndose en una pequeña bola, entre el carrillo y la encía. Los dientes no tocan las hojas. El usuario va agregando pequeñas cantidades de *lejía* (v. infra) y conserva las hojas por una cantidad variable de tiempo (entre un cuarto de hora y dos horas).

El acullico es unidad de medida, es la forma principal de administración, y debiera ser ante todo la principal unidad de análisis para entender el consumo de la hoja.

“Acullico” es una expresión acuñada en una lengua aglutinante, el quechua, formada por la raíz *aku* y los sufijos *lli* y *ku*. *Ku* es un sufijo verbal de alta productividad, y se usa como reflexivo. *Lli* es menos usado, y casi siempre aparece en compañía de dicho reflexivo *ku*.²

¹ Conozco referencias al té de coca desde 1860 en Argentina (Martin de Moussy, cit. más abajo).

² Es menos común la compañía del sufijo *lli* con el sufijo “causativo” *chi*: “hacer hacer algo. P. ej., en Cusco, *chukullikuy* es ‘ponerse sombrero; *chukullichiy*, hacer que otro se ponga sombrero



9) Paisanos wichí, coqueando. El Potrillo, Formosa, 2000 (foto de Agustín Noriega).

Aunque uno de los mejores diccionarios quechuas bolivianos, el reciente de T. Laimé, define al sufijo *lli* como “vigorizador”, creo que no describe bien el empleo de esta partícula. Me atrevo a decir que si bien es difícil definir con una sola palabra el empleo de los sufijos quechuas, la idea que sugiere la dispersión de esta partícula en la veintena de palabras que lo emplean en Bolivia y Cusco, sugiere en principio la idea de envoltura, contacto o difuminación. Sea una envoltura o investidura física, (como en *p’achallikuy*, vestirse, *chunpillikuy*, ponerse una faja), o bien ética o estética (*juch’allikuy*, contaminarse por una falta, *sumaqllikuy*, embellecerse). Es un sufijo verbal, pero aparece típicamente en verbos formados con raíces sustantivas, antes que verbales, –y aun adjetivos, como *sumaq*.

Tristan Platt me hizo notar hace mucho que la partícula *lli*, en su connotación de efecto envolvente aparecía en el sustantivo *lliklla* o *lliqlla* (rebozo, rectángulo de tela que envuelve los hombros de la mujer). Luego noté que aparece en otras raíces nominales con connotaciones parecidas, como *llika*, red (y derivados anatómicos, referidos a membranas que envuelven órganos, como *llikawira*). Y en la voz boliviana *llipi*, párpado. Así mirado,

las palabras *lliqt'a* y su variante *lliqt'a* se vuelven sugerentes, pero no tengo elementos para analizar si esto es mera coincidencia o no.

Todo valor de uso tiene una magnitud propia, magnitud de carácter distinto al de las unidades abstractas de peso o longitud, que son unilateralmente cuantitativas. El papel se mide en resmas, la tela en cortes, el oro en onzas troy, el petróleo en barriles, el vino en botellas. La coca se mide en cestos o tambores en el momento de su comercialización, pero en el momento de su consumo se mide, como el vino en vasos, en acullicos.

El *akulli* es también un momento del día: previo al trabajo, posterior a la comida.

3.1.3 La lejía

Aquí, por comodidad, adopto esta palabra del castellano popular boliviano: *lejía*, voz castiza, se usa en Bolivia en el sentido preciso de reactivo alcalino para coquear.¹ La usaré en sentido general para referirme a los tres o cuatro grandes tipos de reactivos alcalinos que el usuario adiciona a las hojas en el momento del coqueo. Por más que el término no sea usado más que en Bolivia, es la mejor palabra que encuentro para referirme al reactivo alcalino, nombrado de varias maneras en cada comarca.

La lejía como tal, sus funciones químicas y fisiológicas, su uso, están muy poco estudiadas. El tema requiere análisis interdisciplinarios específicos.

En principio, la lejía sube el nivel del pH de la saliva. Más precisamente, todo parece indicar, a mi entender, que activa los principios de la bomba sodio-potasio; algo similar ocurriría con la bomba de calcio, en las lejías de cal. Este atributo químico optimiza la extracción de los alcaloides.

Mediciones muy simples que realicé con soluciones de lejía o bicarbonato comparables al momento inicial de insalivación de un acullico arrojaron, con escalas de papel graduadas de 1 a 14, niveles de pH entre 8 y 9.

*

**

Según el tipo de álcali utilizado se delimitan grandes áreas culturales.

1. Cal

1.a). Los kogis del Caribe colombiano utilizan lejías de cal hecho con conchas marinas.

¹ Reemplazando, en castellano, al quichuismo *lliqt'a*.

1.b). Cal de piedras. En el sudoeste colombiano, en cambio, el reactivo de cal es el *mambe*, un tipo de hidróxido de calcio que se fabrica calentando carbonato de calcio al rojo y luego humedeciéndolo.¹

Este tipo de lejía existe también en el norte de Perú, hasta Huaraz, más o menos, bajo el nombre de *ishku*. En el vocabulario de quechua cusqueño de Holguín, de principios del XVII, *ishku* aparece como “cal”, y distingue entre cal viva, “quemante” (*rupaq ishku*), cal “*sinchi jap'iq*”, que ‘pega fuerte’ y cal apagada “*wañusqa ishku*”.²

2) Cenizas.

La lejía hecha con almidón y cenizas, se usa desde el centro de Perú hacia el sur (al sur de Huaraz, y del Huallaga, por así decirlo). También en Bolivia y en las áreas rurales del norte argentino. Recibe distintos nombres, según la región.

En principio el nombre peruano de la lejía de cenizas es *tuqra*, y en algunas partes *llipt'a*. Puede tener forma de terrón, como en Bolivia y Argentina, o puede venderse como pasta –como la toqra de cacao que puede conseguirse en el mercado cusqueño de Monjaspata.

En Bolivia y Argentina, en cambio, jamás hay lejía en forma de pasta. Como un terrón, la lejía puede tener diversos grados de dureza, fácilmente desmenuzable si fresca, o dura como una piedra si pasa el tiempo. Tampoco se usa el término *tuqra* para ‘lejía’, sino sólo para designar un matiz de color gris (sobre todo un nombre de pelaje del ganado).

En Bolivia la lejía se llama *llijta* o *llijt'a*, en quechua, y *llukht'a* en aymara. Estos términos sólo se usan en dichas lenguas, y muy raramente en el castellano cotidiano. En castellano siempre se dice *lejía* –y, como dije, es del castellano boliviano de donde tomé este término para usarlo en sentido amplio para referirme a todos los reactivos alcalinos panandinos usados con la coca.

En Argentina, por su parte, se denomina siempre *lijta* o *lista*, y jamás se usa el término ‘lejía’.³ La última forma acusa la influencia castellana, y la *ll* a su vez puede pronunciarse de formas más parecidas a la *ll* hispana o quechua, o bien a la *ll* argentina hegemónica.¹

¹ Henman, *Mama coca*, 201 y ss.

² González Holguín, *Vocabulario...*, 1608, *sub voce* ‘cal’: “Yzcu, cal fortissima, chaycama huañuy cinchi, o millay cinchi hapik yzcco. Millay sinchi jap'iq ishku chaykama wañuy sinchi. Rupaq ishku. Cal biua. Rupak yzcu. Cal muerta. Huañusca yzcu”.

³ Deberían investigarse mejor los préstamos indígenas en el castellano popular de ambos países. Es este uno de los tantos casos en que los quichuismos ingresados al castellano no son los

En la región chaqueña, en el medio indígena (entre los *paisanos*), también encontramos que el uso de coca es en forma de acullico, y con lejía. Si bien a primera vista el empleo de *bica* muestra la influencia *criolla*, he encontrado claras muestras de un uso establecido de antiguo de lejías locales, aunque hoy tapado por el *bica*. *Fwit'suk* es el nombre de dos plantas; una de ellas, una palmera no muy común, se ha usado como lejía y como aderezo para las comidas. El *fwit'suk* es la fuente del *fwit'i*, ceniza usada tradicionalmente como condimento y como lejía para coquear.² Laureano Segovia, periodista y cronista wichí de Misión La Paz, traduce *fwit'suk* como “árbol de bica” (Segovia 1998). No sé qué se usará en las lenguas chorote, pero un veterano chorote afincado en la costa argentina del río Pilcomayo, de la parcialidad e idioma conocidos como “montaraz”, *iyó'wujwa*, me explicaba, en una ocasión en que lo convidé con llijta para coquear, que “bica es en castellano”, pero que antes “llijta era ‘bica’ en chorote... antes usaban llijta, hoy bica”.

Por último, hasta en el Chaco paraguayo, en los pueblos nivaklé, (chulupí) el consumo de coca está consolidado. El árbol *fwit'suk* wichí (o alguno funcionalmente comparable) se denomina en nivaklé *nap'uk*, y sus cenizas, “se usan como condimento”, y le han dado su nombre, *nava nap'jui*, “al bicarbonato de sodio, que se mastica con la coca” (Seelwische 1980).³

En la otra punta de la periferia del mundo andino y del consumo tradicional de coca, encontramos a la lengua kunsá de la puna de Atacama, que dejó de hablarse a principios del XX, estos términos: *ch'ili* o *ch'ile* para la lejía, *qapnatur* para coquear, *molantur* para la coca, y *silaya* para “el lugar de la boca donde se ubica la coca” (designación que no conozco, como tal, en ningún otro idioma).⁴

mismos en Argentina que en Bolivia: allí no dicen ‘ojotas’ ni ‘juk’utas’ al hablar castellano, sino ‘abarcas’; en el norte de Argentina se dice ‘macharse’ por emborracharse (del quechua *machakuy*), y nadie lo usa en Bolivia, pero allí en castellano se llama *ch'aki* a la resaca post-alcohólica, y en Argentina este término es desconocido, etc.

¹ (Yeísmo que dejó sus marcas en el mismo quechua santiagueño, posiblemente: v. cómo *allqu*, ‘perro’, en las hablas cusqueñas y bolivianas, dio, en santiagueño, *ashqu*).

² La desinencia *_uk* es común, en lengua wichí, para nombres de especies vegetales utilizadas: por ejemplo *fwá'ay*, algarroba, *fwá'ayuk*, algarrobo.

³ Sólo una fracción del pueblo nivaklé vive en el lado argentino. Los nivaklé, conocidos a menudo por sus denominaciones en guaraní (chulupí) o en chorote (ashluslay, que es como aparecen en los textos de Métraux y Nordenskjöld), son parte del mismo grupo lingüístico que las lenguas *wichí* (antes matabo, weenhajek en Bolivia), y las *iyó'wujwa/iyó'waja* (chorote, de monte y de ribera).

⁴ “Ckapnatur: coquear”; “Molantur: nombre atacameño de la coca”; “Selaya: El lugar de la boca donde el indio junta la coca que está masticando”. “Tchili, tchile. Ceniza: –así se llama a una

Hay que señalar dos diferencias entre la coca y la llijta. a) La coca es *una*, (por más que tenga diferencias de calidades). En cambio, llijtas hay muchas, (puedo nombrar una veintena de lejías distintas). b) La coca circula: es comprada y vendida, o bien es donada y compartida. En cambio, la lejía es personal, de cada uno. Aunque los habitantes de las ciudades, y ocasionalmente los campesinos, compran lejías en el mercado, en general la gente del campo tiende a fabricar su propia lejía. Al respecto, hay diferencias tanto regionales como idiosincráticas e individuales: en ciertas regiones predomina una lejía, y no otra, pero a su vez hay individuos que prefieren un tipo que no es común entre sus vecinos.

Cuando la gente se junta a coquear es posible que unos a otros se conviden con coca (el dueño de casa, (en caso de una faena como una siembra, pongamos) viene con una bolsa de una libra y convida un puñado a cada uno. Pero no se brinda lejía: cada uno tiene la suya.

Es común, en otros contextos, afirmar hoy, por ejemplo, por parte de campesinos de valle que las llijt'as de los campesinos de altiplano están hechas con porquerías, o que las llijt'as de la ciudad están hechas con bosta de pájaro, o cosas por el estilo.¹

3.1.4. *La ch'uspa*

La ch'uspa (o chuspa, en castellano) es una pequeña bolsa tejida en donde se guarda coca, y que se lleva colgada de costado (en bandolera del cuello a la cadera), o bien cuelga en el pecho. Tiene un largo espesor histórico. Antiguamente ha sido atributo de autoridad.¹ Sigue siendo ahora. Ch'uspa y chalina, con la vara, son atributos del curaca. Asimismo, una chuspa y una chalina colgadas del clavo son elementos que se suelen encontrar en capitales de sección provincial como Tomave o Yura.

Se la suele usar en ocasiones especiales, como la investidura de un compadrazgo. Quizás exprese la continuidad en el tiempo de un momento en que cada persona con

materia carbonizada que sirve de condimento a la coca durante su masticación” (Vaisse, Hoyos y Echeverría, *Glosario*, 1896. He transcrito de acuerdo a las descripciones aproximadas de los autores sobre los fonemas kunsá: el texto muestra una grafía cuya descripción parece sugerir un sistema fonológico posiblemente muy parecido al quechua cuzqueño-boliviano y al aymara.

¹ Al respecto, obsérvese que preso el inca Huáscar tras ser derrotado al término de la guerra civil por su hermano Atahualpa, los secuaces de éste “teniendo preso [a Huáscar] le hazian burla. Le dieron a comer bazura y zuciedad de persona y de perros. Y por chicha le dieron de ueuer meados de carnero y de personas y por coca le presentaron petaquillas de chillca... y por llipta le dieron suciedad de persona majado”. Abajo repite la misma historia: “y por coca e dio hojas de chilca y por lipta le dió suciedad de los hombres y estiercol de carnero maxado” (Guaman Poma, p. 116 (94) y p. 391 (360), –numeración facsimilar y del libro impreso, respectiv. edic. 1980).

atributos de autoridad llevaba su coca (que no estaba al alcance de cualquiera) y la compartía con sus allegados.

A veces, como en la zona de Cotagaita en Potosí (como he visto en un carnaval en Totora "I") cada persona presta su chuspa a otro: las chuspas van circulando, y cada uno se sirve coca de la chuspa de otro.

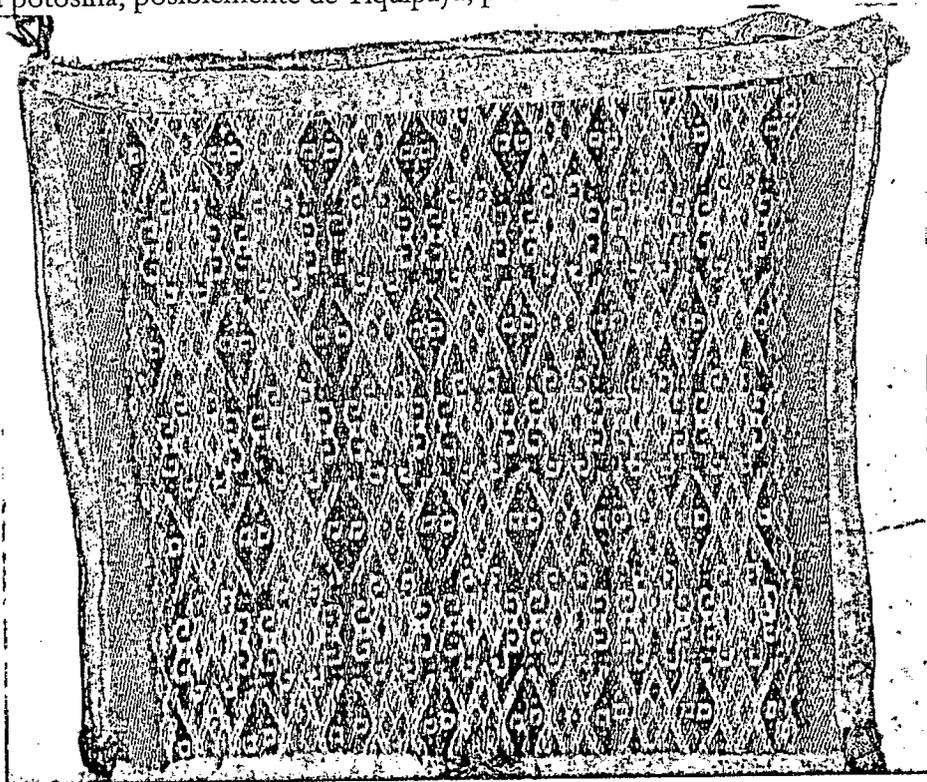
Por razones prácticas, tiende a ser reemplazada por bolsas de nailon que conservan mejor (si se guardan bien cerrados) los aromas de la coca fresca. Estas bolsas (de paquetes de medio kg. de azúcar o arroz) en Jujuy reciben el nombre de *coqueros*. Cada uno lleva allí su onza o media onza de coca (lo que se va a consumir en el día).

10) Ch'uspa calcheña. Tejida hacia 1995, del rancho Llanos, ayllu Calcha, Potosí. Al frente, en la parte superior, está otra pequeña bolsa, la *uña*, (que quiere decir la cría de la chuspa), se emplea para guardar la llijta. La *uña* originalmente tenía dos *flores* (pompones) en los vértices inferiores, iguales a los tres que adornan a la parte inferior de la chuspa.



¹ El wataykamayuq "llevaba por señal la chuspa y ojotas del Inca" (Guamán Poma, [1615] p.347-317)

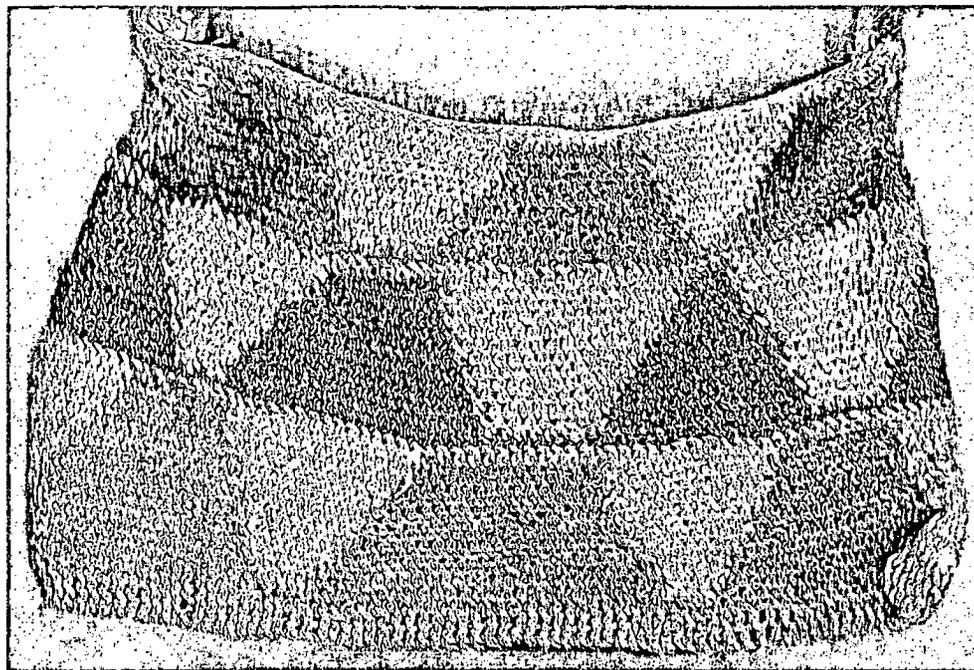
11) Ch'uspa potosina, posiblemente de Tiquipaya, provincia T. Frías



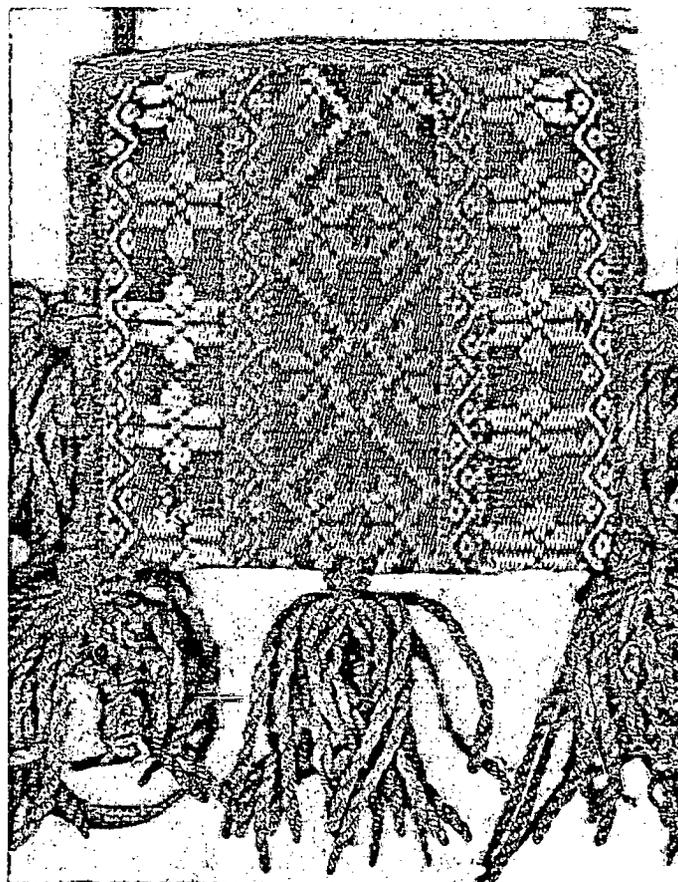
12) Ch'uspa de Tomave, Potosí. Anudada, más que tejida, hecha por un hombre (en general, en Bolivia es la mujer quien teje), con técnica aprendida de agentes de proyectos de desarrollo, ajena a la tradición andina.



13) Ch'uspa chorote, Pilcomayo. Motivo conocido como 'oreja de mulita'



13 bis) Ch'uspa jujeña, de Suripugio o Inti Cancha. Los largos flecos son característicos de las ch'uspas de la puna argentina.



3.1.5. Biografía de una hoja

Lo que sigue, expone suscintamente algunos rasgos fundamentales del proceso productivo de la coca. Como se ha dicho, puede leerse este proceso como el comienzo de de la biografía del objeto. Como una cadena significativa, en donde el sentido de cada momento aparece en el eslabón siguiente

SEMILLA

Como semilla, (*mujllu*) la coca aparece en los rojos frutos de la *Erythroxylum coca*, (amarillos en *E. novogranatensis*) y conserva su capacidad de germinar por unás pocas semanas. En yungas se considera confiable a la semilla que provenga del fruto de plantas adultas: las que no sólo han pasado por varias cosechas y rebrotes, sino que hayan sido podadas por completo (*pillu*) y luego renacido: las que han cumplido al menos un “turno” (*mit’ani*). Se la deja descomponer en agua y se la planta en un *sip’iado*: un espacio techado flojamente con ramas que deje pasar a medias el sol. La plena luz mataría a los frágiles brotes que asoman.

TILADO

Transplantada cuidadosamente con palitos (método llamado *tilado*, la coca va de ese primer almácigo va a un segundo, donde pasará su primer año y medio o dos de vida. Luego, irá a un cocal, a su hogar definitivo. Dará tres o cuatro turnos [*mit’a*] por año. Despojada de todas sus hojas cada turno, nunca verá el suelo muy por encima del metro de altura.

PLANTADA

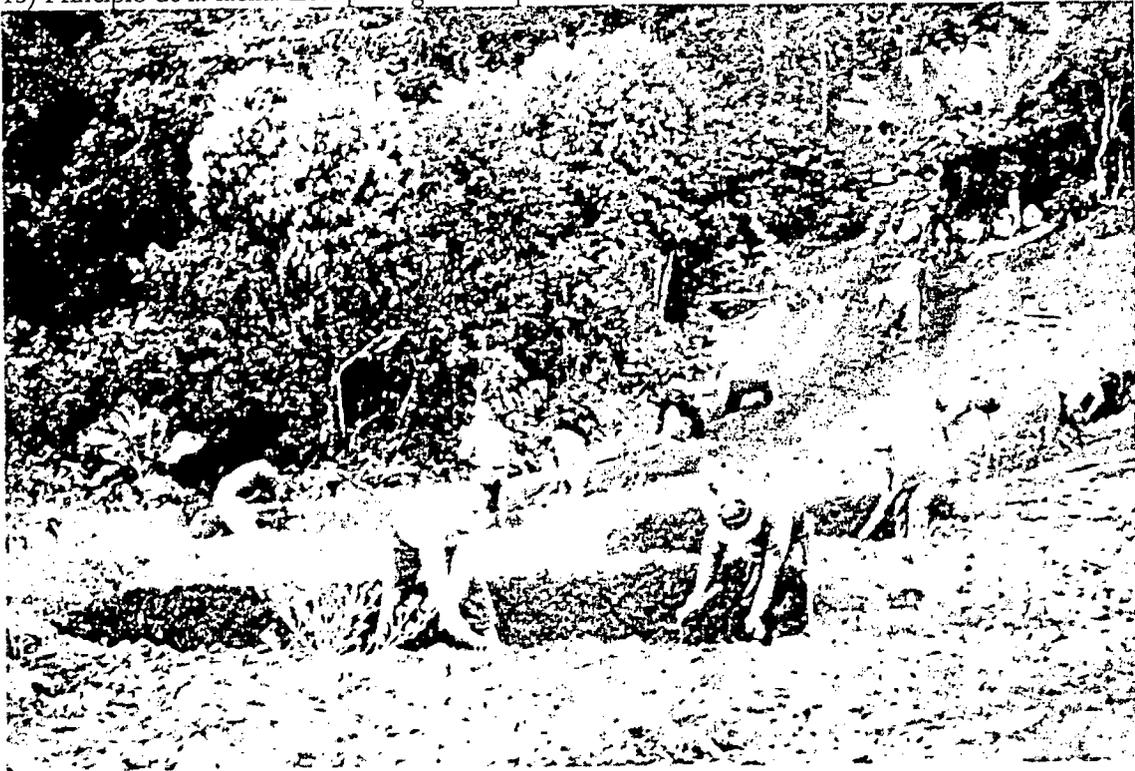
14) Cuatro cabezas y media. Plantas salidas del almacigo, rumbo a su destino, el cocal.



Los plantines se cuentan por manojos, cada uno tiene aproximadamente el diámetro de una cabeza, y se venden por ese nombre. En cada *cabeza* debe haber centenares de planta. Se vende por unidad o fracción: en la foto se ven cuatro y media. Con esta cantidad se plantó una extensión de nueva coca (de quizás medio cato o poco más).

Teniendo en cuenta que la unidad campesina se dedica, además de la coca como principal cultivo monetario, a otros cultivos —*walusa* (taro), bananos y plátanos, naranjas, café....

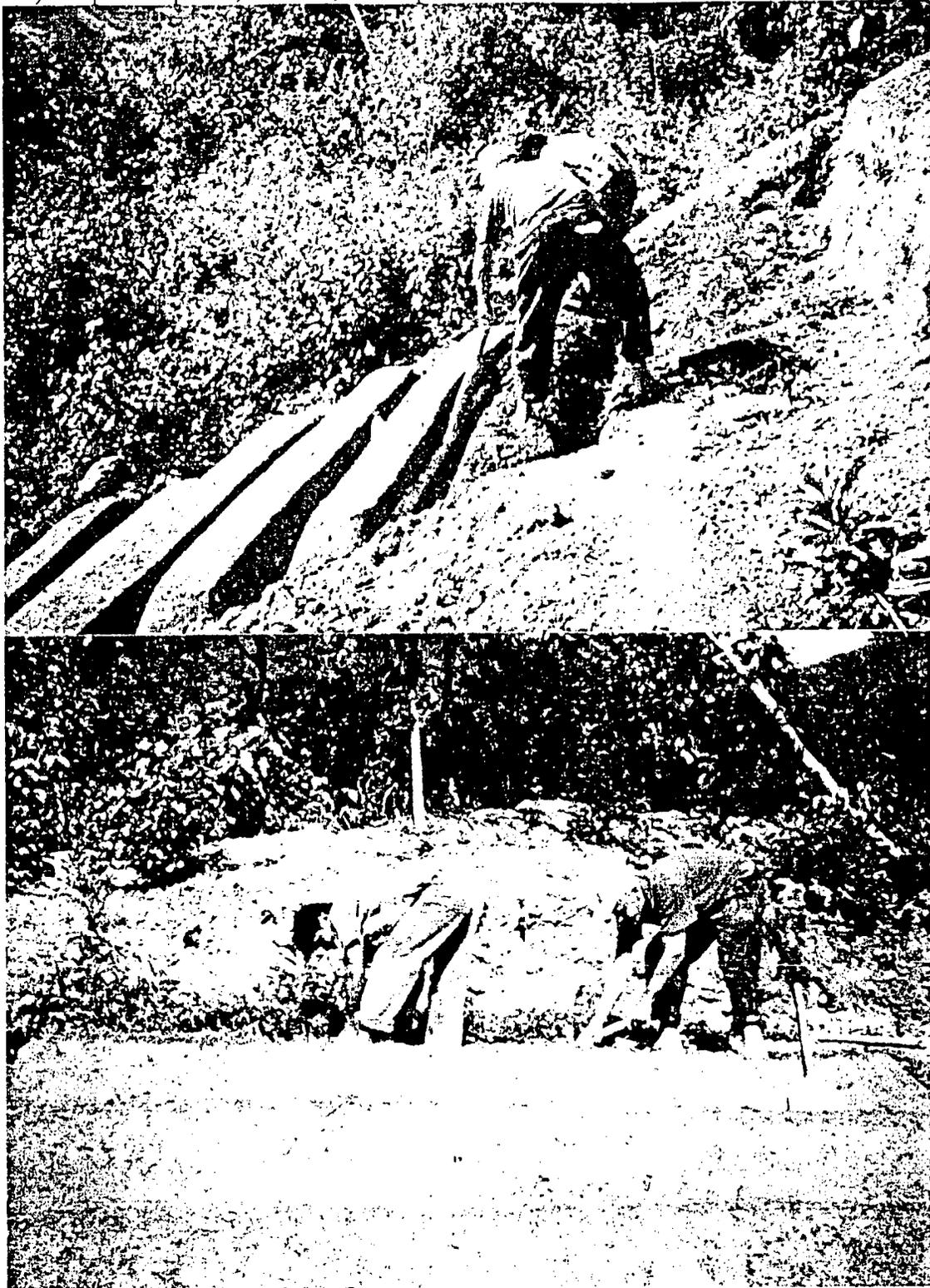
15) Principio de la faena. Este pedregal de esquistos será convertido en tierra cultivable.



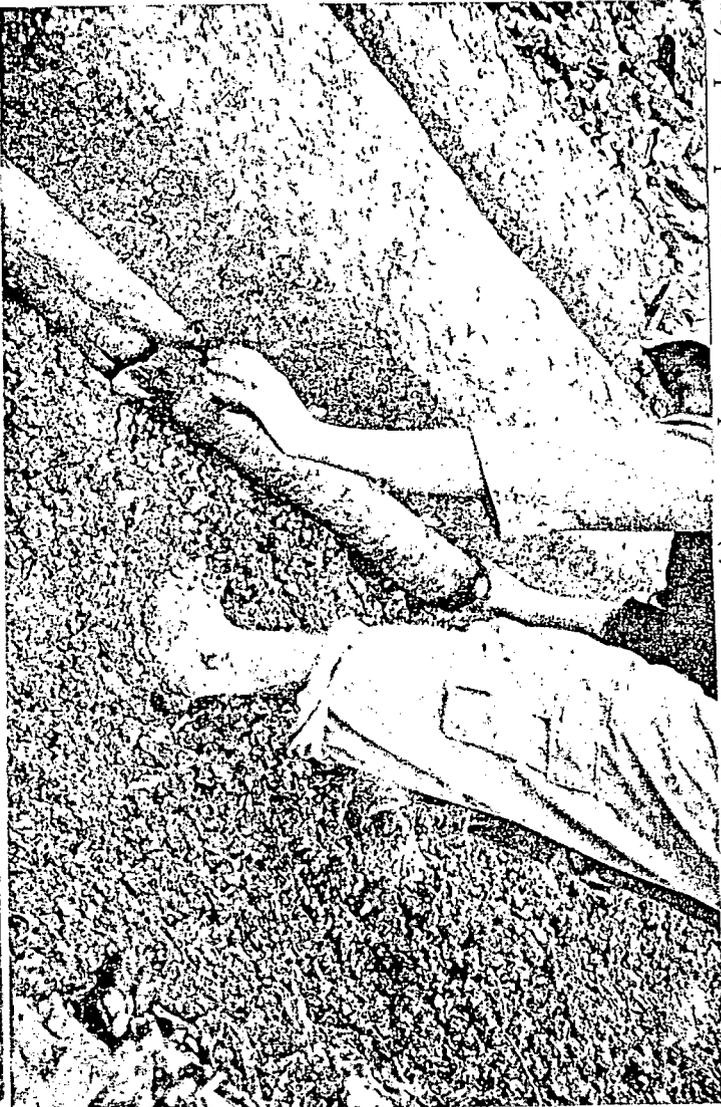
16) Bebida para la faena y cabeza de coca.



17) En primer plano, el autor, en un paiteo de wachus, Chulumani, Sud Yungas.



18) Tapando provisoriamente los plantines (1)



Tapando provisoriamente los plantines. (2)

Tapando provisoriamente los plantines (3).



19) Método de implante alternativo al *wachu* o *zanjeo*, usado en terrenos más planos, la *plantada*



WAWA COCA

La planta durará con sus plantas vecinas, todas las del cocal, aproximadamente lo que la vida adulta de sus poseedores humanos. En caso de que el cocal dejase de existir y permaneciera como coca abandonada, sin perder sus hojas tres veces por año, será coca abuela, *awicha*,* y

podrá remontarse todo lo que su esencia de árbol le permita, será un árbol. Sino, nunca será árbol, será, como existencia normal de coca, un bonsai.

PILLU

La coca no se poda, si por podar se entiende eliminar algunas ramas, o cortar parte de las ramas. Lo que se hace, tras haber cumplido unas quince cosechas, es el *pillu*: cortar a toda la planta directamente desde el tronco, algo por encima del suelo, con un cuchillo muy afilado que deje una tajadura limpia y cónica como un lápiz recién afilado, sin rajar la madera —antes, en yungas se usaban viejos cuchillos de acero de Toledo “*toledos*”. Brota un nuevo tronco, pronto una planta entera, y así recomienza el proceso de tres cosecha anuales. El *pillu*, o planta *mit'ani*, que ya ha cumplido al menos un turno, es la planta más productiva, y la que da frutos más confiables para semilla.

Hasta aquí, la coca como planta.

K'ICHIÑA (COSECHA)

20) Se cosecha hoja por hoja



El primer estadio de su nueva etapa será su contacto, quizás por primera vez en su existencia, con mano humana: los expertos dedos de una *k'ichiri*. El verbo aymara *k'ichiña* designa tomar algo con los dedos; y *k'ichiri* nombra a quienes cosechan coca, con dos dedos, hoja por hoja. 21) El jornal de *k'ichiri* es bien remunerado. Casi siempre son mujeres jóvenes



COCA

El poeta decía que 'vivir, en principio, es separarse'; la hoja, ahora, deja de ser planta, y pasará a ser coca. El pecíolo vivo dejará de serlo, y será hueso, *tullu*. En el tallo, en el lugar de la hoja ausente, habrá un ojo (*nayra*), por donde brotará la nueva hoja.

La hoja cosechada, tocada por primera vez por mano humana, al ser desprendida de la planta, conoce por primera vez su estado futuro. Ya no estará al aire ni a la luz, sino sólo en el contacto entre una hoja y otra.

MATU

Ese conjunto de hojas húmedas, recién separadas de la planta y por primera vez ubicada en un bulto, el *matu*, empieza a levantar temperatura antes de una hora de formado. Aunque se lo pone a la sombra, empieza a fermentar al poco tiempo. Esa fermentación desvive a los propietarios, la coca como *matu*, no debe superar las 50 ó 60 horas de existencia, sino nunca será placenteramente degustada por el consumidor. Quedará fuera de aquello que en estas páginas nos ocupa: la existencia de la coca como valor de uso, su ciclo material y cultural de consumo.

¿Qué pruebas debe pasar la hoja para llegar a su destino óptimo? No debe ser de un sitio muy bajo: La coca más "dulce" sale de arbustos pequeños, en laderas de tierra gastada. No debe ser oriunda de una planta muy añeja, de coca abuela. No debe haberse cosechado 'faltando', pues redundará en una hoja muy delgada y amarillenta.

Por sobre todo, debe haber pasado con éxito la prueba de la secanza. Debe haber podido gozar, tras la compañía de las otras hojas, de un postrer rato de aire y sol.

El fermentado es necesario. Spedding lo nombra sólo para referirse a su exceso: coca *putintata*,* pero al parecer cierta fermentación, como sugirió Henman, no sólo es inevitable sino que necesaria parte del proceso de producción de coca palatable. Pues la coca recién salida de la planta en nada se parece a la coca que se consume.

Ni bien empieza a llenarse el *gangucho** de tela blanca donde la *k'ichiri* deposita el fruto de su recorrido por cada surco o *wachu*, se lo pone a la sombra, para evitar un excesivo fermentado. No obstante, aun a la sombra, he podido sentir cómo el bulto de hojas recién arrancadas de la planta empieza casi enseguida a levantar calor, por encima de la temperatura ambiente.

El *matu* se lleva luego a un lugar con sombra de donde pueda desparramárselo en el piso, para que duerma o descanse. Allí puede estar hasta un día o día y medio, quizás unas horas más si el propietario cuenta con *matu wasi*,* que no es voz aymara sino un quichuismo que designa a una construcción apropiada, de gruesas paredes de barro donde se puede guardar algo más fresco al *matu*. (Casa del *matu*). Pero el *matu* debe secarse antes de los dos días, o todo se echará a perder.

22) El autor, transportando *matu* en Sud Yungas.



Ignoro si se puede vincular el nombre *matu* a raíces aymaras, y no puedo relacionarlo a ningún uso quechua. A mi juicio, el término proviene de un antiguo y preciso vocablo de técnica agrícola, (del español antiguo, o quizás de lenguas caribeñas) conservado en el mundo del tabaco cubano. En efecto, dice Fernando Ortiz que se llama *matul* a una cantidad de hojas de tabaco en el proceso que va de la *vega*, la parcela de cultivo, hasta el proceso de *escogida*.

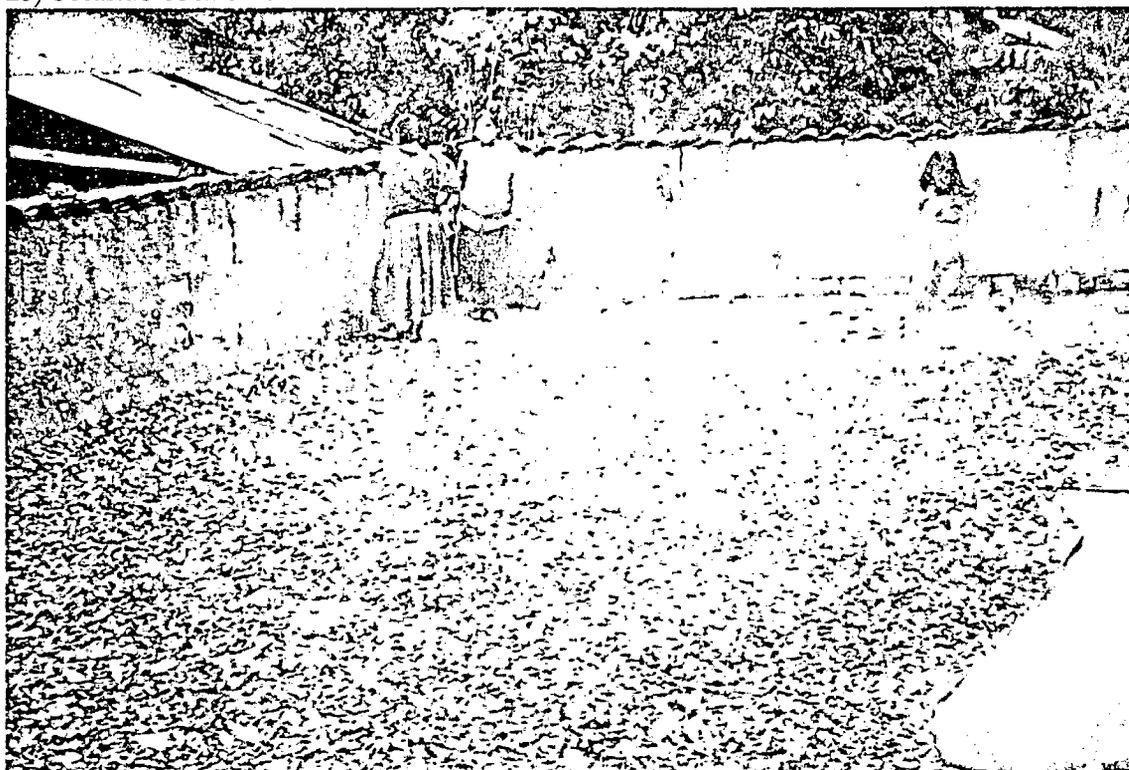
el *matul*, si es de *capas*, será de 420 hojas, y si es de tripa... será de unas tres libras (...) el *enmatulado*... tendrá que hacerse de madrugada y en tiempo propicio, pues una temperatura nociva podría envilecer toda la cosecha” (Ortiz, *Contrapunteo...*, p. 38-39).

Si mi sugerencia es cierta, no hay que pensar por ello que el vocablo viene exactamente de Cuba, sino a un núcleo común del léxico agrario antiguo del castellano colonial, presente en el lenguaje de las haciendas cocaleras. En definitiva, *matu*, en yungas, como *matul* en Cuba, son términos que se refieren a hojas recién cosechadas, en un momento de riesgo por los azares del clima, antes de su primer procesamiento.

La etapa de *matu* causa ansiedad en los propietarios, pues no puede prolongarse más que un día o dos. Lo antes posible habrá de ir al *kachi* para su siguiente metamorfosis.

SECADO (El *kachi*).

23) Secando coca en el kachi

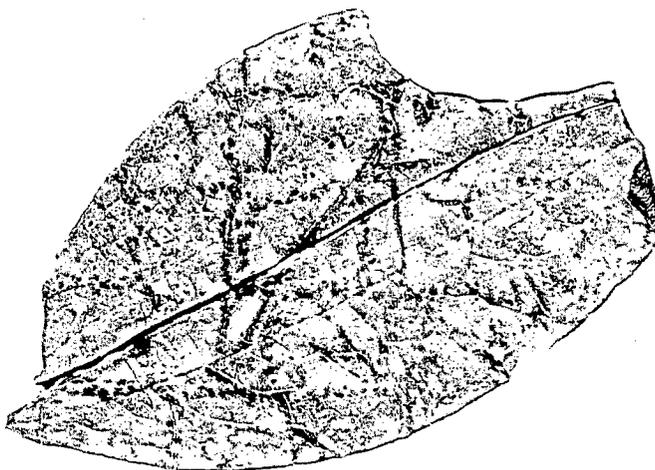


El *kachi* es un patio de lajas de una especie de pizarra negra. Hay alternativas, como el nailon negro que se usa en el Chapare, pero las lajas negras son las más apreciadas en Sud Yungas. He visto secar coca, puesta a media mañana de un día soleado de invierno, en un par de horas (dándola vuelta cuidadosamente una o dos veces, con una escoba), si está nublado el

proceso dura más, y puede ser defectuoso a la menor llovizna, pero, en condiciones normales, (unas dos horas de una mañana soleada, digamos) después de un breve paso por el *kachi*, ya es coca. (De esta etapa también puede salir con defectos, si ha sido secada muy deprisa, al rayo del sol de un mediodía de verano, por ejemplo, la coca se mancha. También presentará manchas si la moja la lluvia, y si se la pone tarde en el *kachi*). No obstante, lo fundamental ocurre, no sin misterio, en esas horas que van de la fermentación al secado. Tras mis primeras visitas a yungas, en 1997, mis amigos salteños se admiraban que yo hubiese podido acceder a lo que consideraban el summum de frescura: “coquear de la planta”. Para su decepción, les informé que la hoja recién arrancada no sabe a coca, sabe a hoja cualquiera.

Puede usarse usarse una tela negra de trama bien abierta, usada habitualmente para dar sombra y dejar pasar el aire caliente: la *red* (*media sombra* en Argentina). Este método se ha popularizado hace unos pocos años, permitiendo la secanza a casas que no tienen *kachi*.

24) Hoja de coca que deja ver las marcas de la *media sombra*, la tela habría estado húmeda, o quizás muy caliente



MATACHADO

Una vez salida del *kachi*, arrugada y curvada como una hoja de boldo, ya es coca. Aunque quebradiza, es palatable, y guarda el máximo de sabor y aroma. Así la consumen los yungueños, pero no es transportable de esa forma. Pues la coca se envasa cuidadosamente prensada, en envases impermeables. La coca debe ser cuidadosamente humedecida, operación que se designa con el verbo aymara *mat'achaña* o, castellanizando, *matachar*.

25) Matachado simple



Es la fermentación controlada primero, y la secanza después, lo que le da sabor a coca. La coca de máxima 'frescura' –la de sabor y aroma íntegros– es la que consumen los yungueños: recién salida del *kachi*, y sin *matachar*.

El matachado es necesario para que la coca recobre flexibilidad y pueda envasarse. El más simple se hace con la misma humedad ambiente condensada en un piso de tierra apisonada, pueden bastar para que pero puede realizarse tradicionalmente con una escobilla de chala, asperjando el rocío más fino posible sobre la hoja, o, como he visto hacer a *riscatiris* de Chulumani, con grandes pulverizadores más modernos.

El exceso de agua mancharía la hoja. Ese rocío se va aplicando en dos o tres tandas. En una oportunidad (a fines de los años '90) en que participé de la operación en casa de una *riskatiriri* (que compraba diversos lotes de pareja calidad a productores de los alrededores de Chulumani), la responsable del proceso rociaba agua de una habitación de 5 por 5, donde sus hijas y el eventual colaborador tomábamos un montón lo más grande posible de hojas (que cubrían prácticamente todo el recinto), comprimiéndolo entre las manos hasta formar un fardo de 50 cm. que volvíamos a arrojar enseguida arriba, al aire neblinoso. Tras haber revuelto todo el bulto de hojas, repetíamos la operación a los pocos minutos, ya en una atmósfera menos húmeda. Luego apretábamos las hojas, ya flexibles, generalmente sentándonos arriba, en ese torbellino de juego y trabajo que suelen tener las fiestas laborales campesinas, en un aire saturado de los aromas del producto, suavemente embriagante. Si antes las hojas cubrían buena parte de la habitación hasta más de un metro de altura, ahora se extendían por la mitad del recinto hasta una altura de ochenta cm. Según la evaluación de la directora del proceso, podíamos hacer un segundo oreado, trasladando todas las hojas con el mismo sistema de formar fardos entre las manos (no fácil para el neófito) hasta la otra mitad.

Luego, hay que *taquiar*: poner la hoja, lo más apretadamente posible, en el *taki*, una bolsa que en esta etapa del circuito no tiene un peso preciso, pero que ronda entre quince y 35 kg. Esta bolsa va a ser rápidamente llevada al mercado único legal de la hoja de coca paceña, situado en Villa Fátima, suburbio de La Paz de donde salen y llegan los vehículos yungueños. (El otro mercado funciona en Sacaba, en Cochabamba).¹ Una vez mat'achada, nuestra hoja deberá permanecer en estrecha compañía de sus iguales.

Viajando así rumbo a La Paz, encerrada en un *taki*, sólo verá la luz y el aire fugazmente cuando se efectúe una transacción. Seguirá en estrecha compañía de las hojas vecinas

¹ Si bien hay hoja cochabambina (*cochala elegida*, dicen los *cocanis*) que se vende en Argentina, es un análisis que queda fuera de nuestra investigación.

DISTRIBUCIÓN

Sigamos a nuestra hoja en su recorrido. En teoría, sólo puede ser objeto de dos o tres transacciones. Un productor vende su bulto de hojas matachadas a un comerciante. Se trata de una transacción informal. Luego llegan las hojas al mercado central legal de Villa Fátima en las afueras de La Paz. Mercado que junto al de Sacaba es el único mercado legal de la hoja de coca. El mercado está bajo control de la repartición llamada **DINACO** (ahora **DIGCOIN**) y de **ADEP-COCA**. Allí, se realiza la primera transacción formal. Todos los *cocanis* se abastecen en estos mercado, y sólo ellos están autorizados a vender coca, y lo deben hacer de modo minorista: en teoría, no pueden venderle a otro un tambor entero de coca.

El tope máximo que podían manejar los cocanis por mes era de 10 tambores (230 kg).¹

Dado el abundante número de comerciantes, que pagan jugosas licencias para hacerse de un puesto en este mercado acotado pero lucrativo, la mayoría de los cocanis, opera con una cantidad de tambores ligeramente inferior al tope. Los comerciantes de frontera, –agrupados, en su gran mayoría en Yacuiba, dto. de Tarija, así como en Bermejo (también Tarija) y Villazón (Potosí), venden todo su cupo. Como muestra la siguiente estimación que elaboré. Llamo ‘índice de saturación’ al porcentaje efectivamente vendido con respecto a los 230 kg mensuales que a cada vendedor le tocan.

¹ Hacia 1995-1998, que fue el tiempo en que seguí el tema de cerca, era posible también tramitar una hoja de ruta que los autorizaba a comprar y trasladar cinco tambores mensuales, pero el grupo más relevante a los fines de esta investigación (los cocanis de frontera) estaban excluidos de esa cuota. De todas maneras, en los últimos años los comerciantes de cualquier zona del país sólo pueden comprar y mover 10 tambores

	Tm mensual ²	Anual ¹	Índice de saturación
Chuquisaca	54,8225	657,87	84,4%
La Paz	112,33	1.347,96	70,7%
Cochabamba	98,775	1.185,30	80,1%
Oruro	57,4975	689,97	67,6%
Potosí	122,6225	1.471,47	84,5%
Tarija	175,6475	2.107,77	99,1%
Santa Cruz	367,0075	4.404,09	98,6%
Beni	18,7775	225,33	85,0%
Pando	3,45	41,40	100,0%
BOLIVIA, 2006	1010,93	12.131,16	87,7%

Elaboración propia a partir de datos de DIGCOIN, enero-septiembre 2006

Si acompañamos a nuestra hoja veremos que tiene grandes chances (una en cuatro o cinco) de llegar a manos de un cocani que tiene asignada las plazas de Yacuiba, Villazón o Bermejo. Es decir, los tres pasos fronterizos entre Bolivia y la República Argentina. Si caminamos por las calles de estos pueblos, vamos a ver negocios florecientes en donde la fragancia de los tambores de coca se mezcla con la de las bolsas de *pura*, *pípoca* y otros tipos de *pochóculos*. Entre esas bolsas se apilan cartones de cigarrros franceses, televisores, CDs y cuanta cosa electrónica producida en Asia al otro lado del Pacífico que pueda ser vendida en este rincón de América del Sur (tras haber llegado al puerto libre de Iquique en Chile, o a Tacna en Perú).²

Eso sí, ni bien cruzamos a La Quiaca, no vamos a encontrar un solo puesto de venta de coca (ni de televisores, etc.). Todo lo que se exhibe del lado boliviano de la frontera esta fuera de la vista, en el lado argentino.³

Volveremos sobre esto. Pero sigamos con el recorrido de nuestra hoja en los mercados minoristas.

*
**

¹ Se trata de un promedio mensual de los meses de enero a septiembre. La suma anual correspondiente a los meses de octubre-diciembre de ese año se estimó por proyección.

² Cereales (y fideos) inflados por calentamiento, muy demandados en el norte argentino y en otros sitios con presencia de gente del norte o de Bolivia.

³ No ocurre lo mismo con las latas de grasa animal comestible, los caramelos o la harina que, exhibidos y vendidos por toneladas en la calle República Árabe Siria de La Quiaca se amontonan también a la vista en Villazón.

TAKI. (Extractos de notas de campo: un día de compra en Villa Fátima)

Allí me encuentro con una pequeña entrada -yo esperaba algo más grande. Tendrá unos 40 metros de fondo por 20 de ancho.

Antiguamente fue fábrica de fósforos. El terreno originario de la fábrica, al parecer, fue ocupado por el mercado. Sólo que una parte menor fue destinada a oficinas, y la mayor para mercado. Hoy, en cambio, las oficinas de DINACO están en Costa Rica esq. Av. Busch, en la mitad mayor no sé que hay, y en la mitad menor es donde ahora está el mercado. Hay un abigarramiento muy grande. A pesar que ése era un día con pocos compradores, y una época del año [junio] con poca coca. «Más adelante no se puede andar -me decía LE- En todo este patio hay coca». En este patio ahora no había nada más que gente en tránsito y un par de vendedoras de refrescos. Un eje central longitudinal divide el terreno del galpón. La mitad izquierda es patio, la derecha galpones. De Irupana, Coripata -abajo- ..., de Chulumani -el más poblado, lejos, con unos 25 vendedores- y de Inquisivi. Otros galpones eran tan grandes como el de Chulumani, pero no tenían más que unos 8 o 10 vendedores. Además, por una escalera, se accede al 1º piso, donde hay un importante galpón de Coripata -que se suma al de abajo. El mercado de Va. Fátima se llama "Mercado mixto de coca legal" y tiene dos letreros más. Uno de ADEP coca (Asociación de Productores de Coca de Yungas) y otro que dice, en este orden: 3º) Viva la coca, 2º) Kausachun coca, y 1º) lo mismo en aymara.

Estos vendedores traen la coca en atados, bultos formados por una arpillera sintética. Escuché llamar "matiado" -posiblemente de matu, coca fresca- a un bulto de éstos: en ese caso era una lona anudada conteniendo 15 ó 20 kg. de coca. Estos bultos generalmente tienen unos 20, 30 ó 40 kg. Es decir: a veces se vacían en una takiada, pero muchas veces forman un taki y queda aún bastante coca.

Entramos a un "galpón"... de Irupana, creo. Unas 15 personas, todas ofreciendo al mismo tiempo. LE examinaba la coca con mucho cuidado.

Selección de la compra.

Este examen es así: es lícito agarrar de cualquier bulto un puñado de coca, sin ningún compromiso de compra. Se agarra la coca con una mano (pongamos, la derecha) y se desparrama rápidamente sobre la otra, pero de modo que tras distribuirse sobre la mano recipiente, luego se distribuya también sobre la mano derecha, que acaba de desparramar su contenido -en un gesto que debe connotar conocimiento, habilidad, pues verlo sugiere una mano entrenada. Esa coca es examinada con cuidado, se huele bien, y se lleva generalmente afuera, al patio con que limitan las puertas de casi todos los galpones, para verlos con luz natural. Luego, de no haber compra, (que es lo que generalmente sucede, pues se elige mucho sin que el vendedor proteste) el puñado se devuelve íntegro al bulto original, para repetir la operación con otro puñado tomado de otro bulto -del mismo

dueño o de otro. De cada 10 o 12, quizás más operaciones de ésta, recién resultaba un regateo de precio, que a su vez conducía, en todos los casos que vi, a la compra

Envasado.

¿Qué es un taki? No es cualquier bulto de coca. Supongamos que se ha producido una venta. Acordado el precio y la cantidad a comprar, se llama: «¡Takiador!». Éste, -conocido también como «galponero», y reconocible enseguida por su camisa verde militar- viene y takia. El vendedor da sus «bolsas» y el takiador se ocupa de llenarlas. Si la disposición del bulto del vendedor lo permite, directamente se pone la boca del bulto original en la bolsa del comprador. Sino, se pone en el piso, y con la bolsa del comprador abierta entre las pantorrillas, el galponero, flexionado, mete rápidamente con las dos manos la coca situada en el piso. El de ellos no es un trabajo pesado (el mayor esfuerzo es cargar por unos 20 metros bultos de 22 kg.)

Puede ser que de todos modos el comprador exija que la coca se ponga en el piso antes de embolsarse. P. ej., en un caso, al revisar la coca de arriba el comprador -mirando la presencia de ramas, frutos [«semillas», les dicen] dice, mostrando eso: «Hay, basura, vamos a voltear». Lo que se cumplió. En este caso, era coca choqita.

O, sino, en el caso de coca de buena calidad: «Está caliente» [esa coca embolsada en el bulto del vendedor] «Vamos a enfriarla» -dijo el comprador. Entonces, para «enfriarla» se vació también el bulto, poniéndolo en el piso. Piso de cemento bastante limpio, y que es continuamente barrido; pues durante y después de cada vez que se takia en el piso se barre con cualquiera de las escobas que andan por ahí, para que no se mezclen las hojas ni se pierdan. (Cuesta encontrar un lugar para poner el pie entre los bultos, los compradores, las familias de los vendedores y las q'ipis con wawas que en el piso; además es común que dos ventas takiaadas en el piso se hagan en un espacio contiguo).

Para takiar, en fin, se pone la bolsa de nailon adentro de la de arpillera sintética. Se pone la coca adentro, en cualquiera de los dos modos referidos, siempre prensando con la mano al llenar. Luego, el galponero termina de prensar, ayudándose con sus asentaderas, sus manos y, generalmente, con sus rodillas, y cose la bolsa con su aguja y la pita disponible. Se cose en forma de asterisco de 8 puntas. El resultado, un bulto prensado, con la punta firmemente cosida y listo para transportar, es el «taki» o «paquete». A veces -dependiendo de la forma de la bolsa de nailon, posiblemente- no toma forma cilíndrica sino más bien esférica, atado con dos nudos con las cuatro puntas del lienzo en cruz: en este caso es una «bola».

Reglamentación.

Ni bien compramos toda la coca, salimos, con LE, a DINACO. Allí, éramos los últimos de una fila donde nos precedía nuestra acompañante, CB v. de H. Otra potosina del mismo mercado se sumó después, AF. Ya antes habían «dado número» -es decir: escrito su número de orden en el antebrazo con un marcador- a unas 15 personas. Como una hora y pico más tarde volvieron a dar número; LE fue el n° 29, más o menos, y cuando nos fuimos, un rato después, ya habían numerado a 49. No creo que superen a los 60 por día, en esta época del año: cuando volvimos al mercado ya casi toda la coca estaba empaquetada y vendida -es decir que por la tarde casi no se sumarían, entiendo, compradores.

Suponiendo un promedio de siete paquetes por comprador, hace unos 450 bultos diarios: 9.450: más o menos 9,5 TM.

Calculando que tiene que haber, (dadas las cifras de producción anual) un comercio promedio de coca paceña, para los 260 días hábiles del año, de 1210 bultos diarios (si cada vendedor lleva 7, entonces unos 170 vendedores que tiene que pasar a diario por allí. Así mirado, es cierto que había poca gente. Ése era un día, según escuché decir -tanto a vendedores de Chulumani o Coripata, como a los compradores de Potosí a quienes yo acompañaba- de poca compraventa.

Entrando a eso de las 9:50, esperamos largo rato hasta que recién empezaron a darles número a quienes estaban antes que nosotros. Salimos a almorzar a un puesto de la esquina -el barrio es de lo que se llama clase media alta: ese puesto, a todas luces, trabaja con los vendedores de coca que esperan su autorización- y al poco rato de volver ya llamaron para que se pase a dejar el documento, entregándolo poco después, sellado.

Hay que llevar la hoja anterior -con todos los sellos de Va. Fátima, de la terminal de salida y de la terminal de destino- y de ese modo dan la hoja siguiente. El nombre del permiso que autoriza a viajar con un máximo de 10 bultos es «Hoja de ruta», el del que permite hasta cinco es «Hoja de pase»; se las conoce, respectivamente como «hoja» y «pase».

Hablaba con un vendedor de Belén, Dice que los argentinos «¡Uhh, así [un bulto de 30 cm.] lo hacen al bulto, prensado».

Salimos de DINACO a eso de la una. Volvemos a Va. Fátima.

Allí, al costado de la entrada está la caseta de DINACO.

Presentaron sus hojas y pases, la hicieron sellar y pagar. Luego, a buscar los takis y a comprar más coca de 1°. Llevamos los bultos a la salida, esperamos una de las camionetas que se dedican a transportar coca de Va. Fátima a la terminal, y salimos a eso de las 13:30.

Al llegar a la terminal, -a la parte de atrás, de depósitos- la descarga de la camioneta fue nuevamente observada por otra gente de DINACO. (Controlaron cuántos bultos se bajaban, y cuántos debía traer cada

uno). Además, cada persona debía ir a la oficina de DINACO en la terminal para sellar su hoja de ruta. Y pagar.

Cargados los bultos en la flota, no se revisa nada en ninguna tranca. Al llegar a Potosí descargamos sin más contralor que el papel de la flota que consignaba «15 bultos de coca» entre CH y LE. Llevamos los 15 bultos a la parada de taxis; CH se fue en el suyo y nosotros en otro.

LE me dijo que a eso de las 11:00 debía volver a la terminal para hacer sellar su hoja de ruta. (Al llegar nosotros a las 6:00 no había nadie en la oficina). Es decir: llenaba al control a posteriori, pero había que llenarlo: sin su hoja con todos los sellos no podía obtener la del siguiente mes.

Es decir: 4 controles de DINACO.

- 1) Av. Busch: obtención de la hoja de ruta o de pase.
- 2) Al salir con bultos de Va. Fátima.
- 3) Terminal de La Paz.
- 4) Terminal de Potosí.

Volveremos más abajo sobre este itinerario.

CALIDAD. ADQUISICIÓN

Importa tener en cuenta que el usuario del norte argentino conoce el *resultado* de estos procesos, pero no sus causas. Sabe evaluar perfectamente una coca de buena calidad pero no las razones de esa calidad.

No son ellos los únicos. He conocido *cocanis* que creían que la coca de yungas se producía bajo riego.

El usuario de coca, en la inmensa mayoría de los casos, no vive en una zona productora de coca. La coca debe comprarse; históricamente ha sido uno de los principales vínculos con el mercado que han tenido los sectores campesinos insertos en una economía de fuertes rasgos autosuficiencia.

En el mercado, en Bolivia, la coca presenta dos tipos de oferta: “paceña” —o que pretende serlo— y “cochala” o “mandiola”. Es decir, oriunda de los yungas de La Paz o del Chapare cochabambino. De hecho, los *cocanis* adquieren muy poca coca en Sacaba (el mercado legal de Cochabamba). Mucha coca que pasa por *mandiola* en Potosí es coca paceña de mala calidad.

Lo que distingue, de hecho, a los dos tipos es su *precio*. No hay dos hojas iguales, pero la oferta estandariza las diferencias en dos. La paceña se oferta al doble, o más, que la *cochala*.

En tiempos de la presidencia Sánchez de Lozada-Cárdenas, era común oír en Bolivia que la coca del Chapare era sólo apta para *pichicata* y que ningún campesino la aceptaba para acullicar (así lo dijo una vez en público un hombre de origen campesino aymara-hablante como el vicepresidente Cárdenas). Sin embargo, yo hacía entonces observaciones diarias de las pautas de adquisición en el mercado Uyuni de Potosí, y comprobaba cómo los campesinos, crónicamente faltos de dinero, adquirirían más coca 'cochala' que 'paceña', sólo por razones de ahorro. Una compra típica de los campesinos que compraban en grandes cantidades, en momentos de mucha demanda como Todos-Santos o en el mes de siembra, era, pongamos, dos libras de cochala, media de paceña. A todas luces, estaban adquiriendo la cochala para distribuir como regalo entre los asistentes a sus siembras o mesas; la paceña, para ellos mismos.

Aparte de estas calidades, hay diferencias de grado: los consumidores bolivianos aprecian dos categorías: la frescura ("verde") y el tamaño ("menuda"). "¡Menuda!", "¡minura!", es también el grito con que la *casera* interpela a sus *caseros*. Tanto en el comercio minorista como en el mayorista. En Villa Fátima, el mercado legal de coca de La Paz, también se oferta "menuda" a los cocanis.

Por otra parte, en Sacaba también hay 'cochala elegida', y suele ir a Argentina.¹ Se verifica aquí una característica general de los valores de uso: el objeto no habla más que por su misma evidencia corporal. Pero la formación de tales atributos corporales no es evidente para el usuario.

¹ En una oportunidad pude hacer examinar coca adquirida en Jujuy y Salta a una experta cocalera de Inquisivi (un área de los yungas de La Paz vecina a Cochabamba) y tras un detenido examen concluyó que se trataba de coca *cochala* de buena calidad

Criterios y causas de la calidad

Condicionante	Referencia	Resultado
Tierra, altitud.		Coca 'dulce', considerada más aromática, menos amarga, por ende de mejor calidad y precio. Coca 'picante', es decir amarga, viene de terrenos más cálidos
Edad de la planta	Arbustos que han sido pillu más tiempo, y sobrevivientes que han quedado en un cocal que se volvió yuyal (<i>cbumé</i>).	Defectos genéticos.
Cosechado temprano	Hoja <i>limuntata</i> (como limón)	Hoja amarilla y muy delgada.
Plagas	Hoja <i>uluntata</i>	Coca agujereada, comida por el <i>ulu</i> .
Secado	En tiempo de lluvias la coca se puede arruinar por : a) Secada muy de prisa la coca se mancha; b. Mojada por la lluvia (se mancha) c. Quemada, por ponerla tarde al <i>kachi</i> .	Coca manchada
Fraccionamiento	Si, recién cosechada, el <i>matu</i> se guarda muy apretado, puede fermentar (<i>putintaña</i>).	
Tiempo previo a secarse	Si pasa más de 60 horas como <i>matu</i> , antes de ir al <i>kachi</i> .	coca guardada húmeda, negreada, (posiblemente con presencia de hongos). coca <i>chhuqita</i> (literalmente, en aymara, 'meada').
Tiempo entre secado y venta	Secada, puede guardarse algo más de un mes. Luego va volviéndose rubia (<i>paquntaña</i>).	coca descolorida y quebradiza
Mat'achado	Un rocío no muy fino o otro tipo de exceso de humedad resultante de un mal mat'achado.	

ACULLICO

Una vez adquirida, la coca se acullica, del modo en que se ha descrito, suscintamente, más arriba (3.1.2.).

La coca, en definitiva, desde su cosecha hasta viajará de un sitio a otro, siempre rodeado de otras hojas, en apretada compañía. Los aromas y sabores son volátiles, y se guardan celosamente en bultos bien ceñidos: takis, tambores, ch'uspas tradicionales, *coqueros* de bolsa de azúcar, bolsitas de nailon verde en las que se expenden las hojas en el NOA, chuspas argentinas hechas con vejiga de vacuno, exponentes de cierta gauchesca elegante muy salteña.

En el acullico, como se ha dicho, también se mantienen las hojas unas contra otras, ahora con la compañía de alguna lejía.

A las lejías puede agregarse además algún condimento. Algunos cronistas españoles llamaban *salsa* a la lejía, considerándola en sí misma como un aderezo. De hecho ya sabemos que con la lejía actúa un principio químico y no es un mero aderezo, pero hay que decir que la lejía misma es aderezada. Las *llijtas* tradicionales de cenizas y almidón tienen aditivos: sal es el ingrediente más común, pero también se les agrega azúcar, y, hay lejías del sur de Potosí –la pillagua y la verdiguera– que a menudo tienen anís. En los ayllus de Calcha he visto a más de uno coquear con canela, otros usan *chancaca*, y las variantes idiosincráticas individuales deben ser más numerosas.

JACH'U

Etapa postrera, el jach'u es el acullico arrojado fuera de la boca. No es el acullico ceremoniosamente ubicado antaño al lado de las apachetas. Sin ceremonia alguna, los jach'us jalonan el costado del camino, el cordón de la vereda (yo he encontrado más de una vez en alguna calle de Buenos Aires) y sitios más innobles aún, como baños públicos. En sitios de alta concentración de coqueadores (peñas, boliches, billares como Los Dos Chinos de Jujuy, o cualquier *snooker* de Salta) hay recipientes para tales necesidades finales.

3.2. Del lado de la imagen. (Del lado del significado).

3.2.1. Primeras descripciones de la coca.

He seleccionado esta serie de descripciones por su carácter inicial. Las primeras de ellas es previa al gran debate teológico y práctico que se estableció en los concilios de Lima. Todo ese debate no es objeto de este trabajo.

A lo que me refiero a la perplejidad que obliga a estos guerreros a hacerse etnólogos (se ha dicho que Cieza escribía como un etnógrafo) y dar cuenta de lo que ven, que no saben bien de qué cosa se trata.

Creo que en estas descripciones pueden encontrarse las tres formas de manifestarse de un valor de uso. Se describe el *cuerpo vegetal*, se describe una *creencia acerca de la finalidad* – creencia del observador, creencia del usuario o ambas–. Y se describe un *valor de posición*: el que la coca manifiesta con respecto a otros valores de uso.

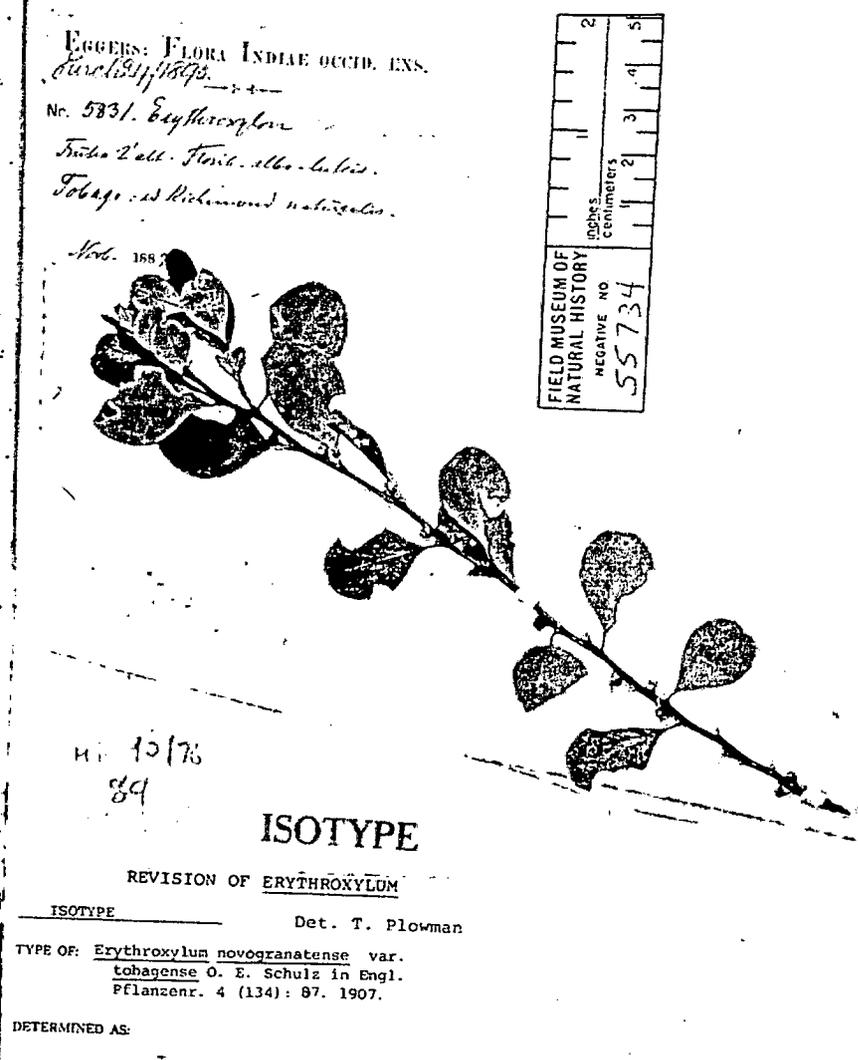
Lo primero con que contamos es la descripción de yerba verde que cierta gente, a la manera de bestias, rumia, no sabemos con qué “secreto”. En su primera descripción escrita, la coca se presenta como enigma.

En efecto, si hay una descripción primera de la coca es ésta, de 1504, la más antigua puesta por escrito. Corresponde a la llegada de un viaje de Alonso de Ojeda o Vespucio, en 1499, a un sitio que probablemente sería la isla Margarita, frente a las costas de Venezuela.¹

...divisamos una isla... acordamos ir a ver si estaba poblada. Encontramos en ella la gente más bestial y la más fea que vimos jamás, y era de esta manera. Eran muy feos de gesto y cara; todos tenían los carrillos llenos por dentro de una yerba verde que la rumiaban continuamente como bestias, que apenas podían hablar, y cada uno llevaba al cuello dos calabazas secas, y una estaba llena de aquella hierba que tenían en la boca, y la otra de una harina blanca que parecía yeso en polvo, y de cuando en cuando con un palillo que tenían, mojándolo en la boca, lo metían en la harina y después lo metían en la boca, con los dos extremos en cada una de las mejillas, enharinando la yerba que tenían en la boca, y esto lo hacían muy a menudo; y maravillados de tal cosa no podíamos entender ese secreto, ni con qué fin lo hacían así.²

¹ Es tema de controversia si Vespucio estuvo en ese viaje o no. La vaguedad de las referencias hace pensar en que se haya tratado de alguna otra de las islas que jalonan la costa venezolana, desde Trinidad y Tobago hasta Aruba cerca de la península de la Guajira. En la Guajira justamente se consume coca hasta el día de hoy entre los varones del pueblo *kogi* (v. Reichel Dolmatoff 1949-50). El relato habla de una isla, a “quince leguas de la costa”.

² Este párrafo ha sido muy citado. Hay distintas versiones, provenientes a su vez de una recopilación de relatos tempranos de Indias, las *Décadas* de Pedro Mártir, quien transcribió lo que



ISOTYPE

REVISION OF *ERYTHROXYLUM*

ISOTYPE

Det. T. Plowman

TYPE OF: *Erythroxyllum novogranatense* var. *tobagense* O. E. Schulz in Engl. Pflanzerr. 4 (134): 97. 1907.

DETERMINED AS:

26) *Erythroxyllum novogranatense*, (var. *tobagense* Schulz). Isotipo recogido en 1887 en la isla de Tobago (Trinidad y Tobago). Marshall Field Museum, Chicago. Es posible que sea una descendiente arvense de las plantas que vieron mascar los europeos en 1499.

Ignoro qué pueblos habrá encontrado Vespuccio en esas tierras. Al día de hoy, no lejos de esta isla, en la Sierra Nevada colombiana de Santa Marta, persiste el consumo de coca en el pueblo *kogi*, donde los varones son grandes usuarios de coca; todo indica que antes el consumo estaba más extendido. Pero los europeos no llegarán a los Andes, el corazón del

oyó de los viajeros. He tenido en cuenta la versión más fiel, citada por Muñoz García del original: son dos descripciones:

“& ciaschuno teneua alcollo due zucche secche, che luna era piena di q’lla herba che teneuano i’boccha, & laltra duna farina bia’cha, che pareua gesso in poluere, & di qua’do in quando con un fuso ch’ teneuano inmollandolo co’ la boccha, lo mettuanu nella farina: dipoi selo mettuanu in boccha da tutta dua la bande delle gothe, infarinandosi l’herba che teneuano in boccha: & q’sto faceuano molto aminuto”

“la piu bestial gente & la piu brutta, .. di gesto & uiso molto brutti; & tucti teneuano la ghotte piene di dentro di una herba uerde, che di continuo la raguanuano come bestie, che apena poteuon parlare” (cit. por Muñoz, 2006).

uso de la coca, hasta décadas después, y tendremos que esperar bastante más tiempo para encontrar una descripción directa de la coca.¹

Este testimonio del viaje de Vespucio es una descripción perpleja, que no puede informar el punto de vista del usuario, ni tampoco se atreve a decir el “secreto” o el “fin” de la práctica.

En 1563 Hernando de Santillán nos dice algo sobre qué pensarían los usuarios de su uso. Se trata de la descripción completa más antigua que conozco:

tiénela por cosa muy preciada y grande mantenimiento y sustancial, porque dicen que tragándola no tienen ni hambre ni sed ni trabajo”. También, qué cuerpo vegetal es: “una hierba a manera de çumacal”,² y cómo se vincula con el cuerpo humano: “úsanla... los indios para traerla en la boca”; la antigüedad de su uso: “antiguo entre ellos desde antes que los ingas señoreasen”. También lo que dice el usuario sobre las funciones de la hoja: “dicen que tragándola no tienen ni hambre ni sed ni trabajo”, lo que le da un alto valor relativo: “tiénela por cosa muy preciada y grande mantenimiento y sustancial”. Y el contexto del uso “úsanla los indios para traerla en la boca en tanto que trabajan o caminan, o hacen otros oficios”. Asimismo, la diferencia entre las imágenes que los usuarios tienen de lo que consumen, y lo que él cree de la hoja: «no es de ningún mantenimiento, salvo que da un amargor a la boca con que la hace estar húmeda sin que dé otra sustancia (Santillán, § 115, págs. 119-21p. 145).

Esta descripción temprana me parece ejemplar. Pues encontramos distintas dimensiones del uso, cinco por lo menos.

Primero, descripciones que remiten a la *materialidad objetiva* no humana (la forma botánica en este caso), así como la relación material entre este cuerpo botánico con el cuerpo humano: materialidad del *tipo de contacto del cuerpo humano con la cosa* (es ‘traída en la boca’).

Segundo, algo sobre qué *imágenes* tendría el usuario sobre dicho contacto o consumación entre la hoja y sí mismo (‘no tiene trabajo’ es decir, en castellano moderno: no sufre).

Tercero: *qué creencia tiene sobre la hoja el sujeto de esta enunciación*: los indios creen que tiene mantenimiento pero no es más que una salivación producida por el amargor de la hoja. materialidad objetiva.

Cuarto: un valor relativo a otros bienes de consumo (“cosa preciada”), un valor de posición.

¹ Sobre los kogis v. Reichel-Dolmatoff (1949-50), y Ochiai (1978).

² Santillán compara a la coca con el *çumacal*, que es una anacardiácea cuyas hojas y sus pequeños frutos rojos guardan parecido con la *Erythroxylum coca*, a pesar de no tener parentesco botánico.

Por último, otra forma de describir su valor relativo, quiénes son los consumidores (si son algunos, o todos...).

“camayos curaban y cogian la coca para el inga y para algunos señores en poca cantidad, porque no la alcanzaban todos los indios; y como era cosa preciada entrellos, con aquella imaginacion, comenzaron á darse á ella todos despues que los españoles entraron en latierra; los cuales, como les sintieron aquella golosina, todos tomaron chácaras en los Andes (Santillán, ibíd.).

¿Es que estas dimensiones agotan a los tipos de descripciones posibles, y los usos posibles de la hoja? Hay otros usos, que derivan de los ya mencionados. Dejemos a Santillán y examinemos qué dicen otros cronistas.

<i>Fuente</i>	<i>Cuerpo. Datos botánicos, agronómicos, geográficos</i>	<i>Relación con el cuerpo humano</i>	<i>Función, finalidad (creencia del usuario)</i>	<i>Función, finalidad (creencia del observador)</i>	<i>Valor relativo frente a otros bienes de consumo</i>
1499 Vespucio u Ojeda	hierba que tenían en la boca, ... cierta harinã blancuzca, parecida a yeso en polvo, y con un bastoncito que con frecuencia humedecían en su boca y masticaban y al que introducían en la calabaza llena de harina	que la rumiaban continua-mente que ponían en ambos lados de la boca, rociando con esa harina la hierba que tenían en la boca; esto lo hacían con mucha frecuencia y calma	s.d.	maravillados de tal cosa no podíamos entender ese secreto, ni con qué fin lo hacían así	

<i>Fuente</i>	<i>Cuerpo. Datos botánicos, agronómicos, geográficos</i>	<i>Relación con el cuerpo humano</i>	<i>Función, finalidad (creencia del usuario)</i>	<i>Función, finalidad (creencia del observador)</i>	<i>Valor relativo frente a otros bienes de consumo</i>
1553 Cieza, cap. XCVI	<p>Por todas las partes de las Indias que yo he andado he notado, que los Indios naturales muestran gran deleytacion en traer en las bocas rayzes ramos o yeruas. Y assi en la comarca de la ciudad de Antiocha algunos vsan traer de vna Coca menuda.....</p> <p>En los Andes de Guamanga hasta la villa de Plata se siembra esta coca, la cual da arboles pequeños y los labran y regalan mucho para que den la hoja que llaman coca, que es a manera de arrayan. Y sacala al sol y despues la ponen en vnos cestos largos y angostos, que tenía vno dellos poco mas de una arroba.</p>	<p>traen por las bocas de la Coca menuda ya ficha y d. vnos pequeños calabazos sacan cierta mixtura o confacion que ellos hazen; y puesto en la boca lo (...) En el Perú en todo él se usó y usa traer esta coca en la boca, y desde la mañana hasta que se van a dormir la traen, sin la echar della.</p>	<p>Preguntando á algunos indios por qué causa traen siempre ocupada la boca con aquesta yerba (la cual no comen ni hacen mas de traerla en los dientes), dicen que sienten poco la hambre y que se hallan en gran vigor y fuerza. Creo yo...</p>	<p>Creo yo que algo lo debe de causar, aunque mas me parece una costumbre auiciada y conueniente para semejante gente que estos indios son.</p>	<p>fue tan preciada esta coca ó yerba en el Perú el año de mil y quinientos y cuarenta y ocho, cuarenta y nueve, cincuenta, cincuenta y uno, que no hay para que pensar, que en el mundo haya habido yerba ni raiz ni cosa criada de arbol que crie y produzca cada año como esta fuera la especieria, que es cosa diferente, se estimase tanto, ...porque valieron los repartimientos...á ochenta mil pesos de renta, y á sesenta...todo por esta coca... Esta coca se llevaba á vender á las minas de Potosí...Algunos están en España ricos con lo que hubieron del valor desta coca, mercándola y tornándola a vender, y rescatándola en los tiangues ó mercados á los indios</p>

<i>Fuente</i>	<i>Cuerpo. Datos botánicos, agronómicos, geográficos</i>	<i>Relación con el cuerpo humano</i>	<i>Función, finalidad (creencia del usuario)</i>	<i>Función, finalidad (creencia del observador)</i>	<i>Valor relativo frente a otros bienes de consumo</i>
1553 Betanzos, cap. X, 32.		[Viracocha Inca] mandó que sacasen muchos vasos de chicha, y que les diesen á beber; y luego les hizo sacar mucha cantidad de coca, una yerba preciada que ellos siempre traen en la boca, la cual yerba la historia adelante dirá.			coca, una yerba preciada
1563 Santillán	una hierba a manera de çumacal	úsanla... para traerla en la boca	dicen que tragándola no tienen ni hambre ni sed ni trabajo	no es de ningún mantenimiento	tiénenla por cosa muy preciada
1571 P. Pizarro ¹	yerua	que ellos trayan en la boca	les quitaua sed...hanbre... cansançio, esto oy yo a Atualpa y a Mango Ynga	no les quitaua sed ni hambre ni cansançio, aunque ellos decían que sí...	Teníanla en mucho porque usauan della los señores... hera honrado el que la comía
1571, Acosta (164r)	El vso es traerla en la boca y mascarla chupandola: no la tragan;		dicen que les da gran esfuerço y es singular regalo para ellos.	Los indios la precian sobremanera, y en tiempo de los Reyes Ingas no era licito a los plebeyos, vsar la Coca sin licencia del Inga, o su Gouernador.	

¹ Se refiere, por supuesto, a 1532, pero redactó sus recuerdos casi cuarenta años después.

Fuente	Cuerpo. Datos botánicos, agronómicos, geográficos	Relación con el cuerpo humano	Función, finalidad (creencia del usuario)	Función, finalidad (creencia del observador)	Valor relativo frente a otros bienes de consumo
1571 Acosta (163 v)	el plátano es más prouechoso, .		y ambos a dos arboles son de no poca suprestición		(163 r) Aunque el plátano es más prouechoso, es mas estimado el Cacao en Méjico, y la Coca en el Piru;

<i>Fuente</i>	<i>Cuerpo. Datos botánicos, agronómicos, geográficos</i>	<i>Relación con el cuerpo humano</i>	<i>Función, finalidad (creencia del usuario)</i>	<i>Función, finalidad (creencia del observador)</i>	<i>Valor relativo frente a otros bienes de consumo</i>
c. 1597 ¹ Blas Valera, (cit.por Garcilaso)	cierto arbolillo de altor... de la vid [sic]	la comen los indios, pero no la tragan; solamente gustan del olor y pasan el jugo	de cuánta utilidad y fuera sea la cuca para los trabajadores, se colige de que los indios que la comen se muestran más fuertes y dispuestos para el trabajo preserva el cuerpo de muchas enfermedades, y nuestros médicos usan de ella hecha polvos, para...aplacar llagas, para... huesos quebrados... para sanar llagas podridas. Si a las enfermedades de afuera hace tantos beneficios en las entrañas de los que la comen ¿no tendrá más virtud y fuerza?	si a las enfermedades de afuera hace tantos beneficios,... en las entrañas de los que la comen ¿no tendrá más virtud y fuerza?» (II 180-81)...	tan agradable ... a los indios que por ella posponen el oro y la plata y las piedras preciosas la yerba preciada... que tanto estiman

¹ Ese año murió, (o se lo dio por muerto), Garcilaso cita los restos de sus escritos.

Fuente	Cuerpo. Datos botánicos, agronómicos, geográficos	Relación con el cuerpo humano	Función, finalidad (creencia del usuario)	Función, finalidad (creencia del observador)	Valor relativo frente a otros bienes de consumo
Guaman Poma, p. [156]133	El capitán Otorongo Achachi «conquistó Ande Suyo, Chuncho, toda la montaña [selvática]... Estos dichos yngas trageron coca y lo comieron y aci se enseñaron los demás yndios...	cin prouecho por que quien lo toma lo tiene solo en la boca, ni traga ni lo come, es como tauaquero		aci se enseñaron los demás yndios... [los cuales] no lo dexan el uicio y mal costumbre cin prouecho.	es como tauaquero . Aunque no lo a menester el cuerpo, lo toma
1616 Guaman Poma, p. [334]304		quien lo toma lo tiene solo en la boca, ni traga ni lo come	... y dizen que le sustenta, no creo el Ynga enuentó y les enseño a comer coca. Justamente le enseño con la ydúlatra...	y dizen que le sustenta, no creo. Es un poco de uicio apitito uellaca, el yndio borracho y coquero es cierto hechicero público y pontífice del Ynga	como un español tauaquero tiene aquel bicio...
					A los ídolos y wak'as del Qullasuyu sacrifican llamas negras, cestos de coca, niños de un año, y conejos [q'uwi: roedores <i>Cavia sp.</i>], mullo, [concha <i>Spondylus</i>] pluma de suri [avestruz]

Fuente	Cuerpo. Datos botánicos, agronómicos, geográficos	Relación con el cuerpo humano	Función, finalidad (creencia del usuario)	Función, finalidad del observador)	Valor relativo frente a otros bienes de consumo
Guaman Poma, p. [811]743					alcaldes hordenarios y rregidores, alguazil mayor... grandicimos ladrones... fornica de fuerza. Están de día y de noche borrachos y gran comelón de coca... buena barriga cría gran cuerpo y gran cabeza a la chicha y el uino y coca
Guaman Poma, p. 143			Para quitar el apetito, el inca Huáscar coqueaba: "era auariento; de puro auariento comía media noche y por la mañana amanecía con la coca en la boca"		

Fuente	Cuerpo. Datos botánicos, agronómicos, geográficos	Relación con el cuerpo humano	Función, finalidad (creencia del usuario)	Función, finalidad (creencia del observador)	Valor relativo frente a otros bienes de consumo
1653, Cobo, Libro IV, cap. XXIX	El uso desta hoja es desta manera: délla, majada, hacen los indios una pelotillas como un higo y estos traen de ordinario en la boca entre el carrillo y las encía, chupando el zumo sin tragar la hoja, y afirman... (...) tiene sabor de zumaque, y la suelen polvorear con cierta ceniza que hace n e la rama de la Quinua, dehuesos, de piedras, y de conchas de la mar quemadas (salsa por cierto bien semejante al manjar)		...y afirman que les da tanto esfuerzo que mientras la tienen en la boca, no sienten sed, ni hambre, ni cansancio.	Yo bien creo que lo mas que publican es imaginacion o superstición sya, dado que no se puede negar sino que les da alguna fuerza o aliento, pues los vemos trabajar doblado con ella.	En este reino del Peru con hay cosa más conocida que la coca, cuyo trato es delos primeros y de mayor ganancia que hay en las Indias y con que no pocos españoles se han hecho ricos.y era de tan estimación su hoja que solamente la comían los reyes y nobles, y la ofrecían en los sacrificios que de ordinario hacían a los falsos dioses. Á los plebeyos les era prohibido el uso della sin licencia de los gobernadores.

En fin, vemos que no sólo en Santillán, sino en los distintos cronistas que presentaron a la coca al público europeo se verifican aspectos que corresponden a lo que aquí he llamado dimensiones corporales, imaginarias y simbólicas.

3.2.2. *El problema de la función o la finalidad.*

Por supuesto, no hay que pensar que estas dimensiones de la descripción de un valor de uso son sólo características de la coca

Veamos una descripción análoga a las anteriores; otra descripción temprana, de recién llegados a América, pero referida al uso de *tabaco*.

Proviene de Rodrigo de Jerez y Luis de Torres, quienes relatan su impresión acerca de la primera vez en que ellos vieron tabaco. Por cierto, eran los primeros europeos en verlo fumar, a principios de noviembre de 1492, cuando la gente de Cristóbal Colón entró por vez primera a tierra cubana (al parecer, en la bahía de Manatí, en la costa norte de Las Tunas), aunque el relato de Colón ya hace referencia a regalos de “hojas preciadas” en su período de afincamiento previo, semanas antes, en las Bahamas.¹ Dice Colón que Jerez y Torres, al bajar a tierra, vieron “gente que atravesava a sus pueblos, mujeres y hombres, con un tizón en la mano, yervas para tomar sus sahumeros que acostumbravan” (Colón, *Diario del 1º viaje*, –viernes 2 a martes 6 de nov. de 1492). Veamos cómo completa Bartolomé de las Casas el relato:

Hallaron estos dos cristianos por el camino mucha gente que atravesaban a sus pueblos mujeres y hombres, siempre los hombres con un tizón en las manos, y ciertas hierbas para tomar sus sahumeros, que son unas hierbas secas metidas en una cierta hoja, seca también, a manera de mosquete hecho de papel, de los que hacen los muchachos la pascua del Espíritu Santo, y encendida por la una parte de él por la otra chupan, o sorbe, o reciben con el resuello para adentro aquel humo, con el cual se adormecen las carnes y cuasi emborracha, y así diz que no sienten el cansancio. Estos mosquetes, o como los llamaremos llaman ellos tabacos, Españoles cognosció yo en esta isla Española, que los acostumbraron a tomar, que siendo reprendidos por ello, diciéndoles que aquello era vicio, respondían que no era en su mano dejarlos de tomar; no sé qué sabor o provecho hallaban en ello.²

¹ Luis de Torres era alguien sensible para la observación interétnica y era sin duda un hombre ilustrado; Colón estaba interesado en sus conocimientos de idiomas, pues “avía sido judío y sabía, dize que, hebraico y caldeo y aun algo arávigo” (Colón, *Diario*, entrada del 2 de nov. de 1492).

² Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias...* cit por F. Ortiz, *Contrapunteo...*, p. 111.

<i>Fuente</i>	<i>Cuerpo en sí</i>	<i>Relación con el cuerpo humano</i>	<i>Finalidad (creencia del usuario)</i>	<i>Finalidad (creencia del observador)</i>	<i>Valor del relativo</i>
Xerez y Torres	sahumerios, hierbas secas metidas en una cierta hoja, seca también	encendida por una parte por la otra chupan aquel humo,	así diz que no sienten el cansancio	adormecen las carnes y cuasi emborracha... no sé qué provecho hallaban en ellos	no era en su mano dejarlos de tomar

Otro ejemplo análogo, pero contemporáneo, es el del alcohol. Un artículo antropológico dedicado a la cuestión, publicado hace tiempo en una compilación supervisada por Eduardo Menéndez, enumera funciones sociales del alcohol en nuestros días, de acuerdo a una revisión de la amplísima literatura existente sobre México.

La revisión de la bibliografía producida para México permite concluir que el uso y consumo de alcohol cumple algunas de las siguientes funciones: a) psicotrópicas; b) terapéuticas, c) alimentarias, nutricias, digestivas... sustitución de agua; d) calóricas, en sentido físico, sexual, de fuerza vital, e) de cohesión social y de integración cultural, f) de sociabilidad, g) de diferenciación social y cultural intra y extragrupo, i) de identificación social y cultural; j) de revitalización cultural; k) de control social, ideológico, político y/o económico; l) de cuestionamiento; m) de permisividad de transgresiones; n) de desinhibición; ñ) de 'válvula de escape'; o) de adaptación a situaciones de cambio; p) económico-productivas; q) ocupacional; r) de expansión de la conciencia; s) de búsqueda de placer; t) de entretenimiento, de diversión, de llenar el 'tiempo vacío'.

Quizás por no alcanzarle el alfabeto, la autora agrupó varios atributos en un solo ítem. Yo cuento un total de *cuarenta y siete*. Aclara que va a centrarse en cuatro ("psicotrópicas, calórica, de expansión de la conciencia y de desinhibición")... pero que va a tratar a la función calórica y a la 'expansiva' como una. (Cortés 1981, 160-61).

No es el alcohol ni el alcoholismo lo que nos interesa aquí, sino destacar otro problema: el de los límites del funcionalismo y el empirismo. Podríamos recordar al respecto las críticas de M. Godelier al análisis funcional de las 'instituciones': para el funcionalista habría una institución para cada función, y una función para cada institución. Ahora bien ¿ganaríamos algo con decir que el consumo de alcohol, o de coca, son "plurifuncionales".

**

Lo antedicho ilustra sobre las dificultades de basar el análisis de un valor de uso puramente en lo que los usuarios declaran sobre el uso. Asimismo, por tratarse de algo tan coalescente y resbaloso como el mundo de lo imaginario, a menudo no es fácil distinguir entre las creencias explícitas que el usuario declara, entre lo que aquel que hace la descripción cree acerca de lo que los usuarios piensan del uso, y lo que el mismo autor de la descripción cree sobre el uso del bien de consumo. Si algo muestra el prolijo resumen de B. Cortés es que en el conjunto de la literatura mexicana sobre alcoholismo aparece toda clase de funciones contradictorias, propuestas por usuarios o por investigadores: explicaciones finalistas, a menudo contradictorias. (El alcohol serviría de control social, también ayudaría a la transgresión; sería cuestionamiento, pero también adaptación...).

En resumidas cuentas, la cuestión de la finalidad es una cuestión imaginaria; es la creencia en la finalidad. Una descripción de un bien de consumo que se basase puramente en esta instancia sería una descripción insuficiente. Pero también sería insuficiente una descripción que soslayara las dimensiones imaginarias, acerca de la función o finalidad de dicho bien de consumo.

En la lista precedente de opiniones coloniales, he seleccionado adrede las más tempranas e ingenuas, en vez de las de las décadas posteriores, marcadas por el debate entre doctrineros cristianos, que comprobaban cómo la coca funcionaba como significante de las prácticas rituales tradicionales (“talismán del diablo”, “ilusión del demonio”) y los intereses de hacendados, mineros y encomenderos, que veían en la coca un insumo para el trabajador minero, y una mercancía rentable y viable. El segundo Concilio de Lima (Canon 124) decretó que la coca era “cosa sin provecho y aparejada para los abusos y supersticiones de los Indios”. Enseguida, la real cédula del 18 de octubre de 1569 afirma: “el creer los Indios que trayendo la Coca en la boca les daba fuerzas, era elusión del Demonio”.¹ Podría pensarse que este interrogante, sobre si el rol del bien de consumo deriva de la sugestión del usuario o en propiedades objetivas, dependía en buena medida del desconocimiento de la existencia de los alcaloides. Este punto lo veremos más abajo. Pero la cuestión es más amplia que el problema de lo imaginario y lo material. Al respecto, conviene recordar la distinción que hizo Caro Baroja a propósito de la brujería a fines de la edad media, distinguiendo entre la *creencia activa* (“lo que creen las brujas”) y

¹ Cit. por Unanue, 1794, 231-32. Sobre estos Concilios y la política hispana de entonces se encuentra información en el catálogo de J. Gagliano, *Coca Prohibicion in Peru...*, pp. 48-71.

creencia pasiva (“lo que se cree de las brujas”).¹ Las imágenes se multiplican, como en un salón de espejos si se hace presente, por ejemplo, “lo que creen las brujas que los inquisidores creen”, o “lo que los inquisidores creen de lo que las brujas creen sobre los inquisidores”...

3.2.3 Otros usos, otros usuarios. Consumo hispano-criollo de coca

En principio, aparentemente, tanto en tiempos coloniales y republicanos los indígenas andinos consumían coca; asimismo la coca era consumida sólo por indígenas. Pero esta norma tuvo a menudo excepciones. Por el lado indígena, se habrá notado, en las descripciones coloniales arriba citadas, que un cronista como Guaman Poma, tan apasionado en su crítica al “mal gobierno” hispano como a la abyección de la gentilidad, tan crítico de curacas “coqueros y borrachos”, como de corregidores “abusivos y borrachos”, es distante del consumo de coca, aunque no parece condenar tanto el consumo en sí como su exceso, el derroche.

Por el lado hispano, también pueden encontrarse distintas excepciones. Veremos rápidamente el carácter que estas excepciones parecen presentar según la evidencia más sonante encontrada por los historiadores en el siglo XVII, que contrasta con la que se observa hacia la segunda mitad del siglo XVIII, que es el momento inicial, como veremos, del consumo *criollo* de coca en el noroeste argentino.

3.2.3.1. Consumo hispano perseguido

No falta el consumo hispano de coca, aunque haya sido contracultural, o raro, aunque haya estado reprimido. No me refiero a usos medicinales ocasionales,² sino al empleo de coca como acullico. Garcilaso relató la anécdota del español pobre que, a fines del XVI “mascaba” coca (*Comentarios*, libro 8º, cap. XV). No obstante, el hecho de consumir coca no era sino un índice de su decadencia social.

Asimismo, según se deduce de sendas disposiciones de 1623 y 1628 que amenazan con las más severas sanciones a los curas que utilizaren tal yerba del demonio, no faltaban dominicos y agustinos de Quito que consumían coca (Henman 1981: 18-20).

¹ *Las brujas y su mundo*, p. 302.

² Como el que comenta el jesuita B. Cobo con toda naturalidad: la coca le ayudó a superar un dolor de muelas, efecto que sólo se consigue con la anestesia de un buen akulli con lejía (*Historia del Nuevo Mundo*, 1653, Libro IV, cap. 29).

Algunos de estos casos en que la coca era consumida por españoles, laicos y clérigos, fueron analizados hace poco por la historiadora Ana Sánchez (1997). Hay que decir que la autora toma a los documentos inquisitoriales con una literalidad que en ningún momento se interroga por la posibilidad de que el punto de vista de las víctimas pudiese ser algo distinto a lo expresado por los inquisidores como declarado por los acusados. O que éstos no pretendiesen usar a la coca como coartada para no hacerse responsables de sus actos y sus deseos, ante unos jueces alegremente dispuestos a castigar esos deseos y esos actos. Esa literalidad llega a ser algo cómica.

No todos los procesados por mascar coca procedían de los bajos fondos. A causa del hábito de la coca algunos individuos pertenecientes a sectores acomodados fueron sumergiéndose en un torrente de alienación y finalmente despiertan envueltos en situaciones comprometidas. El dominico A. de Poblete que pertenecía al convento de Potosí le expulsaron [sic] de la Orden y desterraron a Chile al ser acusado de quebrantar la clausura de las monjas trepando las paredes, introducir mujeres en su convento y agredir a un prelado; según declara ante los jueces del Santo Oficio, esta conducta indigna era consecuencia de su afición a mascar coca (p. 153).

La inquisición persigue a no pocos blancos y mestizos que, a pesar de todo, consumían coca. Se habría ocupado, aparentemente, de los consumidores hispanos o mestizos, antes que de los vendedores, *trajinantes* serranos –comerciantes indígenas itinerantes. Por otra parte, es relevante la contradicción entre la legalidad vigente en la sierra, donde el uso indígena de la coca era general, con la del litoral, donde los personeros de la inquisición atacan su consumo.

Los casos mencionados por la profesora Sánchez son generalmente los de mujeres pobres, mestizas o indígenas: los eslabones más débiles de las contradicciones sociales (las étnicas, las de clase y las de género). Contradicciones que la profesora Sánchez no sólo pasa totalmente por alto, sino que las actualiza, al titular un apartado de su artículo con un anacronismo grotesco: “El cártel de Lima”... para referirse a señoras del siglo XVII que vendían algo de coca bajo la pollera.

Irene Silverblatt, quien hizo un análisis, más serio, en base a las mismas fuentes, muestra cómo la Inquisición (en su rol de moderna burocracia de la Corona hispana, única con competencia sobre todos los súbditos del imperio –con la notoria excepción de los indígenas, sujetos al fuero episcopal) ejerce una política de terror sobre dos objetivos definidos. Los judíos (judaizantes ocultos bajo la pose de extranjeros, como comerciantes

portugueses), y las brujas. Más precisamente, en la cripto-alianza que brujas y falsos cristianos judíos habrían entablado con los indios.

Lo que se puede observar es el discurso de la inquisición: lo que dicen que ocurría. Ahí aparecen significantes judíos en los supuestos ensalmos y credos de las brujas.¹ También aparecen elementos indígenas, pues a Catalina de Baena se la acusa de ir a *wak'as* a sacar huesos de gentiles... y dejar finas telas en las tumbas, en pago; Silverblatt sostiene por eso que “sea quien sea quien lo dijo, o lo hizo, las peruanas estaban habituadas a las maneras indias” de reciprocidad (Silverblatt 2006: 264). Efectivamente, eso aparece, por ejemplo, en el proceso de María de Córdoba. y su amiga, que expenden y administran materiales rituales de quiromancia.²

Coca mia madre mia haz de hacer esto que te pido por la fe que tengo contigo por quien te beneficio por todos aquellos que te idolatran por el inga por la colla por el sol y la luna que te alumbraron por la tierra en que te sembraron por el agua con que fuiste regada con esto te conjuro y con barrabas Satanas el Diablo cojuelo (AHN-Madrid, 1639, f. 446 v.).³

La Quya y el Inka aparecen como “personajes que ahora engrosan el repertorio colonial de hechizos”. Así,

“hacia 1645, hasta el fin del siglo, los juicios contra no indígenas acusados de brujería, –sea española, mulata, mestiza, negra libre o esclava– muestra un sesgo notable de indianidad (...) La coca se estaba volviendo pieza clave de los ritos colectivos de conjuración (de las brujas)”.

Otra práctica de ‘quiromancia’ en la que se empleaba coca era el *qharimunachi* (literalmente: que hace que el varón ame”), mencionado a fines del XVIII por Unanue, que empleaba semilla rojinegra de *wayruru*, coca y “aguardiente á falta de Chicha” (1793, p. 210).

¹ “Los montes de Sión, las tribus de Israel, las tablas de Moisés” (Silverblatt, p. 262).

² Agradezco muy especialmente a Ana Schaposchnik el haberme acercado este documento.

³ Así continúa el conjuro: “el diablo de la pescaderia el de los mercaderes el de los 4 escribanos y con aquellos que engañan a los letrados a esos son a los que mas te encargo y a los que no son conocidos a los de las 4 esquinas los de la plaça a los que andan por el aire a los de la calera a los de la boca de el horno con todas aquellas almas que fueron condenadas en el infierno las que murieron ahorcadas y desesperadas conjurote con los doce libros misales con las doce fuentes manantiales con las doce casullas y esto os pido a todos los que os he conjurado y os lo mando por el P.e i por el hijo me traigais a fulano que quiera que no quiera a mis pies arrodillado humilde manso quedo y ledo como n Sr Jesuchristo murio a el pie de el maderera y acelde [hacedle] que parezca io la mas linda estrella que hay ni habra que sale por tiempo de Navidad de 33 miembros que tiene el hombre de ninguno pueda usar con mujer ninguna todas le parezcan vacas paridas perras preñadas solo io le parezca linda i hermosa”. A lo que luego el inquisidor agrega: “y dijo que contenia el conjuro otras muchas raçones que no se acordaba”. Este libro del auto de fe del 1639 es una fuente que usan tanto Silverblatt y como Ana Sánchez.

En fin, en la razón de estado canalizada mediante la inquisición se cruzan la pureza de costumbres con los conflictos internacionales. Pernambuco, en el nordeste de Brasil, entre 1630 y 1654 era entonces territorio de tolerancia para los judíos, “el tamaño de la población judía, compuesta por recién llegados de Holanda y por los cristianos nuevos de la antigua colonia (el Portugal de la monarquía católica) había crecido geométricamente... Temían que un vibrante centro judío en Brasil renovara las prácticas cripto-judías del resto del continente” (Silverblatt, p. 270).

Es muy posible que un trabajo de archivo paciente y objetivo revele nuevas sorpresas sobre el consumo de coca por parte de gente no indígena. Lo que revelan procesos como los de los autos de fe de Lima de 1639 corresponden más a un caso especial de la brujería europea.

3.2.3.2. *Coca criolla (I)*.

Cosa distinta parece observarse más adelante, en otro momento histórico, en la atmósfera de los criollos del Cusco, en la época en que “buscaban a un Inca”, quienes “por lo menos hasta 1780”, según la descripción de Flores Galindo, hacían lecturas de Garcilaso “admitían el quechua en sus tertulias, adquirían pinturas con motivos indígenas, toleraban el consumo de coca” (1990: 195). De ese entonces es uno de los mejores textos jamás escritos sobre hoja de coca, escrito por Hipólito Unanue, que apareció por entregas en 1794 en el *Mercurio peruano* de Lima. No sólo está al tanto de la literatura colonial, (y se queja, no sin razón, sobre cómo la mayoría ha copiado o a Garcilaso o bien a José de Acosta). Sus datos contemporáneos son de primera fuente (y se basa también en informes altoperuanos sobre la coca paceña, brindados por Pedro Nolasco Crespo). Revela a un consumidor atento al buen sabor de la coca: “la limpieza proporciona también que la hoja se crie fragante, y de buen gusto, siendo insufrible el que tiene la que nace entre malezas” (p. 220).

Para esos años del siglo XVIII la coca era, después del aguardiente, la principal mercancía -por el valor de sus transacciones- en el mercado de Potosí; los mercaderes de coca son a su vez el 35 % de los comerciantes de la ciudad (Tandeter y otros, 1987).

A fines del XVIII encontramos que parte de la mano de obra tradicional de los ayllus se sumó a las redes y circuitos de producción y circulación de coca (Santamaría 1987). Los indígenas participan en el comercio de la hoja, aunque en general sólo acceden a comerciar con el producto de calidad más baja: “coca piquera” o “de rescate”; opuesta a la

“gatera”, comercializada directamente por las haciendas.¹ El número de “piqueros” habría subido tras las rebeliones del 1780-82. Estos circuitos de coca yungueña llegaban «desde La Paz a Tucumán» y -al parecer sólo en el caso de la coca piquera- hasta la costa del Pacífico (Santamaría, *ib.*, pp. 434-35).

Tras la gran rebelión de Amarus y Kataris, hacia 1780-82, que sacudió todo el mundo centro y sur andino, la corona volvió a discutir qué política se iba a seguir con la coca. Varias haciendas de yungas estaban entonces bajo las consecuencias de los estragos de esta guerra civil. Otra vez, cabe recordar la opinión de Unanue, que combina ilustración con conciencia de sí como criollo menospreciado. Tras pasar revista a opiniones que él considera absurdas:

el tabaco no es mas funesto al genero humano que la pólvora y las balas, que se puede ministrar la Cascarilla sin comoeter pecado mortal, que las pepitas del Cacao no son cagarrutas de carnero, que los indios no son irracionales, ni se degrada la parte del género humano transplantada de la Europa á la América, no ha podido extinguir aun los primeros prejuicios que se tuvieron á cerca de la Coca. Asi en el año de 1782, época de la pacificacion del Perú en su última revolucion, se volvió á suscitar aquella antigua disputa en el Virreynato de Buenos-Ayres. Delinqüente la coca porque delinqüente el indio, se juzgo, que para restaurar el órden en las Provincias, era preciso exâminar si el uso de aquella planta debia reputarse por vicioso, ó era útil a los Naturales. Sostenida una y otra parte por diversas plumas, y examinados los papeles en el Superior Gobierno de Buenos-Ayres, quedó indecisa la cuestión (1793: 232-233)

El debate es complejo, obedece a las razones que menciona Unanue, a razones políticas e impositivas, y merece ser tratado con más detalle que el que podemos dar aquí. Circulan por entonces varios memoriales en la administración del Virreynato del Río de la Plata: los hacen el ex-corregidor de Yungas, Albizuri, el Intendente Sanz, el Presidente de la Audiencia de Charcas, Flores. ¿Qué discuten? El medio de incrementar los ingresos del erario real, es decir de encontrar el medio de abaratar el gran costo de los ejércitos instalados en toda la región como consecuencia de la represión de la rebelión.

En medio de distintas disquisiciones fiscales encontramos datos sobre consumo de coca por españoles:

los Minerales... no pueden veneficiarse, resistirse su temperamento ni livertarse sus trabajadores de los efectos delos antimonios... sin el uso de la coca, indispensable no solo al Yndio sino aun a todo Español empleado en ello” (Fernandez 1783, 5r).

¹ Gatera, del quechua *ghatu*, puesto de mercado.

Todo este debate esta atravesado por la discusión de la “necesidad” y el “vicio”. Sanz discute porqué. La práctica del coqueo no es solamente cosa de ser español o indio, pues en minas de puna hay hispanos que acullican, según el rubro. En interior-mina la coca está siendo usada por “indios y españoles”; en las tareas de exterior a los españoles no se les da permiso para el coqueo.

se permite a los Barreteros y Peones de media en media hora el rato de acullicar, para descanso y para corroborarse, sin cuyo auxilio, dicen Yndios y Españoles queno pueden sufrir el trabajo... en los Ingenios y Trapiches donde no es menor ni menos penosa [l]a tarea, no dan este permiso” (Sanz, 1783, 2v).

El uso hispano de coca excede el ámbito minero. Lo encontramos en el ejército... así como en Tucumán.

ahora esta estendido su uso hasta el Tucuman, y los mismos soldados veteranos mascan la Coca y acullican como los Yndios: se les pregunta si reconocen mas vigor en sus Cuerpos, y responden que sienten un cierto gusto que no pueden explicar, que es lo mismo que dicen los dados al Cigarro, pero aunque juraran que siente esfuerzo y brio, no les devia creer todo aquel que conoce los caprichos y rarezas del hombre (Sanz 1783: 3v).

En respuesta a las objeciones del Intendente Sanz, el presidente de la Audiencia de Charcas, Flores, también abre el debate sobre si hay en la coca necesidad o vicio, pero para llegar a conclusiones algo distintas: no debe temerse que merme la demanda de coca en caso de alto impuesto, antes lo contrario:

La fortuna dela Coca me espanta al ver tan extendido su credito, que yà llega al medio del *Tucuman*, y es muy probable que cada dia se extienda mas en lugar de disminuirse su consumo, como lo recela el Sr Yntendente, si se aumenta su precio. Yo no lo temo, ni tampoco creo que muchos enconados por el mayor precio del Tabaco u apreciando su conocimiento hayan dexado de fumar (Flores, 4 v)

Si bien el titular de la Audiencia de Charcas parece sugerir que la reputación y presencia de la hoja en “el medio del Tucumán” es de implantación reciente, no es una novedad flamante.

Sí lo es en cambio el uso de la coca en el Litoral atacameño: “hasta pocos años hà las minas de Tarapacà se han laboreado sin la Coca”, dice Flores, (ibíd.); “...aunque en las de Tarapaca hasta poco hace no se haya acostumbrado masticarla” dice Sanz (ibíd., 2v).

Encontramos a la coca en medio de una disputa por el tributo, en la cual los españoles no hallan el medio de ponerse de acuerdo. Una demanda en expansión por todo el Tucumán,

un nuevo mercado en asentamientos mineros del Litoral, y una situación de carestía, durante las rebeliones, que había llevado a más que duplicarse el precio del cesto.¹

Algo congruente, con otros matices, dice Unanue en 1793:

a pesar de haberse siempre prohibido rigurosamente el uso de la Coca en el Tucumán, se ha introducido por que solo con ella han podido los troperos sostener las crudas vigiliás, y rigores de los páramos de Lipes &c. para impedir se descarrien las mulas que conducen al Perú (*Disertación...*, p. 235).

**

Sostengo que es en el XVIII cuando la coca empezó a consumirse de manera masiva en lo que hoy es el noroeste argentino.

En efecto, si no mucho antes de las rebeliones de 1780-82 el consumo de coca se implanta en el litoral pacífico de Atacama, en la década del 1770, digamos, su presencia “hasta el centro del Tucumán” radicaría antes de dicha década. Un breve texto argentino de mediados del siglo XIX, que junta fuentes de segunda mano, coincide con esta datación que ubica el inicio del consumo en el siglo XVIII: “ya sabemos que la Coca por mas de un siglo fue introducida en Salta” (Scrivener, “La Coca”, 1864; v. más abajo).

Unanue declara que además del universal uso de *llipta* hay quienes “entre los Españoles que usan la Coca, que para mayor regalo toman azúcar en lugar de la Llipta, pero este no es el uso general y primitivo” (ibíd., p. 230). Las fuentes de 1783 dicen que el consumo de coca se había difundido entre muchos “soldados veteranos”.

Décadas después, se encuentra un testimonio de un tipo muy distinto de ‘soldado veterano’. El del general William Miller, que había combatido junto a Bolívar. El caso de Miller llamó la atención pues es de los primeros europeos que dicen que realmente han mascado coca, y dan testimonio. En sus memorias, (en tercera persona, redactadas por su hermano John), se dice:

Miller llegó a mascar la hoja de coca. Ni bien lo notó un oficial realista, le dijeron que los cigarros eran un lujo fuera del alcance del ejército patriota (...) Miller mascó a menudo durante la campaña de 1824; esto dio una impresión tan favorable entre los aborígenes que le hizo lograr reclutar varios voluntarios...”, (Miller, *Memoirs...*, 1828, II, cap. XXI, 229-30).

¹ Otra disputa presente es entre comercializadores de hacienda “cosecheros”, de coca “gatera” y “piqueros”, sectores populares que desvían coca manejándola en cantidades mucho menores, vendiendo a alrededor de un 15 % más barato.

3.2.3.3. *Coca criolla (II). Il bolo tradittore. Antiguos significados argentinos de la hoja.*

Los consumidores argentinos de coca son, en este tiempo, sectores populares de tradición indígena, rurales o urbanos.

Escuchemos el testimonio de Paolo Mantegazza. Este conocido médico italiano trabajó en Salta, donde desposó a una salteña, y en Nogoyá, Entre Ríos, donde llegó a entablar una amistad personal con algunos de los más notables intelectuales de la Confederación, como Juan M. Gutiérrez y Alberdi. A su regreso a Europa será, antes de Mortimer y de Mariani, el principal publicista de la hoja de coca.¹ Se refiere a la Salta que él conoció, en la década de 1850.

La coca se vende en todos los almacenes de la ciudad, pero sólo entre indios y pueblo bajo [*popolo minuto*] se usa públicamente. Los ricos que la adoptaron se esconden de los ojos del vulgo profano, como cometiendo un pecado, para masticar la preciosa hoja boliviana —como si toda cosa bella, buena, y hecha por Dios no entrase en nuestro dominio. Yo mismo, como médico, y por tanto primero en la lista de la jerarquía de los servidores sociales, no he podido huir a la tiranía del prejuicio, y siempre debí hacer uso de la coca con el más grande misterio. ¡Guay si mi boca hubiese revelado a uno de mis clientes el bolo traidor! [*Il bolo tradittore*] Para la opinión pública, yo estaría perdido para siempre (1870: 372).

Esta situación no es distinta a la que encontraba hacia 1839-41 el suizo von Tschudi en la sierra peruana e incluso en Lima.

Quien condesciende alguna vez a usar coca termina por encontrar difícil y hasta imposible abandonarlo. Vi ejemplos de esto en el caso de varias personas muy respetables de Lima, que tienen la diaria costumbre de meterse en una habitación apartada con el fin de masticar coca. No podrían hacerlo abiertamente pues en Perú entre gente el *chacchar* es visto como práctica baja y vulgar, sólo apropiada para trabajadores indígenas. De todos modos, aún hay europeos que ocasionalmente se dejan caer en este hábito. Conocí dos en Lima: un italiano y un vizcaíno, que eran coqueros redomados en el sentido estricto del término. En Cerro de Pasco hay ingleses que ciertas noches se encuentran para *chacchar*. En esos lugares en vez de cal o cenizas la coca se toma con azúcar. Un miembro de uno de esos clubes me dijo que las primeras veces había el azúcar le había parecido de lo más agradable, pero que luego el paladar requería un ingrediente más fuerte.²

Es destacable que el texto de Tschudi, en alemán y sobre todo en su versión inglesa es siempre invariablemente citado en la literatura clásica sobre coca. Pero en particular pasó a la historia el párrafo dedicado al cargador resistente, del cual él da fe que se pasó días

¹ V. Mantegazza 1858.

² (J. J. von Tschudi, *Travels...*, cap. XV, 97 y ss.), mi traducción.

caminando sin comer nada y sólo mascando coca; nadie tuvo a bien recordar este pasaje sobre el consumo de coca por gente 'respetable'.

Volviendo a la Argentina, en el mismo sentido se expresa Martín de Moussy. Los que 'mastican' son indios, mestizos y jornaleros, "la burguesía" la toma como té.

La hoja da una infusión aromática y muy agradable, que es ligeramente excitante. Pero su uso más extendido es como masticatorio; los indios y los mestizos de Bolivia, Jujuy y Salta la mezclan con una pequeña cantidad, de... yicta.

Un gran número de jornaleros del norte de la Confederación [Argentina] la usan, y el caudal de su venta al detalle es bastante considerable

El uso de este masticatorio está abandonado a las clases inferiores: la burguesía la emplea preferentemente a guisa de té. Su infusión es tan agradable como el mejor té de China, y se le parece singularmente por gusto y color. ... es útil para indigestiones... etc. Une las virtudes del té y del café.

Algunos ligeros matices a esta situación los manifiesta Scrivener. Asimismo, Ambrosetti, en sus *Supersticiones y leyendas*, (publicado en 1917, año de su muerte, pero referente a sus andanzas por los valles calchaquíes hacia 1906), deja una semblanza del uso de la coca que cae en varios lugares comunes sobre "degeneración" de la raza, etc. Describe una práctica de tradición indígena y rural, no de sectores medios urbanos.

Asimismo se expresa hacia julio de 1918, el médico argentino J.A. Domínguez, un importante y curioso investigador de la Academia de Medicina, quien dice que «la puna argentina es el límite austral del uso general de la coca, aun cuando existan muchos coqueros en la quebrada de Humahuaca, en los alrededores de Jujuy y en los valles de Salta» (1918: 26-27).

En síntesis, en el momento previo a la década de 1920 encontramos a la coca argentina como una forma de consumo consolidada, un hábito que estaba extendido desde hacía tiempo (mediados del XVIII por lo menos), siendo consumida por gente "indígena o mestiza", y por otros sectores populares rurales o urbanos ("jornaleros"). Las clases pudientes consumen la coca como infusión: en este medio, acullicar está muy mal visto. La coca provenía de los yungas pazeños, pero quedaba abierta la posibilidad de su cultivo en Ledesma y Orán, donde habría asimismo "coca de monte". La importación, distribución y expendio minorista y consumo de esta coca boliviana tenía las mismas normas que el resto de las mercancías.

Es posible que en buena medida este mercado haya estado abastecido por un importante comercio indígena no registrado. Como sugiere la información de J.M.

Dalence: en 1840 el 2 % de la producción de coca boliviana era consumida fuera del país: unos 8.840 cestos. De esa proporción, sólo 1.200 cestos eran exportados a Argentina (Carter y Mamani 1986: 74 y 119). Eso parece una cantidad muy baja, que se contradice con lo que era el mercado en tiempos posteriores. ¹ Deberíamos pensar en un intercambio y comercio indígena, al parecer no controlado entonces por el Estado boliviano, (comparable quizás al importante mercado de coca *piquera* que encontramos hacia fines del XVIII). Pero por otra parte también los *troperos* de mulas de Salta y Jujuy (los patrones de las recuas) solían traer coca aduciendo que era “para su gasto personal”.²

En el primer censo argentino, al mencionar el intercambio comercial de Jujuy, se mencionan en primer término tres estimulantes producidos en los yungas: coca, café, chocolate.

«el intercambio comercial se lleva a cabo con Bolivia y con los puertos del Pacífico. A Bolivia, Jujuy le vende animales, carne disecada, carne, grasa, lana, jabón, sal de Casabindo, azúcar, aguardiente y harina; y recibe a cambio coca, café, chocolate, plomo y estaño... » (Argentina 1872: 569).

Asimismo, el mismo censo indica que en el valle del San Francisco, en Ledesma donde ya había industria azucarera (siendo hoy la sede del principal ingenio azucarero argentino)

“las plantaciones de café, coca y algodón producen muy bien en estos terrenos y el clima contribuye al buen resultado de las plantaciones” (ídem, p. 568).

No sabría decir si Martín de la Fuente, el redactor responsable del censo habla como testigo ocular o (más probablemente) se basa en informes. Es muy posible que antes que plantaciones reales, se trate de una expresión de deseos de los vecinos, concientes de que el clima era apto para un cultivo sobre cuyo éxito comercial no tenían dudas.

¹ La decadencia minera del primer tercio del XIX afectó (como pasaría cien años después) al mercado de coca (Carter y Mamani 1986: 74); no obstante, ya los años 1840 serían de recuperación. Como fuera, hablamos de la demanda campesina del noroeste argentino, no del mercado minero. Cuando el precio y el volumen de la demanda de coca disminuyen en Bolivia tras la crisis mundial, y del estaño, de 1929, en Argentina sin embargo la exportación de coca (el 90 % iba a la Argentina) no es más inestable que en la década del 20 (fluctuando entre en general entre 350 y 450 TM, aumentando de 1929 a 1930 (cfr. Soux 1993: 172).

² Según una comunicación personal de la historiadora Viviana Conti, quien siguió en detalle la evidencia documental del comercio de Jujuy y Salta con el resto del espacio surandino, incluyendo al litoral pacífico boliviano. Me permito interpretar esto de otra manera: esto no quiere decir, a mi juicio, que ellos consumieran, sino que lo declaraban como necesidades de su finca, de sus empleados, y soslayaban cargas aduaneras.

De todas formas, diversos autores del siglo XIX señalan que en Orán o en Ledesma se puede plantar coca, y aconsejan su cultivo. Más aún, Mantegazza y Benjamín Villafañe (el padre) mencionaron la presencia de coca en el Alto Bermejo, en Orán.

Aun hoy en Salta se oyen vagas referencias a la presencia esporádica de “coca de monte”. También es posible que hayan prosperado algunos cocalos que luego se mantuvieron como coca *awicha*. Si esto era así en tiempos de Benjamín Villafañe, alguien los plantó en los bosques de Orán bastante antes de 1850.

En 1860 tenemos el gran trabajo descriptivo de Victor Martin de Moussy: una geografía general de la Confederación Argentina, que dedica cierto espacio a la coca. Martin de Moussy dice que la coca

es la hoja de un arbusto muy elegante, cultivado... en los valles de Bolivia, podría serlo también en los del departamento de Orán, donde se dice que crece, aunque no lo he visto allí. ...Alcanza una altura de 3 metros [sic]...” (vol. 1, p. 494).

A esta hoja se la importa de Bolivia en cestos y se vende al por menor en 4 reales (2,5 Fr.) la libra de 460 gr. Es muy higrométrica, por lo que debe estar guardada en un lugar bien seco, o pierde por completo su aroma característico. Hasta el presente... sólo se la cultiva en Bolivia, pero se podría hacerlo en los alrededores de Orán y en el valle de San Francisco [Ledesma]...” (Martin de M., 1860, vol. 1, 494-95).

Paolo Mantegazza, por su parte, dice:

“Los bosques de Orán pueden vanagloriarse de poseer la coca indígena y el *Ilex Paraguayensis* (yerba mate)”, *Sulla america...*, 1858, 100, vol. 2.

Si fue coca plantada, puede haber sido hace mucho tiempo, y haberse vuelto arvense: se trataría más bien de variedades de *Erythroxylum* sin contenido de alcaloides, que carecen, (como decía el corregidor yungueño Albizuri hacia 1780), de las rayas en el envés; el *Erythroxylum argentinum* que ilustra la primera página de esta tesis.

La cosa cambiará bastante las décadas siguientes. Pero para entender esto debemos tener en cuenta una historia global. La historia europea (y no sólo europea) del aislamiento de la cocaína. Y luego veremos cómo repercutió en las imágenes argentinas sobre la hoja de coca.

3.3. Desdoblamiento material : Coca y cocaína.

3.3.1. El cargador resistente. Interés europeo por la coca como estimulante.

El interés por la coca como estimulante antecede al descubrimiento o aislamiento de la cocaína. Es llamativo que a Alexander von Humboldt el carácter estimulante de la coca se le paso por alto, o quizás simplemente lo dio por sentado. No menciona la coca más que en un párrafo dedicado a los usos y costumbres sobre los dientes. Parece no saber que *hay* o *hayo* “parecida al mirto”, no es sino el nombre de la coca en Venezuela y Nueva Granada, y compara a la palabra *hay* con la palabra castellana y taína *ají*. De hecho, parece haberle llamado la atención más la lejía que la coca misma. Compara a la coca con el chimó venezolano, (mezcla de tabaco con carbonato de sodio natural)¹ y con el lejano betel de las antípodas. Describe el coqueo entre los kogis de la Guajira, pero mencionando sólo a su lejía de cal marina, no a sus hojas de coca.

La costumbre de ennegrecerse los dientes desde los quince años, gracias a los jugos de ciertas hierbas y la cal cáustica llamó la atención de los primeros viajeros; hoy este hábito es desconocido (...) Los primeros historiadores de la conquista atribuyeron este efecto a las hojas de un árbol que los indígenas llamaban Hay, que se parece al mirto. Entre tribus muy alejadas el pimiento se llama de modo muy parecido entre los haitianos... *ají* o *abí*; entre los maypures del Orinoco, *a-i*. Distintas plantas aromáticas y estimulantes se designaron con ese nombre. (...) Todos los pueblos que en la costa de Paria se presentaron ante los españoles tenían la costumbre de estimular los órganos del gusto mediante la cal cáustica, como hacen otros con el tabaco, el chimó, las hojas de la Coca o el betel [*le tabac, le Chimo, les feuilles du Cocca ou le Bétel*]. Esta costumbre se encuentra hoy en esa misma costa, entre los guajiros en la boca de Riohacha. Estos indios, que siguen salvajes, andan con pequeñas conchas calcinadas y pulverizadas en un fruto que les sirve de vaso, que cuelgan de la cintura. El polvo de los guajiros es un artículo del comercio, antes lo era, según Gomara, entre los indios de Paria...” (Humboldt, *Voyage...*, 1814: 466-467, y n., *ibíd.*).

Sin embargo, un extraordinario texto publicado en un medio burgués de Londres mezcló las noticias de la cal de Humboldt con otros relatos peruleros, enfocando el asunto con los ojos ávidos de la revolución industrial. En el *Gentleman's Magazine*, un articulista anónimo que firmó como Academicus escribió un breve texto: “Sustituto de la comida entre indígenas peruanos”. Dijo que un respetable inglés de Jamaica acababa de hacer un viaje al continente, de Cartagena hasta Perú, donde había obtenido el

¹ Jalea de tabaco con sal de la laguna de Urao, (la sal de Urao sería carbonato de sodio) preparada hasta hoy por indígenas y criollos andinos de la región venezolana de Mérida.

polvo calizo en una calabaza. Los indios llevaban una cucharada a la boca, tragándola de a poco, y podían viajar mil millas sin otro sustento [sic]: “without any other nutriment, they will travel one thousand miles”. El articulista, a quien le llegó una muestra del producto, observa que se trata de cal de ostras molidas, y recuerda los relatos del cronista temprano Cieza de León sobre el uso de coca con cal.

Complementa con información sobre el acullico asiático, el betel que también lleva cal, y con las flamantes noticias de Humboldt sobre la venta de cal para mascar en los mercados del norte de América del Sur (“Sustitute...” 1814, p. 218-19).

Aunque todavía no estemos familiarizados con el secreto mediante el cual los indios extraen energía, por cierto que ellos lo tienen, y lo ponen en práctica. Mastican coca y sobrellevan los mayores trabajos sin daño alguno a la salud y al vigor corporal. No les hace falta ni panadero ni carnicero, ni cervecero ni destilador, ni combustible ni utensilios de cocina. Si el profesor [Humphrey] Davy se aboca a este problema cuando vuelva de sus viajes... habrá miles en esta feliz tierra que lo colmarán de bendiciones si es que descubre un anti-hambre, o sustituto del alimento, carente de todos los inconvenientes de peso, volumen y costo, mediante el cual cada uno podría, como el indio peruano, vivir y trabajar con salud y buen talante estando un mes, de tanto en tanto, sin comer. Cada domicilio será como un castillo que nunca podrá ser sitiado por hambre. Si los ingleses fueran pitagóricos como yo, quedarían embelesados con sólo pensar en el montón de animales que podrían salvarse de ir al matadero por saciar el hambre de doce millones de personas, si el régimen peruano se adoptara día por medio.¹

Esto parece el sueño patronal, o la pesadilla obrera en el mundo de la peor *workhouse*. ¿Pero no expresa también, igual que las búsquedas de la quinina, etc., la necesidad de tener respuestas a fuerzas sociales que, se reconoce, están exigiendo más y más al cuerpo humano?

¹ “While not yet fully acquainted with the secret with which the Indians sustain power, it is certain they have that secret and put it in practice. They masticate coca and undergo the greatest fatigue without any injury to health or bodily vigor. They want neither butcher nor baker, nor brewer nor distiller, nor fuel nor culinary utensils. Now, if Professor Davy will apply his thoughts to the here given for his experiments, there are thousands even in this happy land who will pour their blessings upon him if he will but discover a temporary anti-famine, or substitute for food, free from all inconvenience of weight, bulk and expense, and by which any person might be enabled, like the Peruvian Indian, to live and labor in health and spirits for a month now and then without eating. It would be the greatest achievement ... ever attained by human wisdom (...) Every man’s house would then be his castle. No starving out. And if every Englishman were of the school of PYTHAGORAS, as I am, they must dwell with rapture upon the thought of the multitude of animals that would be spared from slaughter to supply the bloody habits of twelve millions of people, were this Peruvian regimen adopted only on alternate days throughout the year” (Academicus, “Substitute...”, pp. 220-21).

Veamos lo que relata Jakob von Tschudi sobre su cargador. Este botánico suizo recorrió la Sierra y la Montaña peruanas entre 1838 y 1842. El libro sobre su primer estadía sudamericana se leyó bastante; a los pocos años se tradujo al inglés (la edición que uso aquí). Su relato se basa sobre todo en la hacienda Vitoc, en el Tulumayo (Tarma, Junín). Allí quedó maravillado con la dieta del cargador que había contratado.

Durante todo el tiempo que estuvo a mi servicio... cinco días y cinco noches, nunca probó bocado y dumió a penas dos horas por noche. Pero cada dos horas y media o tres... masticaba media onza de hojas de coca, y mantenía el acullico constantemente en su boca. Yo estaba siempre a su lado de manera que tuve la oportunidad de observarlo cuidadosamente. Cuando se terminó el trabajo para el que lo contraté, me acompañó en un viaje de dos días de 23 leguas a través del altiplano, Aunque él iba a pie se mantuvo al paso de mi mula y se paraba solamente para **chacchar**. Al despedirse, me dijo que estaría dispuesto a contratarse otra vez para el mismo trabajo y que no comería en ese tiempo si le proporcionase una cantidad suficiente de coca. El cura del pueblo me aseguró que ese hombre tenía sesenta y dos años y que nunca en su vida había estado enfermo (Von Tschudi, *Travels in Peru...*, 1847, p. 453)

La búsqueda de este y otros “secretos” milagrosos condicionó los viajes posteriores que los occidentales hicieron por los Andes. La difusión de relatos sobre la hoja de coca, unos creíbles, otros poco creíbles y otros fantásticos, se extiende con creciente abundancia a lo largo del XIX. Los diversos viajeros de la época a su vez gustan confirmar lo que otros han dicho. Como afirmaba un viajero brasileño de 1844, Valdes: “con un puñado de maíz tostado y sólo coca un indio viajará cien millas a pie...” etc. (cit. por Mortimer, p. 172).

Cuesta pensar que un viajero andino, por pobre y mal pago que sea, no se desplace sin unas cucharadas de las preparaciones de cereal tostado, (en grano, o molido) conocidas como *pitu*, (harina cocida, molida) *kancha* (en grano), en Bolivia, Perú y Jujuy, análogas a la *máchica* de Ecuador. Ocupando muy poco peso y volumen, unas cucharadas se comparan ventajosamente, en calorías y proteínas, con una ración de pan. Al igual que la coca, estas harinas se llevaban también, tradicionalmente, en la *ch'uspa*.

La *machca* o el *pitu* (harinas de maíz tostado o *kañiwa* de alta calidad), portan un valor de calorías y proteínas muy alto por unidad de peso. Una media libra de coca y otra de *pitu* no es poco alimento para un equipaje de sólo un kilo y un viaje de tres días.

(Este consumo de estimulantes y de cereal molido, seco y tostado, fácil de comer sin más trámite, es análogo al vigente entre pastores de altura en el Tíbet, donde se consumen a diario unas cuarenta tazas de té fuerte acompañado de cebada tostada molida, *tsamba*).¹

A nadie se le pasó por la cabeza que el Cargador Resistente, con su libra de coca a cuestas, puede obtener comida por cualquier lado. Puede que Tschudi no haya reparado que, por dos puñados de coca, en cualquier lado se puede conseguir una lagua y un caldo de cordero. Ni siquiera son transacciones comerciales. Cualquiera que haya hecho una travesía a pie por el campo andino sabe que con charla, chismes y coca, se puede compartir comida.

Estas exageraciones expresan la búsqueda de una jornada laboral lo más extensa posible, con salarios casi nulos. A su vez, exagerando las virtudes de la planta, esta clase de autores afianza su rol de hacer de vaso comunicante entre tierras exóticas, depositarias de “secretos” bien guardados por selvas, montañas e indios, y las naciones modernas demandantes de “secretos” útiles.² Es el batacazo de Clements Markham, que en 1859 contrabandearon plantines de quina desde los andes del sur de Perú hasta un barco inglés. La corteza de quina, un recurso de la selva de piedemonte andina, era el único medio de repeler el paludismo, por lo que era un insumo estratégico para soldados y funcionarios de su majestad británica, y había dado lugar a un breve boom económico para los países andinos a mediados del XIX. Markham logró que las plantas pudieran plantarse en Ceylán y en India, posesiones británicas. Quina y coca compartieron destinos similares, como veremos abajo, por su historia como plantas, y por el hecho de haber sido extraído su alcaloide esencial de manera relativamente temprana, como veremos abajo (coca-cocaína, quina-quinina).

En síntesis, para la década de 1850 ya había un largo interés social por aislar estimulantes, por conocer el ‘secreto’ de la planta, y cuatro personas en esa década, reclamaron haberlo hecho: Pizzi, Gaedke, Percy y Niemann. En general la filiación del

¹ *Tsamba* es “cebada molida parecida a la harina... y por tanto comestible sin mayor procesamiento... Se lo consume, seco, echándolo en la lengua... donde se humedece de a poco”. El té es consumido asimismo con *tsamba* y sal (Goldstein y Beall 1990).

² Estas exageraciones continúan incluso en el siglo XX. Todavía en 1938, un folleto publicitario abundante en citas antiguas y dudosas, escrito a pedido para la Sociedad de Productores de Yungas, fuerte corporación de hacendados cocaleros bolivianos de esa época, cita un autor según el cual los indígenas podían recorrer «centenares de leguas rápidamente, trabajar día y noche en las minas», y a otro que afirma que la coca permitiría este insomnio que la frecuente masticación de coca... “pasan [en la minería] 70 a 80 horas.. sin descanso en el trabajo, sin dormir un solo instante, y sin más alimento que la coca” (Morales 1938, pp. 59-61).

“descubrimiento” de la cocaína se atribuye al alemán Niemann, quien aísla el alcaloide principal en 1859, publicándolo al año siguiente su hallazgo.

Algo antes, como mostró J. Mendoza, el farmacéutico italiano Pizzi, en La Paz, andaba tras lo que llamaba el *quinio*, base alcalina de la corteza de quinina (Mendoza 1993: 22-23). Tras haber trabajado en métodos de síntesis de sulfato de quinina y de otro alcaloide de la quina, buscó y encontró un método rentable para sintetizar la cocaína, a la que bautizó con ese nombre, describiendo además las presentaciones en forma de sulfato y de clorhidrato. Pizzi mandó su hallazgo a Europa antes del trabajo de Niemann, pero al parecer fue trampeado (Mendoza 1993: 22-23).

A su vez ya en 1855 Gaedke reclamó haber encontrado un principio activo en Nueva York. No es claro si lo que halló fue cocaína o no. Observadores contemporáneos destacaron que su compatriota Samuel R. Percy había hallado el secreto oculto de la hoja poco después, “descubriendo”, varios años antes que el austriaco Schorff, el efecto anestésico de la cocaína en las mucosas (Mariani, 1895: 56). (En realidad, este efecto es conocido por todo consumidor de hoja de coca).

Eric Wolf recordó que algunos especialistas hablaron de una “gran inyección estimulante” en la dieta moderna, ocurrida en la primera mitad del XIX. En 1833 había un millón de plantas de café en Java, a mediados de ese siglo, trescientos millones; algo parecido pasó con el café. Mintz mostró este proceso con respecto a la compañera infaltable de estos alcaloides, el azúcar. Café, té, pasaron a ser elementos de la dieta obrera de la revolución industrial, hasta el día de hoy, y no lujos, como siglos atrás.¹ La aceleración capitalista, la civilización que bajó al reloj de las torres de las iglesias para ponerlos en el bolsillo del chaleco y dentro del dormitorio, como es el reloj despertador que acorta el período natural de sueño para acomodarlo a la jornada laboral. El despertador forma sistema con las dietas ricas en cafeína. En fin, cuando la cocaína apareció en escena ya había sido largamente esperada.

3.3.2. El aislamiento de la cocaína.

Hay un famoso grabado de Hogarth que opone al Callejón de la Cerveza y la Calle de la Ginebra (*Beer Lane* y *Gin Street*). Opone un nutritivo cereal alegre y una pócima de alambique. Aislado por los alquimistas, el alcohol puro develó el misterio de las bebidas

¹ (Wolf, *Europa...*, 402 y ss.; Mintz, *Dulzura y poder...*)

alcohólicas, unificó a lo que antes era diverso, le puso potencia mensurable al dios oculto que habitaba en bebidas distintas como las bebidas de almidón fermentado de cereales o tubérculos, las cervezas (las de mandioca de la cuenca amazónica, las chichas andina, de malta de cebada europea o de mijo africano) y las de frutas, (el vino mediterráneo) o de palmeras (el vino de palma o el pulque mexicano de aguamiel de mezcal). Estas bebidas, cualitativamente diversas, pudieron ser evaluadas de acuerdo a su nivel de etanol.

El descubrimiento de la cocaína, como aislamiento de nueva sustancia psicoactiva, de una escala y potencia antes desconocida por la humanidad, sólo es comparable al aislamiento del alcohol etílico y el de la morfina.

El consumo británico de aguardiente había subido de dos millones de litros en 1684 a veinte millones en 1737. Hacia 1750, el tiempo del grabado de Hogarth, había llegado a cuarenta y cuatro millones de litros.

Para una población de seis millones de habitantes, ello representaba unos 8 litros de alcohol por persona. En Alemania el consumo actual [1980] es de 2,6 litros por persona por año, es decir un tercio del consumo inglés del XVIII. (Schivelbusch, *Historia de los estimulantes*, 184-85)

Cuando las bebidas alcohólicas empezaron a salir del alambique en vez del barril, la capacidad de embriagar del vino más fuerte se cuadruplicó.¹ Pero el aislamiento del etanol era el de una sustancia ampliamente conocida por toda la humanidad.

La relación opio/morfina podría compararse a la relación de la coca con la cocaína; unas son sustancias utilizadas durante milenios, mientras que morfina y cocaína no son sino alcaloides puros, aislados mediante la síntesis química moderna. No obstante, inmediatamente saltan a la vista las diferencias. El opio brinda una ebriedad intensa que no se adquiere con ninguna dosis de hoja de coca. La morfina pura no alteró tanto la potencia de la dosis de opio. Sí la velocidad de absorción con la novedad histórica de la creación de la jeringa, graduada.

La fabricación de la cocaína puso a las puertas del potencial usuario una cosa mucho más fuerte que la coca.

¹ Considerando ron o ginebra al 40 ó 50 %. Si consideramos alcohol al 100 % tenemos que la del vino se multiplicó por ocho y la de la cerveza o la chicha, por veinte.

3.3.3. Primeras leyes de alcaloides

En el siglo XIX las potencias occidentales no hacían guerra contra las drogas. No sólo hay libertad plena de consumo: el imperio británico fabrica dos conflictos para que los comerciantes ingleses, afectados por el prohibicionismo chino, puedan poder vender opio plantado en la colonia de la India (Guerras del Opio: 1843 y 1857-58). En Inglaterra, de todos modos, se consumía más opio, per cápita, que en China (Escohotado, 2: 157-59).

Es curioso que la hegemonía internacional estadounidense, que no ha cesado de crecer desde 1898 a 1998, empiece a manifestarse en torno a prohibiciones de drogas. Hace justo cien años Estados Unidos se apodera de todas las colonias españolas no africanas: entre ellas las Filipinas. Había allí un consumo extendido de opio que era provisto por el monopolio estatal español. Al hecho que el gobierno federal de un país donde la ideología dominante ya asociaba consumo de fármacos a todo tipo de estigmas étnicos se haga cargo de un territorio donde hay amplio consumo de opio le debemos la forma actual del prohibicionismo. Ya la Guerra de la Secesión había tenido consecuencias en un aumento en el consumo de opio y en una fuerte inmigración de mano de obra barata china. A fines de la década de 1880 -adelantándose a las prohibiciones federales- en California se prohíbe importar opio a los chinos; las licencias para fabricar opio fumable se restringen luego a ciudadanos estadounidenses. Al mismo tiempo en que sindicatos obreros y patronales segmentan a la población china y se legisla una *Chinese Exclusion Act*. No sólo el opio es estigma de chino: la cocaína es de negros, el alcohol de italianos e irlandeses. Uno de los padres de la política moderna sobre drogas, H. Wright, consideraba demostrada la «conexión directa» del consumo de cocaína «con el delito de la violación de blancas por los negros del sur» (cit. por Escohotado, 2: 253). La Coca-Cola, inventada en Georgia, era considerada despectivamente por los blancos en sus inicios como ‘cosa de los negros del sur’ (Grinspoon y Bakalar 1985: cap. 2 y 3; Escohotado, *Historia...* vol. 2: 180-84). Análogamente, en Estados Unidos, hacia los '50, el consumo de marihuana está asociado a trabajadores mexicanos; en Inglaterra a ‘depravados sexuales’ negros antillanos, o de África Occidental (Del Olmo 1989). Para esa década también se buscaba relacionar el incipiente auge del consumo de heroína en Estados Unidos –que llegará a su pico en 1970– con conspiraciones nacidas en la China de Mao (Musto 1992: 40).

Si el siglo XX geopolítico empieza en 1914, si el económico empieza con el New Deal en 1932, se puede decir que en la política prohibicionista del opio encabezada por Ch.H. Brent,

obispo estadounidense de Manila, nace la modernidad del siglo XX en materia de fármacos.¹

Así se llega en 1909 a la primera reunión internacional sobre el opio en Shanghai. Aunque Estados Unidos todavía no pudo alinear a los demás asistentes en su posición, tendrá sus primeras victorias diplomáticas en las reuniones siguientes. Se hace una reunión en La Haya hacia el año nuevo de 1911-12

tampoco satisfizo del todo las esperanzas [norte]americanas. Como en Shanghai, Turquía siguió negándose a asistir... Inglaterra sólo quería hablar de morfina y cocaína, y Alemania protestaba en nombre de sus poderosos laboratorios, alegando que Suiza no estaba presente y aprovecharía las restricciones en su privado beneficio (Escohotado, 2: 258)

En efecto, en los laboratorios Bayer se descubrió la heroína, para lanzar toneladas al mercado como remedio para la tos, entre 1898 y 1925.

Lo que más importa al lector es tener presente que para nosotros es que Merck y la norteamericana Parke-Davis controlaban la fabricación y el mercado de cocaína.²

Francia, Inglaterra, Persia y Siam firmaron bajo reserva, aduciendo la ausencia de países productores centrales como Bolivia, Perú, Suiza y Turquía. Estados Unidos aparecía a los ojos de todos como promotor de las iniciativas prohibitivas, pero (y los alemanes se lo echarán en cara) no tenían una ley doméstica de prohibición.

Es que justamente la forma en que los prohibicionistas pudieron ir consiguiendo victorias jurídicas locales habría sido el presentarlas a los legisladores como necesarias adecuaciones a pactos internacionales preexistentes. (Esta estrategia legislante también recorre todo el siglo y domina toda la política exterior boliviana de fin de siglo). Tendrán así en 1914 la Harrison Act, primera prohibición abarcativa de consumo de drogas, que luego se generalizará por todo el mundo (ibíd.).

El gobierno boliviano se hace cargo de dicha situación internacional desde enero de 1927, momento en que adhiere a la 2ª Convención de Ginebra sobre Opio, celebrada en 1925.³ En 1932 se aprobó como ley (Lema 1994).

¹ The Philippines thus placed the United States in the role of leader of the international controls of narcotics -a role it holds to this day (Musto 1992: 33)

² Portugal defendía su industria de opio en Macao y Persia sus ancestrales cultivos [de amapola]. Holanda estaba implicada en el tráfico de opio y morfina, y producía miles de toneladas de coca en Java [v. abajo]. Francia se encontraba dividida entre los ingresos procedentes del consumo de opiáceos en Indochina y el temor a verse inundada por los productos de sus colonias. Japón fue acusado de introducir masivamente morfina, heroína e hipodérmicas en el territorio chino como parte de sus propósitos invasores, aunque negó cualquier vínculo... Rusia tenía una considerable producción de opio, pero menor a la de Siam... (Escohotado, 2: 258)

³ Las legislaciones nacionales sobre coca y otros fármacos en el contexto de las presiones norteamericanas en la Sociedad de Naciones o la ONU son un ejemplo de lo que René Zavaleta llamaba la "forma primordial" nacional, que genera un *output* que proviene de recibir a la "determinación dependiente" o *input*, resignificándola (Zavaleta 1982).

Sin embargo, Bolivia no quiso adherir al “Convenio para la supresión del tráfico ilícito de drogas nocivas”, el convenio de Sociedad de Naciones celebrado en Ginebra a mediados de 1936, que era mucho más severo, y en el cual se verifica mucho más la cruzada estadounidense. Sí adhirió Perú, al igual que varios países productores de amapola, con lo cual Bolivia quedó en soledad, sólo acompañado por la lejana Persia (Escohotado, *Historia...* vol. 2, *ibíd.*).



Por su parte, la Argentina se adecua a la marcha del mundo, y en 1924, por Ley 11.309, se introduce en el Código Penal normas sobre los “alcaloides”. Era una clara adecuación a la legislación internacional que sobre opiáceos se estaba promoviendo desde la Sociedad de Naciones. El 4 de agosto de 1924 se publica en el Boletín Oficial la modificación de los artículos 204 y 205, penando con prisión «de seis meses a dos años» para quien «estando autorizado para la venta, venda o entrega o suministro alcaloides o narcóticos sin receta médica». «Serán reprimidos con la misma pena los que introduzcan narcóticos clandestinamente al país».

3.3.4. *Descripciones de la coca (II)*

En general, en todas las definiciones contemporáneas de diccionario la coca se ha vuelto mera materia prima de la cocaína. La versión actual de la Real Academia Española nos dice que es un “Arbusto”, nos describe en términos botánicos la familia, el tipo de hojas y flores, y agrega: “Indígena de América del Sur, se cultiva en la India y en Java y de ella se extrae la cocaína”.¹ El *Standard English Dictionary*, en una versión de 1966, trae: “1. Las hojas secas de un arbusto sudamericano, que brinda cocaína y otros alcaloides. 2. El arbusto mismo”. Una definición prácticamente idéntica aparece en el diccionario Encarta de Microsoft de 2006. Para el Robert, la referencia del francés contemporáneo, ‘coca’ es “arbusto (lináceas) de hoja perenne, cuyas hojas contienen alcaloides, fuente de cocaína”. La coca se define también por un criterio botánico, pero ya no aparecen ni los personajes

¹ Esta referencia a un cultivo asiático puede sorprender al público en general; no es cierta hoy, pero sí lo era en la primera mitad del siglo XX (como suele ocurrir en el repertorio real-académico, la información es algo arcaica).

ni la función, real o supuesta del “mascado”, sino la presencia de alcaloides. En cambio, para su análogo del siglo XIX, el Littré, (edic. de 1872), la coca es el “nombre indígena...” de una planta “cuyas hojas, mascadas por mensajeros, viajeros, mineros, le permiten estar uno y dos días sin tomar alimentos sólidos ni líquidos”. ¿Cómo la define? Como una especie botánica, por los personajes que la consumen —personajes definidos por cierta división social del trabajo—, y por ciertas creencias sobre las virtudes objetivas de la planta, y por ciertas prácticas sobre tales virtudes objetivas: estar sin comer... Hasta bien entrado el siglo XX se habló de ‘alimentos de ahorro’ (*aliments d'épargne*), estando entre ellos el café, la coca y la nuez de cola, que permitirían ‘comer menos usando las reservas del organismo’.¹

Para la mirada europea la coca pasó de anorexígeno vegetal a materia prima de un alcaloide que sólo es aislable por la industria química. Industria legal primero, clandestina por antonomasia después.

El apogeo de la cocaína legal fue la década de 1880. Se usaba mediante la entonces novedosa jeringa subcutánea; *habitués* muy conocidos de esa época son Conan Doyle, (al igual que su personaje de ficción Sherlock Holmes), y Sigmund Freud, que publica su *Über Coca* en 1886. Merck en Alemania y Parke-Davis en Estados Unidos fabricaban el producto con hojas andinas y asiáticas.

Cuando se empezó a usar la cocaína como anestésico local, la fabricación de cocaína Merck creció veinticinco veces entre 1884 y 1886; el precio, a su vez, se quintuplicó (Gootenberg 2002: 6).

Como el caucho amazónico, que fue trasladado a las colonias inglesas de Malasia, como la quina de los Andes, no serían los propietarios sudamericanos los únicos beneficiarios de aquellos productos bendecidos por el mercado mundial. Dijimos que visitantes de la segunda mitad del siglo XIX como C. Markham buscaron aclimatar la coca afuera de la región; parecen haberlo cumplido con éxito, sobre todo en Java.² Hacia 1920, -dice Lewin en su *Phantastica*, un clásico de todos los tiempos- Holanda exporta, desde Java, cuatro veces más coca que Perú (1924: 292). Llegando a casi 1700 toneladas ese año,

¹ Así, Sigmund Freud consultó, para elaborar su *Über Coca* el texto de Marvaud, *Les aliments d'épargne*, de 1874. La expresión arraigó por algún tiempo en la lengua francesa y se la encuentra aún en el Larousse de 1967, (“*Aliments d'épargne*, se dit paradoxellement des aliments (café, thé, kola, coca) qui permettent de manger moins en utilisant les réserves de l'organisme”) pero ya no en el Petit Robert de 2001.

² Mortimer 1901: 254 y *passim*, documenta lo sucedido allí y en Ceylán.

según fuentes oficiales holandesas, la producción javanesa fue cayendo lentamente, hasta llegar a 41 toneladas en 1938 (Grinspoon y Bakalar: 47). La invasión japonesa primero, y la norteamericana después, desmantelaron el sistema (Gootenberg 2002).

3.3.5 El vin Mariani y otras bebidas "tónicas"

Así como en ese tiempo no era tan clara como ahora la división entre medicinas y alimentos o bebidas, tampoco era tan nítida la línea entre médicos o farmacéuticos diplomados y cualquier otro vendedor de elixires curativos. Había vinos que se vendían en boticas, muchos con agregados como la quinina; asimismo otros preparados de uso corriente que contenían cocaína u opiáceos, eran de venta libre. El whisky, al igual que el opio, estuvo en la farmacopea oficial de Estados Unidos hasta 1916.

Los vinos a la coca nacieron compitiendo con los vinos quinados. El primero y más famoso fue el vino Mariani, hecho en Francia por un boticario corso. Mariani se hacía traer la mejor coca desde los yungas de Bolivia, alentaba, al parecer, cultivos experimentales en Gabón -África occidental-, y en las Antillas, y cultivaba hojas en sus invernaderos de Neully-sur-Seine en las afueras de París. Buen publicista, hizo editar un recordado libro de lujo donde miembros del jet set de la época que solían consumir el vino comentaban las bondades del tónico: Alejandro Dumas, músicos como Gounod y Faure y el papa León XIII.

27) Tres publicidades de vino de coca



“He aquí la mejor mamadera”:
Publicidad del vino Mariani



Imitación del vino Mariani
Fuente: J. Morales, en Salvatierra 1992



La victoria del aparato médico contra la libre fabricación, venta y automedicación de fármacos, ocurrida en Estados Unidos en un proceso que va de las últimas décadas del siglo a las primeras de éste, ha tenido profundas consecuencias sobre el modo de consumo moderno, directamente relacionadas con la ilegalización de muchos fármacos y la emergencia, tan costosa para muchos y tan rentable para unos pocos, de capitalismo mafioso.

Por otra parte, el mayor control médico puso cierto freno a la venta de panaceas de composición desconocida. A principios de este siglo, en Estados Unidos, los

importadores y tostadores de café presionaron con todo su peso político y económico, no sólo para hacer frente a los prohibicionistas más radicales -que quisieron prohibir el tabaco, el té y el café junto con el alcohol y otros fármacos, logrando la Ley Seca entre 1919 y 1933- sino por la extensión de este tipo de consumo, llegando a organizar competencias a ver quién tomaba más café, verdaderas maratones (un trabajador de Minnesota tomó ochenta tazas de café en siete horas y cuarto). En 1927 el consumo medio por cabeza era allí de 500 tazas al año, y la pausa laboral para tomar café ya estaba instituida (Jiménez 1995).

3.3.6. *Coca-cola. The Real Thing.*

En el sur de Estados Unidos los tónicos de base alcohólica tenían en su contra al movimiento abstencionista, el que décadas después triunfará con la *Harrison Act* o Ley Seca (1919-1933). Por esa razón, ante todo, fue que el boticario Pemberton decidió sustituir su imitación del vino Mariani (French Wine) por un tónico bebible con cocaína llamado Coca-Cola.¹

¹ Algunas bebidas alcohólicas de coca también se fabricaron en Bolivia: Hacia 1913, el coronel P. H. Fawcett encuentra en Cochabamba “un establecimiento que preparaba dos bebidas muy agradables, que jamás encontré en otra parte. Una se llamaba *Vina Raya*...La otra, conocida como *Coca*, se preparaba de una destilación en alcohol de hojas de coca especialmente seleccionadas, además de otros ingredientes, y no recuerdo haber probado jamás algo tan bueno. En color y consistencia es como el chartreuse verde, pero su sabor es muy característico y especial. Una copa apacigua la angustia del hambre y aumenta la resistencia, además de ser estomacal. Cualquiera que tuviese la suerte de obtener la receta y la preparase en Europa o en los Estados Unidos, haría, sin duda alguna, una fortuna. Me llevé una docena de botellas a casa pero ¡ay! no duraron mucho” (B. Fawcett, *Exploración Fawcett*, p. 290).

BUILD UP THE SYSTEM,
AND OBTAIN A NEW LEASE OF
LIFE,
BY USING THIS
PRINCE OF TONICS!

PEMBERTON'S
FRENCH

WINE COCA

Marvelous Invigorator
The Great Nerve Tonic.

Delicious to the taste, Sustains,
Exhilarates and Refreshes both
Body and Brain. Cures Mor-
phine and Opium Habits and de-
sire for Intoxicants.

The great wonder of the
world is printing two colors in a
newspaper at one impression.
Used only by PEMBERTON CHEMICAL CO.

Atlanta, Georgia.

TO THE SICK AND SUFFERING.

A HAPPY NEW YEAR

31) Afiche del *French Wine Coca*. Esta imitación del vino Mariani fue el antecesor inmediato de la coca-cola. "Renueve sus ansias de vivir... Maravilloso vigorizante. Gran tónico de los nervios. Delicioso...Sustenta, estimula y refresca a cuerpo y mente. Cura los hábitos de la morfina y del opio, así como el deseo de intoxicantes. La gran maravilla del mundo..."

PRINCE OF TONICS!

PEMBERTON'S
FRENCH

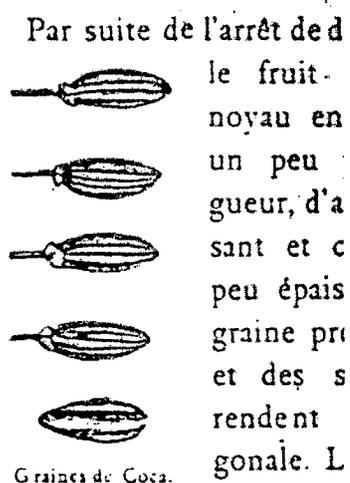


WINE COCA

31 bis) Detalle: Nótese el dibujo de la coca y su nombre científico, "Erythroxylon coca"

Llamado así en honor a la hoja de coca y de la nuez de *kola*, una fuente de cafeína tradicionalmente consumida en África Occidental, se fabricaba como jarabe dulce para venderse diluido con soda, en bares. “Refresca, fortalece, tonifica”; fue su slogan durante décadas.

28) El fruto de la coca según Mariani (Mariani 1898).
interne.



28 bis) Botellas históricas de cocacola. Las dos de la derecha (de 1915 en adelante) pretendieron inspirarse en el fruto de la coca.



29) La historia oficial (folleto de Coca-Cola de Argentina, enero de 2006)

Candler, funda The Coca-Cola Company con un capital inicial de 100.000 dólares.

En 1894, un hombre de negocios de Mississippi, Joseph Biedeharn, decide embotellar Coca-Cola por primera vez, creando así un nuevo concepto de presentación: Coca-Cola en botellas. Años más tarde, dos emprendedores, Thomas y Whitehead, convencen a Candler, quien no creía en el éxito de la bebida embotellada, de cederles los derechos del embotellado a perpetuidad. Viendo la tremenda magnitud de la empresa y el poco capital del que disponían, ellos comenzaron a generar un sistema de franquicias mediante el cual, distintos embotelladores recibían un territorio exclusivo donde operar. Y fue así como se creó el revolucionario sistema de franquicias a embotelladoras independientes. Este sistema les permitió en poco tiempo vender Coca-Cola embotellada.

Es así como desde el comienzo del siglo, existen una infinidad de botellas que fueron usadas por los embotelladores de Coca-Cola. Los colores de las botellas eran variados: verdes, ámbar, transparentes e incluso algunas llevaban etiquetas.

La dificultad inicial de darle a la botella de Coca-Cola una identidad diferenciada de imitaciones es resuelta con la botella diseñada por la Root Glass Company en 1915. Esta es la botella que nos permite actualmente disfrutar de esta "deliciosa" y "refrescante" bebida.



EDICIÓN HISTÓRICA ÚNICA.

Su primer aviso, publicado a días de su invención, decía así:

30) La historia real (*Atlanta Journal*, 29 de mayo de 1886)

COCA-COLA.

DÉLICIOUS!
REFRESHING!
EXHILARATING!
INVIGORATING!

The New and Popular Soda Fountain Drink, containing the properties of the wonderful Coca plant and the famous Cola nuts. For sale by Willis Venable and Nunnally & Rawson.

30 bis) "Bebida intelectual" pero "bebida de sobriedad", con las propiedades de la coca y la kola.

¿Qué dice la historia oficial? Una versión argentina (*Los cincuenta años...* pp. 10-13) dice que en 1886 Pemberton experimentó repetidamente buscando un jarabe que contuviera las propiedades “dispersas por otros productos”. Un buen día mezcló “cierto jarabe” con agua carbonatada y obtuvo algo singular y sin nombre (“*unique, nameless*”). Entonces, el bueno del contador, el señor Robinson, pensó uno: coca-cola. Cita al aviso primigenio que vemos aquí, pero la cita está cortada por la mitad. Menciona las palabras “estimulante, fortificante” (*exhilarating, invigorating*), pero omite el resto, que dice “contiene las propiedades de la maravillosa planta de coca y las famosas nueces de kola”. En otro aniversario, en 2006, dijeron que el nombre se creó porque “las dos C lucirán bien en un aviso publicitario”...

La historia oficial dice también que Coca-Cola “no compra coca, de Bolivia ni de ninguna parte”, pero eso no es más que una coartada.

Hacia 1900, estados unidos importaba entre 600 a mil toneladas de coca por año, usadas principalmente para la coca-cola (Gootenberg 2002). Esa importación de coca para coca-cola nunca cesó, y sigue hasta hoy. El sistema es éste: una empresa de un país andino (en principio, ENACO de Perú, hasta hace poco Albo de Bolivia) vende a Stepan Co. (Maywood Chemical) de Nueva Jersey. Stepan fabrica el extracto, y lo vende a Coca-Cola.

La relación de Maywood con la coca viene de tiempo atrás. Desde la década del 20, el cambio de humor respecto al estatus legal de la cocaína y las sendas disposiciones al respecto emitidas por la Sociedad de Naciones, sucesivamente refrendadas por los países miembros, la coca fue dejando de ser un bien capaz de ser importado legalmente. Así, Chile dejó de importar coca en 1925. En 1934 Estados Unidos seguía importando coca, pero exclusivamente mediante el monopolio de Maywood Chemical

La única firma autorizada para importar este producto es la casa importadora Maywood Chemical Co.” (Sociedad de Productores de Yungas, 1934: 89).

Parece evidente que ya entonces este sistema de importación estaba a imagen y semejanza de las necesidades de la Coca-Cola.

El sistema actual mantiene el monopolio de hecho de tres empresas, las únicas que pueden comerciar coca y cocaína por el mundo: Stepan (Maywood), Coca-Cola y Mallinckrodt. Pues las únicas transacciones internacionales de coca y cocaína permitidas son las que autoriza la ONU (por la Convención de Viena, vigente hasta hoy), en un artículo hecho a la medida de la Coca-Cola:

Las Partes podrán autorizar el uso de hojas de coca para la preparación de un agente saporífero que no contenga ningún alcaloide y, en la medida necesaria para dicho uso, autorizar la producción, importación, exportación, el comercio y la posesión de dichas hojas (U.N.ODC, 1961, art. 27, 1º)

Antes de entregarlo a Coca-Cola le extraen la cocaína que las hojas contienen; así, la adquisición de doscientas toneladas de hojas por año deja en manos de Stepan (Maywood) alrededor de una tonelada de cocaína de máxima pureza. La vende a Mallinckrodt, empresa farmacéutica consejera de la DEA que fabrica, entre otras cosas, metadona y otras drogas legales. Por un lado, el saborizante de hojas de coca es necesario para que la bebida se parezca a sí misma. Por el otro se obtiene una cantidad apreciable de cocaína legal (que quizás sirva para procesar a análogos como xilocaína, novocaína o procaína, que reemplazaron a la cocaína en su uso como anestésico local).

En el período 1997-2003, mientras los campesinos bolivianos del Chapare eran severamente reprimidos al prohibírseles cultivar su principal fuente de ingreso, la coca, Albo Export abastecía al complejo estadounidense legal de coca y cocaína con 129 toneladas de coca por año (promediando el trienio 1997-99), y estaba por exportar 150 en 2002. Toda era producción del Chapare, que a ojos de los gobiernos de Estados Unidos y Bolivia era ilegal... Hoy Bolivia ya no exporta a Estados Unidos y la exportación peruana parece ser menor a la de años atrás: la empresa nacional que monopoliza el comercio de coca declaró una exportación de sólo 45 TM en el ejercicio 2007. El único cliente internacional era Stepan-Maywood (ENACO 2007).

De acuerdo a la producción mundial de coca-cola y a las estimaciones más razonables sobre la cantidad de coca de su receta tradicional, he estimado que la exportación peruana no alcanza para darle sabor a los millones de kilolitros que se beben cada año. Los cambios de sabor, y el auge de las versiones sin azúcar, que tienen casi la mitad del mercado, dan a entender que la proporción de hoja de coca que lleva la bebida ya no es la de antes.

3.4. *La anomalía argentina. Significados argentinos de la hoja.*

Habíamos dejado el panorama histórico mostrando cómo el consumo argentino de coca estaba concentrado a fines del siglo XX en sectores de tradición indígena.

Hacia 1920 el panorama es otro. González Arrili, secretario del gobernador interventor de Salta, publicó un indignado texto contra el coqueo en la revista literaria *Nosotros*, de Buenos Aires

Inútil querer decir a los salteños cómo se coquea en Salta. Pero en otras partes, en la Capital Federal, ... casi se ignora la existencia de este vicio en el norte del país. (...) La primera vez que se viene del litoral, sorprende observar a los coqueros, ... Pasado Tucumán, ... se va advirtiendo que los que mastican y chupan la hojitas de coca aumentan a medida que el tren avanza. El hábito, luego, nos deja indiferentes ante los hombres que se nos presentan con media boca llena, con un formidable bulto que cambia de lugar, a la derecha, a la izquierda.

Este hábito “sucio y maloliente”, agrega, no es “propiedad exclusiva de la llamada clase baja”, ni de “los pobres *coyas*”, ni de “los abundantes opas que andan sueltos” a la espera de un encierro filantrópico que el autor anhela. El viajero

se convence, con pena, que en todas las clases sociales existe el coquero, en la clase media, en la clase rica y aun en la clase obrera extranjera que se asimila a los usos y costumbres del lugar con una facilidad admirable. Oirá después, el viajero, con un asombro indescriptible, la noticia de que hay mujeres que coquean también, de que viejas señoras no abandonan el acuyico ni para dormir la siesta, y se nombra tal o cual familia, de apellido conocido, en que todos sus miembros, desde la abuela ochentona hasta el nieto quinceañero, coquean!... (509-10).

Agrega que en familias de educación más moderna el vicio femenino está ausente. Pero “por desgracia” está con plena vigencia entre varones.

En la ciudad, es lo más natural entrar a una confitería... y ver en las mesas donde se bebe, el platillo lleno de hojas de coca. Casas hay, en que, al pedirse cerveza, se sirve la coca aunque no se pida, de igual manera que en Buenos Aires sirven los llamados ‘aperitivos’ con papas fritas o maní. Una noche de *farra* se hace así, con vino, con cerveza y ginebra... y la ineludible coca. Personas hay que se mastican durante una noche el contenido de diez o quince platos llenos de hojas

Aunque la coca aparece entre blancos, el problema mayor parece estar entre los “boliches suburbanos... de gente pobre”, entre los “pobres *coyas*”, y es allí en donde “a todas luces se viene degenerando la raza” (p. 511).

Vemos que hay una flagrante diferencia con lo que estaba pasando medio siglo atrás: cuando Mantegazza era médico en Salta, “*il bolo tradittore*”, el acullico traidor, revelaba que

estaba haciendo algo totalmente incorrecto para un médico. Cuando Alvarado mandó su informe en 1931, en cambio, la etiqueta de los doctores era muy distinta.

Después de enviado mi informe, seguí un tiempo ocupándome de asunto y lo discutí con viejos y acreditados médicos de Jujuy de aquel entonces (Quintana, Bernascioni, Bárcena)". Posteriormente fue a Salta a tratar el tema con otros ilustres médicos de esa provincia (Ortelli, Solá, Cornejo, etc.) "Todos coincidieron con mis puntos de vista, y todos, o casi todos, eran también coqueros, y nunca sintieron atracción por la cocaína —salvo para anestesia local..." (Alvarado 1977).

Las décadas siguientes muestran el afianzamiento de este sistema de consumo. El gran redentor de los indígenas peruanos, Gutiérrez Noriega (que creía encontrar correlaciones directas entre la "degeneración racial" y el consumo de coca) se alarmaba en 1952 por las noticias que le llegaban de Argentina, a la que menciona sin nombrarla:

Es de notar que el cocaísmo prevalece... entre quienes desempeñan los oficios más humildes... es muy frecuente entre vagabundos y delincuentes; casi nunca se presenta entre las clases sociales superiores, excepto en un país de Sud-América, donde su difusión entre dicha clase se está desarrollando en forma peligrosa (1952: 117).

Algún criterio de pudor le hacía soslayar que ese país es la Argentina. Por lo pronto, que las clases sociales "superiores" practicasen el consumo de coca era sin duda algo que asumía una "forma peligrosa" para las tesis de Gutiérrez Noriega.

En 1964, el delegado argentino a una conferencia interamericana sobre erradicación de hojas de coca, el farmacéutico salteño Antonio Montesana, expresó públicamente la situación.¹ "No estoy de acuerdo con la idea que sólo los indígenas [*natives*] y los cosecheros bolivianos mascan coca". Como oriundo de Salta puede afirmar que

en el caso de las provincias de Salta y Jujuy es necesario establecer que los que mascan deben clasificarse en dos grupos: uno, el mencionado arriba (indios, coyas, etc.), y otro grupo integrado por no menos que el 25 % de una población con las siguientes características:

Pertenecen a diversos estratos sociales, sobre todo de clase media (comerciantes, empresarios y profesionales) y no lo consideran un vicio sino un hábito... además de mascar habitualmente después de las comidas, se llevan hojas cuando van a reuniones y fiestas rurales (cacharpayas)... He observado que los árabes y sus descendientes (un porcentaje apreciable de la población), que fácilmente adoptan nuestros hábitos, son todos expertos coqueadores... (cit. por Cagliotti, 1980: 142, mi traducción).

✻

¹ Que justamente años atrás había sido el director técnico de la Droguería Viñals (Documentos Viñals, 1957-58).

Sabemos que hacia 1860 las formas argentinas de consumo de coca no difieren de la del resto de los Andes. ¿Qué pasó entretanto? ¿A qué se debe esta voz discordante, que llegará incluso a plantear la disidencia entre la postura argentina y la de la Sociedad de Naciones? ¿Por qué el coqueo pasa, en los estamentos urbanos ilustrados de Salta, de ser vergonzante, como expresa la queja de Mantegazza, a ser manifiesto? ¿Por qué esta diferencia tan flagrante, y por qué en esta época?

3.4.1. “Como en botica...”

González Arrili, sostenía en 1920 que “Es necesario prohibir la venta de las hojas de coca”. Propuso así un decreto para duplicar o triplicar el impuesto a los tambores de coca, y luego de seis meses volver a aumentarlo (ob. cit., p. 516).

El senador Linares propone en cambio otra cosa. En la misma sesión en la que fundamentó una ampliación de la ley 11.309 de alcaloides, en la que invitaba a “extirpar” la coca de “nuestra clase obrera”, “substrayéndole en absoluto” el acceso a hojas, con el recurso de “tutelarlas con una ley severamente prohibitiva del comercio libre de la coca” (1924, cit.), propone que la coca sea vendida... en farmacias.

Así se hacía en Europa. Allí la coca era entonces un producto usual de la farmacopea. Esa coca proviene de los Andes o del sudeste de Asia:

En el comercio europeo [las hojas de coca] se encuentran secas, casi siempre desprovistas de la punta corta, espinosa que llevan en su ápice las hojas frescas... [son] muchas las variedades de hojas que circulan por el comercio que se diferencian por el tamaño, forma, consistencia, caracteres de la nerviación...[puede distinguirse así:] ... coca del Perú, de Bolivia, de Ceylán, de Huánuco, de Cuzco, de Huanta, de Truxillo, de Java y de Camarones (Espasa Calpe 1923).

Linares también decía en el congreso que la coca era “para el almacenero... un producto noble”, de “salida segura”.

Los compradores mayoristas de coca, que se abastecían en Villazón –v. abajo–, y abastecían a su vez a los “almaceneros”, eran comerciantes populares e indígenas. No sé ni creo que todos lo fuesen, ni que no hubiera ricos comerciantes metidos en esto, pero para entonces el comerciante popular no estaba excluido del mercado argentino de coca. Así lo señala en 1920 el naturalista Carlos Spegazzini:

La coca que se consume en esas localidades [del NOA, R.A.] proviene toda de Bolivia; sus comerciantes son siempre Coyas o indios bolivianos semicivilizados, los cuales, casi como buhoneros, van arreando sus tropitas de llamas o burritos por todos los

valles, buscando de desprenderse de los tambores de coca que acarrear, trocándolos con otros animales de cargas y sobre todo, cuando les es posible, con mulas (Spegazzini, 1920, p. 4).

De ahora en más el modus operandi será otro. Se excluirá al indígena “semicivilizado” y se instalará un monopolio farmacéutico. Entre 1924 y 1976 la coca se venderá en farmacias.

Vimos arriba que había leyes antidrogas desde agosto de 1924. Ahora bien, ya el 18 de septiembre de ese año se discute en el Senado una “ampliación” de la ley 11.309. En la misma exposición de Linares en que se explayaba sobre los “mefíticos” efectos de la coca, y de la necesidad de “tutelar nuestras clases obreras” alejándolas absolutamente de la hoja nefasta, presenta el siguiente proyecto de ley, rápidamente aprobado.

Prohíbese la venta de la hoja de coca en público por personas o casa no autorizadas para el expendio de medicamentos. Las farmacias, boticas o casas autorizadas no podrán venderla sin receta. Los infractores... serán penados con multa de cien a mil pesos...

El proyecto fue aprobado sin más trámite. Como es común con las interdicciones de sustancias, se matan aquí varios pájaros de un tiro.

a) Se atribuyen los males de la población trabajadora a la coca, pues “son bien remunerados” en los ingenios.

b) Es muy posible que el mercado de coca hubiese aumentado pues, aunque hiper-explotados, una masa importante de población que antes sólo era campesina y se abastecía de coca mediante mecanismos de trueque o mediante un sistema campesino de mercado, ahora compraba coca directamente con dinero y en el ingenio mismo.

c) Este mercado importante, de gran demanda que el mismo Linares considera “noble”, de “salida segura” y altos beneficios, se pone en manos de farmacias; luego se autorizará también a grandes comercios que puedan pasar por tales.

d) Así planteado, el proyecto conservador no podía sino despertar la simpatía de otros bloques parlamentarios como el socialista del senador (y médico) Juan B. Justo. Linares tuvo la astucia de no decir palabra sobre lo que escandalizaba a González Arrili: el consumo de coca por todas las clases sociales.

Si, de acuerdo a lo que dice el senador, la coca es, aunque “noble” para el comerciante, un elemento “pernicioso”, merecedor de “una ley severamente prohibitiva”, ¿por qué no

se la prohíbe sin más? Pareciera ser que el mercado potencial y efectivo, a partir de la formación de los sistemas productivos azucareros de Salta y Jujuy,¹ se había vuelto demasiado “noble” para estar en manos de pequeños almaceneros, a los cuales se los alejó del negocio con fortísimas multas.

¿Quiénes comerciaban hasta entonces? Hasta entonces, los comerciantes que iban hacia Bolivia desde Jujuy sólo encontraban una aduana al llegar a Tupiza.

Para entonces, la coca en Bolivia se distribuye sobre todo en centros mineros. El destino de los cestos de un mes como enero, en La Paz, en 1901, era el siguiente: hay 24 centros grandes, en los que se reunía más de una tonelada por mes. 48 centros medianos (más de 100 kg y menos que una TM), y 42 chicos (menos de 100 kg. por mes). En particular, un tercio de la coca legalmente distribuida en Bolivia iba a Potosí, y un cuarenta por ciento se repartía en sólo cuatro centros: Uyuni, Challapata, Tupiza y Oruro (v. anexo .

Más que *línea* de frontera había una *franja*. El gobierno de Eliodoro Villazón creó en abril de 1910 una «aduanilla» en La Quiaca boliviana, pronta reemplazante de la Aduana de Tupiza, dando origen a la ciudad que lleva su apellido. A partir de ahí el control formal gubernamental, (que refuerza a su vez la instalación de puntos de venta en el sitio) quedó contiguo al del estado argentino. Ahora no hay franja sino línea.

En esa ocasión, creada la aduana en la misma frontera boliviana:

los comerciantes de Jujuy y La Quiaca argentina se apresuraron a comprar lotes y trabajar inmediatamente sus casas para establecer su comercio al por mayor y menor... pero los más entusiastas fueron los comerciantes de coca sobre la plaza de Salta desde Potosí y Challapata (Anónimo 1923: 31).

Challapata, ubicada en medio del camino que une a Potosí con Oruro y La Paz, un itismo de habla quechua entre los ayllus de habla aymara del norte de Potosí y los del sureste de Oruro, fue tradicionalmente una plaza fuerte de comercio de coca, hasta los años 1980. (Con las reformas al sistema de comercialización derivadas de la implementación de la ley

¹ Los cuales en la década del '20 empiezan a desplazar a los de Tucumán en importancia relativa. Asimismo, hasta entonces las labores de zafra habían sido hechas por indígenas chaqueños (wichís y tobas); en esa década comienza la incorporación de campesinos andinos (sobre todo la afectación compulsiva de arrendatarios de hacienda).

1008 de 1988, donde para combatir la fabricación de cocaína se estableció un cupo de unos 225 kg. mensuales por titular de una licencia de venta)¹.

Sólo dos años después, al hacerse un censo en agosto de 1912, había en Villazón cinco empresas -comerciales e industriales, como talleres mecánicos y fábrica de cerveza- con capital de 100.000 bolivianos; y tres casas «de segunda categoría», con capital declarado entre 10 y 20 mil bolivianos. Entre ellos: «Manuel Chungara. Almacén de coca, capital: Bs. 15.000, ventas, Bs. 8000» (y se refiere a ventas del primer semestre del año 1912). Más unos cinco (cuatro de ellos con apellidos indígenas) de «tercera categoría» con un capital promedio de bs. 8.000. (Es posible que también se dedicasen principalmente a la coca; entre estos cinco están Manuel Y. Chungara y Mariano Chungara). El cesto, ese año, estaba a Bs. 23,63; Manuel Chungara habría exportado entonces 338 ½ cestos en ese semestre: unos 8712 Kg. por año. Sólo la exportación de uno de los Chungara habría significado más del 5 % de la exportación boliviana de coca de 1910.²

Hemos visto la importancia de los challapateños como los Chungara en el comercio boliviano hasta la frontera. ¿Y de la frontera al resto de la Argentina? Según el testimonio de Spegazzini citado arriba, aun en 1920 se trataba de un comercio popular indígena. Sin embargo, el potencial del mercado de coca argentino y la presencia de la vía férrea le dejó vía libre al ingreso de otra clase de personajes.

3.4.2. "Hay coca y bica"

A partir de 1924, y hasta 1976, la coca pasó a venderse en farmacias. En esos estantes en donde, en gruesos frascos color de melaza, se codeaban la tintura de opio y el alcanfor, la aspirina, el clorhidrato de cocaína y el espíritu de clavo, el sulfato de quinina con el ácido cítrico, la nuez de cola con el acónito, la legislación de 1924 puso hojas de coca y sacó a la cocaína y a la morfina. Mientras que la venta legal de cocaína y morfina, como en todo el mundo, quedó más y más restringida, las hojas se vendieron de modo libre en las farmacias de Salta., Jujuy, y otras ciudades del norte

¹ La centralidad de Challapata en el comercio alto peruano de coca se remonta al menos al siglo XVIII, tiempos en que se allí había una poderosa familia de *cocanis* indígenas, los Poquechoque. Debo esta referencia a Tristan Platt.

² Los datos de exportación y de precio fueron tomados del texto de M.L. Soux (1993: 172).

Este cambio de carril de venta, sin embargo, es posible por el contexto internacional, que había parido a la primera ley argentina de alcaloides. Por otra parte, la ausencia de una completa prohibición (como la que sí hizo Chile en 1926) quizás ya expresaba los derechos de los consumidores de coca de la clase alta que ya comenzaban a existir. Como fuere, la venta de la coca en boticas, tuvo consecuencias totalmente inesperadas, reforzando la legitimidad del consumo de sectores sociales medios y altos.

a. Por un lado, puso una renta fronteriza en manos de farmacéuticos.

b. Por el otro, habría facilitado la difusión del hallazgo más característico del coqueo argentino: el hecho de usar como lejía al bicarbonato de sodio.

No he encontrado elementos como para demostrar fehacientemente que esta forma se inventó entre personas del estamento médico o farmacéutico de Salta y Jujuy, pero no sé dónde más podría haber ocurrido esto. Esta práctica ya estaba para esta época; hay indicios al respecto en uno de los cuentos salteños de Fausto Burgos: hace referencia a un clivaje que en parte sigue vigente hasta hoy. Entre quienes coquean con bicarbonato y quienes lo hacen con lejía. El bicarbonato es urbano.

“Don Juan, francés, cazador de profesión... Se le habían puesto los ojos como los del tero-tero, igual que los del chororó, a causa de la coca... ¿Un francés coquero?... Sí pues; de todos los franceses que vivían a la sazón en Salta, el único que coqueaba como un coya legítimo, el único amante de las pastillas verdes, era don Juan, el cazador profesional. Don Juan coqueaba de mañana, de tarde, de noche, a quedo, aderezando su acuyico con una puntita de llicta” (“Don Juan”, pág 152).

La gente de Salta que pasó su niñez en los años 1920 me aseguró haber conocido coca y bicarbonato desde que tenía uso de razón. La observación de Burgos alude a un clivaje que es claro hasta hoy: la gente campesina de tradición indígena coquea con llijta, en la ciudad se lo hace con bica.

Algo similar puede decirse de Bolivia. El coqueo urbano boliviano de clases medias es bastante raro. Un texto de 1952 menciona lo siguiente:

antes de ahora era costumbre entre los estudiantes de los colegios secundarios masticar hojas de coca con azúcar en el período de preparación de los exámenes de fin de año.

Sugiere que este consumo estudiantil ya había pasado de moda, pero agrega que si “los indios” consumen coca con llijta, “algunos mestizos y blancos, con bicarbonato de sodio” (Cárdenas [1952]: 38).¹

En Bolivia también es rara la presencia de bicarbonato entre los cocanis. (Todo cocani despacha lejiás y cigarrillos: tienen **caseros** de lejiás y siempre compran unos cartones de Astoria, Casino y marcas norteamericanas cuando viajan a buscar coca a La Paz). Puede ver bicarbonato entre los cocanis paceños de la calle Santa Cruz. En general, en Bolivia sólo se ve una marca de *bica*, envasada en Catamarca. En Argentina hay varias, siendo la más común una marca cordobesa. Tiene sus adeptos y detractores. Los conocedores saben que lo que ingieren es un bicarbonato mezclado –posiblemente con azúcar impalpable–, vendido por todo el país como “de uso culinario”, y que el bicarbonato de la farmacia es más fuerte y provoca demasiada insalivación. (La gente de la ciudad nunca escupe al empezar a coquear: la gente del campo sí suele hacerlo, en piso de tierra, claro está.²

Este clivaje tiene sus excepciones y sus peros: entre el campesinado del departamento de Yavi, donde hice largas estadías a mediados de los '80 y durante los años '90, lo más usado era la llijta,³ pero los hay que usan *bico*. “Yo lo hallo *demasiado* fresco”, –decía una vez un hombre de Agua Chica, cerca de Villazón. Pero la excepción más importante al clivaje entre campesinos-llijta/ciudadinos-bica es la presencia de llijta molida en los kioscos de la ciudad que venden coca. Es para consumidores que mezclan el bica con lejía molida. Algunos alientan las ventajas del cambio aduciendo prevenciones médicas en contra del exceso de sodio.

En síntesis, creo que el tener como punto de venta a las farmacias acentuó también el carácter de clase del consumo de coca.

¹ Asimismo, es remarcable otra afirmación de Cárdenas según la cual en la Guerra del Chaco (1932-36) “se generalizó bastante el coqueo entre los combatientes bolivianos mestizos y blancos” (í.d.). Esto no parece haber perdurado terminada la guerra.

² Una vez visité a un amigo campesino de Yavi, ya fallecido, en el asilo de ancianos de La Quiaca. Me pidió coca de Villazón. Le llevé. El piso de mosaicos no tenía un aspecto muy hospitalario. Los huéspedes mantenían la costumbre, adquirida en toda una vida en casas de piso de tierra, de escupir la primer saliva del acullico...

³ Una vez amanecí en Yavi Chico en casa de una familia en donde la mujer se despertó quejándose de dolores ‘de estómago’, que todo el mundo atribuyó a la *chicha torcida* del día anterior. Vecinos comedidos que llegaron a ayudar decretaron que el mejor remedio era bicarbonato, y hubo que pensar un rato para encontrar qué vecino coqueaba con bicarbonato, pue sla gran mayoría lo hacía con llijta. Se encontró uno, que aportó el bica. La mujer recibió sahumeros de lana de llama, (se lamentó la falta de asta de venado), y empezó a sentirse mejor al tomar pulpa de limón con bicarbonato espolvoreado arriba.

Otro factor a tener en cuenta es la calidad de la hoja, que hacia 1920 no era la de años atrás.

3.4.3. Coca fresca. Nuevo sistema de transporte.

Hay que tener en cuenta cómo se presenta la coca al usuario. El consumidor quiere un producto fresco, sabroso y aromático, muy poco parecido a la imagen que los foráneos tienen de la coca, considerada en general como mero excipiente de un efecto estimulante.

La coca debe ser dulce (*misk'i*), antes que **picante** (amarga, *jaya*). En Colombia, los indígenas nasa del Cauca, que a diferencia de otros consumidores que consiguen la coca de áreas lejanas son ellos mismos productores de su coca, tuestan una pequeña cantidad en una olla de barro (en vez de secarla al sol como hacen cultivadores profesionales como los yungueños, con sus grandes patios de piedra negra), de acuerdo a lo que van a consumir en breve. Por su parte, en yungas se consume la coca recién secada, y sin matachar, conservando así el máximo de sus sabores característicos.

Estas pautas parecen ser comunes a todos los Andes. Markhams consignaba en 1862 cómo los usuarios peruanos despreciaban a la coca insípida, asignando al producto una duración máxima de cinco meses.¹ Hay así distintos criterios que distinguen una calidad de coca de otra. “*Allinta muskbisan*”, puede decir un usuario de Potosí o Chuquisaca: huele bien. La calidad más baja es, en cambio, la coca *chhoqita*, defectuosamente secada, que se vende quizás a un cuarto del valor normal, aunque guarda en buena medida sus propiedades estimulantes –y es un buen negocio para los fabricantes de cocaína, que compran muy barato coca que sigue teniendo alcaloides.

Si la coca carece de aroma y sabores, puede ser aceptable para un acullicador inveterado, pero carece de atractivo para el resto de la gente. Véase la opinión de Lévi-Strauss (que debe haber conocido una coca de mala calidad en su paso por Santa Cruz de la Sierra en los años 1930), cuando compara a la yerba mate con la coca.

¹ “The average duration of coca in a sound state, on the coast, is about five months, after which time it is said to lose flavour, and is rejected by the Indian as worthless” (*Travels...* 1862, p. 237).

el mate debe colocarse muy por encima de la *guaraná* ... y más aún de la triste coca del altiplano boliviano: rumiación insípida de hojas secas que pronto se reducen a bolita fibrosa con gusto a tisana, que insensibiliza la mucosa y transforma la lengua de quien mastica en cuerpo extraño. Sólo merece compararse con la pletórica mascaradura de betel, aunque ésta, atiborrada de especias, enloquece al paladar desprevenido con una aterradora salva de sabores y perfumes (*Tristes tropiques*, pp. 190-91).¹

¿Cómo llegaba la coca que estaba consumiéndose en Argentina en los siglos XVIII y XIX? Tenía que viajar a lomo de mula por la ruta que unía La Paz, por Potosí, con La Quiaca, Humahuaca, Jujuy, Salta y Tucumán.

Un viaje de yungas a Salta podía demorar *casi cuarenta días*; unos treinta y cuatro para las postas de La Paz a Salta, más dos o tres días para recorrer de Chulumani o Coroico a La Paz. Estimo que el número de jornadas es congruente con el número de postas: treinta y cuatro (v. *Apéndice I*).

El sistema de transporte será revolucionado recién en 1908 cuando La Quiaca alcanza a conectarse con Jujuy, Salta, y el resto de la red ferroviaria argentina. El acarreo de coca ahora podía insumir una semana menos. No obstante, las cargas de coca, por bien prensadas y enfardadas en cojoro de plátano que estuvieran, seguían expuestas al viaje de más de 20 días por el sol, el viento y los chaparrones de la puna. Para 1860, dice Martín de Moussy, la demanda salteña de coca sabía valorar aromas y sabores de la hoja: “la coca es muy higrométrica, por lo que debe estar guardada en un lugar bien seco, o pierde por completo su aroma característico”;² pero seguramente estaba lejos de una calidad óptima.

No obstante, tras la llegada del tren a La Quiaca, el ferrocarril también estaba acortando distancias entre La Paz y Oruro. Luego Challapata, Uyuni, Tupiza, empezaron a estar vinculadas por tren, entre sí y con La Paz: la coca estaba llegando a Argentina cada vez más rápido, cada vez había coca de mejor calidad. Hacia 1915 la compañía francesa Vezin emprende la construcción del tramo de ferrocarril Villazón-Tupiza, es decir conectando por tren a la frontera argentino-boliviana con Oruro y La Paz, (Bolivia, Ley del 12-02-1920). Esta conexión se logró en 1925 (Fifer, *Bolivia*, 1977).

¹ Unanue, y también Humboldt, compararon a la coca con el betel. Otros autores coloniales directamente confundieron a ambas plantas; para Antonio de Ulloa “Es la *Coca* con toda precision la que en la India Oriental se conoce por el nombre de *Bettèle*: la Planta no tiene diferencia alguna, ni tampoco la hoja...”. La información de Ulloa, quien habla de la coca al describir Popayán, es de tercera mano –afirma que es una enredadera: “una Planta endeble, y que se enreda en otra à manera de la *Vid*” (*Viaje...* 1748, vol. 2, pp. 468-70)

² Martín de Moussy, *Description...* vol. 1, 494-95, 1860.

Es decir que en 1925, finalmente, un fardo de coca podía llegar a Salta 48 horas después de haber sido despachado en La Paz. Los salteños tuvieron entonces a su alcance un producto de óptima calidad.

De todas maneras, el atributo químico más notorio de la hoja, los alcaloides estimulantes, conservan sus características durante muchos meses. Esto ha permitido la difusión secular de la coca por todos los Andes en tiempos en que el transporte era a espalda de gente, de llama o de mula. La novedad de la década del 1920 no era la presencia de hojas estimulantes: lo que empezó a estar disponible más y más en el norte argentino era una hoja de óptima frescura y caudal de sabores y aromas.

La conexión del norte argentino a la red ferroviaria de los países andinos hizo que por algunos años ingresara coca peruana a Salta y Jujuy. Al menos ésa es la queja de un folleto partidista de la Sociedad de Propietarios de Yungas de 1929: la distribución subrepticia de coca de Perú, (más barata, seguramente) en centros poblados del sur de Bolivia. Protesta porque esa coca debía recorrer las vías férreas “en tránsito” para la Argentina, no bajar en Tupiza, Atocha o Uyuni

se denuncia que la mayor parte de la coca que se importa del Perú en supuesto tránsito a la Argentina es consumida en Atocha, Villazón, Tupiza y otras poblaciones del sud de la República, por la dificultad de que dicho producto, por la falta de elementos de transporte pase a su destino, y considerando que no estando aún concluida la línea férrea que ha de unir las fronteras del Perú con la República Argentina no es posible fiscalizar el tránsito de productoras peruanos que ser remitan a aquella República (Morales, 1929, *Monografía...* p. 167).

Entonces, ante la queja de la Sociedad de Propietarios de Yungas, el presidente boliviano Bautista Saavedra decreta que

la coca peruana que sea transportada por nuestro territorio en tránsito para los mercados argentinos, debe ser despachada precisamente en una de las aduanas bolivianas, previo pago del impuesto de estadísticas...” (Bolivia, Decreto supremo 26-06-1923).

Después de 1925, la vinculación de los yungas con La Paz empezó a mejorar en yungas. Hasta ahora, la coca tenía que viajar en mula: un viaje normal La Paz-Coroico duraba tres días. Un lapso similar se necesitaba para trasponer las treinta leguas que separan a Chulumani de La Paz –treintaitres La Paz-Coripata). La construcción del tramo La Paz-Villazón, y la fiebre especulativa que en todo el mundo acompañó siempre a la construcción de trenes, llevó al costoso intento de hacer llegar el ferrocarril a yungas. Los consumidores de coca (que siempre han sido grandes apuntaladores del fisco) empezaron

a pagar un impuesto en aras de la construcción del tren, en 1906. Los trabajos arrancaron en 1926, y la vía llegó a las punas desiertas de La Cumbre (que divide aguas entre el río de La Paz y los de yungas) en 1919, y poco más abajo, a Hichuloma, en 1924. Ya se habían gastado tres millones de libras esterlinas sin llegar a zonas productoras de mercancías. El tren no avanzó más, hasta el día de hoy, pero a partir de 1926 se avanzó en la construcción del camino carretero para automotores.¹

En definitiva, encuentro aquí *uno* de los factores que co-determinaron la nueva situación. Ahora había coca de calidad.²

3.4.4. *Como un eléctrico ardor. Buenos Aires y Salta en los Años Locos (el kimono en el cotorro).*

Para que el acullico haya sido adoptado por todas las clases sociales del noroeste argentino debieron confluír tanto un proceso de mestizaje cultural, (donde las élites podían adoptar algunos atributos de clara raíz indígena sin temer confundirse con el “colla”) como el aura de prestigio que entonces tenía la cocaína.

Esta última afirmación puede hoy sorprender. No obstante, el discurso dominante de entonces no era el actual. Hoy vivimos en las afirmaciones cotidianas según las cuales, o bien “coca no es cocaína”; o, siendo la cocaína “mala”, la coca lo es. En la primera mitad del siglo la coca podría ser “mala”, pero la cocaína era buena. Uno de los grandes publicistas peruanos anti-coca de entonces, Carlos Ricketts, proponía en 1952, que el estado nacionalice los cocalos:

en un plazo de 5 a 15 años, se habrían reemplazado los sembradíos de coca, hasta dejar sólo los arbustos necesarios para satisfacer el uso legítimo de la coca y de la cocaína (Ricketts 1952).

¹ Cf. Soux, *La coca liberal*, pp. 136 y ss.

² La comparación con el *qat* es ilustrativa. Durante siglos el consumo de las hojas estimulantes de *qat* (en forma de ‘mascado’ o acullicado, sin lejía), se hizo en zonas no lejanas a las áreas de producción: Yemen, Etiopía, y ciertas regiones del norte de Somalia. La hoja ideal para consumir no debe tener más de dos o tres días, pues su principal alcaloide, catinona, se degrada en cateína (análogo a algunas anfetaminas y efedrinas) es volátil, y no dura más que las hojas frescas. El transporte en camión hizo extender su uso cotidiano al resto de Somalia, y a Kenia (Cassanelli 1986). Por avión ha llegado a otros países árabes, y se la ve hasta en ciertos países europeos. La caracterización de Cassanelli del comercio somalí o keniano de *qat* también ilustra por analogía a la situación de la coca en el norte argentino: una mercancía “cuasi legal”.

El mismo presidente Leguía decía en el Congreso Peruano en 1929 que «la cocaína y sus derivados son de gran utilidad en la Medicina»; eso no obstaba para limitar el consumo de coca en la Sierra (cit. por Ricketts, íd.).

Tal ubicuidad de la cocaína puede rastrearse en las letras de tangos, en escritos periodísticos conocidos, como las *Aguafuertes* de R. Arlt, indicios de un clima de época del cual Buenos Aires, como puerto próspero, participaba: los años locos entre la primera posguerra mundial y la reacción del 1930.

Son esos los años de la “modernidad periférica” que es la Buenos Aires de Yrigoyen y Alvear, de la radio y el cine incipientes. Las *Aguafuertes porteñas* de Roberto Arlt se publicaron en el diario *El Mundo* y en la revista *Proa* a partir de 1928 hasta casi la fecha de su muerte. La mayoría se publicó en los primeros años del diario. Veamos qué entra en una descripción del centro porteño. Su viñeta “*Corrientes ¡Por la noche!*” empieza así:

Caída entre los grandes edificios públicos, con panoramas de pollos a lo *spiedo* y salsas doradas, y puestos de cocaína y vestíbulos de teatros, ¡qué maravillosamente atorranta es por la noche la calle Corrientes!

Para Arlt hay una “confraternidad” en la calle Corrientes:

basta entrar a esta calle par sentir que la vida es otra. Todo ofrece placer... Desde la trattoria con sus vidrieras llenas de mluscos, entre guijarros de hielo, hasta los confiterías... Y libros, mujeres, bombones y cocaína, y cigarrillos verdosos, y asesinos incógnitos, todos conraternizan en la estilización que modula una luz supereléctrica y una especie de estremecimiento sordo, que no se sabe si rota d ela entraña de la tierra o cae del cielo purísimo, alto, con una blanca luna glacial

(...) Todo aquí pierde su valor: se transforma. Una princesa baja de un auto le dice al foragido del puesto de los diarios:

—Che, Serafín, ¿no tenés ‘menezunda’? (“*Corrientes ¡Por la noche!*”)

Menesunda, nieve, merca, merluza, pichicata... Esa es la Corrientes y Esmeralda de las *Memorias* de Enrique Cadícamo, redactadas más de medio siglo después, quien recuerda que a Corrientes y Esmeralda en esos años se le decía Alaska, por la abundancia de frascos de *nieve*, de un gramo. (Algo similar recordó en 1996 en sus comentarios a *La Crencha*, *Engrasada* de C. de la Púa —poemario lunfardo de 1932 en donde no falta un par de menciones a la cocaína). En las crónicas policiales que informan a la mayor parte del libro del diputado L. Bard, encontramos la descripción de un fumadero de opio atendido por chinos en el barrio de la Boca. (Bard, 1923).

El mundo salteño no está ajeno a esto. Hay una serie de relatos de Juan Carlos Dávalos narrados en primera persona, que muestran marcas de su biografía personal. Muestran a un hombre de la ciudad que es asiduo visitante de valles y punas de su provincia. La mayoría de las menciones a al coca corresponde a sitios de fuerte tradición indígena.

Hay coca en el almacén de arrieros en Catua (“El viento blanco”), y la hay también en la chuspa que forma parte del avío del pastor. En un cuento posterior los visitantes mencionan que si compran coca es “para regalar” a los pobladores en los valles de Cachi (“Tiro de refilón”, 1935).

Por otra parte, en “Un susto” –publicado en los años 1920, pero fechado narrativamente en 1905, encontramos:

puse un acullico de coca y un trago de ginebra, y añadiendo acullicos a tragos y tragos a acullicos, dime a pensar las cosas diferentes

Es un consumo en donde el personaje bien puede ser el autor, y la posición de sujeto del consumidor está en primera persona.

La hoja ya tenía para esos años un espectro amplio de difusión en el norte argentino, pero su cruce con el consumo *refinado* de la ciudad le dio otros atributos. En Dávalos documentamos esos cruces en el cuento *La zancadilla*, de 1922. Se presenta allí al porteño Cocó Silveira, quien

pertenecía al distinguido núcleo de ‘gente bien’ que trajera la intervención [política provincial] Olañeta. Sus padres le había enviado a Salta, muy recomendado al señor interventor, por ver si el buen chico sanaba de unos amagos de neurastenia.

Habiendo visto y deseado, a una muchacha campesina de la quebrada de San Lorenzo, a la hora de dormirse sueña o ensueña con

requiebros, amoríos y locas caricias con pastoras y serranas. Y así vio en sueños a Rosa Corimayo instalada en su cotorro de Buenos Aires, donde sus amigos desfilaban para admirar a la exótica doncella que él había transplantado de las montañas del Norte. La soñó metida en un holgado kimono de crespón amarillo, sentada junto a un brasero chato, sobre inmensos y mullidos almohadones, cruzadas las piernas a la moda de Oriente. Y él le brindaba exquisitos licores en artísticos vasos y la iniciaba en los misteriosos deleites de la cocaína.

En las condiciones de posibilidad del cuento está un cruce de exotismo europeo “misteriosos deleites de la cocaína”, la mirada porteña del noroeste, que considera a la muchacha “exótica doncella” y “la moda de Oriente”. Silveira, un niño bien porteño, en la pluma de un salteño bien, considera a la muchacha de las montañas del norte tan exótica como una japonesa. La pastora de la quebrada es transplantable; la cocaína, para el

“neurasténico” apodado justamente Cocó, ayuda al rito de pasaje de la doncellz rústica a una voluptuosidad urbana y cosmopolita, pero también bohemia y lunfarda: el kimono en el cotorro.¹



“El kimono en el cotorro”.

(A la vista está sólo una de las tantas publicidades de este perfume español, fabricado en las perfumerías Parera a partir de 1933.² Dada su difusión —que hasta tuvo un tango

¹ Es el tipo de cotorro (pequeña vivienda, vivienda de soltero en este caso) que cantaba Gardel: “Si tenés el berretín / De ser mina de gran brillo / piantate del conventillo / y venite a mi bulín. (...) Departamento alfombrao, / chaise longue, secretaire / y un negro que te eche aire / vestido de colorao. (...) Catrera estilo oriental / con palio y con mosquitero / y hasta un par de pebeteros / fabricación nacional. / Y en un rincón del bulín / expuesto para alumbrarnos / cuando vamos a acostarnos / un gran Buda y un budín. ... (“Pedime lo que querés”, de Juan Caruso y F. Canaro, dic. 1925).

² No se extrañe nadie que diga que la cocaína es “oriental”, la coca que abastecía a la *merca* de laboratorios Merck venía entonces de Java —y para la Real Academia todavía hay coca de Java...

zarzuela que cantaba sus bondades— es muy posible que haya sido bastante conocido en Buenos Aires).

¿Cuál era esa intervención Olañeta? No puede ser otra que la reciente intervención de Joaquín Castellanos, (1919-1921). Intuyo que que el cuento no sólo alude a Castellanos (los entredichos de Dávalos con Joaquín Castellanos tomaron estado público).¹ Es muy posible que además de hacer de Castellanos, un *godo*,² Dávalos haya hecho de su secretario personal González Arrili un porteño neurasténico apodado Cocó como su objeto de elección viciosa; su cuento de 1922, titulado “La zancadilla” responde al artículo anticoca: el porteño es seducido por la muchacha india, pero de modo tan torpe que termina culo en tierra.



Volviendo al clima porteño, puede tomarse como prueba de la presencia de la cocaína en la cultura argentina de los años 1910-1920 la presencia de una treintena de letras de tango en donde se la nombra o se la alude de maneras inequívocas (v. Apéndice). La lista allí brindada no tiene pretensiones de ser exhaustiva, pero no deja de ser un pequeño corpus.³

Algunos puntos merecen destacarse. Veamos primero los casos más tardíos y de excepción.

— Las dos últimas versiones, de los años 1960, [v. apéndice II, 26° y 27°), son paródicas, y temporalmente muy separadas del resto. En la milonga grabada por Basso la letra narra una pesadilla en primera persona: el narrador está, en su sueño, en una corte de la Europa absolutista, y a la costumbre de aspirar rapé la denomina con la misma expresión lunfarda usada para aspirar cocaína: ‘fajarse’. También es parodia el deplorable tango de Rivero “La toalla mojada”, narrado en un lunfardo ya impostado. El héroe alabado en la letra, Aldo Saravia, regente del establecimiento El Chantecler, (cierta

¹ Al respecto, el historiador salteño Caro Figueroa menciona un pedido de retractación dirigido por Castellanos a Dávalos, que éste no aceptó (Caro 2007).

² Dávalos sustituye “castellano” por un nombre *godo* insultante: el del general Casimiro Olañeta, quien fue el último militar español en sostener la lucha contra el bando republicano, aun después de Ayacucho y Junín, derrotado en 1825 en Tumusla, entre La Quiaca y Potosí.

³ Hay que decir que la historia documentada del tango desde el punto de vista de las ciencias sociales esta prácticamente toda por hacerse. Los datos sobre autor y fecha provienen de múltiples fuentes. Las que brindan las mismas discográficas en la tapa del disco no son muy confiables, y a veces divergen entre sí. Información más confiable es la brindada por la Academia Nacional del Tango en su página www.todotango.com. En general, se tuvo en cuenta ante todo la obra de Miguel Ángel Morena, *Historia artística de Carlos Gardel*, 1976.

tradición oral que escuché ubicaba al boliche y a su regente como habiendo existido en la ciudad de Córdoba) “nunca fue desleal al actuar /, ni repartió sus ganancias con comisario alguno, / y aunque distribuía papeles (de cocaína), no consumía”.

– “Los mareados”, de los años 1940, es un caso especial. Es la misma música con la que Cobián hizo el tango “Los dopados”, pero con otra letra. Ésta fue grabada primero en 1942 por Troilo como “En mi pasado”, luego tuvo la censura de los militares del '43, y recién después llegó en 1949 la versión definitiva, que guarda veladas referencias a su título original, –así lo sugieren las palabras que cito aquí. (Se ha observado el uso de la primera persona de González Tuñón: al escribir “yo me dupo”; “esas cosas ya podían decirse en la Argentina” (Sarlo, 1988). Pasará mucho tiempo hasta que esas cosas puedan volver a decirse: en 1985, con una orquesta arreglada por Carlos Franzetti, Roberto Goyeneche aludió, al cantar *Los mareados*, al viejo título del clásico de Cobián: “qué me importa que se rían y nos llamen los dopados” en vez del usual “y nos llamen los mareados”.

Todo los demás casos corresponden al período 1916-34. Hay cuatro o cinco letras de 1927, cuatro de 1922. El ciclo va de “Maldito Tango” “la culpa la tiene aquel maldito tango...”, (uno de los dos o tres tangos más antiguos, si se exceptúan los que se cantaban con viejas coplas de burdel) hasta “Corrientes y Esmeralda”, letra de Celedonio Flores que pinta un tiempo que no es el de entonces, el del 1934 de la composición (aunque el “allá por el año novecientos dos” no debe tomarse sino por su valor sonoro). En general censuran el hábito, y describen la decadencia personal, o la pronostican.

Una expresión que se mantiene en la tradición lunfarda y de tango, circuló sin embargo de manera esotérica. *De querusa la merluza*, junto con *Isolina la corvina*. Así como ‘bledo’ o ‘borrajas’ sólo se conocen en estas tierras como palabras que forman parte de un refrán, la *merluza* y la *corvina* sobrevivieron como voces integradas a dos dichos conocidos ante todo por un valor fáctico o sonoro, más que por una referencia precisa. Cosa curiosa también, refranes apareados, generalmente no se invocaba a uno sin el otro (como exclamaba Elba Berón al cantar *Garufa* en la orquesta de Aníbal Troilo): Cuando las exclamaciones de advertencia como *¡Isolina!*, *¡Isa!*, *¡Dequera!* dejaron de usarse, los dichos se volvieron más esotéricos. Los sentidos de la *merluza* y la *corvina* quedaron en una escueta tradición oral que me llegó a los oídos, aunque por cierto no aparece en los repertorios del profesor lunfardista José Gobello.

La *corvina* del refrán refiere a la morfina; la *merluza*, a la cocaína. Quizas éste era una transformación de *merca* (que venía de laboratorios Merck), con una terminación en *_usa* muy común en la jerga popular de entonces. La corvina, otro pescado, sugiere tanto el parentesco con el otro alcaloide como la rima –morfina-corvina. La semejanza y diferencia entre especies es análoga a la diferencia y semejanza entre alcaloides.

Arlt recuerda el recurso a la venta ilegal de cocaína: comentando de modo premonitorio la situación del farmacéutico, que apenas si utiliza sus conocimientos, estando reducido a vender remedios ya preparados (“específicos”): “...en la actualidad, toda esa gente está de capa caída. A menos de vender cocaína, se muere de hambre”. (*Aguafuertes...* “La decadencia de la receta médica”).

El corpus principal de tangos cuyas letras refieren a la cocaína está agrupado a lo largo de la década del '20, antes, e inmediatamente después de la prohibición de 1924. Son los años en que el tango (y la radio y la reproducción discográfica) se afianzaron en Argentina y el mundo. El tiempo en que el consumo de cocaína era público y ostentoso, y hasta legal. “Como en botica, cocó”, dice el tango, pues era en la botica donde estaba la cocaína, como la morfina.

Aunque hace falta más investigación sobre esto, no tengo dudas que la centralidad de la cultura del tango, de los niños bien, de las patotas bravas, no puede haber dejado de impactar sobre los jujeños y salteños que eran jóvenes en las décadas de 1910 y 1920. El clima de época hizo más atractivo acercarse a la cocaína en estado natural. Al mismo tiempo, si los peligros del abuso estaban ya a la vista de todos, también era y es evidente que al coquear se consume una dosis cualitativamente menor.

3.4.5. “Cómo degenera la raza”.

Por entonces, no deja de haber opiniones en contra de la coca y de los coqueros. El Dr. Gregorio Bermann, socialista cordobés empapado de la obra de José Ingenieros, dedicó partes de su extenso libro, *Toxicomanías*, de 1926, a la cuestión de la coca, y allí no tuvo empacho en invocar la autoridad de los obispos de Lima. El diputado Bard, dice Bermann, es “defensor empeñoso” de una “toxicofilia autóctona, que ya en decreto español de 1569 se consideraba como «una ocupación inútil y peligrosa» que daba una «ilusión del demonio»”. Propone, en el ensayo citado arriba, de 1920, que se prohíba gradual pero rápidamente la coca. Entre los consumidores, que observa en la ciudad de

Salta “Abundan los tipos degenerados de tal manera que, o son opas inútiles o bestias humanas de repugnan”. Por lo tanto para la gente de la campaña hace falta cualquier “radical medida de salvataje en el entristecedor naufragio de una raza”.

“Todo coquero es alcoholista”. “el coquero es holgazán, como todo vicioso. La voluntad en ello ses nula. Un obrero coquero trabajará lo estrictamente necesario... preferirá el boliche al taller”. Por lo tanto se siembra poco “un cuadradito de maíz y otro de papas”. “no saben barrer ni lavarse la cara, se sientan en el santo suelo a coquear filosóficamente con la mismita resignación fatalista de *no hacer* que dicen algunos ser virtud musulmana”. “Coca y alcohol es el veneno lento de la raza quichua”, aunque también se suicida “el indio... el mestizo y el de pura sangre europea”.

Veremos que hubo salteños como Dávalos que indirectamente le respondieron a Arrili. Hubo también posturas de mayor peso a favor de la coca, y de mucha más entidad. La Sociedad de Naciones, antecesora de la ONU, pone en la mira a la hoja de coca en 1925. Hacia 1931, la República Argentina, como país consumidor, debe presentar su postura oficial para la conferencia que sobre el tema debía realizarse en Ginebra. El encargado del informe fue un joven médico jujeño, Carlos Alvarado, luego destacado sanitarista. Él respondió a un pedido de informes del Departamento Nacional de la Higiene. A esa repartición le habían solicitado un informe nacional

El pedido de ese informe venía con la Comisión de Alcaloides de la vieja Liga de las Naciones... que entró por el ministerio de Relaciones Exteriores para el ministerio del Interior y de allí al ex Departamento Nacional de Higiene, quien lo distribuyó a sus representantes en las seis provincias del NOA. La única respuesta fue la mía; tiempo después supe que fue considerada una herejía por los toxicólogos metropolitanos y una brasa caliente por la jerarquía sanitaria. Después de esperar un tiempo y no teniendo otra información (ninguna otra provincia donde se consume coca contestó al pedido de informes) se resolvió enviar el mío sin abrir juicio, por la misma vía [por la cual] había llegado el pedido. Dos años después fui visitado por un toxicólogo enviado desde Ginebra, [la sede de la Sociedad de Naciones], con quien recorrimos la Quebrada y la Puna, y después se fue a Bolivia y Perú. Como consecuencia de esta visita, la excomunión del coqueo —que ya estaba lista para proclamarse *Urbi et Orbi*, fue diferida *Sine Die*.

Tampoco deja de ponerse racista y llamar “bestias feroces” a los indígenas, y trae como prueba el ensayo del joven González Arrili, quien medita “cómo degenera la raza” en Salta. Felicita al escritor que llamó a desprenderse de una “milenaria costumbre”, y se apoya en otras fuentes de tercera mano:

Por mi parte he recogido datos e informaciones que demuestran sus desastrosos efectos sobre el estado mental. Los coqueros, se me ha dicho, viven como estupidizados. El sr. Freundlich que convivió años con los indios bolivianos decíame que cuando además toman alcohol se convierten en bestias feroces, por lo impulsivos y sanguinarios (Bermann, p. 50).

Otra fuente del médico Bermann es la lírica del poeta catamarqueño Luis Franco, que había versificado la abyección que él veía en los herbolarios del norte de La Paz, a veces llamados *kallawayas*, pero conocidos en la Argentina del siglo XIX y principios del XX como *yungueños* o *yungas*. Para Franco, “huelen a coca como a carroña un cuervo”;

bolo del acullico /Que le tiñe la jeta como el pasto a un borrico // Pedestre Ulises de odisea homérica/ Recorre media América /Fiel al prestigio de sus antecesores...”

Tras haber brindado un panorama del uso de drogas de aura orientalista en Europa, Bermann concluye:

No es necesario recurrir al Oriente para conocer estas «maravillas» cuando las tenemos en nuestro mismo territorio. En número cada vez más creciente, pues ha conquistado ya a los blancos, hay provincias enteras que rinden tributo a la diosa coca (*Toxicomanías*, p. 49).

Poco después, el senador salteño Linares expuso la cuestión en el Congreso Nacional. La coca era fuente de una “completa intoxicación”, que convertía a obreros infatigables en “piltrafas humanas”.

El criollo del Norte, al recibir de sus ascendientes la herencia de la sangre incásica, en mayor o menor proporción, ha heredado también sus tendencias ingénitas, sus gustos y costumbres. (...) Las clases humildes en nuestras poblaciones septentrionales que llevan en sus venas algo de aquella sangre, creen que el uso de la hoja de coca, no es tan sólo inofensivo sino que es conveniente y hasta indispensable para reparar las fuerzas extenuadas por la fatiga, para calmar los dolores, para dar ánimo, y para hacer más amable la vida

Con este concepto nacen y se crían, viendo a sus mayores masticar la hoja divina a toda hora mientras sus medios pecuniarios les permiten, sin sospechar siquiera que por los procedimientos de la salivación lenta arrancan de la coca sus alcaloides y los ingieren en fuertes dosis en el organismo, suficiente para cumplir una completa intoxicación.... «Los mefíticos efectos de la coca se dejan sentir tanto más intensamente en el obrero de la industria moderna de aquellas provincias, cuanto mayor es el salario que ganan. La miseria del indígena de las serranías lo escudaba de la intoxicación en otros tiempos, porque no le permitía coquear sino en limitada medida;

pero ahora se baja al llano a trabajar a los ingenios, en la labranza y en la explotación de los bosques, donde es bien remunerado, se da el placer de consumir mucha coca...

Es un mal que abarca las provincias de Salta, Jujuy, territorios de Los Andes y Chaco, norte de Tucumán y los valles de Catamarca y que en aquellas dos provincias en particular produce más males que el alcoholismo, que tanto ha preocupado al Estado... (Argentina, 1924: *Cámara de Senadores, Diario de Sesiones*).

En cambio Leopoldo Bard, otro diputado que había agitado bastante por una prohibición de las drogas potentes como la cocaína y la morfina, no creía necesario poner en la misma bolsa a la coca. Bermann se lo reprochó.¹

¹ Cf. Bard, *Los peligros...*, 1923; G. Bermann, loc. cit.

3.5. Régimen de consumo. Ley, nominación y símbolo (*La ley y la frontera*)

A esta altura ya podemos describir en qué tipo de *régimen de consumo* se haya inserta la coca.

Hemos visto qué es una hoja de coca y cómo se la produce: el primer paso de su biografía. Y cómo desde el inicio se entrelazan, constituyendo un orden clasificatorio, descripciones del cuerpo de la hoja y de su finalidad.

Vimos también cómo la coca marcaba la pertenencia al grupo indígena o al grupo criollo-español. Las excepciones o anomalías no eran raras, pero eran consideradas contra-culturales. “El Tucumán” –noroeste argentino–, en donde se consumía coca desde mediados del XVII, por lo menos, no era la excepción.

Por otra parte, a fines del XIX, cuando todavía consumir coca en Argentina era cosa del “pueblo bajo”, como escribió Mantegazza, aparece un ente largamente esperado en Occidente: el “secreto” o “esencia” de la hoja: el alcaloide puro.

Para entonces, las descripciones europeas de la hoja, a diferencia de las de tiempos coloniales, consideran a la hoja (com osiguen haciendo hasta hoy las definiciones de diccionario) como mero excipiente de la molécula de cocaína.

Además de la cocaína pura, otro personaje que empieza a entrar en escena, para no dejar nunca de ser protagonista, es el grupo de “tónicos”, uno alcohólico, el vino Mariani, primero. Otro sin alcohol, pero con cocaína y cafeína, la Coca-Cola. Aunque la Coca-Cola era entonces algo desconocido en estas tierras, había otros tónicos de coca (o de quina) que no eran raros en la farmacopea cotidiana: en concreto, el Elixir Lorini fabricado en La Paz.

Vimos también cómo y porqué un complejo conjunto de tendencias cuajó en una nueva serie de valores para el uso de hoja de coca en el norte argentino, que ya aparece consolidado hacia 1920. Consolidación esta, la de la presencia de consumo de coca en todos los sectores sociales de Jujuy o Salta, que parece reciente para esa fecha: vimos arriba (3.2.3.3., p. 195) cómo Domínguez considera en 1918 que no hay consumo de coca generalizado al sur de la quebrada y la puna jujeña.

Un haz de prácticas y de imágenes, verificable en la región, en el país y en el mundo entero, da lugar a las nuevas leyes argentinas de 1924 que mandan a la coca a la farmacia. Las prácticas locales del NOA debían interactuar (en un complejo juego de fricciones, tolerancias, desconocimientos...) con las leyes nacionales dictadas en Buenos Aires, y

con la incipiente legalidad internacional impartida desde la Sociedad de Naciones. Todo esto en una Argentina familiarizada con la presencia de la cocaína pura.

Por otra parte, había aparecido un acullico que combinaba la hoja campesina con el bicarbonato industrial.

Asimismo, los médicos salteños y jujeños habían dado su opinión favorable al consumo de coca (desde un lugar de consumidores) en boca de Carlos Alvarado, autor del informe argentino ante la Sociedad de Naciones en 1931, disidente de la voz cantante.

Hay voces higienistas que quieren extirpar el peligro de la coca que estropea al indígena, ya no con razones religiosas, como en tiempos coloniales, sino médicas y psiquiátricas: Hermilio Valdizán en Perú, Gregorio Bermann en Argentina. En lo que hace a Argentina, estos discursos no parecen tener mayor incidencia.

Toda esta configuración, que denomino régimen social de consumo de un valor de uso, irá desplegándose históricamente en las siguientes décadas.

3.5.1 El marco legal (1936-1976)

En 1936 Argentina adhirió a las disposiciones de convenios internacionales de la Sociedad de Naciones, de las cuales la Argentina fue signataria.¹ En consecuencia, en 1938 emite el un decreto, 126.351, sobre “estupefacientes”; En aquel decreto se abría la inscripción de firmas importadoras de coca. Considera estupefacientes «a las preparaciones medicinales que contuviesen uno o más por mil de cocaína; ergo, al tener la hoja 5‰ de cocaína, queda encuadrada en las mismas características. Las firmas importadoras debían ser droguerías.

A partir de esa fecha abundan las resoluciones del Ministerio de Salud Pública. P. ej., la resolución 719/40: fija una plazo de seis meses para que las farmacias ingresen la partida de coca autorizada.

En 1945, por ley, se fija el cupo de coca que podía importarse²

¹ «Convención Internacional del Opio», de 1912, «Convención Internacional del Opio» y «Protocolo de Ginebra», de 1925, «IIª Conferencia del Opio de la Sociedad de Naciones» y de la Convención para limitar la fabricación y reglamentar la distribución de estupefacientes», de 1931. (Decreto 88.125, 10-VIII-936).

² 1945: Decreto 31.208/45; Ley, 12.912.: “Fíjase la cantidad de hoja de coca... que debe entrar al país”. Según este decreto, quien fijaba tal cantidad era el ministerio.

con lo propósitos... de restricción del referido vicio, fijando las cantidades máximas de hoja de coca a importarse anualmente, otorgando... facultades al Ministerio de Salud Pública... para regular esas cantidades cuando estime que su cifra límite excede la necesaria para un "consumo normal", autorizándolo a efectuar las deducciones que correspondan» (34.869/51: pág. 953).

Hacia entonces, se había fijado un cupo de 410 TM (Carter y Mamani, p. 122).

Varias resoluciones declaran un principio de moderación:

es conveniente a la solución planteada por el uso de tal droga (hoja de coca) ir adoptando sólo aquellas medidas impuestas por la necesidad de satisfacer las exigencias temporarias del mercado interno, pero en forma tal que no perturben o impidan adoptar ulteriormente las que considere corresponder

Para entonces, la política específica del ministro de salud peronista, el santiaguense Ramón Carrillo, quería la erradicación del coqueo. De todas maneras, las intenciones de esta política chocaban con otros intereses: el del jugoso comercio que estaba en manos de farmacéuticos y los consiguientes intermediarios, provinciales y nacionales, que expedían licencias para importación. Así lo reconoció otra resolución ministerial.

es evidente la necesidad de poner un límite a la inscripción de importadores de hojas de coca, pues no existen razones de carácter sanitario ni comercial que justifiquen ampliar continuamente su nómina, uniendo a esas razones el propósito de concluir con el permanente juego de influencias que impulsa el interés derivado de situaciones comerciales anormales, suspendiendo la inscripción de nuevos importadores.¹

1948: Resolución 6.930, del 3-II-1948

es esencial mantener los principios restrictivos, desde que ellos salvaguardan la salud pública de las poblaciones que hacen uso de la droga por imposición de circunstancias que exceden los límites y posibilidades de este Ministerio, siempre empeñado, no obstante, en llegar a la erradicación de su consumo.

1950: 25.156 (12-VI-50)

«... todo lo que se relacione con la importación, comercio y consumo de la hoja de coca, debe estar rodeado con el máximo de precaución y control, por la gravitación que dichas actividades tienen en la salud individual y colectiva del pueblo».

¹ 1949: Resolución 20.507, del 19-X-1949.

1950: Resolución 23.134 (25-II-50). Crea la Comisión Técnica de la Coca,¹

ya que el hábito de mascar coca arraigado secularmente en nuestro país, afectando a una gran masa de población del norte, constituye aún un problema para la sanidad argentina, probados los efectos nocivos de este hábito, aun cuando sean discutibles algunos de sus efectos, correspondiendo al mencionado organismo “ad hoc” ahondar tales conocimientos y la experiencia acumulada, con investigaciones aún no realizadas en el país, practicando estudios exhaustivos, vinculándose particularmente con las autoridades sanitarias del noroeste argentino, a quienes afecta, directamente, el problema del cocaísmo, pues con posterioridad al decreto 31.208/1945 (Ley 12.912) se han presentado situaciones que han debido resolverse con carácter circunstancial, ya que modificaron el espíritu de aquella ley, establecer las acciones biológicas y toxicológicas causadas por el consumo consuetudinario de coca y proponer un plan de eliminación progresiva y total del coqueo.

No queda claro cuáles fueron las “situaciones que han debido resolverse” con posterioridad al decreto de 1945. Sin duda, dos de ellas derivaban de dos prácticas del estado argentino que chocaban con el criterio de reducir el consumo.

3.5.2. *Importación legal de hoja de coca boliviana en Argentina.*

El 26 de marzo de 1947 los gobiernos de Bolivia y Argentina firmaron un Tratado de Cooperación Económica, financiera y cultural. Es un acuerdo entre el IAPI del primer peronismo,² y una Bolivia que, tras la caída de Villarroel, atraviesa por el último momento de dominio pleno de hacendados y mineros, aunque más y más discutido, en el momento previo a la fallida revolución del 49 y la triunfante del 1952 (Argentina, 1947)..

Uno de los incisos del acuerdo previó un “Intercambio de productos”. El acuerdo prevé garantizar un flujo homogéneo de hoja de coca boliviana a Argentina. Si como comprador argentino se constituyó el IAPI, como contraparte parte boliviana se formó *Cocalivia* (“Corporación de Productores de Coca de Bolivia”). *Cocalivia* evidentemente era un organismo *ad hoc* creado para exportar a Argentina en el marco del IAPI. Lo manejaba la rancia Sociedad de Productores de Yungas, colectivo formado por los grandes hacendados yungueños, pues su presidente era Abel Soliz S., un conocido hacendado de la época, que había sido presidente de la SPY, hacia 1938 (J. A. Morales 1938). Se convino

¹ La máxima burocrática que dice que cuando no se quiere, no se sabe o no se puede resolver algún problema, se crea una comisión para que se ocupe del mismo, es aplicable a todo lugar y época. Su formulación explícita se atribuye al mismo presidente J. D. Perón.

² IAPI, Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, ente estatal autárquico que regulaba el comercio exterior.

lo siguiente: 1. Se iban a comprar quinientas toneladas por año. La entrega mínima mensual no debía ser menor a las cuarenta toneladas. 2. La entrega debía ser de primer calidad. A saber, el tipo de coca conocida como “*coca de hacienda*”, siendo ésta el tipo habitualmente consumido en Argentina. 3. El envase (o, como decíamos arriba, la medida).¹

El vendedor se compromete a mejorar las condiciones del embalaje antes de transcurrir un año del presente contrato, de manera que el producto sea presentado en paquetes de medio kilo, un kilo y cinco kilos de peso neto garantizado, de hojas de coca, que aseguren su buena conservación y garanticen la pureza y las condiciones higiénicas del contenido. Este nuevo tipo de envase será hecho exclusivamente para la importación argentina”.

3.5.3 Otra anomalía: cultivos argentinos de coca: 1945-1961

Según cierta tradición oral que encontré en Salta hubo, en una época imprecisa, pero localizada en las décadas del 30 al 50, “don Robustiano [Patrón Costas] tenía cinco plantas [de coca] en la sala” del ingenio San Martín de Tabacal. Similar historia escuché en Jujuy, atribuida a los Leach, entonces propietarios de otro gran ingenio azucarero.

Un informe excepcional de 1963, preparado por un ingeniero agrónomo argentino, Negidio Storti, es la única fuente que conozco que arroja cierta luz sobre la cuestión. Merece verse en detalle.²

Tal como relata el informe, la iniciativa proviene de la dirección de la Estación Experimental Agrícola de Tucumán así como del Departamento de Agricultura de Estados Unidos –que evidentemente tenía un acuerdo previo con autoridades nacionales, provinciales, y con Enrique Schultz, director tucumano de la Estación. En efecto, éste informa que había “importado semilla de coca” y ya disponía en 1945 de “un cierto número de plantas”, y se lo hizo saber a la Dirección de Cultivos Especiales del Ministerio de Agricultura. En enero de 1945 Schultz

pone en conocimiento que la Division of Plant Exploration and Introduction, de Beltsville, Maryland, les había ofrecido una cierta cantidad de plantas y que podría

¹ Por eso afirmaba en el primer capítulo de este trabajo que “Cada valor de uso tiene un tipo de magnitud material distinta, y sólo es comparable cuantitativamente con otro valor de uso idéntico: el papel en resmas, la tela en varas, el petróleo en barriles, etc.”. V. abajo, cap. 4.

² Debo el conocimiento de este fuente a la gentil disposición de Paula Caruso, estudiante avanzada de antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

disponer de otra partida adicional al Ministerio de Agricultura si en Buenos Aires le interesase el asunto (Storti, cit., p. 16).

El 2 de mayo del 45 llegó la coca a Argentina. ¿De dónde? Pues despachada desde Florida, Estados Unidos. Llegaron 690 plantas en avión, pero recién el 18 de junio llegó la coca a Tucumán, en tren, para cumplir allí una cuarentena. Las plantas útiles no fueron más de 340. Misteriosamente el número de plantas fue mermando, en los libros y en los hechos. Al año siguiente habla de un total de sólo 280, de las cuales ya sólo eran útiles 155.¹ Es posible que una buena cantidad haya ido extraviándose rumbo a diversas fincas privadas, en donde murieron de todos modos a manos de climas inhóspitos y cuidadores inexpertos. (v. apéndice, IV)

El objetivo del ensayo era producir cocaína para la industria. Ni bien se obtuvo una cosecha (las hojas de la producción de la finca de Torres) se la mandó a analizar microscópica y químicamente. En 1950 arrojó 0,48 % de cocaína, en 1952 0,55 % (Son estos los valores normales en otras latitudes).

El informe de ese año decía: "La muestra analizada, responde a las exigencias de la Farmacopea Argentina, por su contenido en alcaloides".

*

Estos dos iniciativas muestran que no todo era una sola cosa en la política argentina y estadounidense sobre coca.

¹ El informe de mayo del año siguiente ya no habla de 340 plantas sino de un plan de distribuir 280, pero sólo había 155 pues el resto se había secado. En vez de 70 plantas por sitio se envió una treintena a cada lugar.

Evidentemente, toda esta práctica se daba de narices con la política del ministerio de salud, capitaneada por Ramón Carrillo, partidario de restringir el acullico argentino.

Visto y considerando el origen de las plantas, esto sólo puede querer decir que había un interés de algunos sectores estadounidenses en encontrar fuentes de hoja de coca alternativas a las de Perú.

Hasta entonces habían existido tres circuitos legales de coca y cocaína. Hasta la Segunda Guerra Mundial hay tres sistemas productivos legales de cocaína: el de Parke-Davis desde Perú, el de Merck desde la colonia indonesia de Holanda, y el japonés desde la colonia de Taiwan (v. Grinspoon y Bakalar 1986, Gootenberg 2001, Gootenberg 2002).

La industria japonesa y alemana de cocaína había colapsado con la guerra (la pérdida de Taiwan, ¿Para abrir el juego y negociar con los peruanos de otro modo? Se necesita más investigación.

3.5.4. La coca argentina: de la restricción a la prohibición. (1958-1976).

En la resolución 24.701/50 (20-V-1950) en su artículo 3° reitera que la coca debe venderse en “establecimientos responsabilizados técnicamente” –farmacias;

es procedente efectuar una severa fiscalización de la comercialización de la hoja de coca, imponiendo a su tráfico mayorista la correspondiente responsabilidad técnica en condiciones similares a las exigidas a droguerías y laboratorios, concretando las modificaciones tendientes a superar la omisión de exigencias fundamentales, creando la “Inspección de tráfico de hoja de coca” para ejercer funciones de contralor en la zona de su consumo habitual

En 1951, otra resolución ministerial apunta a terminar con una “confusa situación existente desde antiguo”, y propulsa una “reforma del reglamento sobre expendio y consumo de hojas de coca y su tráfico mayorista y minorista”.¹ A fines de una “adecuada acción sanitario-social propendiente al definitivo desarraigo del hábito del «coqueo» en nuestro país”. Los considerandos prosiguen pasando revista a los decretos inmediatamente anteriores, afirmándose que “coinciden ampliamente -pese a su antelación” con el famoso informe de la “Comisión de Estudio de las Hojas de Coca» de la ONU, (publicado en 1950, y básicamente alineado con las posiciones prohibicionistas del médico peruano Gutiérrez Noriega, salvo en caracterizar al coqueo como un hábito

¹ R.M 34.869/51.

más que una toxicomanía). La resolución argentina suscribe y cita algunos párrafos del informe.

Para entonces se establece una “zona de consumo habitual”: Salta, Tucumán y Jujuy. Quienes podían importar coca eran farmacias radicadas en estas provincias.

Caído el peronismo, el “permanente juego de influencias” que mencionaba la resolución de 1949 sin duda volvió a barajarse y darse de nuevo: la siguiente resolución abrió la inscripción de firmas que, contando con antecedentes en la importación de coca, no habían entrado en el decreto de 1938.¹

Finalmente, en 1958 otra de las tantas resoluciones (81/1958) fijó la cantidad de coca que iba a consumirse en la “zona de consumo habitual”. Era un 5 % menos que el año anterior.

Propone disminuir el cupo de compra en 10 mil kg. por año. Elimina a Tucumán de la “zona de consumo habitual”, aduciendo que no se habían registrado en los años de control partidas con destino a esa provincia. Los importadores debían ser de la “zona de consumo habitual”. Se solicita, asimismo a empresas como Bach y otros -que no eran farmacias- que se “inscriban como droguería y farmacia».²

Esta mención a la casa Bach ilustra bien cómo estaba funcionando el negocio. Esta casa, propiedad de una familia de origen catalán, era para esos años el principal almacén de ramos generales de La Quiaca. Trabajaban en el comercio fronterizo y, como reconoce esta resolución, estaban inscritos como importadores de coca; la solución de buena voluntad que se sugiere ahí es que sigan importando coca pero que se conviertan formalmente en farmacia.

Desde 1958 hasta 1974, no parece haber cambios significativos en la legislación sobre coca.³

Para el 14 de noviembre del 74, la Secretaría de salud pública emite la lista de “Estupefacientes... comprendidos en el art. 77... del Código Penal”. Se publicó en octubre

¹ R.M. 3.170/56.

² R.M. 81/1958

³ En 1969 la dictadura de Onganía emite el decreto-ley 17.818/68, y luego otro que lo corregía, el 18.346/69, que acordaban establecer listas que estableciesen qué constituye un estupefaciente o, en su caso, un psicotrópico. Esto trajo consecuencias. En octubre de 1971, por decreto-ley 19.303 se emiten cuatro listas de “psicotrópicos”. Una incluye al LSD, a la mescalina, y al THC y otros cannabinoles. La segunda, anfetaminas varias; la tercera, barbitúricos; y la cuarta, productos como el diazepam y el meprobamato. Si los de la lista I están totalmente prohibidos, los de las otras tres pueden venderse, reguladamente, en farmacias.

de 1975 en el Boletín Oficial -v. más abajo. Allí incluye: “Coca (hojas) / Eritroxilon [sic] coca” (*Anales de legislación argentina*, XXXV-A: 449). Es la caracterización jurídica más grave de la coca (más dañina para el consumidor) ocurrida hasta entonces en Argentina.

La distinción entre “estupefacientes” y “psicotrópicos” tenía consecuencias como ésta: en marzo del 76 -días antes del golpe militar- la Cámara Federal de Córdoba se expidió sobre un tal “N.R. Córdoba y otros”, por tenencia de hojas de coca.

“No puede sobreseerse definitivamente a quien se procesa por tenencia de hojas de coca, en razón de que en la fecha del hecho las mismas no estaban incluidas en las listas que prevé el art. 10 de la ley 20.771 y fundado en que su mención se omitía en el decreto-ley 19.303/71 y que recién se las incorporó en la resolución 162/74 de la Secret. de Salud Pública publicada en el B[oletín] O[ficial] del 20/10/75. Corresponde recordar que el decreto 19.303/71 se limita a enunciar las sustancias que deben ser consideradas psicotrópicas y que, a su vez, el similar 17.818/68 reformado por el decreto-ley 18.346/69 se ocupa de establecer las que constituyen estupefacientes, siendo entonces que la resolución 162/74... no vino a llenar tardíamente el requisito formal sino a complementar las disposiciones legales vigentes” (*La Ley*, 1977-A, 547).

O sea, las disposiciones que estaban publicadas a la fecha en que procesan al reo (entre 1971 y octubre del 75: *antes* de la publicación de la lista que incluía a la hoja de coca entre los estupefacientes de tenencia punible -aún ubicándose en el terreno de la ficción jurídica según la cual los pobladores del noroeste argentino deben leer el Boletín Oficial antes de consumir, vender o poseer algo que han hecho de manera cotidiana) no mencionaban a la hoja de coca. Pero dado que: 1º, la coca es, de por sí, un “estupefaciente”, y 2º: que ya había una lista de estupefacientes -aunque olvidó mencionar a la coca- el reo es culpable del delito.¹

Implícitamente, en la reglamentación de la ley se excluiría a discreción a las provincias de Salta y Jujuy. Pero finalmente, el 31 de diciembre del 76 culmina esta situación. A partir del primer día del año entrante quedaba prohibida toda introducción al país, consumo, venta y tenencia de hoja de coca, sea cual sea la cantidad.

✻

¹ Ese criterio es el que pretenderá defender el diputado Cortese en 1989 al defender al incriminación del coqueo. (v. más abajo).

No hay ni que decir que en marzo de 1976 había cambiado el gobierno. Eso sí, en lo que respecta a la coca, para la prohibición del 76 no se emitió una ley: se limitó a considerar la reducción que, en teoría, debería tener año tras año el cupo anual de importación legal de hojas de coca. Como vimos arriba, en 1958 se había autorizado la importación de 190.000 kg.; para el año entrante debían ingresar 10.000 kg menos: a ese paso, en 19 años la cantidad sería cero.

No obstante, es claro que ese gradualismo paternalista no dio el menor resultado: si en el período 1958-76 el consumo de hoja de coca no cayó, igualmente inefectiva sería la reducción teórica a cero del cupo de importación.

En efecto, en el período 1958-76 el consumo de hoja de coca no cayó, igualmente inefectiva sería la reducción teórica a cero del cupo de importación. Lo que hizo la supuesta reducción de cupo fue ir preparando el terreno para la renta de contrabando que vendría después.

	Kg. de coca exportados	Valor total	Precio/Kg.
1968	671.328	555.565	0,83
1969	750.711	601.365	0,83
1970	530.959	621.502	1,13
1971	632.623	741.959	1,17
1972	700.800	847.800	1,21
1973	803.551	964.261	1,20
1974	938.507	1.121.729	1,20
1975	819.927	1.028.770	1,25
1976	867.992	1.041.936	1,2

Transcribo cifras oficiales bolivianas de exportación de coca. Alrededor del 97 % tenía a Argentina por destino. Fuente: Carter y Mamani (1986: 123). Los precios por Kg. y el valor total están en dólares estadounidenses.

El gobierno militar decidió aplicar el decreto de 1958 a pesar que éste se contradecía con otra reglamentación posterior: la que, a causa de la adhesión argentina al convenio maestro de la ONU (Convención de Viena, 1961), tenía previsto un plazo de 25 años para erradicar el consumo de coca (UNODC 1961). Así, el país recién debía estar libre de coca en 1988...

En octubre de 1977 Videla estuvo en Salta en ocasión de una feria de productores (FERINOA),¹ y departió amablemente con los comensales del Club Veinte.² Varios

¹ Informe Di Pasquo

² Club Veinte de Febrero, reducto de la élite salteña.

socios, mientras coqueaban, le expusieron sus reparos a las prohibiciones que acababan de empezar a implementarse.¹ Como veremos enseguida, la prohibición fue resistida, del modo que podía hacerse en un contexto represivo como ese. Pero hacia abril de 1977 la proscripción empezó a aplicarse.² No hizo sino aumentar lo que denomino *renta de frontera*.

3.5.5. *Renta de frontera.*

La puja política por el negocio de la coca venía de tiempo atrás. Hemos visto que para el senador Linares, en 1924, la coca era "...un producto noble..." para el almacenero, que gracias a su ley fue puesto en manos del estamento farmacéutico.

Más adelante, la coca fue más regulado por el decreto citado de 1938. Once años después de esa reglamentación, aparecen con claridad algunos de sus efectos. Tal como se lee en lo que sigue:

1949: Resolución 20.507, del 19-X-1949.

"... es evidente la necesidad de poner un límite a la inscripción de importadores de hojas de coca, pues no existen razones de carácter sanitario ni comercial que justifiquen ampliar continuamente su nómina, uniendo a esas razones el propósito de concluir con el permanente juego de influencias que impulsa el interés derivado de situaciones comerciales anormales, suspendiendo la inscripción de nuevos importadores..."

Muy posiblemente, la reglamentación ya había dado lugar:

- a) a una suba de precio, ("situaciones comerciales anormales") que hacía más atractivo a un comercio que ya era jugoso;
- b) a que las condiciones de acceso a ese mercado adquirieran un marcado carácter político ("permanente juego de influencias").

Esto se mantuvo, con creces, después de 1977:

Los reparos a la prohibición estaban todos expuestos y explícitos a la vista del gobierno: las desventajas sociales, las contradicciones en la ley, el debilitamiento de la legitimidad, la creación de oportunidades para prebendas. A pesar de eso (¿o habría que decir, como Proust, cuántas veces los 'a pesar de' son un 'a causa de' que no se quiere reconocer...?), unos seis meses después de este informe, el gobierno militar prohibió explícitamente el ingreso de coca en marzo de 1978, emitiendo un decreto que prohibía "en todo el país la

¹ Comunicación personal del sr. Abel Mónico Saravia.

² Es a partir de esta fecha donde los diarios locales consultados (*Pregón*, de San Salvador de Jujuy, *El tribuno*, de Salta y de Jujuy), empiezan a informar más y más sobre personas detenidas por comercio de coca o por ingreso de la hoja al país desde la frontera con Bolivia.

importación de hojas de coca para el consumo habitual o coqueo”. (Argentina, Boletín Oficial, p. 3).

Cuando en 1977 se discutía la prohibición, un coronel salteño elaboró un grueso *dossier*, remitido a los ministros de Interior y Bienestar Social (Documentos Di Pasquo 1977). Allí señalaba: “ 2º) Que en las provincias de Salta y Jujuy el hábito del coqueo está difundido en todas las esferas sociales, a diferencia de lo que ocurre en Bolivia, donde está mal visto que un «caballero» coquee, pues se considera deshonoroso para su clase social por ser vicio ropio de indios y campesinos. De tal modo, una legislación prohibitiva corre riesgo de caer en desuso por falta de aplicación y acatamiento de las personas destinatarias”.

El dossier adjunta un informe del Gabinete Técnico de Gendarmería Nacional: “Efectos patológicos del coqueo”

De ninguna manera se puede pensar que todo este cúmulo de efectos atribuibles a la coca... puedan darse en individuos que durante cortos períodos de su vida y más aún en escasas horas del día, generalmente después de una opípara comida, usan las hojas de coca como digestivo o como estimulante...

Se distinguía, en suma, entre los usos de los pobres del campo y entre el uso de los caballeros. Sin la seguridad que los poderes de estado habitualmente tienen cuando se trata de vigilar y corregir las prácticas de los grupos subalternos preocupaba, por sobre todo, el quedar desautorizado en su legitimidad al promulgar leyes que no podrían cumplirse.

Desde abril de 1977 empezaron a decomisarse cargamentos de coca y procesándose a comerciantes y, más raramente, a consumidores. Los consumidores pudientes y los campesinos de zonas fronterizas nunca dejaron de estar abastecidos.

Ese tiempo es el momento más intenso de la represión de la dictadura militar, uno de sus principales responsables, el gral. Harguindeguy, encontraba tiempo para dirigirse al ministro de Bienestar Social pidiéndole

“someter a su consideración las variables negativas, internas y externas, que en lo social y lo moral han condicionado la gestión política y de seguridad a cargo de este Ministerio en el Noroeste del país a partir del 31 Dic. 76... se trata de la prohibición legal existente para la venta de hojas de coca en dicha región.”¹

¹ Carta de Harguindeguy a Bardi, en Documentos Di Pasquo, 1977.

Se cuestiona además que se haya puesto en vigencia una resolución específica sin saber si se la va a poder cumplir efectivamente: “Ello ha cuestionado seriamente la Autoridad del Estado al no poder impedir la masticación de coca en la región” (íd., pág. 4). Según informes de Gendarmería, se ha incrementado el contrabando, sin medios para reprimirlo.

“... la corrupción ambiente se ha incrementado ante un negocio altamente rentable”, pues el precio de la coca se decuplicó en 7 meses, desde diciembre del 76. Considera que se desarraiga una costumbre milenaria practicada por casi 150.000 personas, precipitando “un estado de desobediencia civil y de ilegitimidad ilegal”

Situación que el informe considera comparable a la Ley Seca de EE.UU. De aplicarse las penas previstas –hasta 8 años de cárcel, delito no excarcelable– se abarrotarían las cárceles. Se concentraría la atención local sobre un problema secundario, dificultando “las soluciones políticas internas que hacen a la Unión Nacional”, objetivo principal del gobierno militar.

Nadie más lejos que Harguindeguy en perder el tiempo en derechos individuales o culturales. Lo que interesa es la razón de Estado, que no puede quedar en ridículo ante el incumplimiento flagrante.

Se sugiere seguir como norma el convenio de la ONU, según el cual los países firmantes como Argentina tendrían tiempo hasta 1988 para erradicar a la coca. Pues por el momento el cumplimiento de esta erradicación.

aparece sumamente conflictivo y difícil de satisfacer sin grave riesgo social y del prestigio político del gobierno de las Fuerzas Armadas, al no poder garantizar el cumplimiento de una ley de la Nación y tener que tolerar permanentes agresiones a la misma.

Por un lado, había contradicciones legales. Como vimos, el criterio que se decía tener en cuenta era la citada disposición del año 1958, que promovía reducir el cupo entonces autorizado de 190 toneladas anuales, a razón de 10 TM por año; la erradicación definitiva se haría en 19 años: a partir de 1977. No obstante, la Argentina luego adhirió a los plazos de la convención de Viena de 1961, comprometiéndose a erradicarla en 25 años, a partir de 1988...

Los reparos centrales que la cúpula del gobierno militar advertía, eran los siguientes:

- se sustraía a las fuerzas de seguridad de tareas más importantes,
- se ponía en ridículo a la ley, al mostrar de manera flagrante su incumplimiento

— que se ponía a fuerzas como la gendarmería o la policía ante una jugosa veta de prebendas

Algo de eso reconoce también un informe interno de gendarmería.¹

“la prohibición en la consumición de un producto determinado, para una población acostumbrada, habituada o snobista, por ancestro al respecto del consumo de la hoja de coca, acarreará un fenómeno fácil de observar, y que se traduce en:

“1) avidez del mercado consumidor en virtud de la costumbre.

“2) mayor presión en la frontera para el paso ilegal (piloteo) del producto;

“3) Incremento de los mecanismos de control por parte de las fuerzas legales, respecto a la entrada ilegal del producto;

“4) Encarecimiento del producto en el propio territorio, ello a medida que el mismo se aleja de la frontera, en virtud de riesgos naturales, mencionados en 3);

“5) agudización del modo de operar (formas de burlar controles), por parte de las personas dedicadas al paso subrepticio del elemento”.

Muy pronto, al cabo de menos de un año, el precio nominal se había multiplicado por diez; si tenemos en cuenta la alta inflación de la época podemos estimar que el precio real se había multiplicado por ocho, aproximadamente.

<i>Mes</i>	<i>Precio (kg.)</i>	<i>Fuente</i>
Dic. 76	\$ 2.600	Documentos Di Pasquo.
Ene. 77	\$ 4.000	íd.
Mar. 77	\$ 7.655	<i>Pregón</i> , 7-3-77 S. Salvador de Jujuy; (533 kg., \$ 4.079.300).
Abr. 77	\$ 15.000 a \$ 20.000	Doc. Di Pasquo, Gendarmería Nacional. ²
C. abril 77	\$ 20.000	íd, 3.4., pág. 5
Septiembre	\$ 26.000	íd., de Harguindeguy, ministro del interior, a Bardi, ministro de Bienestar Social, 16-9-77: “la coca subió de \$ 2.600 el Kgr. a \$ 26.000 desde el 31 Dic. 76”.

**

¹ «Asunto: Apreciación de la incidencia en la zona de responsabilidad y zona de interés —Pcias. de Salta y Jujuy— ... respecto a la prohibición de la importación y comercialización de la hoja de coca». (Circa abril de 1977, en Documentos Di Pasquo, 1977).

² «el Dr. S. reservadamente expresó que telefónicamente le ofertaron un kg. de hoja de coca en \$ 15.000, agregándole... que ese precio sólo era para él ya que su precio real en la ciudad era de \$20.000» (loc. cit.).

Esto no alejó a los sectores pudientes de la coca. Al contrario, hizo más intenso ese carácter de ser un bien escaso ypreciado. Hubo comercios que vendían coca con intermitencias; otros, en cambio, vinculados a miembros de fuerzas de seguridad, por redes de parentesco o por copropiedad, “nunca les faltaba la coca”. Esa carestía estimuló a los consumidores de las ciudades a ir desarrollando espontáneamente redes de información sobre precios y lugares de venta, y cadenas de reciprocidad. (En este sentido, la coca también puede desarrollar las características que Anne Lovell ha llamado “fármaco-asociativas” –Lovell, 2005).¹

**

El hecho de poder ingresar a Argentina coca de calidad, que vale unos 13 dólares el kg. en Bolivia, y venderla en Salta a 40 dólares, supone un tipo especial de *renta de situación*. Llamo a este tipo de renta de situación *renta de frontera*. Posibilitada no por una posición geográfica relativa al sistema de transporte o a los puntos geográficos en donde se concentra la demanda, sino derivada de la cuasi legalidad del producto, y la flagrante ilegalidad de su importación. (Formaría un atributo especial de lo que Hugo Trincherro llamo *formación social de frontera*).

La renta de frontera es un cociente entre dos precios. La diferencia de precio que resulta del precio efectivo en las ciudades bolivianas de frontera, (que deriva de sus costos de producción, y de los precios de obligación que impone **Digeco/Digcoin**).

Hay que entender que no resulta de una mera diferencia entre los 40 dólares de venta en Salta y los 13 de su compra en Bolivia. Además de costos de transporte, hay un costo importante de protección política de la ilegalidad.

He destinado bastante tiempo para hacer distintas estimaciones. Pero exponerlas en detalle es materia de otro trabajo.

Las estimaciones que hice en 1998 fueron la base de algunos estudios posteriores (v. más arriba, pp. 17-18). En diálogo con las autoridades de DIGECO, dirigentes sindicales cocaleros, con la socióloga boliviana S. Rivera chequearon las estimaciones, que fueron consideradas verosímiles, aunque conservadoras.

Baste decir aquí que la envergadura de este comercio es de millones de dólares (arriba de diez), y que un cuarto de la producción boliviana se está consumiendo en la Argentina.

¹ Agradezco especialmente esta observación a la autora.

**

Volviendo a la situación inicial de prohibición completa tras 1977, hay que decir que fue el campesinado quien más padeció la carestía de hojas y el alza de los precios.¹

Hubo padecimientos más severos aún. En febrero de 1989 la Cámara Federal de Mendoza condenó en primera instancia a tres años de cárcel a alguien que traía junos saquitos de mate de coca! (presumiblemente desde Perú, vía Chile).² Ese mismo mes, la Cámara de Diputados de la Nación empezó a tratar la des-incriminación del coqueo.

3.5.6 La coca argentina: legalización –desde 1989. (O la importancia del lugar de enunciación).

Hacia 1986, después de más de dos años de gobierno constitucional, se empezó a discutir en el Congreso la cuestión de las leyes de drogas (Cámara de Senadores, reunión 17^a).

Veamos la evidencia que muestra el diario de sesiones del congreso nacional.

En cuanto al tema que acá nos ocupa, el senador porteño Gass argumentaba así:

Se trata de un hábito común en las provincias nortenas y no alcanza a constituir un vicio. Incluso, cuando alguna persona de la provincia de Buenos Aires viaja al norte por razones políticas y lo invitan a un bar, es común que alguien le alcance coca –con un plato de bicarbonato para que no cause acidez, aunque a uno no le guste porque no está acostumbrado.

El coqueo incorpora hidratos de carbono... es una especie de **alimento de ahorro** para los hombres del norte, en los momentos que se sienten más deprimidos, en ese clima tórrido durante el trabajo rudo que realizan. No se les puede prohibir que coqueen y no significa que sean drogadictos.

En términos parecidos se manifiestan el chaqueño León: “No podemos incriminar al coqueo porque hemos firmado convenios internacionales sobre este punto”. Se refiere a

¹ Al respecto, un panorama de la situación del campesinado de esa época aparece en el trabajo de Rabey, Ozcoide et al., publicado cuando todavía la prohibición estaba vigente (1989).

² Luego el caso llegó a la Corte Suprema. «El fiscal de la Procuración General de la Nación Jaime [Malanud] Goti solicitó a la Corte Suprema... que deje sin efecto la pena de tres años de prisión que impuso la Cámara Federal de Mendoza a R.E.E. por infringir la norma del art. 2º de la ley 20.771 que reprime el tráfico de estupefacientes... el procesado introdujo al país bolsitas de té de coca. Desde que las hojas de coca constituyen estupefacientes para las autoridades administrativas... la conducta resultaría así típica dado que conformaría una de las formas de tráfico de drogas. (...) La defensa sostuvo que la sustancia... no era susceptible de ser considerada "sustancia estupefaciente" y que se trata de hojas secas, de las que no puede extraerse materia alguna que atente contra la salud o sirva para fabricar cocaína, lo que corroboró la pericia» (*Pregón*, S. Salvador de Jujuy, 25-2-1989)

la declaración que acababa de hacer en Quito el Parlamento Andino, que él entonces presidía.

Para el tucumano Jiménez Montilla:

una circunstancia muy especial en particular para la gente del Norte, me refiero al tradicional coqueo de los salteños, de los jujeños y, por qué no decirlo, de toda la República. La sola circunstancia de tener una hoja de coca sería suficiente para que se incriminara al tenedor que fuera aprehendido. Sería el caso del hachero que va... a... desarrollar su tarea bajo el sol abrasador; o del arriero que recorre el cerro buscando la hacienda o de quien se sienta a una buena mesa y después, con una hoja de coca, busca asentar su comida. O bien sería el caso del que tiene un malestar estomacal y tomando un té de coca se siente mejor

El formoseño Vidal se manifiesta en términos similares, que denomina “preservación de costumbres ancestrales”, definiendo con precisión el área principal de consumo de coca: “las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, oeste de Formosa y Chaco”. A él le debemos la redacción del artículo ahora vigente, que des-incrimina la tenencia y consumo de hojas de coca. La comisión lo aprobó en la sesión del 27-28 de agosto de 1986. Lo copio aquí íntegramente pues, aunque tardó tres años en aprobarse, tras variados debates, es el que actualmente está en vigencia. Decía así:

La tenencia y el consumo de hojas de coca en estado natural, destinada a la práctica del coqueo o masticación; o a su empleo como infusión, no será considerada como tenencia o consumo de estupefacientes.

En general, los parlamentarios que se manifestaban a favor, destacaban tres puntos:

- el carácter ancestral del consumo,
- sus ventajas en el desempeño laboral
- sus propiedades digestivas

Asimismo, al manifestarse en contra de la prohibición aducen que se penaliza a algo que no es “vicio” sino un “hábito”.

Sabemos lo que ocurrió en aquellas provincias en años anteriores, en razón de que en la reglamentación de la ley 20.771 no excluyó a la hoja de coca en su estado natural dentro de las sustancias susceptibles de producir dependencia física o psíquica. Al no hacerlo tampoco en esta ley, pueden repetirse situaciones lamentables como cuando se allanaban los clubes y todos los que estaban presentes iban a parar a la policía por el solo hecho de practicar este hábito. Por esa razón quisiera que se especificara la inimputabilidad del coqueo en forma concreta dentro de la ley. (Sen. Vidal)

Sin embargo, no hay noticias del asunto hasta agosto de 1988, cuando la comisión dedicada a las drogas introdujo un texto distinto. El 22 de febrero de 1989 entró a la “Cámara de Diputados un proyecto donde “el dictamen de mayoría aconseja su sanción con modificaciones” del “proyecto de ley venido en revisión del...Senado” (Argentina, Cámara de Diputados, Reunión 61º, 1989). El nuevo texto decía que se quería aprobar decía así:

Art. 14: será reprimido con prisión de uno seis años y multa de trescientos a seis mil australes el que tuviera en su poder estupefacientes. La pena será de un mes a dos años de prisión cuando, por su escasa cantidad y demás circunstancias, sugiere inequívocamente que la tenencia es para uso personal.

Art. 15. Si se tratare de tenencia de hojas de coca en estado natural para su masticación o uso como infusión por la persona del autor [sic] en las zonas tradicionales del coqueo, por las costumbres ancestrales del lugar, el juez podrá, según las circunstancias del caso, reducir la pena del segundo párrafo del artículo anterior hasta el mínimo legal o eximirlo de ella.

El informe de la Cámara considera asimismo que se trata de una medida benévola.

Manteniendo la ilicitud y prohibición del coqueo se procura dar una posibilidad de resolver los casos límite en las zonas tradicionales donde aún se mantiene la tradición y se procura así que, paulatinamente, internalicen las normas de cultura de todo el país (ibíd.).

La “posibilidad de resolver los casos” consistía, como vemos, en dejar librado a la ponderación del juez la chance de condenar a un usuario cualquiera de coca a un mes de prisión; a quien trajera un par de kilos para vender, a hasta 6 años de prisión. El beneficio era que “internalicen” (¿quiénes?) las normas de cultura del resto de la nación. La letra con sangre entra.

El diputado Lestelle, (un boticario de la ciudad de Azul que estaba, para ese momento, recibiendo cursos en Estados Unidos, —por lo cual el gobierno entrante en 1989 le otorgó un cargo de Secretario (de lucha contra el narcotráfico y la drogadicción), argumentó su disidencia parcial: estaba de acuerdo con el texto pero consideraba que había que agregarle un párrafo referido a la distinción en zonas “ancestrales” y el resto del país. Esas zonas ancestrales se irían “estrechando” progresivamente, en un trabajo de pinzas del cual debería ocuparse “la autoridad sanitaria nacional”. Tal autoridad debería ser tolerante con los portadores de una cultura que impidiese “el conocimiento del contenido de la

normativa” pero intolerante con quienes fuesen contumaces: con “aquellos que, pudiendo, no desean, no pretenden y no aceptan modificar dicho hábito nocivo”.

consideramos conveniente agregar el segundo párrafo indicativo de que pese a reconocer que las medidas no alcanzaron el efecto deseado de hacer desaparecer tal hábito nocivo (1954, OMS) la autoridad sanitaria nacional continuará observando los alcances de tal eliminación, estrechando y determinando dichas áreas geográficas reconocidas en donde la penalización se articulará con las condiciones sociales que aún siguen determinando dicho consumo, para que el criterio del juez pueda evitar situaciones injustas con tal comportamiento cuando en tal circunstancia pudieran verse involucradas personas que habiten en zonas donde culturalmente el conocimiento del contenido y alcance de este tipo de normativa pueda ser de difícil aplicación por diferentes razones.

Pero es claro que ello no puede ser igualado por aquellos que, pudiendo, no desean, no pretenden y no aceptan modificar dicho hábito nocivo que debe comprenderse y analizarse en el marco de una concepción global del problema de los estupefacientes. (loc. cit, 7730).

Mientras el dictamen de mayoría (siendo una variante de ésta el argumento de Lestelle) opina que es un hábito nocivo porque la OMS lo había dicho cuatro décadas atrás, el dictamen de minoría argumentaba que la hoja de coca no era estupefaciente pues su consumo nunca redundaba en “trastornos de la función motora, del juicio o de la percepción”.

Una disidencia parcial de carácter muy distinto fue la que planteó el diputado Castiella. Éste argumentó que desde tiempos de los incas “la masticación de hojas de coca ha sido una costumbre secular”, que “los indios sudamericanos han empleado la coca como remedio durante centenares de años” y que “no es factor degenerativo de razas ni causal de desnutrición, tampoco produce dependencia... ni síndrome de... abstinencia... por lo tanto no es una adicción sino un hábito”. (ibíd., 7731)

El diputado Castiella, por escrito, aún no se manifestaba desde su lugar de usuario.

Entre los argumentos a favor y en contra de la criminalización del coqueo, y de la discusión de drogas en general, se deslizan toda clase de errores, desde inexactitudes menores hasta disparates mayúsculos. Algunos, que no tienen mayor importancia, resultan de la improvisación, deducciones desde premisas equivocadas desde el bagaje cultural propio. Así, el senador Gass, como vimos recién, creía que el rol de la adición de bicarbonato es no causar acidez. Otros traen argumentos muy recorridos desde hace siglos, que derivan de interpretaciones de cronistas coloniales: los incas prohibieron la coca .

Este argumento se ha repetido tantas veces que merece verse en cierto detalle. El rápido repaso hecho al principio de esta parte

En el debate posterior, (donde el centro del debate era la incriminación del usuario de drogas, posición finalmente triunfante y vigente) otros diputados plantearon diversas objeciones. Varios de ellos (Muttis, Fernández de Quarracino, Cortese) aun con opiniones y bancadas distintas, trajeron la idea errónea según la cual

“el método llamado coqueo era utilizado por los nobles del imperio incaico. Cuando los españoles llegaron a América descubrieron su capacidad para disminuir la potencialidad de reacción, y lo utilizaron para explotar poblaciones indígenas con los viejos métodos esclavistas... esta situación se trasladó a poblaciones enteras que hoy viven en difíciles condiciones económicas y sociales, viendo disminuida su capacidad de reacción por la ingestión sistemática y orgánica de este producto”

Hay que decir que hace tiempo se utiliza este argumento, y quienes lo emiten no se preguntan jamás por qué unos dominadores, los incas, guardarían la coca para sí prohibiéndoselas a los dominados, y en cambio sus sucesores, los dominadores españoles, prohibieron la coca para sí mismos, imponiéndoselas a los dominados.

Otros argumentos muestran simplemente la persistencia de medicina decimonónica en las enciclopedias y tratados que los legisladores consultaron para manifestar su opinión. Así, el criterio vetusto del ‘alimento de ahorro’.

Otros argumentos, más significativos, por la muestran el grado de improvisación que tenían algunos parlamentarios, que estaban instruyéndose demasiado rápido y se les mezclaba el contenido de sus lecciones. El farmacéutico Lestelle afirmaba que los drogadictos de otros países latinoamericanos llamaban “bazooka” a la pipa de fumar pasta base. Había confundido bazooka con el *basuco*, el nombre colombiano de la pasta base.¹

¹ Esta anécdota ilustra el contexto en que ocurre el debate. Algunos políticos estaban instruyéndose aceleradamente, yendo a Estados Unidos a hacer cursos en la DEA, respondiendo a la interpelación norteamericana: era el auge del enfrentamiento contra el cartel de Medellín, el documento de Santa Fe II acababa de divulgar la expresión ‘narcoterrorismo’ y otros usos del prefijo ‘narco’. Y el candidato presidencial Carlos Menem sorprendía a propios y ajenos al anunciar en plena campaña que proponía pena de muerte para los narcotraficantes. El intendente de Lomas de Zamora, Eduardo A. Duhalde, acababa de sacar en 1988 un libro sobre el flagelo: *Los políticos y las drogas*. El presidente Menem colocó a Lestelle al frente de la Secretaría Nacional de Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), desde donde dispuso de fondos reservados. El 10 de agosto de 1995 declaró en una inocente charla en la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, que “hay legisladores que están toda la noche dormitándose en su banca y, de pronto, explotan como una bomba con un discurso magnífico. Seguro que antes pasaron por el baño a darse un nariguetazo de cocaína” El 12 de octubre de ese año la grabación de esa conferencia

Otros (como Pellin) tomaron distancia del proyecto Cortese-Lestelle:

me preocupa...la introducción contracultura que hacía el *establishment* legislativo al meterse en un área culturalmente equilibrada desde el punto de vista de este hábito, a efectos de incriminar y hacer pasar por los estrados judiciales a medio millón de masticadores de coca existentes en el país... (Dip. Pellin Reunión 64ª, 7814).

Al intervenir oralmente sobre la fundamentación escrita de su disidencia parcial, el salteño Castiella habló desde un conocimiento directo

“Me pregunto cómo explicarle a aquel norteño que ha visto coquear a su padre. a su abuelo, -que esa práctica constituye ahora un delito. ...esa gente no alcanza a comprender la criminalidad de un acto que hoy se pretende calificar como delito, ya que para ellos es tan habitual como comer y vestirse, tan natural como fumar un cigarro y tan familiar como presenciar un partido de fútbol... Si nosotros incriminamos como delito el hábito del coqueo, en las provincias de Salta y de Jujuy bastará con que coloquemos un candado en las canchas de fútbol... porque en definitiva el 80 por ciento de la población tendrá que estar sometido a prisión. ...

deseo manifestar públicamente en este recinto que el diputado que habla tiene el hábito del coqueo desde los veinte años, quizás lo adquirió en el regimiento... Pero debo decir que luego de esos veinte años, el diputado que habla... se graduó de abogado, fue dos veces diputado provincial, convencional constituyente y diputado nacional en dos oportunidades, se ha casado con el amor de su vida, tiene tres hermosos hijos, 47 años de edad, excelente salud y, si algún rasgo de idiotez se le puede encontrar por parte de algún científico de Buenos Aires, desde ya quedará agradecido a quien se lo pueda señalar. (*Aplausos. Varios señores diputados rodean y felicitan al orador.*)” (Reunión 65ª, 7830-33)

Otro diputado, Martínez Márquez, de Jujuy, reiteró el criterio:

Con igual sinceridad que la expuesta por el colega salteño, voy a decir yo también que consumo hojas de coca, es decir, coqueo, no sólo en mi provincia sino también aquí en Buenos Aires. Y lo hago desde mis épocas de estudiante secundario. Antes de tomar

tomó estado público en la radio Mitre del grupo Clarín. Quizás por la llegada del Día de la Lealtad, que contrastaba con su conducta desleal para con algunos de sus compañeros, presentó su renuncia el mismo 17 de octubre. La anécdota se redujo a una infidencia sobre las conductas de algunos diputados, pero expresa toda una teoría. El escándalo fue doble: no sólo por la infidencia sobre las prácticas de ciertos legisladores, sino por expresar toda una teoría causal de la buena oratoria poco conveniente para ser expresada por quien estaba al frente del combate contra las drogas: tomar cocaína permitía dar un “discurso magnífico”. Puede oponerse este crudo materialismo del secretario de la gestión Menem, Lestelle, con el del secretario de la gestión Duhalde, Grimson, quien gustaba afirmar que “quien compra droga compra ilusión”.¹ Para el tosco Lestelle, la droga como valor de uso, como significante, es motivado, no arbitrario. Para Grimson, ilustrado, la droga como valor de uso o como significante es algo arbitrario e inmotivado. Lestelle es atento a la eficacia material. Grimson, a la eficacia simbólica... pero restringiéndola a la droga. ¿Acaso en las demás mercancías no hay, por cierto, un componente ilusorio?

alguna anfetamina para no dormir, preferíamos recurrir a las hojas de coca, que no son nocivas para la salud y que nos servían para poder estudiar de noche. Eso es lo que hacen miles de estudiantes en todo el noroeste argentino.

En nuestro país hay en el... noroeste cerca de un millón de ciudadanos que practican el coqueo... La coca... sirve como ofrenda de amistad y se encuentra estrechamente unida a las alegrías como a las tristezas. No hay un velatorio en las provincias de Salta, Jujuy, Formosa y Catamarca en el que de noche los concurrentes no consuman hojas de coca mientras acompañan a los familiares y velan al difunto. (...)

Antes de terminar quiero mencionar una cuestión que afecta íntimamente en mi condición de jujeño y de argentino. En el informe del dictamen de mayoría hay un párrafo que dice lo siguiente: «Manteniendo la ilicitud y prohibición del coqueo se procura dar una posibilidad de resolver los casos límite en las zonas... donde se mantiene muy arraigada la tradición y se procura así que, paulatinamente, internalicen las normas de cultura de todo el país». Ésta es una posición verdaderamente autoritaria que nosotros de ninguna manera podemos admitir. Porque, ¿cuál es la cultura que queremos hacer internalizar en las provincias del Norte en esta nueva colonización? Creemos sinceramente que se está minimizando nuestra cultura ancestral y nuestra conexión con Latinoamérica, de la cual muchos señores diputados se regodean.

Todo esto es lo que nos incita a oponernos con fuerza a este aspecto del dictamen de mayoría que consideramos un ataque y una afrenta a las poblaciones del Norte argentino” (*Aplausos*) [Reunión 65ª, 7848-49-]

Fue entonces que el diputado jujeño Paz se mostró en los diarios coqueando, reiterando los mismos argumentos que hacía en la Cámara (cfr, diario *Página 12* ; 22-III-1989; 26-III-1989).

Finalmente, el 30 de marzo se votó el despacho de diputados. El cerebro de la ley, Lorenzo Cortese, encontrando inesperada resistencia al contenido del inciso 15º referido a la coca, llamó a votar por la incriminación del coqueo en estos términos.

...en el tratamiento de este tema se levantaron dos posiciones opuestas: ... Una de esas posiciones sostiene que no produce ningún daño; la otra, que produce adicción.

Yo señalo que esta cuestión debemos dejar en claro que está fuera de la consideración de la ley de tipificación sobre cuáles son las sustancias que deben ser categorizadas como estupefacientes. No es nuestra preocupación actual determinar cuáles son las sustancias que provocan adicción... y merecen esa categorización. Eso está claramente resuelto en la ley vigente y en el texto que proponemos. En el ámbito internacional son los entes administrativos los que determinan en los listados respectivos cuáles son aquellos elementos que deben ser categorizados como tales.

Es decir que debería votarse simplemente, (como se estaba haciendo y se hizo), que se ilegalizaba “la tenencia de estupefacientes para uso personal”. Luego se pondría en manos de la vía administrativa de los funcionarios técnicos de la ONU y la OMS la decisión de qué era estupefaciente y qué remedio legal. Afirmaba también que quería resolverse

“fenómenos a los que reconocemos entidad cultural, pero que afectan severamente a la población, manteniendo una incriminación lisa y llana de esas costumbres”, del coqueo.

Existe una lucha en Argentina vinculada a la restricción y achicamiento del coqueo, Esta lucha parte del reconocimiento de que se trata de un vicio...

Esa lucha se inició en la década del 40, con la presencia del doctor Carrillo en el Ministerio de Salud Pública de la Nación y desde entonces no ha tenido interrupciones. ... no podemos retroceder o desandar el camino y que debemos aparecer ante el mundo como un país serio en el tratamiento de este fenómeno de conciencia. A nadie tiene que sorprender que incriminemos la tenencia de hojas de coca en estado natural – no el fenómeno del coqueo– teniendo en cuenta que es la materia prima de la cocaína. ... actitudes de responsabilidad internacional nos llaman a mantener la ilegalidad de su tenencia. Pero paralelamente tenemos que reconocer que este fenómeno interno no lo queremos en todo el territorio ni para todos los ciudadanos, sino que hay que limitarlo a las zonas tradicionales de coqueo y a aquellos que tienen razones ancestrales que invocar

No quedará incriminada la tenencia de hojas de coca en estado natural destinadas al consumo personal en tanto se respeten las siguientes dos condiciones: que ella tenga lugar en la zonas tradicionales de coqueo y que éste obedezca a las razones ancestrales a que antes me referí

Según manifestó el diputado Lestelle:

aquí se ha dicho que marcar coca es lo mismo que mascar chicle. Eso no es cierto, porque masca chicle quien quiere, cuando quiere, y donde quiere,... En cambio, esta costumbre ancestral... no es así, y esto no es un capricho. En 1954 la OMS señaló que se puede considerar esa práctica como una forma de toxicomanía ... si partíamos de la base de no respetar las culturas regionales se podría dar el siguiente caso. Por ejemplo, un estudiante del Norte podría compartir un cuarto o un departamento con otro compañero de diferente región, y cómo quien tiene la costumbre de coquear lo hace naturalmente –a pesar de que los efectos son importantes: –podría instigar a quien no tiene ese hábito a que caiga en él. De esa manera, el que no tiene la cultura incorporada podría caer en el uso indebido del coqueo, lo que a la vez podría inducirlo a otras peligrosas formas de adicción Reitero que... respetamos la cultura de un pueblo y sus costumbres ancestrales, pero recíprocamente queremos que se respete nuestra cultura.

Igualmente se manifestó Cortese:

aquí se han pronunciado discursos en el sentido de que no existirían razones para poner un vallado, un límite o un dique que impida que esta práctica se realice fuera de esa zona. El límite debe existir porque aquí estamos reconociendo un fenómeno cultural que tiene vigencia en un área determinada; pero como país o sociedad no podemos posibilitar que este fenómeno, –que es repudiado universalmente– se extienda y transmita por la vía del proselitismo que existe en toda adicción.

A eso le responde Castiella:

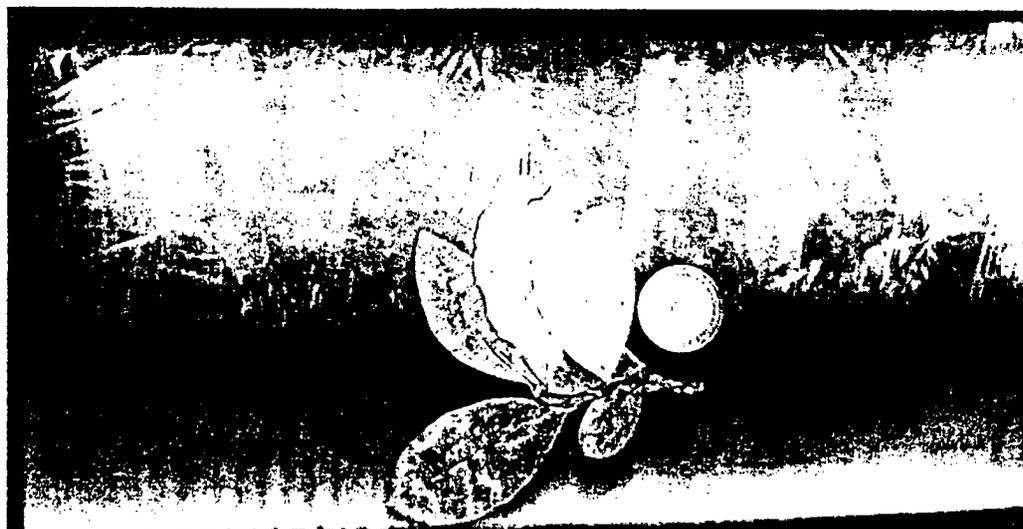
No sé cómo puede compatibilizarse esta idea de... Cortese, de elaborar una norma que rompa el principio de igualdad, que no sería aplicable a los habitantes de las provincias de Salta y de Jujuy y sí al tucumano lindante, que también tiene el hábito del coqueo y que transitoriamente puede estar desplazándose por otros caminos de la República.

Y agrega Paz:

“...no podemos tolerar quienes vivimos en el Norte argentino que autoritariamente se nos imponga convivir con nuestra cultura en un verdadero gueto o en un reservación indígena, donde a los indios se los obliga a vivir cercados por alambradas...”

Cortese y Lestelle querían que simplemente se incriminase la tenencia de objetos indeterminados: los “estupeficientes”. Las listas de la ONU y sus sucesivas actualizaciones iban a decir luego qué cosa era estupefaciente y cuál no lo era por el momento. Esta rara forma de legislar tiende sin embargo a ser la norma en los reglamentos actuales sobre drogas. La coca argentina fue una excepción.

Finalmente, con 6 abstenciones, 87 de 141 diputados votaron en contra de la incriminación de la hoja de coca. Y a favor de la redacción del senador Vidal del artículo 15, tal como lo he citado más arriba.



32) Rollo de cuarto kg., envasado argentino, y ramita de coca yungueña. Escala 75%



32 bis) Rollo de cuarto kg., envasado estilo argentino, cortado al medio. Obsérvese el planchado de la hojas (escala 75%)

4. Conclusión. Transculturación. Nombres, sentido y forma. El valor de uso como cadena significante.

Es el primer carnaval que pasa sin su marido. Lloro. (...). Se preocupa por el destino de sus hijos [varios están inválidos]. Me mira, llora, me incomoda. Saco un cigarrillo, se lo ofrezco.

Da una larga pero rápida pitada, inmediatamente se saca el sombrero. Exhala con fuerza el humo en el hueco del sombrero, para ponérselo enseguida. Inhala profundamente de nuevo, se estira el escote y exhala con fuerza el humo en un pecho, repite la operación sobre el otro pecho.

El yerno rompe a cantar. A las primeras notas ella se suma al canto. Ayranpitu, ayranpitu: / ¿Maymantataq kay wanpitu? [Florcita de airampo: ¿de dónde será este niño desvalido?]

Y yo que siempre creí que un cigarrillo sólo servía para fumar

Notas de campo: Calcha, ayllu Pasla, (Nor-Chichas, Potosí), domingo de Carnaval, 1996.

LA ANÉCDOTA MUESTRA cómo un valor de uso es cierto tipo de relación entre un objeto y el cuerpo humano. ¿Por qué esta anécdota de mis días de aprendiz de etnógrafo me desconcertó tanto? Yo tenía ya cierta familiaridad con las tradiciones andinas, pero pocas cosas había visto más extrañas que este uso del cigarrillo; la extrañeza de constatar que un valor de uso cualquiera, un significante cualquiera como un cigarrillo, puede ser usado de múltiples maneras (no sólo para fumar, sino para ahumar).

Doy otro ejemplo, mínimo como rico en consecuencias. La mujer a quien una vez le pregunté qué estaba haciendo, me contestó: *Akullikusbani* (estoy consumiendo hojas de coca). Por cierto, también estaba dándole la teta a su *wawa*, sus ojos no perdían de vista al rebaño, y con una mano torcía hilo *q'aytu* en el huso. Quizás respondía así porque el consumo de coca (o de otros vicios) es un consumo fático: nombrarlo permite dar una respuesta neutra a una pregunta banal. Pero el caso muestra ante todo la situación cotidiana en donde, a diferencia de la linealidad de la fábrica —que sigue siendo el lugar clásico de análisis de toda la economía política, (crítica o no)— la gente hace más de una cosa al mismo tiempo.

El locutor usa su capacidad sonora de locución, usa las palabras al enunciar, eslabonándolas en una cadena significante. El resultado es un enunciado portador de sentido, sentido que aparece al final de la cadena —en la frase escrita, en el punto. El usuario utiliza la materia eslabonando los objetos en una actividad cualquiera, cuyo

sentido aparece en el encadenamiento que dicha actividad tiene con otra actividad posterior. Si el sentido “emana” es en la inmanencia del uso, no a posteriori. El ejemplo de Ryle, que Geertz hizo famoso entre los antropólogos, es claro: el gesto aislado de alguien cerrando rápidamente un ojo para hacer un guiño es materialmente idéntico al de un tic –un gesto sin información, que no está dirigido a nadie. Un guiño es un enunciado no verbal, y a su vez es materialmente idéntico no sólo a un tic sino a la parodia de un tercero que copia el gesto del tic.

¿Cómo describir cómo usó su párpado la persona del caso? Decir “cerró el párpado” sería propio de una descripción chata. Decir fundadamente que esa tercera persona está haciendo un guiño, o un simulacro de guiño, es propia de una descripción de espesor suficiente como para ameritar ser fundante de una ciencia interpretativa de la cultura (Geertz, 1973: 5-10) Como puede hacer un experimentado jugador de truco, cuyo *habitus* le puede permitir distinguir si el guiño, –que porta información precisa y socialmente compartida sobre uno de los naipes de este juego rioplatense– está hecho por su socio, y dirigido hacia él, o está dirigida a los dos contrincantes dándoles información falsa.

Por dar otro ejemplo de rituales argentinos. El consumo del mate, como el de la hoja de coca en forma de akulliku, tiene un costado ritual general, en el sentido de actividades repetidas, pero que tienen también una dimensión técnica: qué debe hacerse si se quiere lograr el resultado correcto. Y, al igual que el asado, además de una forma ritual más o menos general, hay un ritual idiosincrático: hay casi tantos métodos de cebar como cebadores. Cebar, suministrar agua al mate, requiere un conocimiento empírico preciso de cuándo está el agua a la temperatura justa, cómo lograr una distribución esponjada, humedeciendo la yerba de la manera correcta, etc. Conozco una persona que habitualmente echa el primer chorro de agua directamente sobre la bombilla. Interrogado acerca de porqué calentaba la bombilla, respondió que en absoluto era esa su intención, sino, realizando la primera cebadura de esa forma, echando el agua sobre la bombilla fría, se lograba evitar que la primera agua de la cebadura llegue demasiado caliente al mate. ¿Era la acción eficaz? Algún especialista en termodinámica que quisiera ocuparse de esta pequeña cuestión podrá responder. Lo que quiero destacar con esto es la dificultad que nos enfrentamos a la hora de intentar determinar desde la observación qué imágenes subjetivas pueden anudarse a un uso cotidiano elemental: el observador mira calentarse la bombilla cuando el usuario pretende enfriar el agua.

Otro ejemplo. Hace veinte años caminaba con Alejandro Isla por un sendero de La Cueva, un paraje río debajo de Yavi, una cabecera de valle de la puna de Jujuy. Había un hueco con forma de cubo, de piedra, muy bien trabajado, al costado del camino.

– ¿Para qué es esto? –me preguntó.

(Yo ya había hecho esa pregunta. Repetí lo que unos meses antes me había respondido dicho Javier Tintilay, que era entonces un chico de doce años. Con él y su hermano íbamos a todos lados). – Lo usa un viejito que tiene ese alfar. Él corta la alfalfa, pone una soga ahí, lo llena de alfalfa y así queda más cómodo para hacer el fardo

– Claro, después los arqueólogos cuando encuentran artefactos como éste se vuelven locos para entender para qué sirven...

Wittgenstein escribió el *Tractatus*. Después dejó de escribir, se fue de Cambridge y se pasó como dos años en Austria, ocupado en diseñar, hacer construir y construir una casa para su hermana. Incluyendo sus muebles, y sus ínfimos detalles: herrajes, picaportes. Cuando volvió a la escritura filosófica, otra vez en Cambridge, empezó a escribir las breves viñetas que ejemplifican su teoría de juegos de lenguaje, tal como se la conoce en los *Cuadernos azul y marrón* o en las *Investigaciones filosóficas*.

¿Es casualidad que el futuro pensador de los juegos de lenguaje haya sido el diseñador de objetos concretos? Como fuera, en cada objeto, considerado como máquina-herramienta (vg., una baldosa: *Investigaciones filosóficas* § 1), hay quizás un posible juego de lenguaje.

4.1. Conclusión teórica. El concepto de valor de uso: el caso de la hoja de coca en Argentina

1. *Cuerpo*. Un valor de uso es un cuerpo que forma parte, aunque sea momentáneamente, de una práctica humana, individual o colectiva.

No hay símbolo sin imagen. No hay imagen sin símbolo. No hay imagen ni símbolo sin cuerpo. Hay cuerpos que no tienen imagen ni símbolo. Permanecen fuera del orden humano. Cuando entran en el orden humano empiezan a tenerlo. Ejemplo, el polo sur hasta los viajes de descubrimiento –se conocía su existencia, pero nadie había ido allí. Hacia 1912 alguien le puso el pie encima.

He ilustrado esta afirmación en el apartado referido a las primeras descripciones de la hoja de coca y otros bienes análogos, como el tabaco (§ 3.2). En cada descripción podíamos distinguir las tres instancias, material, imaginaria y simbólica

2. *Soporte*. Un significante es un cuerpo que soporta sentido. Desde el punto de vista de la teoría del significante, lo que Marx (y Althusser) llamaron ‘soporte’, *Träger* debe ser re-examinado: como significante y como valor de uso.

Esta cuestión del desdoblamiento o investidura simbólica, es propia, a mi juicio, de distintas situaciones no exactamente capitalistas, ni siquiera mercantiles.¹ Corresponde a las diversas investiduras simbólicas que un valor de uso recibe. Esta determinación simbólica está planteada en Marx (y en la lectura de Althusser), de diversas maneras.

¹ Expuse algunos de estos problemas del desdoblamiento en un análisis en donde releí etnografías clásicas de Boas, Lowie y Malinowski, en una interpretación del *Ensayo sobre el don* de Mauss: “...hay ciertos ejemplos etnográficos que permiten pensar el momento en que emerge (en términos analíticos, no históricos) una forma política en la cual lo que se brinda en devolución no es lo que se recibió inicialmente. Lowie, ([1948]) mencionaba la práctica del jefe de un grupo salish, los sanpoil, en caso de litigio: regalarle una manta a cada litigante. Y el caso del jefe winnebago (sioux) clavándose púas en la espalda, para dirigirse rumbo a la casa del pariente más próximo. ¿Es para “suscitar la compasión”, como piensa Lowie? Creería más bien que esta forma de representación política viene de la mano de un tipo de representación económica. Lo que hacen estos jefes, sioux o salish, es antes que nada crear una deuda: sea con la espalda herida, sea dando mantas. Así, ambas familias, las del agresor y la del agredido, se vuelven deudoras del jefe. Es claro que la manta no es un acto generoso para los que tienen frío: sirve para pacificar, no para calentar el lecho. Esto muestra cómo un objeto *se inviste de* un rol que depende de *funciones sociales específicas*, no de su corporalidad de manta” (...) “Tuvo que pasar tiempo para que los etnógrafos de Melanesia viesen con claridad el funcionamiento del *shell-money*, proveyendo también una definición de moneda basada en criterios más abarcativos que los usados para definir el artefacto mercantil dinerario que domina entre nosotros. Conocemos cómo en la sociedad moderna hay una perpetua conversión de la moneda en mercancía a secas y de ésta en moneda. Y la perpetua metamorfosis de la riqueza capitalista: de medios de producción en acto a productos mercantiles, de mercancías a dinero, y del dinero en bienes de reproducción, sean de consumo final o de más producción. Etc. Ahora, los hallazgos de F. Damon entre los massim de Woodlark, o de A. Weiner entre los de Kiriwina, nos aclaran la metamorfosis de los *kitomu*, (brazaletes y collares de concha, que asumen la forma de riqueza ancestral atesorada), en *vaygu’a*. Como valor de uso, los brazaletes y collares son los mismos, pero este valor de uso está ahora desdoblado: sirven como *vaygu’a* y se ponen a circular” (...) “el caso de la manta sanpoil: *el valor de uso de la manta se desdobla*: la manta sirve para pacificar, no para calentar el lecho. Este caso, como el más complejo de caracolas y cobres, muestra cómo un objeto es investido por un rol que depende de funciones sociales específicas, no meramente de su corporalidad de manta, cobre, oro. Eso sí, esas relaciones sociales necesitan la corporalidad de la manta, el cobre, el oro, para manifestarse. Se trata de un *indiscernible*, que ocurre entre dos sectores sociales y un objeto, comparables al fetichismo de la mercancía y del dinero. Comparable pero distinto: es fetichismo del don, y fetichismo de la moneda de rango o «moneda de renombre».” (Abduca, “La reciprocidad y el don no son la misma cosa”, 2007, pp. 116-121).

Una es la cuestión del soporte o *Träger*. Mucho se ha hablado sobre la pertinencia o no del *Träger* para plantear una verdadera teoría del sujeto. No obstante, hay que recordar que, aunque lo que hizo más ruido fue la insistencia de Althusser en ver al sujeto como soporte, ante todo la expresión *Träger* en Marx está usada para referirse a las cosas (a la investidura simbólica de las cosas), antes que para referirse a personificaciones.

No dudo de la justeza de la lectura que destacó la centralidad de la cuestión del *Träger* como núcleo del razonamiento de Marx, así como la importancia decisiva de la representación simbólica (*Darstellung*). La importancia está en que este concepto permite pensar en común tanto a los aportes de Marx como los de la tradición inaugurada por Lévi-Strauss acerca de la autonomía de lo simbólico.

Eso sí, la importancia de la representación como símbolo no debe hacer olvidar a la representación como sensación, sentimiento, afectividad e imaginación (que es lo que queda elidido en los análisis meramente estructurales). La representación como imagen (*Vorstellung*) puede retomarse desde ese sentido, y es todo un problema a seguir –que aquí sólo se toca en el análisis de las descripciones coloniales sobre la ‘utilidad’ de la coca.

La lectura aquí realizada muestra (y desconozco si alguien lo hizo antes de mí) que esta cuestión de la investidura simbólica (*Darstellung*) forma sistema, en Marx, con la cuestión que él llamó de la *indiferencia* (*Gleichgültigkeit*) del objeto con respecto a las relaciones sociales que lo invisten. Insisto en que este punto tiene importancia porque me parece el punto más claro en que la vieja problemática de Marx se corresponde, desde el núcleo mismo de su investigación en *El capital* y los *Grundrisse*, con la *arbitrariedad* del significante que tanto ha sido discutida y reinterpretada desde Saussure.

El valor de uso se refiere a cuerpos muertos y a cuerpos vivientes, a simples porciones de la naturaleza así como a artefactos. Cuerpos como materias primas, medios de producción que recibieron ‘trabajo pretérito’, o ‘trabajo muerto’. Cuerpos humanos, como el que porta la mercancía fuerza de trabajo, que es la mercancía que el obrero vende. O un cuerpo humano idéntico en su corporalidad y en su humanidad, pero metido en otro sistema de relaciones: el cuerpo entero vendido y comprado, el del esclavo.

Estos cuerpos son *Träger*. ¿Son? Están funcionando-como, por un momento. Asumen ‘personificaciones’. Pero la personificación no es atributo de la persona, es de la relación que toma a ‘la persona’. a ese cuerpo’ como tal, personificándolo.

‘El significante’ nunca es uno, es un momento de una *cadena significante*. El Träger, significante, funciona en cadena (¿causalidad metonímica?) en la que se expresa la estructura. En tanto cadena de soportes, Träger, están *presentando*, actualizando (*darstellen*) a la estructura.

El significante es cuerpo, pero cuerpo que está re-presentando. Es una presencia que alude a algo que no está presente. en tanto actualidad, es significante. ‘Signifiant / signifie’. Igualmente podría haberse escrito soportante / soportado; *tragend/ getragen*. O, mejor aún, *darstellend / vorgestellt*.

Significante	<i>tragend</i> (soportante)	<i>darstellend</i> (representante)
Significado	<i>getragen</i> (soportado)	<i>vorgestellt</i> (representado)

Es decir, manteniendo la dualidad entre participio presente y participio pasado, entre parte presente y actual del signo y parte ausente y virtual; entre parte expresada y parte comprendida. Sugiero que esta polaridad expresa mejor la heterogeneidad que existe entre las dos partes del signo. Pues la primera parte (representante) nos remite ante todo al orden simbólico, y la segunda al momento de la imaginación, de la interioridad y subjetividad. La parte ausente del signo debe hacerse presente en la capacidad de comprensión del receptor, de lo contrario, no hay signo posible. Es más, podría pensarse que la heterogeneidad del signo, la no equivalencia entre el soporte y lo soportado, está íntimamente relacionada a su permanente ambigüedad, a sus deslizamientos, a la posibilidad perpetua de ser interpretado (reutilizado) de otro modo.

3. *Cadenas*. Un símbolo es un cuerpo, considerado como lugar-teniente. Ocupa un lugar en una cadena de usos (relaciones metonímicas, una sustitución. Cada cosa es un símbolo si se la considera soporte de una imagen. Así, un proceso de trabajo puede ser considerado como un proceso de funcionamiento metonímico del significante. El cual ‘no se mantiene sino en su desplazamiento’. En cada momento de tal desplazamiento, cada valor de uso se va ‘encadenando con otro’.¹

¹ Las comillas aluden a expresiones características de J. Lacan: “le signifiant ne se maintient que dans un déplacement” (Lacan, “La lettre... p. 33; p. 23 trad. castellana). “La chaîne signifiante est faite d’anneaux dont le collier se scelle dans l’anneau d’un autre collier fait d’anneaux” (Lacan, *Écrits*, p. 502).

4. *Desarrollo productivo*. El conocimiento de nuevos valores de uso se llama desarrollo de las fuerzas productivas.

Esto queda claro con el desdoblamiento, ya no simbólico —el del oro desdoblado en valor de uso particular, y valor de uso acuñado— sino desdoblamiento material: el de la hoja en hoja a secas y cocaína extraída de ella.

5. La *transculturación* es, en la biografía de la cosa, el proceso por el cual un cuerpo determinado empieza a funcionar cualquiera, que ha venido funcionando como valor de uso particular en cierta formación social, ingresa en otra en sí, para resignificarlo, para hacerlo funcionar en otro entorno imaginario, en otro orden simbólico.

La gran obra de Fernando Ortiz sobre el tabaco y el azúcar, si bien su exposición nominal de la noción de ‘transculturación’, por él acuñada, es muy escueta, el detalle con que expone el caso concreto del tabaco en Europa muestra la complejidad de los procesos que él llamo de *transculturación*. Es decir, como acá se intentó describir, los procesos de materiales de reutilización —de resignificación— de valores de uso.

6. *Régimen de consumo*. Este juego de distintas instancias o dimensiones, aunque se verifica en cada valor de uso, existe en concreto en el ordenamiento, siempre provisorio, siempre en movimiento, que jerarquiza, distribuye, redistribuye, a los objetos en un orden clasificatorio, discursivo, y también material.

El problema que planteé al principio (la relación entre ‘modo de producción’ y ‘modo de consumo’ —si es que hay tal cosa— se revela como un problema mayor.

Lo que aquí traté de mostrar es que un bien de consumo como la coca se verifica un régimen social de consumo en movimiento.

En fin, ha sido desde ese piso que retomé y releí mis estudios monográficos sobre este bien de consumo, la hoja de coca.

La coca fue llamada “el símbolo andino más extendido” (J. Bastien). También se ha dicho, que la hoja funciona como “un medio especialmente adecuado para explorar” el sostén cotidiano en una comunidad cusqueña.¹ La autora dice un par de veces que ese sostén vital funciona como significante: “la coca... significante por excelencia de la cultura indígena...” (Allen, *The Hold...*, p. 35). Allen no aclaraba qué entendía por ‘significante’,

¹ En una muy buena etnografía sobre el consumo de coca en Cusco, que puede traducirse como “El sostén de la vida” *The Hold Life Has*.

pero nos planteaba un problema: ¿qué ocurre con los signos que no son grafos ni palabras, sino enseres materiales de la vida cotidiana? ¿Qué es un significante no lingüístico?

Es por eso que se intentó el desafío de pensar un significante no lingüístico, ensayar la descripción monográfica de un valor de uso atendiendo a sus distintas dimensiones.

La 'indiferencia' (Marx) o 'arbitrariedad' (Saussure) de un significante o valor de uso con respecto a las relaciones sociales que porta, debe leerse como el problema de los *atributos materiales* de un objeto o de una secuencia sonora: de si esos atributos tienen algo que ver o no con las investiduras simbólicas que portan. Esa era la preocupación de Marx al estudiar el metal precioso.¹ Se trata aquí del valor de uso como cuerpo con atributos materiales específicos.

Es por eso que mi punto de partida fue, en esta tercera parte, el estado de la cuestión sobre las características botánicas de la hoja, su distribución, los condicionantes de su cultivo. La pregunta es: ¿hasta qué punto su rol social depende de sus atributos materiales intrínsecos.

Enfatizando que el valor de uso es un cuerpo, traté de mostrar los condicionantes ecológicos y productivos de ese cuerpo vegetal. El ser portadora de alcaloides que regularizan y optimizan el ciclo de un neurotransmisor del cerebro humano como la dopamina, es sin duda uno de los atributos principales de la planta, y la base del vínculo que esta especie vegetal tiene, desde hace tres mil años por lo menos, quizás seis mil o más, con la especie humana.²

Entender el porqué de la anomalía argentina es dar cuenta de la interrelación de múltiples factores:

6 a. La serie de características objetivas de la hoja: sus propiedades estimulantes; su forma vegetal, difícilmente producible de modo rentable en la geografía del norte argentino; su presencia en una región contigua y cercana como Bolivia; entre otros atributos objetivos:

¹ Por eso en los Grundrisse –en su primer tratamiento de la cuestión– atiende cuestiones físico-químicas del metal. Y en la *Contribución...* (y se lo recordaba Lévi-Strauss, excelente lector de Marx, a los marxistas), prestaba atención a las etimologías según Jakob Grimm, a las relaciones con los colores. Cfr. Lévi-Strauss, "Apéndice...", 1956, 87-88. Hay varias referencias de Marx a la filología de J. Grimm; sin duda hubiera leído con sumo agrado una obra como el *Vocabulario de las instituciones europeas* de Benveniste.

² La cifra mínima corresponde a los hallazgos de coca por los arqueólogos, la cifra máxima, a los hallazgos de recipientes para lejía –es posible, aunque improbable, que hayan sido usados para acullicos confeccionados con otras plantas.

6 b. Las imágenes a ella asociadas: vinieran de la tradición andina de la cual esta región argentina forma parte, vinieran del auge de la cocaína en los años 1920 o bien de las creencias en la utilidad digestiva de las infusiones, entre otras.

6 c. La posición de la hoja en el mundo de los bienes. Por ejemplo, su precio, su disponibilidad o escasez relativa; su estatus legal en la legislación nacional e internacional, su ubicación en el momento del expendio: en almacenes populares o bien, después de 1924, en farmacias, —en contigüidad con otros fármacos.

6 d. El nuevo sistema de transporte, que hizo posible en los años 1920 la llegada de coca más fresca a las ciudades de Salta y Jujuy.

Sostengo que un *modo de consumo elemental* puede describirse como la suma de usos posibles de un bien de consumo. Usos posibles que se determinan en la interacción de elementos corporales, imaginarios y simbólicos.

Sostengo que un *modo de consumo general* es la descripción abstracta del conjunto de modos de consumo elementales. Y que la interrelación de éstos —por sus características objetivas, imágenes subjetivas y posiciones simbólicas específicas (que Mintz llamó “significado interno”), forma un *régimen de consumo* (sumatoria de eso que Mintz llamó “significado externo” de cada bien, de acuerdo a su posición en un entramado de relaciones de fuerza). Y es el *régimen de consumo*, en definitiva, el observable concreto: la formación (económico) social mirada desde el punto de vista de los valores de uso que en ella se verifican.¹

7 Nombres

La mercancía, como todo bien de consumo, tiene *nombre*. Tiene entidad material (significante) como significado —utilidad— para alguien.

Obsérvese esta afirmación del gran comentarista de Marx, I.I. Rubin (*Ensayos sobre la teoría marxista del valor*, p. 121-122),

¹ Appadurai (1986) llamó régimen de consumo más bien a la disponibilidad mercantil de un bien, de manera coherente con su punto de vista ‘novedoso’ según el cual en el intercambio se crea el valor. Appadurai enfatiza bien la biografía del objeto, pero en esa biografía está más bien excluido el proceso productivo.

“a primera vista, el valor parece ser simplemente una propiedad de las cosas. Cuando decimos: «una mesa redonda, de roble, pintada, cuesta 25 rublos, o tiene el valor de 25 rublos», puede mostrarse que esta proposición brinda información sobre cuatro propiedades de la mesa”

Rubin, era agudamente conciente de eso que Althusser llamó el problema de la ‘expresión’ o ‘re-presentación’.¹ Pero a su análisis le falta algo. Falta señalar que en la descripción de esa cosa llamada mesa, falta una quinta propiedad: su nombre. Diríamos más bien, entonces: “esa cosa que está ahí es redonda, de roble, está pintada, cuesta tanto... y se llama mesa”. Porta un nombre.

El nombre ‘mesa’, que la ubica, por género próximo y diferencia específica en el mundo de las cosas”, pero falta algo más. Pues los valores de uso están sobredeterminados; más precisamente: *sobreincritos*.

En el mundo de los valores de uso hay, además de un nombre genérico, otra serie de nombres: nombre de fantasía, nombre del fabricante —que generalmente es el nombre de fantasía del fabricante, o sea el nombre de su empresa. Hasta el mismo valor de cambio (la cifra del precio) suele estar escrita en los envases de las mercancías, sea de modo explícito, sea como código de barras.

Esta cuestión del nombre es otra de las vertientes de análisis que, a mi juicio, se abre a la perspectiva de considerar al valor de uso como significante. Respuesta posible a los múltiples interrogantes abiertos por aquel esbozo althusseriano de 1966 sobre el discurso. Al respecto, —aunque esto requiere un análisis más detenido que el que puedo desarrollar aquí en poco espacio— podría pensarse que la no consideración de Althusser de la mercancía o el valor de uso en sus características significantes se verificaría su explícito desdén por los primeros capítulos “hegelianos” de *El capital*. No obstante, allí se encuentran varios razonamientos sobre lenguaje —nomenclatura, específicamente— y dinero, del mayor interés.²

¹ *Darstellung*: manera en que en la parte se manifiesta la totalidad. Althusser, “L’objet du Capital”, 1965, vol II.

² Los precios, o las cantidades de oro en que idealmente se transforman los valores de las mercancías, se expresan ahora en los nombres dinerarios [*ausgedrückt in den Geldnamen*] o en los nombres- de-cuenta, legalmente vigentes, del patrón oro. En vez de decir, por consiguiente, que un *quarter* de trigo equivale a una onza de oro, en Inglaterra se dirá que es igual a 3 libras esterlinas, 17 chelines y 10 1/2 peniques. Unas a otras, las mercancías se dicen así lo que valen, en sus nombres dinerarios, y el dinero sirve como *dinero de cuenta* toda vez que corresponde fijar una cosa como valor, y por tanto fijarla bajo una forma dineraria. (*El capital*, I, cap. 3, p. 122-23,). “El

El campo de análisis que se abre al respecto es inmensamente complejo. Daré algunos ejemplos.

Uno, el de la misma coca-cola. Por un lado, su emergencia corresponde a un momento histórico norteamericano de fines del XIX. En donde se debatía entre el derecho del fabricante de medicinas o tónicos patentados (un filón fabuloso, que hizo ricos a muchos, a quienes se conocía como *toadstool millionaires*) a reservarse el secreto del contenido de las pociones que vendían. Y, por otra parte, el derecho del público a conocer el contenido. En ese complejo proceso, no sólo se fueron conformando los límites legales y prácticos entre fabricantes, boticarios y médicos. También ayudó mucho al origen de la publicidad moderna.

Hay un punto ciego en la bebida, hecho evidente por un fallo histórico de la corte suprema estadounidense, en 1916, colocó a la empresa entre Escila y Caribdis: la Coca-Cola no puede tener cocaína, pero tampoco puede *no tener* hoja de coca y nuez de cola, pues así lo publicita en su envase. Por lo tanto, una mínima fracción de hojas asegura el parecido entre el nombre y la cosa.

Pero para que esto ocurra hacen falta una serie de condiciones. Primero, las únicas transacciones internacionales de coca y cocaína permitidas en el mundo son las que autorizan las Naciones Unidas, en un artículo hecho a la medida de la Coca-Cola, el n° 27 de la Convención de Viena de 1961, enmendada en 1972, y refrendada en 1988 y 2008, como vimos arriba.

En cuanto al saborizante, de acuerdo a la producción mundial de coca-cola y a las estimaciones más razonables sobre la cantidad de hojas de coca de su receta tradicional, doscientas toneladas es demasiado poco para darle sabor a los millones de litros que se beben cada año. Los cambios de sabor, como el conocido acercamiento hacia los sabores de Pepsi, así como el auge de las versiones hechas con edulcorante sintético, que tienen casi la mitad del mercado, dan a entender que la proporción de derivados de la hoja de coca que lleva la bebida ya no es la de antes (Abduca, 2009).

nombre de una cosa es por entero exterior a la naturaleza de la misma. Nada sé de una persona de la que sé que se llama Jacobus. De igual suerte, en las *denominaciones dinerarias* libra, tálero, franco, ducado, etc., se desvanece toda huella de la relación de valor. La confusión en torno al sentido secreto de estos signos cabalísticos se vuelve tanto mayor por cuanto las denominaciones dinerarias expresan el *valor* de las mercancías y, al propio tiempo, partes alícuotas de un *peso metálico*, del patrón dinerario” (ibíd.).

La coca-cola no deja de ser un especial ejemplo de mercancía moderna. Desde que hay comercio, al nombre común del objeto se le suma otro nombre: el de la proveniencia o el del fabricante –telas de Damasco, vainilla de Papantla, tónico del Dr. Fulano. Hoy, en la etiqueta de un vino se combinan dos nombres: uno comercial, específico y otro genérico: vino. En cambio el nombre “Coca-Cola” pasó, de remitir a dos plantas exóticas, a remitir a sí mismo: el nombre genérico y el comercial coinciden.

Esta paradoja mercantil está ilustrada en la película *Brazil*, de Terry Gilliam, que, como toda buena ciencia ficción, sólo pinta a la sociedad de hoy con trazos más gruesos. Allí, los comensales piden un plato, un bife; les traen un plato con una pasta industrial que no se parece en nada a un bife. A lo que se parece es a una foto que se presenta al lado de la comida; adosada al plato a la vista del consumidor, asegura la relación entre el contenido de la mercancía y la palabra que la nombra. Esto ocurre hoy, de hecho, con cantidad de sopas o mermeladas envasadas, acompañadas por una foto que promete un contenido de frutas y verduras. El fabricante suele aclarar que “la foto es para ilustrar el producto” –no sea cosa que alguien pretenda compararla en serio con el contenido.

Otro ejemplo (pero podríamos dar el de cualquier otra mercancía) es el del perfume *Cocaína en flor*, mencionado arriba, que hizo furor en España en los años 1930.



Cocaína en flor

Entonces, en España, con la letra de este tango-zarzuela Carmelita Aubert publicitaba el perfume *Cocaína en flor*, hacia 1935 –al parecer, el perfume se vendía desde 1933.

Canción de luna Carmelita Aubert, 1935

En una jardín de ensueños y armonías
De aromas mil, noche primaveral
En solitud que toca y presiona
Me estremecí al oír cantar.
La luna fue con su rayo de plata
Que iluminó de ardor todo mi ser
Que comprendió mi pasión, mi deseo
Y así me habló brindándome un querer:

Cocaína en flor, Cocaína en flor
Es pasión divina
Es perfume que fascina
Es la brasa del amor
Cocaína en flor, Cocaína en flor
Es perfume serio,
Placentero, y un misterio
En las lides del amor.

La luna fue guardián de enamorados
Quien cobijó también luego mi amor
Es un amor que aún perdura y persiste
Como el perfume *Cocaína en flor*.
Yo le soy fiel a este grato perfume
También es fiel mi amor y mi ilusión
Aún hoy los dos al jardín por las noches
Oímos cantar a la luna esta canción:
Cocaína en flor, Cocaína en flor ... (etc.).

(Recitado masculino):

Un perfume que persiste
Un aroma que no cansa
Una sensación que no se olvida:
Súper-perfume *Cocaína en flor*.

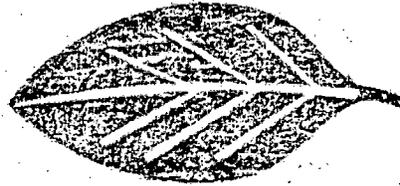
Cocaína en flor, Cocaína en flor ... (etc.).

Conservando el 'aura' de lo prohibido, el nombre de esta mercancía, por supuesto, no contenía nada de cocaína.

Otro caso, muy distinto, es de la presencia de *marca*. En Bolivia la coca funciona como una fruta o una verdura: se ponderan calidades in situ, pero el producto no está inscripto. En cambio, en Salta, más de un *kiosco* coquero tiene su marca, y envasa con ella. La coca argentina está inscripta.

Mercancía nominada. Coca con marca registrada.

**KIOSCO
SAN SILVESTRE**



**VENA DE
COCA RECCIONADA**

BERIDAS - CIGARRILLOS - GOLOSINAS

Abierto las 24 hs.

**BALCARCE 934
Av. USANDIVARAS 730
Tel: 4344132
S A L T A**

Frente a esa inscripción de la mercancía, que corresponde a la lógica de la mercancía moderna, se puede señalar un intento del gobierno boliviano de *des-inscribir* a la coca, reinscribiéndola de otra manera. Si no es “cola”, la coca es tabú. Los tés de coca no son vendibles fuera de los países andinos (aunque hay algún resquicio legal).

Mate de coca. Un saquito de mate de coca, vendido en Barcelona. Nótese el precio por

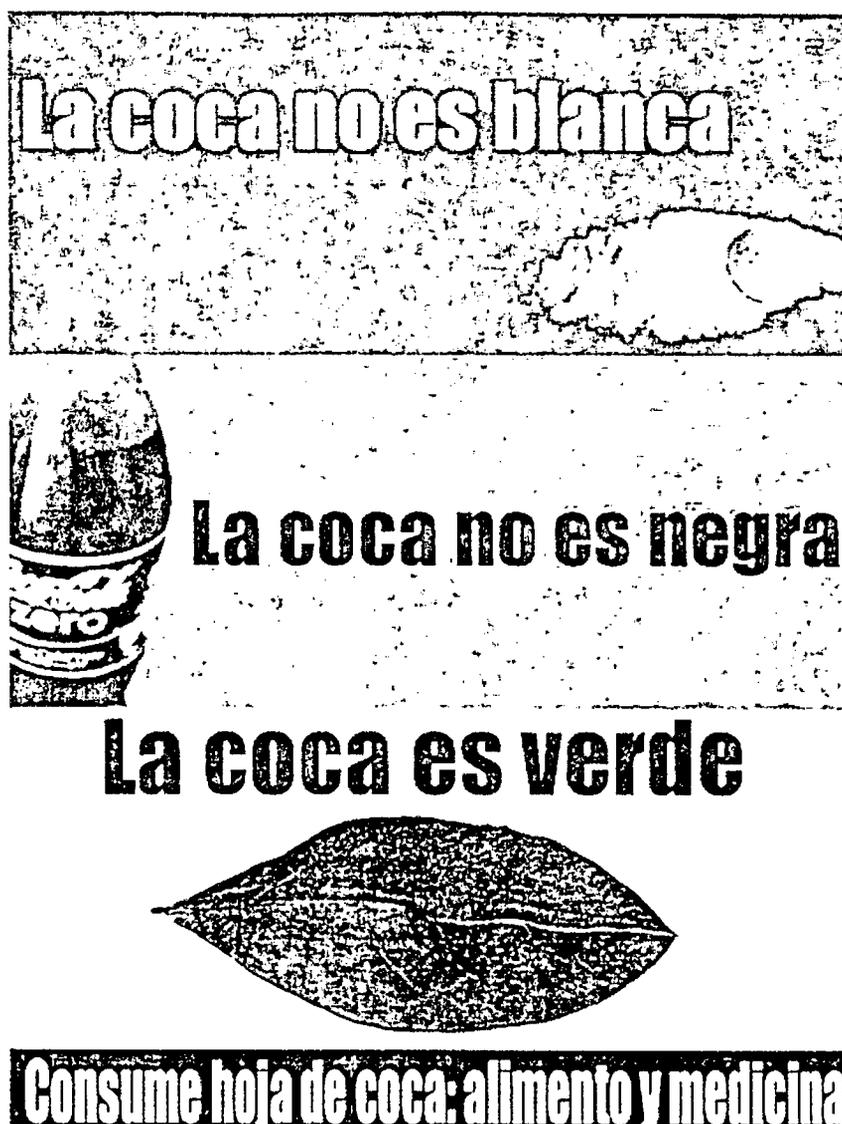


unidad (€ 0,75).

Mate de coca marca Nasa. Resquicios legales permiten a organizaciones del pueblo indígena nasa del sur de Colombia (antes conocidos como paez) fabricar y vender té de coca, gracias a las oportunidades del derecho constitucional colombiano brinda a los resguardos indígenas. En la práctica, sin embargo, tanto el té como la gaseosa Nasa Esh siguen teniendo dificultades legales.



Así, se entiende la compleja historia que condensa este afiche.



Coca blanca, negra, verde: Afiche boliviano contemporáneo (posterior a 2006)

Hay aquí un debate político por la inscripción de la mercancía.

8. *El mundo circundante del sujeto*. Los valores de uso, como portadores de sentido. Funcionan en la reproducción cotidiana de un grupo.

Al respecto, debe tenerse en cuenta que si un valor de uso funciona como significante, su funcionamiento genera de por sí automatismos que hacen directamente a su eficacia como medio de reproducción social (análogos, quizás, a lo que los psicoanalistas llaman

“automatismo de repetición”, fenómeno “basado en la insistencia de la cadena significante”.¹

Así, el sujeto y su entorno de valores de uso (habituales/ familiares/ cotidianos/ everyday-alltägliche/) repite circuitos, itinerarios.

Este punto de vista pone en su lugar al carácter político (y relativamente arbitrario) de los cuestionamientos acerca de la ‘dependencia’ del sujeto con respecto a ciertos bienes –llámese adicción, ‘dependencia’, etc.

8.1. Entiéndase que quitar a un grupo uno de esos elementos es atacar directamente a las condiciones de la cotidiana reproducción (imaginaria) de ese grupo social.

8.2. El entorno imaginario, al *Umwelt*, que forma el ámbito de la identidad de un sujeto. Si esto es cierto, es cierto para todos los bienes que un sujeto utiliza. Ningún bien es más ‘imaginario’ que otro.

8.3. Un valor de uso es portador de sentido. Como tal funciona en compañía de otros cuerpos.

No hay que insistir en el carácter sistemático del mundo de los bienes. Por dar sólo un ejemplo, pues corresponde, según mi hipótesis, a un momento inicial o constitutivo: la *contigüidad* de la coca con las otras mercancías de la farmacia habría ayudado a la invención y difusión del bicarbonato como lejía. Un cosa lleva a la otra, es sabido.

Más precisamente, este fenómeno ha sido denominado ‘efecto Diderot’. En un estudio antropológico sobre el fenómeno del consumo en las sociedades modernas, *Culture and Consumption*, McCracken se refirió a la consistencia de los conjuntos de bienes; el sentido de un objeto de consumo se expresa mejor cuando está rodeado por un complemento de bienes que portan el mismo sentido.² McCracken llamó a esa consistencia del conjunto *efecto Diderot*, por un ensayo escrito en forma de cuento por el editor de la Enciclopedia, quien habría sido “el primero en documentar la unidad y el efecto” de consistencia de estos conjuntos de bienes. El relato describe en primera persona, no sin ironía, cómo alguien que vivía lo más cómodo en su estudio con su vieja *robe de chambre*, que armonizaba con el conjunto de su habitación, un buen día empieza a

¹ “L’automatisme de répétition prend son principe dans l’insistance de la chaîne signifiante” (Wiederholungszwang). (Lacan, *Écrits*, 1966, p. 11).

² “El sentido de un bien es mejor (a veces, únicamente) transmitido cuando este bien está rodeado por un complemento de bienes que portan la misma significación” (McCracken, p. 121).

usar una espléndida *robe de chambre* escarlata.¹ Arrumbó a su antigua vestimenta: como ésta desentonaba con los otros bienes del estudio, pasó a comprar un nuevo escritorio, el escritorio trajo una nueva alfombra, pronto vino la necesidad de nuevo reloj de péndulo, nuevos anaqueles, cuadros y sillas. El imperio de la nueva bata escarlata hizo acomodar a todo el estudio bajo el signo de su tono elegante.

El problema es que ni es eso todo lo que le ocurre al narrador de Diderot, ni toda persona se siente interpelada por la robe de chambre. La vieja bata se amoldaba al cuerpo, y el usuario se sentía cómodo en sí; la nueva es rígida y el usuario se siente otro, se siente un maniquí. “¿Por qué no la habré conservado? Ella estaba hecha para mí, yo para ella”. “Antes era el amo de la vieja, hoy soy esclavo de la nueva”. El cuento tiene un pesimismo sobre las bondades de la compra, y un ascetismo, que en la lectura de McCracken no aparecen.² Por otra parte, y esto es más importante, al personaje no le faltaba dinero para poner en armonía a su nueva bata con el resto del mobiliario de su habitación. ¿Qué le pasa al sujeto cuando las mercancías interpelan, y no hay dinero para contestarles?

Una de las respuestas posibles a esta pregunta aparece en una escena de *Desayuno en Tiffany's*, que pinta como pocas el consumo contemporáneo. La chica de la novela de Truman Capote tiene ataques de malhumor, que traen consigo “temores, sin saber porqué”. En esos casos lo único que cabe hacer es meterse en un taxi e ir a la joyería Tiffany. Aunque no tiene dinero ni para un alfiler de plata, sí puede, frente a la vidriera, comer una medialuna y tomar un café en un vaso de plástico, de pie, mirando los diamantes desde la vereda. Esa extraordinaria imagen de Audrey Hepburn, con quien Black Edwards filmó la novela, versión neoyorquina del “de chiquilín te miraba de afuera” del tango rioplatense, logra captar una dimensión fundamental del capitalismo.³ Ella anhela un lugar de *real-life* “que me haga sentir como en Tiffany”, sitio que considera como un lugar donde no puede ocurrir nada malo. Sentirse como si: el efecto se logra por la comensalidad; en el momento de comer y beber algo, ese pedazo de tierra es del comensal, aunque coma de parado. Al menos puede tomar café con vista a los diamantes.

¹ “Regrets sur ma vieille robe de chambre, ou Avis à ceux qui ont plus de goût que de fortune”, de 1772. McCracken dice que la nueva bata llega por regalo de un amigo, en realidad la “intrusa escarlata” reemplaza a la anterior, no sabemos cómo.

² Los viejos trastos “formaban con mi vieja bata una armoniosa indigencia”. Ahora que llegó la nueva, “todo está discordante” (*désaccordé*). “Ya no hay conjunto, unidad, ni belleza”.

³ Sobre el carácter dubitativo del consumidor moderno frente a la vidriera, cf. B. Echeverría: “Deambular: El *flâneur* y el valor de uso” (1998, 49 y ss.), a propósito de las galerías parisinas interpretadas por W. Benjamin.

Esta cuestión está en el núcleo de la obra de Benjamin sobre París. Algo vio de esto Marx. Es la “abstracción del valor de uso” de que habló Marx: ese “permanecer ansioso-estático-tenso frente a él”.¹ Este notable pasaje corresponde al texto extraordinario de la Primera versión de la *Contribución*, que contiene decenas de referencias, más que cualquier otro texto de Marx, a la existencia, *Dasein*, del valor de uso, del dinero, de la mercancía. Para que el dinero funcione como capital, y no como pérdida, sólo puede intercambiarse con el único valor de uso que hace que el dinero se acreciente, y ese es la fuerza de trabajo: “El único valor de uso que puede constituir una antítesis y un complemento para el dinero como capital es el trabajo” (Marx, “Primera versión...” [1858], p. 214, S. 943).

Esta descripción muestra bien las contradicciones del sujeto: se siente interpelado por el canto mercantil, pero no puede responder y conseguir las mercancías que le hacen-falta. No las compra, pero escucha sus cantos.

Quizás, estas unidades de consistencia, conjunto de bienes que rodea al sujeto, puedan ser consideradas como una suerte de *Umwelt*, entendido como conjunto de elementos que rodean al individuo: elementos capaces de brindar señales de reconocimiento, que ayudan a ver a los otros, a ser visto y a mirarse; funcionan como linternas, como balizas y como espejo del yo. Es en este suelo en donde arraigan los fenómenos imaginarios. Hay una imagen que mancomuna, especularmente, a la cosa y al consumidor: cuando éste le dice a la cosa: “sos mía”, ella responde: “vos sos esto”. El “eso eres tú” de la Upanishad hoy está en la boca de cada mercancía. No obstante, esa imagen no es sino un momento fugaz, que funciona en el seno de un sistema simbólico: la cosa está en contigüidad con otras, en cierta posición, y en cierta secuencia. El consumidor ve su propia imagen no sólo en tal o cual cosa, sino en el conjunto de los bienes, los que posee y aquellos a los que aspira. El sujeto, y su deseo, se verifican en ese movimiento.

9. *Cultura*. La utilidad está tan ausente de las cosas como ausente está la verdad en el enunciado. Es en la enunciación donde se juega la verdad y la falsedad; es en el acto de

¹ “in dem ihm gegenüber Gespannt-stehen-bleiben...”, Primera versión de la *Contribución...*, (vol. 3, p. 213-14; S. 944).

uso concreto donde se juega la utilidad. El uso es la conversión individual de la cosa extensa en cultura.

4.2 Conclusión política.

En el núcleo social y político de toda la cuestión teórica sobre la que nos interrogamos aquí está la cuestión de la sustitución de cultivos. Imágenes, órdenes clasificatorios y fuerzas materiales concretas están presentes tanto en las razones que llevaron a Evo Morales a salir al centro de la lucha política boliviana y latinoamericana como en las razones por las cuales la señora Condoleezza Rice no pudo aceptar el charango de Evo.

“Sustitución de cultivos”. Cuestión tan política como simbólica.

Entonces, para describir un modo de consumo, una generalidad abstracta, hay que tener presente cómo esas determinaciones simbólicas e imaginarias se entretrejen con los atributos particulares para formar un régimen de consumo.

Un sistema simbólico se define por la cadena de sustituibles. Las reglas de sustitución son los eslabones fundamentales en que se constituye, como una cota de malla, un sistema simbólico. Los bienes de consumo pueden sustituirse unos a otros en ciertas condiciones, de acuerdo a escalas ordinales de alta complejidad. En esos sistemas de sustitución, hay ciertos bienes que toman una jerarquía especial por ser primordialmente sustituibles: -como la heroína, de la cual siempre se inventa alguna nueva manera de sustituirlo, llámese metadona o buprenorfina. O primordialmente insustituibles: el pan sacramentado, pongamos.

Esta característica ha marcado el destino de la hoja de coca: absoluta y necesariamente sustituible, dicen el Department of State y sus corifeos. Absoluta y necesariamente insustituible, dicen los productores cocaleros y los millones de consumidores de la región andina.

El argumento de la ‘necesidad’, fue severamente criticado por las corrientes antiutilitaristas contemporáneas. Es cierto que nunca se sabe dónde empieza ni dónde termina esta noción, ni qué es lo necesario, ni qué es lo superfluo. No hay ‘necesidad’ objetiva, la necesidad es una porfía del sujeto. La necesidad es la *creencia subjetiva* en la *imposibilidad de sustitución*, Creo que algo es necesario cuando no lo puedo sustituir.

Podemos concluir mencionando los resultados de esta investigación que más relevancia tienen en relación al debate político.

1. La hoja de coca en el NOA (noroeste argentino), región llamada “el Tucumán” en tiempos coloniales, es un bien de consumo que, si bien no es milenario, se arraigó allí por lo menos en el siglo XVIII.

2. No necesariamente debemos compartir el argumento indigenista de las “tradiciones milenarias”. Las culturas indígenas, (y las mestizas y criollas, y otras cualesquiera) suelen ser mucho más creativas y dinámicas de lo que algunos voceros pretenden. No todo lo tradicional y milenario es bueno: la violencia contra la mujer y la persecución a los herejes son venerables prácticas occidentales y cristianas.

3. El consumo de hoja de coca se arraigó en todas las clases sociales del norte argentino recién en la década de 1920.

En 1989, la defensa de la hoja de coca que los diputados de Salta y Jujuy, (tanto radicales como peronistas), hicieron en el Congreso Nacional, llevó a que la ley Cortese-Lestelle contuviera una anomalía, el artículo 15. Sin el lugar de enunciación de dichos diputados: “Yo coqueo y no estoy enfermo”, sin el arraigo de la costumbre en clases altas de la Argentina, el consumo tradicional campesino y secular de hoja de coca (presente en las áreas rurales de todo de Salta y Jujuy, en parte de Catamarca y Tucumán, y en áreas occidentales de Chaco y Formosa) habría quedado condenado.

Este caso muestra cómo las prácticas culturales pueden mezclarse y dar lugar a novedades históricas.

4. Los bienes ilegales como la cocaína tienden a ser la vara de medida de la hoja de coca. Es un error.

Propongo un planteo inverso, que es mucho más coherente con el orden de cosas existente en la tradición regional. Miremos a la cocaína desde la hoja de coca. Midamos a la dosis de cocaína con el rasero de la dosis de hoja de coca (el acullico). De ese modo, en vez de mezclar a un tipo de consumo como el coqueo, culturalmente arraigado en el presente y que no presenta riesgos para la salud, con uno riesgoso, estaremos midiendo a la cocaína como una dosis monstruosa de hoja de coca, un *acullico* de un cuarto kg., imposible de ser consumido.

5. El estado de cosas existente deja al azar y a las prebendas de todo tipo a un mercado artificialmente inflado, que maneja mensualmente cifras millonarias. Me refiero al

mercado de hoja de coca en Salta y Jujuy. Allí, la posesión es legal, la venta minorista, pública, flagrante, y tolerada de hecho. Su importación es, en cambio, de una ilegalidad flagrante. Sostiene a un fenómeno que he llamado de *renta de frontera*, que se basa en el precio de la coca boliviana que, una vez cruzada la frontera internacional, pasa a valer ocho veces más en Argentina.

6. Desaconsejo cualquier forma de industrialización de coca descocainizada, que sólo serviría para concentrar cocaína pura en la fábrica que hiciera tal proceso. La hoja de coca debe circular con su dosis habitual de alcaloides, como el café, el mate y el té andan por el mundo con su dosis habitual de cafeínas y xantinas. Esto puede ilustrarse con el caso Coca-Cola/Stepan/Mallinckrodt, así como el caso de las preparaciones descafeinadas y su contraparte, las bebidas energizantes con altas dosis de cafeína.

7. Como corolario a la tercera tesis, observamos que esta práctica argentina brinda a la hermana república de Bolivia una manera de descomprimir la difícil situación que le ha tocado en las últimas décadas. A saber: el rol que el mercado mundial le ha otorgado a la hoja de coca de su territorio –la de ser demandada por las mafias.

En efecto, la práctica argentina no sólo brinda un ejemplo novedoso de la creatividad cultural. También una manera de normalizar vínculos comerciales existentes de hecho entre ambos países.

Como corolario a la quinta tesis, obsérvese que existe una millonaria renta de frontera. La Administración Federal de Ingresos Públicos podría tomar cartas en el asunto.

8. La hoja de coca, además de ser excipiente de la molécula metil-benzoil-ecgonina (o cocaína) es un bien de consumo con sabores, aromas, características merceológicas de frescura y apariencia general. Atributos que son calificados por los consumidores, en carácter de conocedores expertos, en diversas calidades que justifican los precios que se pagan en consecuencia. Este modesto bien de consumo, salvando las distancias, no deja de ser comparable a los cigarrillos del Caribe (que no sólo son excipiente de nicotina) y a los vinos finos (que no sólo son un excipiente de etanol).

Los especialistas bolivianos y peruanos estarán de acuerdo en afirmar que la hoja de coca consumida en Argentina es, como suele pasar con todo producto de exportación, de primera calidad, una calidad –basada en aroma, frescura, etc.– no fácil de encontrar en Bolivia. Por otra parte, cualquier conocedor del estado de cosas sabe que los fabricantes de cocaína compran hoja de coca de cualquier calidad, pudiendo pagar altos precios por cocas que, para el acullico o ‘mascado’ son pésimas.

En síntesis, el precio elevado de la hoja de coca en Argentina, causado por la renta de frontera y por la alta calidad de la hoja boliviana, desalienta su uso como materia prima para la fabricación de cocaína.

9. Por último, puede darse un ejemplo de cómo las contradicciones sociales se actualizan en el estatus legal ambiguo de la hoja de coca. Cómo contrasta el régimen de consumo de los inmigrantes bolivianos en el conurbano de Buenos Aires con de miembros de la élite política nacional.



33) El diputado Carlos Kunkel (arriba a la derecha), coqueando en la Cámara de Diputados, en ocasión del discurso del diputado Felipe Solá (abajo a la derecha). Solá, estaba fundando su voto en contra de la resolución 125 el sábado 5 de julio de 2008, a las 2 y media de la mañana. La fuente menciona que el diputado Kunkel estaba “mascando coca, como siempre lo hace”.¹

¹ Clarín, 6 de julio de 2008: “Madrugada con gritos, guerra de barras y un insulto para Solá”. La periodista, además de mencionar, en concreto, el insulto de un miembro de la bancada oficialista, Kunkel, a otro, Solá, que estaba anunciando que abandonaba ese bloque, pone notas coloridas: “Solá estaba sentado en la banca justo en frente de Kunkel. Y éste, que venía mascando coca



Lavagna y Morales hicieron su ofrenda a la Pachamama en Tilcara, como puntapié inicial de la campaña presidencial

34) “Lavagna y Morales hicieron su ofrenda a la Pachamama en Tilcara, como puntapié inicial de la campaña presidencial... En silencio, tomó con las dos manos el vaso de plástico lleno de chicha, el alcohol de maíz que le ofrecía una indígena de cara arrugada y trenzas larguísimas, se inclinó con solemnidad y lentitud hacia el mojón de piedras con verdosas hojas de coca y cigarrillos encendidos, y repitió emocionado: «Pachamama, que este maíz sea el anuncio de que ningún argentino pase más hambre». Bajo un sol abrasador, y en un acto tan colorido como pleno de simbolismos, el ex ministro de Economía Roberto Lavagna se lanzó formalmente ayer aquí como candidato presidencial, en la fórmula que compartirá con el radical jujeño Gerardo Morales

“Llegó el momento del Himno Nacional, ejecutado con instrumentos autóctonos, y comenzó la chayada, una ceremonia de agradecimiento y pedido a la Pachamama (tierra), a cargo de dos indígenas de edad indescifrable ...

“Lavagna depositó en el mojón hojas de coca, maíz, cigarrillos, y junto con Morales pidió más educación, salud y desarrollo para los jóvenes”. (*La Nación*, 22 de julio de 2007).

Mientras la élite política, y ciudadanos argentinos de clase media en general no tienen mayores problemas por consumir coca en Buenos Aires, otra es la situación de los inmigrantes bolivianos, trabajadores humildes en su mayoría. Es lo que revela el caso

(como siempre lo hace) en silencio e inmutable, disimulando lo que le susurraba a Solá con los movimientos que hacía con su boca al mascar... sin mover otro músculo que no fuera el de su mandíbula” insultó al diputado Solá.

Mora Sandi, detenido en su domicilio en el sur del conurbano bonaerense a principios de 2006.

Irineo Mora estuvo preso más de un año, por decisión del juez Carlos Ferreiro Pella y del fiscal Alberto Gentili de Lomas de Zamora, acusado de infringir la ley de estupefacientes por tener en su poder unos 5 kg de hoja de coca –sin tener ningún elemento como para fabricar cocaína. Habría tenido esa cantidad de hojas para venderlas, en estado natural, a consumidores finales: para “coquear” o “acullicar”. La ley argentina vigente establece que “la tenencia o consumo de coca en estado natural no será considerada como tenencia o consumo de estupefacientes”. No contentos con las irregularidades formales y los abusos del allanamiento (“me rompieron todo”), ni con lo riguroso de la prisión (Mora no pudo ir a ver a su bebé recién nacido), ni con las protestas del gobierno boliviano y de las reparticiones nacional y provincial de derechos humanos, personal de la comisaría 10 de ese distrito también mantuvo presas por varias semanas a Fabiola Aguirre, Lidia Flores y Adriana Soria, estando cada una de ellas en poder de una cantidad similar de hojas (en total, 14,3 kg., hallazgo que un diario porteño presentó como de “14,3 kg de cocaína”). En abril de 2007 fueron liberados los cuatro detenidos.¹ Este caso ilustra las contradicciones de la ley argentina y las de su marco general, la Convención de Viena de la ONU. Estas personas estuvieron presas por tener en su poder una cantidad que es igual a un tercio de la venta de viernes a la noche de un kiosquero grande de Salta. Porque las únicas transacciones internacionales legales de hoja de coca sólo autorizan a una transnacional. Porque los absurdos de la ley internacional, aun discutidos por iniciativas como las del informe Catania, o la de los ex-presidentes Gaviria-F.H. Cardoso-Zedillo, siguen vigentes, y la ley nacional forma parte de ellas. Porque en Argentina los descendientes de quienes llegaron a la gran ciudad por barco siguen mirando de reojo a quienes llegaron y llegan por tierra.

En ámbitos públicos de la ciudad de Buenos Aires en donde abunda gente del norte argentino, como peñas folklóricas, puede observarse un consumo de hoja de coca tan espontáneo como personal: se coquea en público pero no hay coca a la venta. Los salteños y jujeños se abastecen por redes personales –generalmente mediante redes de

¹ Argentina, Poder Judicial, 2007, “Fallo de sobreseimiento”.

viajeros, y hasta por encomiendas de correo¹ y en terminales de colectivos. En empresas de transporte que vinculan al NOA con las metrópolis suele haber vendedores de coca, y se los distingue porque el enorme acullico del vendedor se distingue de a treinta metros.

A su vez los paquetes de cuarto kg. de coca se consiguen en mercados de la colectividad boliviana,² pero de manera talmente confidencial y personalizada. En general, entre inmigrantes bolivianos el consumo es menos frecuente, y no es ostentoso en lo más mínimo. Obedece a la situación de *repliegue* en que se encuentra el conjunto de este grupo —entiéndase en términos de repliegue bélico: no ocupar posiciones expuestas.³

¹ En la sede de correos de la ciudad de Potosí, donde fui residente entre 1995 y 1997 y visitante durante todos los años 90, siempre había un cartel en ventanilla: “Prohibido enviar coca”. Un envío postal de coca sólo tiene sentido si tiene por objeto hacer llegar la hoja a alguien que reside fuera de Bolivia.

² Exactamente los mismos que en cualquier ciudad del NOA. La coca se prensa para facilitar el transporte fronterizo y por razones de conservación (v. arriba, ilustración de p. 261). Sin embargo el hecho de estar ‘prensada’ fue un de los argumentos que quiso encontrar el juez para tener preso por más de un año a Irineo Mora. El señor juez decía que prensada no estaba en “estado natural”, y por lo tanto no entraba en la letra del art. 15° de la ley de estupafacientes.

³ Argumenté hace tiempo que en la situación de *repliegue* se encuentran todos los sectores populares, y más replegados cuanto más represivo sea el contexto histórico-político (Abduca, “Producción consumidora”, 1996). Esta idea aparece en escritos políticos tardíos de Rodolfo Walsh.

5. Apéndices

- 5.1) *Ruta de La Paz a Salta antes de la construcción del ferrocarril.*
- 5.2) *Producción de coca en Bolivia, por destino (1901).*
- 5.3) *Tangos cuyas letras hacen referencia al consumo de cocaína (o morfina)*
- 5.4) *Cultivos argentinos de hoja de coca (1946-63)*
- 5.5.) *Correspondencia de la Farmacia y Droguería E. Viñals y Cia., Salta, 1957-58.*

5.1) Ruta de La Paz a Salta antes del FF.CC.

Posta	Leguas	Km.	Km.
Salta			
3 Cruces	3	16,7	16,7
Cavaña	3	16,7	33,4
Jujuy	6	33,4	66,8
Guájara	10	55,7	122,5
Hornillos	7	39,0	161,5
Humahuaca	11	61,3	222,8
Cueba	8	44,6	267,4
Cangrejos Grandes	12	66,8	334,2
La Quiaca	9	50,1	384,3
<i>Salta-La Quiaca</i>	69	384,3	8 días
Mojos	7	39	408
Suypacha	8	45	453
Ramada	12	67	520
Sant. de Cotagayta	8	45	565
Escara	4	22	587
Quirve	6	33	620
Soropalca	7	39	659
Caiza	7	39	698
Potosí	12	67	765
<i>La Quiaca-Potosí</i>	71	396	9 días
<i>Salta-Potosí</i>	137	765	17 días
Yocalla	10	56	821
La Leña	6	33	854
Lagunillas	6	33	887
Vilapuquio	8	45	932
Ancacato	5	28	960
Las Peñas	4	22	982
Yruma	4	22	1004
Venta de en Medio	4	22	1026
Oruro	9	50	1076
<i>Potosí-Oruro</i>	56	311	7 días
Caracollo	8	45	1121
Panduro	5	28	1149
Sicasica	8	45	1194
Ayoayo	8	45	1239
Calamarca	5	28	1267
La Ventanilla	6	33	1300
La Paz	4	22	1322
<i>Oruro-La Paz</i>	44	246	6 días
SALTA-LA PAZ	240	1322	30 días

Tomo la serie de postas de Carrió de la Vandera, que viaja en 1772, y según la legua española; Carrió cuenta ciento cuarenta leguas entre Jujuy y Potosí (Concolorcorvo 1776). Medio siglo después, en 1826, el capitán Andrews cuenta ciento treinta y tres, dice que este camino es el peor del mundo, y avanza, a lomo de mula, en una recua que llevaba carga, a un promedio de seis leguas por día, demorando diecisiete días de marcha para llegar a Potosí, con tres días de demora en Jujuy para que descansen las mulas, aunque estaban recién salidas de Salta. A ese ritmo, el viaje de Potosí a La Paz se hubiera completado en doce días más. Se trataba de una tropa que recibía un apoyo especial, con recursos para conseguir los mejores animales (Andrews estaba en relación con compatriotas inversores que estaban especulando en reexplotar las minas del Cerro Rico de Potosí, apenas terminada la guerra de la independencia, y va haciendo su travesía en contacto con el grupo en el que viajaban Carlos de Alvear y Díaz Vélez a reunirse con Sucre y Bolívar, que esperaban en Potosí a los diplomáticos porteños). Andrews también pudo recurrir a apoyos especiales, como la colaboración de Alvear para alimentar a sus animales en Mojo. Su viaje fue hecho “on behalf of the Chilean and Peruvian Mining Association”; entiendo que corresponde al emprendimiento que Tandeter menciona como “Potosi, La Paz and Peruvian Mining Association”, fundada por un representante chileno en Londres. A su vez, este viaje se hizo en la segunda mitad de septiembre y la primera de octubre: tiempo ya no muy frío y prácticamente sin precipitaciones. (Andrews, *Journey*, t. II, cap. 1-3, Tandeter, *Coacción y mercado*, pp. 282-290). En otras épocas el viaje podía ser más largo aún. Pienso así que el número de jornadas es congruente con el número de postas: treinta y cuatro.

5.2) Producción de coca en Bolivia, por destino (1901)

<i>Destino de la coca</i>	<i>Cestos</i>	<i>Kg</i>	<i>Proporción del total</i>
Potosí	6206	79.933,3	34,53%
Uyuni	2180	28.078,4	12,13%
Challapata	2126	27.382,9	11,83%
Tupiza	1826	23.518,9	10,16%
Oruro	974	12.545,1	5,42%
Guachacalla	688	8.861,4	3,83%
Sucre	568	7.315,8	3,16%
Colquechaca	428	5.512,6	2,38%
Corocoro	345	4.443,6	1,92%
Hamburgo (Alemania)	282	3.632,2	1,57%
Umala	229	2.949,5	1,27%
Sgo. de Machaca	216	2.782,1	1,20%
Poopo	190	2.447,2	1,06%
Toledo	169	2.176,7	0,94%
Puno (Perú)	148	1.906,2	0,82%
Tacna (Perú)	139	1.790,3	0,77%
Calacoto	113	1.455,4	0,63%
Tomavi	104	1.339,5	0,58%
Berenguela	100,5	1.294,4	0,56%
Corque	88	1.133,4	0,49%
Sicasica	83,5	1.075,5	0,46%
Chayanta	54	695,5	0,30%
Callapa	47,4	610,5	0,26%
<i>Total centros grandes</i>	<i>17.304,4</i>	<i>222.880,7</i>	<i>96,50%</i>
<i>Total medianos</i>	<i>491</i>	<i>6.324,1</i>	<i>2,74%</i>
<i>Total pequeños</i>	<i>137,5</i>	<i>1.771</i>	<i>0,77%</i>
Total	17.932,9	230.975,8	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de Aduana de la coca, La Paz, (en Soux, 1993).

5.3) Letras de tangos que se refieren a consumo de cocaína o morfina

Tango	Fecha	Autor de letra	Autor de música	Intérprete principal	Letra
1. Maldito Tango	1916	Luis Roldán	Pérez Freire	Libertad Lamarque	La culpa fue de aquel maldito tango /que mi galán enseñóme a bailar / y que después, hundiéndome en el fango, / me dio a entender que me iba a abandonar.// Mi corazón, de pena dolorido, / consuelo y calma buscó en el cabaret, / mas al bailar sentí en el corazón / que aquella mi ilusión, se fue. // Oyendo aquella melodía / mi alma de pena se moría / y lleno de dolor sentía / mi corazón sangrar.../ Como esa música domina /con su cadencia que fascina, / fui entonces a la cocaína / mi consuelo a buscar.
2. Cabecita loca	1918	Luis Roldán	E.Delfino	s.d.	Otra vez la vieron pasear por Palermo/ vestida con lujo, guiando un Renault, y al lado un muchacho, con cara de enfermo, /de quien se decía fue su gigoló. Un tiempo más tarde, por una vecina,/ se supo cuál era la causa del mal y es que envenenada por la cocaína / se estaba muriendo en un hospital
3. Hijo mío	1920	L. Martínez Serrano	L Martínez Serrano	s.d.	Ríel, la patota me ordenaba,/ goza /del champán y la cocó
4. Muñequita de lujo	1921	P. Numa Córdoba	E. Delfino	Gardel	Que te has refinado en todo... / Y por decir hasta luego / Ahora decís "Au revoir" ... Y al notar amargamente / de que sos mistonga ficha, / remanyada por tus años / pa' olvidar tus desengaños,/ la aguja dulce y divina, / ampollada de morfina, / en tus carnes clavarás.
5. Clarita /Los Dopados	1922	A.T.Weisbach R. Doblas	J.C. Cobián	Cobián-A. Ferrazzano ¹	Pobre piba, entre dos copas / tus amores han logrado: / triste hazaña de un dopado / que hoy festeja el cabaret. ...
6. El taita del arrabal	1922	Manuel Romero / L. Bayón Herrera	J. Padilla	Gardel, H. del Carril	Pobre taita, ¡cuántas noches, / bien dopado de morfina / atorraba en una esquina / campaneao por un botón! / Y el que antes causaba envidia / ahora daba compasión
7. Provincianita	1922	Manuel Romero	Jovés	Gardel	Pobre flor, ya está muy lejos / el recuerdo de tus viejos, / tu candor se disipó / y hoy te entregás a la cocó...
8. Tiempos viejos	1922	Manuel Romero	F. Canaro	Muchos	¿Te acordás, hermano? ¡Qué tiempos aquéllos! / Eran otros hombres más hombres los nuestros. / No se conocían cocó ni morfina, / los muchachos de antes no usaban gomina.

¹ Formaba parte del sainete *Los dopados*, la música hecha por Cobián fue empleada luego por Cadícamo para la pieza clásica *Los mareados*; v. abajo.

<i>Tango</i>	<i>Fecha</i>	<i>Autor de letra</i>	<i>Autor de música</i>	<i>Intérprete principal</i>	<i>Letra</i>
9. A media luz	1924	C. Lenzi	E. Donato	Muchos	Juncal 12-24 /... /como en botica, cocó
10. Griseta	1924	J. González Castillo	E. Delfino	Corsini, Gardel	Y una noche de champán y de cocó, / al arrullo funeral de un bandoneón, pobrecita, se durmió, / lo mismo que Mimí, / lo mismo que Manón.
11. Milonga Fina	1924	Celedonio Flores	Servidio	Gardel	Te declaraste Milonga fina /cuando anduviste con aquel gil que te engrupía con cocaína / y te llevaba al Armenonville
12. La Lora	1925	Juan A. Caruso	D. Salerno	O. Fresedo	Entonces sólo los tangos / los tocaba el organillo / y en el patio del conventillo los sabíamos bailar. / No existían <i>garçonnière</i> , no había autos, ni morfina, /ni éter, ni cocaína, / ni whisky, ni cabaret.
13. El tango de la cocaína (cuplé)	1926 ó 1927	Gerardo Alcázar	s.d.	Pilar Arcos, Ramoncita Rovira	“soy una flor caída del vicio fatal /esclava moral... Sola en el mundo en vida de pecado... y al fin caída por el fango envilecida / para todos soy juguete de placer/ ...Busco en el mal, ansiosa, la aguja encontrar /... Reina de la orgía / ella me domina /y otro mundo me ilumina” etc.
14. Tiempos nuevos	post-1926	Manuel Romero	s.d.	s.d.	hoy la muchachada es más discreta, / te respetan como a un Dios y cuando te dan una gayeta / es porque han tomao... medio kilo de cocó.
15. ¡Che papusa oí!	1927	E. Cadícamo	G. Matos Rodríguez	Muchos	trajeada de bacana, bailás con corte / y por raro snobismo tomás prisé
16. Compadrón	1927	Cadícamo	Visca		sos un débil pa'l biabazo, /el chamuyo y el amor
17. Mala entraña	1927	C.E. Flores	E. Maciel	Gardel	Malandrín de la carpeta, te timbeaste de un biabazo / el caudal con que tu vieja pudo vivir todo un mes
18. Micifuz	1927	Maroni	Avilés	Gardel	Micifuz / triste gato de albañal / ¿por qué te das tanto corte / si yo conozco el resorte / que tu vida hace mover? (...) / ¡Uñas lustradas, fomentos, / bataclanas y Florida / /las cosas que hay en la vida / que uno tiene que ver! / Un hijo de Farabutti, / el changador de la esquina, / dopado con cocaína / ¡pero si es para no creer!
19. Fanfarrón	1928	E. Cadícamo	L. Viscá	s.d. ¹	Que tirás la guita al aire, que tenés cuarenta minas / en el barrio del asfalto donde hay luces y hay tovén,/ que por pura fantasía te dopás con cocaína / y que de puro aburrido la paseás en Citroën.
20. Gabino	década del 1920	M. Romero	A. De Bassi	s.d.	¿Cómo van a embaucar a una mina, /payadores a la rococó con el mate empastao de gomina /y anhelando una pris de cocó?

¹ Hay una versión reciente de Lidia Borda.

<i>Tango</i>	<i>Fecha</i>	<i>Autor de letra</i>	<i>Autor de música</i>	<i>Intérprete principal</i>	<i>Letra</i>
21. La milonga que faltaba ¹	1930	José Panizza	J. Laina	R. Quiroga	El cine y la cocaína / te llenaron la cabeza, / A vos no fue la pobreza / que te entregó a un gigoló. / Hoy que sos una bacana / tal vez recuerdes con pena / que fuiste muchacha buena / y un berretín te perdió.
22. Apología tanguera	1933	E. Cadícamo	Rosita Quiroga	Rosita Quiroga	Tango lindo que se estira / en un bandola atorrante / y que sale agonizante / mientras se baila y se aspira. / Tango... sos como una tira / de prepotencia y de mal; sos lágrima y delantal, / sos velorio y cocaína ² / y sos tristeza de mina / que se clava en un puñal
23. Corrientes y Esmeralda	1934	Celedonio Flores	F. Pracánico	Alberto Echagüe, Fiorentino	allá por el año 902 (...) curdelas de caña / y locas de pris.
24. Los mareados	1942-1949	E. Cadícamo	J.C. Cobián	Muchos	Rara / como encendida... / yo vi brillar tus ojos / con un eléctrico ardor/
25. Milonga del siglo XV	1968	Luis Correa	José Basso	L. Correa con orq. de J. Basso	fajándome con rapé / cuando en la corte hubo conga.
26. La toalla mojada	1969	E. Rivero	E. Rivero	E. Rivero	Nunca hubo shomería en sus acciones/ni taquero que sacara tajada/ cuando él incursionaba papelitos/ sin darse la fajada.

¹ Hay otro tango con el mismo título, de 1938, de Pesce y Donato.

² Ya versiones tempranas sustituyen estas cuatro palabras por “sos farolito de esquina”; otras también dicen “mientras se agita y suspira”, sustituyendo a las palabras (que alguna versión actual mantiene) “mientras se baila y se aspira”. El ‘se aspira’ guarda coherencia con la referencia a la cocaína. Cf. *Enrique Cadícamo*, Cancionero, Ed. Torres Agüero, que brinda las variantes.

5.4) Cultivos argentinos legales de hoja de coca (1946-1963).

Lugar	Institución	Características	1946	1947	1950	1954	1961	1963
Salta, Orán	Finca San Gregorio, de Emilio Torres, a 35 km. de Orán	Areno-humífero			Torres remite ½ kg. de coca a la DPAM			Fallido transplante.
Salta, Urundel, Río Las Piedras	Cia. Azucarera Tucumana	400 m sobre nivel del mar, riego, poco viento	Repique tardío. Frío. Hongos (<i>vermicularia</i>)	20 plantas	9 plantas. Muchas se perdieron tras ser cosechadas por los peones de la finca	Quedaban tres plantas	No quedaban plantas	s.d.
Jujuy, Calilegua, Bananal	Leach's Argentine Estate Ltd.	500 m.s.n.m. Suelo areno-humífero	Frío. Falta de riego. Había 32 plantas en abril del 46	Sólo quedaban 15 plantas	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Tucumán, Lules	Ingenio San Pablo	Suelo de humus.	Repique deficiente, tardío. Hormigas	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Salta, Coronel Moldes	Estación Experimental Puerta de Díaz	s.d.	Frío. Se perdieron todas	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Misiones, Eldorado	Finca privada, Kurt Fritsche	s.d.	Insectos. Hongos. Se intentó curar con caldo bordelés	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Misiones, Iguazú	Administr. Parque Nacional Iguazú	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.

5.5) Correspondencia de la Droguería Sudamericana.

¿Cómo se importó y distribuyó coca en la Argentina durante la parte central del siglo XX –entre 1924 y 1976? La correspondencia de la casa Viñals ilustra el modus operandi de la época. La Farmacia y Droguería Sudamericana de la familia Viñals era entonces una de las principales farmacias de Salta, ubicada en la peatonal Alberdi, a dos cuadras de la plaza y a dos del mercado municipal de la avenida San Martín.

El corpus de documentos es una carpeta que parece tener todo lo que hacía falta para una transacción, que se arreglaba una vez al año, obteniendo un cupo.

a. Se tramitaba una inscripción aduanera ante la Dirección Nacional de Aduanas y el Ministerio de Salud Pública “y a cuenta para la obtención de los derechos de asignación del nuevo cupo de hoja de coca para 1958”. El trámite lo manejaba un “asesor bancario aduanero”-

b. Se informaba a la dirección nacional de medicamentos sobre las firmas bolivianas que suministraban coca

El volumen de la casa Viñals era el 7,4 de la importación argentina de la época.

Cada mes están vendiendo 583 kg mensuales, más o menos el triple de lo que hoy maneja un cocani de La Paz, Sucre o Potosí –éstos no pueden vender más que 230 kg al mes (10 tambores).

Buenos Aires, 11 FEB 1958

Señor Director Técnico de la
Proquería Sudamericana
J.B. ALBERDI 108
Bahía

Se dirijo a Ust. acompañando una copia im-
presa de la Resolución Ministerial n.º 21 del 13 de enero de 1958,
sobre importación de hojas de coca en el año en curso. Al acusar
recibo de esta, por carta certificada, deberá indicar el nombre y
domicilio de la firma exportadora de aquella droga, sin cuyos re-
quisitos no podrá ser tramitado ningún asunto ante esta Direc-
ción.

Además, es también imprescindible satisfa-
cer las exigencias consignadas en el Art. 7º de la misma Resolu-
ción.

Saludo al señor Director Técnico muy aten-
tamente.

Nota n.º: 210
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS.

INTERVINE
ASD/TF



Abel Sánchez Díaz
DR. ABEL SANCHEZ DIAZ
D-51000
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS

Paseo Colón 367-1º Piso
CAPITAL

FLORENTINO ALVAREZ LIBRÉ

25 DE MAYO 195 - 5º.

T. E. 30-6782

Es. As, Febrero 19 de 1958.-

Sres.
E. VIÑALS & CIA
s/c. Droguería Sudamericana
Juan B. Alberdi 102
S A L T A

De nuestra consideración:

Acusamos recibo de v' Certif. de fecha 14 del ote., de la cual hemos desglosado el Certificado de la Inspección de Farmacias de Salta.

En la fecha hemos presentado dicho Certificado a la Sección Estupefacientes del Min. de S. Púb. de la Nación correspondiéndole a la Nota el número 25721.

Con respecto al Balance General que Vds. practican a Febrero, les rogamos que oportunamente nos hagan llegar el correspondiente al último período.

En cuanto al acuse de recibo de vuestras cartas 9/12 y 7/1 podés les remitimos una copia de cada uno.

Sin otro particular les saludamos muy atte.,

Anexos.-

FLORENTINO ALVAREZ LIBRE

25 DE MAYO 1955 - 5º.
T. E. 30-6782

Buenos Aires, Noviembre 30, 1957

A la
Droguería "Sudamericana" de
E. Viñals & Cía. Soc. Com. Col.
Alberdi esq. Alvarado
Salta.-

Nº 5 2 8

D E B E

Honorarios profesionales y
gastos, por trámites de re-
inscripción para el año ve-
nidero, ante la Deión. Nac.
de Aduanas y Minist. de Sa-
lud Pública, y a cuenta pa-
ra la obtención de los de-
rechos de asignación del
nuevo cupo de hoja de coca
para 1958.-

S o n:

\$ 750,00

FLORENTINO ALVAREZ LIBRE
REGR. PUBL. COM. N.º 1709 - 1.º 271 - 7.º 42

Glosario

Brindo aquí distintos términos quechuas, o aymaras, o del castellano popular del norte argentino, Perú o Bolivia. Sobre la grafía y pronunciación del quechua y sus formas de transcripción, v. más arriba, p. XIII.

Acullicar. (Qh. akulliy, akullikuy). En castellano voz poco usada, y prácticamente nunca en la Argentina. V. coquear, pijchar, chacchar, bolear, jallpay.

Acullico: Es el modo dominante de consumo de la hoja de coca. Consistente en dejar una bola de hojas cuidadosamente preparada entre el carrillo y los molares. Akulliku, qh.; Akhulli, aym. V. *akuy*.

Acusi: Acullico, en el norte argentino y en Santa Cruz de la Sierra. Ignoro el origen y la distribución de esta variante. Pero en el NOA, sobre todo en las ciudades de Salta y Jujuy, es el término más usado.

Achura: Lejía potosina. Ignoro con que almidón se prepara, pero el resultado no es un terrón quebradizo sino un óvalo irregular, chato y flexible como un cartón o un cuero. *Q'ayma*, prácticamente no alcalina. A mi gusto, una pasión potosina tan inexplicable como el chambergo.

Ajara. (Chenopodium). Quinoa arvensis: semilla de cultivo en su origen, que se ha vuelto silvestre. Sus hojas se comen y su tallo se usa para hacer llijt'a. En Yavi, algunos la llaman *llijta* a la planta. V. Ataco.

Akulli: aym. Acullico (aym. akhult'aña: acullicar).

Aku: Qh. Ponerse unas hojas en la boca, sin llegar a formar un acullico P. ej., cuando se quiere combatir un dolor de muelas. (Primo Nina, comunic. personal).

Aku: Según Lira, *aku* es comer harina.

Alimentos de ahorro: Antigua expresión médica. Calca a *aliments d'épargne*, antigua expresión francesa hoy eliminada de los diccionarios corrientes: coca, o café eran típicos alimentos de ahorro, que supuestamente permitían que, a gasto igual de energía, el organismo gastase menos reservas.

Alimentos nerviosos: Expresión rara en castellano, traduzco al *brain food*, empleado por E. Hobsbawm, por ejemplo: "el café fue el primer *brain food* globalizado" (v. Roseberry et al. 1995).

Awicha, coca awicha: Aym.: "Coca ancestro". Planta abandonada, que sobrevive en un terreno que otrora fue cocal. Dejando de estar sometida a la ordalía de perder tres veces al año todas sus hojas, la planta se vuelve todo un árbol de más de dos metros de altura.

Ataco. Otra variedad de quinoa arvensis. V. Ajara, jat'aqu. Se usa en Yavi para hacer lejía.

Bica: Bicarbonato de sodio. Martín Cárdenas lo menciona desde 1950. Uso argentino se habría originado en las farmacias del NOA antes de 1920. Se vende envasado en bolsas plásticas de unos 20 gr. El que se usa en Bolivia es importado de argentina, y predomina una marca catamarqueña. En Salta y Jujuy, la marca por antonomasia es de origen cordobés. Un aculli preparado con bicarbonato farmacéutico resulta demasiado fuerte, y lava a las hojas de modo análogo al agua demasiado caliente, que estropea a la cebadura de yerba mate. Las marcas usuales de bica para coquear están mezcladas, presumiblemente con azúcar impalpable. "Hay coca y bica" es el principal modo de interpelación mercantil.

Bico. Bicarbonato, en el medio rural.

Bolear. (de bola): En yungas, consumir mucha coca, formando acullicos muy grandes. v. Llojtear.

Camote. En Bolivia: batata. Se llama así a lejías en las que el camote reemplaza al almidón de papa o de arroz.

Casera, casero. En Bolivia, señala el vínculo entre comprador y vendedor. El comprador llama 'casero/a' a la persona a quien le compra habitualmente, y ésta llamará 'casero' a su comprador habitual. Un vendedor puede interpelar a los desconocidos que pasan llamándolos "casero", pero el término alude ante todo a personas que se conocen por un vínculo comercial estable. El sistema boliviano de pesos y medidas es muy elástico, y entre caseros hay *yapa*.

Cato: Un cato es una unidad de superficie, variable según las regiones: corresponde gruesamente a la cantidad de terreno implantado con coca que una familia campesina puede labrar por sí sola: un cuarto de hectárea o menos: una superficie de 50 m de lado en yungas, de 40 m de lado en el Chapare.

Cesto. Hasta la década de 1920, era la manera usual de contar la coca: unidad de medida, de envasado para el transporte, y de venta mayorista. Equivalía a 28 libras españolas (12,88 kg.). V. *tambor*

Coca. Habitualmente se afirma que el término vendría del aym. *kebuka*, planta por excelencia. pero el término está muy arraigado en los distintos idiomas quechuas del norte del Perú. V. *Erythroxylum*.

Coca de hacienda. Desde tiempos coloniales, hasta la revolución boliviana de 1952, (en la cual, al menos en el occidente del país dejó de haber haciendas), la coca de hacienda iba directamente del productor hacendado al público, y se llamaba así a la denominación de más calidad. V. *Coca de rescate*.

Coca de rescate. (De 'rescatar', ir a comprar). Se llamaba así la coca de menos calidad, opuesta a la de *hacienda*.

Cocani. Vendedor de coca. Es la palabra más común usada hoy en Bolivia por hablantes de quechua, aymara y castellano, aunque en términos de identidad sindical se usa la expresión 'detallistas', pues venden coca al por menor, 'al detalle'. La desinencia *-ni* de *cocani* es aym., 'el que tiene coca', y no se emplea nunca el equivalente qh., *kukayuq*. El término *kukakamayuy*, corresponde a una delegación de mando propia del orden social incaico, y es un término perimido.

Cochala o *qochala*. Personas o cosas oriundas de Cochabamba. En particular, la coca de ese origen. V. *Mandiola*.

Cojoro: Tejido seco del tallo del plátano (*Musa*) usado para ataduras ocasionales. Antes se usaba como envoltorio de los tambores de coca, y así lo recuerdan los envoltorios de coca de la feria de Alasitas. Hoy envuelve a la lejía *chbillika*.

Coquear. NOA: Consumir coca en forma de acusi. Aunque la voz acullico es por todos conocida (aunque acusi sea más usada), nadie dice acullicar, sino coquear.

Coripata. Capital de la provincia pacaña de Nor Yungas; productora de hoja de calidad y sede del *know-how* cocalero por antonomasia.

Coripatjam. (aym.) Producir, y sobre todo cosechar coca, de manera cuidada y con conocimiento de oficio, estilo Coripata.

Criollo: En la región chaqueña argentina, pobladores ganaderos, que hablan un castellano con no pocas marcas léxicas quechuas, y se afincaron en la región desde fines del XIX, viniendo desde los valles de Salta y nordeste de Santiago. Se distingue tanto de los indígenas como de los contados migrantes –generalmente, maestros y policías en tránsito). V. *paisano*.

Chacchar. Qh. chakchay, chajchay. Consumir coca; sólo es término peruano.

Challar. (Qh. ch'allay) Propiciar ritualmente la prosperidad, dando alimentos, o “alimentos nerviosos” –tabaco, coca, alcohol–, e incluso dinero real o dinero simulado –quri libro, qollqe libro– a la tierra –chacras, viviendas– y a medios de reproducción y reproducción (semillas, automóviles, etc.).

Chamabico: Nombre comercial: Chamairo molido mezclado con bicarbonato. Se expende en Santa Cruz.

Chamairo. Trozo de bejuco seco, usado como aromatizante del acullico. Su uso se ha extendido a principios de este siglo XXI, sobre todo en Santa Cruz, aunque conozco productores cocaleros del Cuzco que me han hablado de la novedad del chamairo. Otra persona, de origen urbano, me lo describió como comparable al regaliz u orozuz. A mi paladar tanto los trozos de chamairo en rama que conocí en La Paz como el Chamabico me han resultado totalmente insípidos, –sin rastros de orozuz.

Chambergo: Masa dulce de harina blanca, símbolo de la potosinidad, típicamente vendida a los viajeros en la terminal de autobús.

Chancaca: Azúcar en pasta, sin refinar. Comparable a lo que en otras regiones se conoce como azúcar de pilón, rapadura (en portugués), o panela (en Colombia).

Chinu: Aym. Ch'uspa.

Chuño (qh. y aym. *ch'uñu*): Papa deshidratada que ha sido congelada a la intemperie, permite que el tubérculo se pueda conservar por años. En la frontera argentina funciona como diacrítico étnico despectivo: “Bolivianos come-chuño”.

Chuspa, (qh. ch'uspa). Bolsa cuadrada de lana, tejida con *q'aytu*, usada para guardar la coca, provista de una larga manija para colgarla del hombro en bandolera. Simboliza a veces los atributos del poder del *kuraka* o cacique, junto a la vara y la chalina.

Ch'alla, ch'allay: v. Challar

Ch'uñu. (Qh.) Chuño

Ch'uspa: V. Chuspa.

Ch'uspaq uñan. Qh. literalmente: “La cría de la chuspa”. En Calcha, bolsa diminuta adosada a la chuspa, para guardar la lejía. (V. ilustración n° 10).

Chhillika. Aym. Lejía de yungas de La Paz. Un azabache casi azulado cuando fresco, endurece negra moteada con núcleos blancos de sales. Es de las más populares de la región, y se consigue allí mismo, en mercados como los de Chulumani, y en el mercado cocalero minorista de la León de la Barra en La Paz. Viene envuelta en cojoro de plátano.

Chhoqeta (Aym, *chbuxita*) Choqueta Coca manchada, estropeada por exceso de humedad. Albizuri en el siglo XVIII advierte: que si una parte de la coca está chhoqeta el mal se va a desparramar arruinando al resto.

DIGCOIN. Desde la presidencia Morales, reemplazó a *DINACO*. Dirección General de Hoja de Coca e Industrialización.

DINACO. En los años 90 y principios de esta década, (hasta la presidencia de Evo Morales) era la repartición nacional boliviana encargada de fiscalizar a la hoja de coca: Dirección Nacional de la Hoja de Coca. *DIGECCO* (Dirección

Erythroxylon. Grafía que viene desde las primeras clasificaciones binomiales linneanas de la coca. (La de Jussieu-Lamarck). El uso periodístico y judicial ensaya diversas grafías, omitiendo la hache, con una y, con dos i latina; aun en el texto o los apéndices de una misma ley, como la 1008 boliviana, puede verse más de una grafía. V. *Erythroxylum*.

Erythroxylum. Grafía introducida desde fines de los años 1970 por el lamentado Timothy Plowman. Describiendo el basiónimo de la flor, antes omitido, y precisando la relación entre las cuatro especies, Plowman re-inscribió y firmó esta nomenclatura, reemplazando a *Erythroxylon*. (*E. coca* Plowman, etc.).

Erythroxylum coca var. *ypadu*. De hojas mucho más grandes que las otras, bajo contenido de alcaloide. Es la única que puede plantarse por gajo, y la única propiamente de selva amazónica.

Erythroxylum coca var. *coca*. Forma más común hoy en casi todo el Perú y en toda Bolivia. No quita que haya diferentes tipos de coca en el mercado: v. k'acha, saruy, mandiola, cochala, paceña, menuda.

Erythroxylum novogranatensis var. *novogranatensis*. Es la de hoja más menuda. Típicamente colombiana.

Erythroxylum novogranatensis var. *truxillense*. La más aromática, adaptada a climas más secos, como los valles de regadío del Moche-Chocama en Trujillo en el norte de Perú.

Fernandillo. Lejía típica de Sucre, poco común. Tiene aroma a cemento pórtland, y es posible que se elabore con algo de cal o cemento como aditivo. Casi gomosa, se prepara en tiras y se la corta a cuchillo en forma de cilindro de bordes netos. Deliciosa cuando fresca, pronto se pone dura como piedra. Esto ocurre con casi todas las lejías, pero son fácilmente triturables. No es el caso del fernandillo, así que es posible que se elabore con algo de cal o cemento como aditivo. Tiene estrías en su superficie exterior, posiblemente por envolverse en cojoro de plátano, pero, a diferencia de la *chhillika*, se vende sin cojoro.

Gangucho. (En yungas): Rectángulo de tela apto para armar bultos a cargarse en la espalda, hechos con telas blancas tipo costal de harina, o de arpillera sintética. Ver *q'ipi*. Podría tener, como *matu*, un origen mexicano o centroamericano –de guangocho, tela tosca para embalajes.

Hacer ver la coca: Calco castellano de *kuka qhawachiy*. Cualquiera ve su propia coca, pero hay casos en los que se llama a un adivino especialista: literalmente quiere decir: mostrar la coca.

Harina de coca: Coca seca molida, puede agregarse a prácticamente cualquier preparación alimenticia, sea bebidas dulces como batidos de frutas, o a masas de harina como fideos, etc. Se elabora sobre todo en circuitos alternativos de Lima, y sigue teniendo un estatus legal ambiguo.

Jach'u: Aym. Acullico que acaba de descartarse de la boca, ya insípido.

Jallp'ay: Qh. (Cusco): Consumir coca.

Jamillu. Lejía muy fuerte, de yungas.

Jume: No es voz del quechua santiagueño, que, comparado a otras formas de raíz cuzqueña como las de Cusco, Bolivia y Aycucho, perdió todas las /j/ en posición inicial. Planta de tierras salitrosas, con sus cenizas se hace llijta. Seguramente es un término de una lengua de sustrato.

Kachi: Aym. de yungas. Patio de lajas, típico de yungas; toda casa campesina tiene uno, usado para el imprescindible secado de la hoja, que debe hacerse tras la cosecha no inmediatamente, sino un día después, pero no antes de las 48 o 60 horas, a lo sumo. El color negro de las piedras favorece el secado.

Kuta. Lejía de quinua, vendida ante todo en Potosí. Es conocida en Villazón/La Quiaca, por ende en la puna argentina. En Potosí tiene forma de disco grueso con una concavidad en el centro, como un glóbulo rojo.

K'acha: coca secada al sol y luego no rehumedecida con el método *saruy*, más cuidadoso. La distinción sólo se usa en Perú. v. *Mat'achado*, *saruy*.

K'ichiri: (aym. *k'ichiña*, cortar con dos dedos, tal como se cosecha la hoja estilo *coripatjam*). Persona experta capaz de cosechar coca con solvencia, sin dañar las ramas) y rapidez. Prácticamente siempre son mujeres; las excepciones son hombres solos y algún joven muy necesitado de empleo de jornalero. V. *sik'uchu*.

Lejía: En castellano boliviano, sólo quiere decir *llijta*. Aquí usamos también, por sus usuales connotaciones en castellano estándar, para nombrar también a otros reactivos alcalinos como el bicarbonato de sodio de Argentina, o las cales (hidróxido de calcio) norandinas -como el *ishku* norperuano o el *mambe* del sudoeste colombiano.

Llijta: Qh. bol. *llijt'a*, *llipt'a*, *llijta*, *llipta*, aym. *llukht'a*. Opto por la grafía 'llijta' pues no sólo es acorde con la pronunciación boliviana sino que, dependiendo del lector, puede pronunciarse como efectivamente suena en las ciudades del norte argentino (con yeísmo, y con una aspiración de la /j/. comparable a la de la /s / castellana rioplatense en 'lista'. Equivale a los peruanos *llipta*, *toqra*. En Salta y Jujuy suele escribirse 'yista'.

Llojtear: Según algunos trabajos de los bolivianos Mauricio Mamani y R. Jordán Pando (1989), es consumir coca en exceso. En las áreas potosinas que recorrí nunca escuché el término. Posiblemente provenga de *llukht'a*.

Llukht'a: Llijta, lejía, en aymara.

Mambe. Fuerte lejía colombiana, de cal, usada por los pueblos nasa del Cauca.

Mambear. En el sur colombiano, consumir coca.

Mandiola. En Potosí o Sucre, nombre de la coca cochala. El nombre proviene de la pronunciación popular de la localidad de Vandiola, paraje de donde provenía la exigua producción cochabambina antes del boom del Chapare. Es el tradicional nombre comercial de la coca del Chapare, estimada de menos calidad.

Matachar. Aym. *mat'achaña*. Humedecer la coca que acaba de ser secada al sol y está quebradiza y pulverizable, de modo que pueda recobrar la flexibilidad y pueda ser envasada a presión. Se hace asperjando suavemente y cuidadosamente agua con una escobilla de chala de maíz, y aún con rociadores modernos. O sino, si es poca cantidad, desparramando la coca en la humedad natural de un piso de tierra apisonada.

Matu: Coca fresca recién cosechada, aún no secada en el *kachi*. A mi juicio, el término viene del castellano colonial. En el léxico de los vegueros cubanos, *matul* es el primer estadio de la biografía de la hoja de tabaco, desde el momento en que es arrancada de la planta en la cosecha, hasta el momento de la *escogida*.

Mirar. *Mirar la coca*: calco castellano del quechua *kuka qhaway*: Leer un cuadro de situación a partir del ordenamiento significativo que las hojas muestran, al ser esparcidas en un lugar apropiado. V. "Hacer ver"

Miray. Multiplicación del ganado.

Mujllu (Q) Fruto y semilla de la coca. La semilla, minúscula, se planta con fruto y todo

Paisano/a: En la región chaqueña (típicamente, oeste de Formosa y este de Salta), es la denominación de los indígenas en general, sean *wichí* (despect.: matabo), *iyowujwa/iyojwa'ja* (chorote), *gom* (toba), *nivaklé* (chulupí). Se opone a *criollo*: sin contar al estamento de funcionarios (maestros, gendarmes, etc.), provenientes de otras partes de dichas provincias o del resto del país, el clivaje *paisanos/criollos* es la principal barrera étnica de la región. , poblador blanco, ganadero, de origen sureño (valles de Salta, hasta Santiago), que hablan un castellano con no pocas marcas léxicas quechuas, y se afincaron en la región desde fines del XIX. Un joven wichí me explicaba una vez, hablando de los *criollos*: "A ellos no les gustan que les digan chaqueños, y a nosotros no nos gusta que nos digan matabos".

Picante. En quechua, (como en aymara), se usa el mismo término para sabores que en castellano se distinguen por completo: amargo y picante: la primera acepción de *jaya*, en

quechua, es bilis, pero también picante. Se designan así tanto los sabores amargos (como los ácidos biliares o los alcaloides de la coca), como el sabor picante del ají. De ahí el calco del castellano popular boliviano, que llama *picante* a la coca de lugares muy cálidos y húmedos, más rica en alcaloides.

Pichicata. Palabra de origen incierto –cierta etimología folk le adjudica un origen aymara. Curiosamente, es tanto un término boliviano de plena vigencia como una palabra del lunfardo argentino que hoy está casi perimida. En Bolivia, quiere decir ‘cocaína’, en Argentina, inyección, y, por extensión, droga inyectable.

Pikchar, pijchar. [Qh. pijchay, pikchay]. Consumir coca. Es la expresión más común en Bolivia. A veces puede oírse, en quechua, ‘pijchu’, por la operación de consumo o su resultado, el acullico: vg. para saludar a alguien que está coqueando: “*Imaynalla chay pijchu?*” “¿Cómo está tu acullico?” (Dulce, insípido, etc.).

Pillagua, pillawa. Lejía típica del sur boliviano y norte argentino. Viene de una planta que no he identificado, con fécula de arroz o papa como excipiente. Suele venderse en rectángulos cuyos costados angostos están doblados hacia adentro, y con algunos granos de anís en la superficie.

Putintata. (aym.) Coca guardada, excesivamente fermentada.

Pollera. A diferencia de la acepción argentina de *pollera*, que es sinónimo de falda, en Bolivia hay un uso claramente marcado que distingue falda o ‘vestido’, de *pollera*, que es una falda con muchísimos plisados usada por mujeres *cholitas* de las ciudades y campesinas. Es la principal marca diacrítica de tradición indígena, dado que la mayoría de las mujeres indígenas han reemplazado la *bayeta* por la pollera. El uso de pollera caracteriza étnicamente a los parientes directos varones, cuya ropa no difiere gran cosa del resto de los sectores populares; vg. “su mujer había sido de pollera”, “su abuela era de pollera”, etc. En la frontera argentina la expresión puede usarse también. “Este año me’i de casar/con una mujer mestiza/Aunque no tenga pollera/ha de tener su rendija” (copla de carnaval, Yavi, Jujuy). Cfr. con esta canción cuasi institucional de los choferes bolivianos: “Tengo hijos en seis mujeres:/dos de vestido, tres cholitas, una viuda/ Soy chofercito adúltero”.

Oqe, uqi. Del qh. Forma usual de la puna de Jujuy –así, con sonido /q / postvelar– para referirse a un color gris o descolorido. También se llama así al lado menos verde de la hoja de coca, el envés. En las lecturas cotidianas de la coca a veces se presta atención al augurio que brinda una hoja al caer: una hoja que cae con el lado oqe hacia arriba es considerado negativo. (En las lecturas hechas por especialistas a veces puede ser ése el lado positivo –algunos “leen en verde”, otros no).

Qayma: Q’ayma. Qh. Insípido, desabrido. Es también el nombre de llijtas sin sal.

Qipiar, Transportar en q’ipi. En la puna de Jujuy: “qaipar”.

Qochala: v. Cochala, Mandiola.

Q’aytu. Hilo de lana muy delgado, hilado a mano con huso (*pushka*). Es propio del tejido de alta calidad, y especial habilidad femenina.

Q’ipi. Amarro de tela para acarrear en la espalda. La tela se pasa en torno a los hombros, con un nudo adelante. “Alcanzame la valija redonda” es una frase hecha que proviene de un chiste que celebra la impostura de los campesinos indígenas que regresan al pago tras

una larga o corta temporada en Buenos Aires, de la cual vuelven hablando en porteño. El personaje del chiste, un migrante de retorno, finge desconocer a un q'ipi y lo llama 'valija redonda'. Estos chistes combinan el quechua y el castellano, y se narran con un acento porteño impostado.

Q'uwa: Planta aromática, usada para ahumar en ocasiones rituales (*Fabiana squamata*).

Q'uwanchar. Sahumar con q'uwa.

Qhipan. Qh.: 'atrás, la parte que no se ve'. El lado del envés de la hoja de coca. Se opone a 'uya', la cara. V. oqe, tullu.

Riscatiri. Comerciante que llega a remotos distritos campesinos a comprar a los productores. Viene del castellano antiguo o regional "rescatar", (comprar), con desinencia aymara.

Saryu: (qh.: "pisar). No tiene nada que ver con "pisar coca" para hacer pasta de cocaína; es un método de aplastar delicadamente coca en un ambiente húmedo, distinto al mat'achado boliviano; es voz sólo peruana. Este método viene de lejos, y es descrito por Unanue a fines del XVIII para Huanta, Ayacucho: "pisotean á intervalos los tendales de la Coca estando aun humeda, por creer que asi se engruesa la hoja, y adquiere un gusto delicado". V. k'acha.

Sik'uchbu. (Aym) Persona que cosecha coca de modo torpe, arruinando la yema (el "ojo", *nayra*) de donde debe salir la nueva hoja.

Stevia: Nombre científico de una serie de plantas compuestas, como *Stevia rebaudiana*, aunque no contienen azúcares, permiten preparar una infusión dulce, y procesarse para hacer edulcorantes industriales. Secularmente conocidos en el mundo de habla guaraní como *ka'a be'ẽ*, (literalmente, hierba dulce). Con el nombre de "stevia" ha empezado a usarse en Bolivia como aditivo dulce del acullico; el nombre sugiere que el uso de la planta es reciente y ha venido vía ingenieros agrónomos (de proyectos de desarrollo, muy posiblemente). Ilustra la creatividad de los consumidores, y la variedad de formas del acullico. Parece ser más común en el área yungueña de Caranavi

Suertear. V. Mirar

Sultana. Cáscara del café. La lejía de sultana es fuerte, de negro azulado como la chhillika de calidad. Puede mezclarse con jugo de mandarina "para que no sea tan fuerte".

Tambor Unidad de medida, transacción mayorista y transporte de la coca. Equivale a 50 libras (23 kg., o 22,5 kg.).

Taraqqa. lejía poco difundida, usada en Tojo, en el sur boliviano. Al parecer se prepara con una corteza, con la misma con que en algunos ayllus de Toropalca se hacen sombreros de fiesta.

Tullu. En quechua, 'hueso'. Nombre de la nervadura central de la coca.

Tuqra. Nombre cuzqueño de la lejía. Se presenta seca, en forma de terrón, y también en forma de pasta. En el quechua de más al sur, toqra sólo quiere decir 'color gris'. Es idéntica a la llijta del sur, con la diferencia que en Bolivia jamás se vende lejía en pasta (es decir tan húmeda y pastosa como para necesitarse un envoltorio para acarrear).

Uchumachi: Cerro de yungas, a su alrededor están Coripata y Chulumani, cabeceras de las provincias de Nor y Sud Yungas, así como decenas de pueblos cocaleros. Es *achachila* (ancestro) de la región. En sus inmediaciones se produce la mejor coca del mundo (por lo menos, restringiéndose al universo de la *Erythroxylum coca*). Por la complejidad y potencia de sus aromas, el cuidado puesto en la producción, cosecha, secanza, mat'achado y almacenamiento. Es la coca que alcanza precios más altos.

Ulu: (posibl. aym.): Plaga de la coca, oruga de la mariposa Malumbia. "Especie de palomilla que en algunos años cubre como enjambre de langostas los cocales, en cuyas hojas dpositan la simiente de una multitud de orugas que los devora" (Unanue, "Disertación...", 1794). Se combate ahora con plaguicidas modernos.

Uuntata: Hoja de coca perjudicada por el *ulu*.

w

Wachu. (Aym.) En yungas, surco, (zanjón, más bien) en donde está plantada coca. Allí es también el nombre de una botella de bebida alcohólica en momentos rituales.

Wak'a. (Qh.) Lugar u objeto sagrado, ligado a los ancestros. Antiguamente, el ancestro mismo, momificado.

y

Yapa. (Qh). Adición, aumento. Pequeña cantidad que un vendedor agrega a la mercancía que está vendiendo a granel. Es palabra conocida en Argentina, pero en Bolivia está institucionalizada en todas las prácticas comerciales minoristas.

Yista: Llijt'a, en la pronunciación urbana, influida por el yeísmo del resto del país, vigente en Salta y Jujuy.

Ypadú. *Erythroxylum coca* var. *ypadu*. Coca consumida en ciertas regiones de Amazonia norte (Colombia y Brasil) se cultiva la ypadú. (v. arriba, cap. 3.1). Como la ypadú se consume molida, y con el agregado de lejía y otros aditivos –variedades de *Cecropia*. Últimamente viene difundándose el nombre entre muy pequeños grupos de entusiastas urbanos peruanos, como forma de consumir coca común (*Erythroxylum coca*) molida con un 9 % de cenizas tipo lejía (una parte de aditivos por diez de harina de coca).

Fuentes utilizadas. Bibliografía

Si la fuente se obtuvo en una página web se consigna el nombre de la página, pero ésta pudo haber cambiado desde el momento de la redacción. Las fotos de coca y cicales me pertenecen, salvo en los casos indicados, –como el de las fotos del herbario de la Universidad de Chicago (cf. <http://www.fieldmuseum.org/>). Las imágenes restantes, como las de publicidades antiguas, son de dominio público.

Se brinda primero la fecha original de impresión o, si se trata de textos que estuvieron mucho tiempo inéditos, de redacción.

A) Textos teóricos

Abduca, R.G. 1996: «Producción consumidora. El territorio doméstico ante el ‘ajuste’». *Realidad económica*, n° 142, 1996. Buenos Aires: IADE.

____ 2004: “Qué es un valor de uso. Producción, significante, enunciación”. En: *El Ojo Mocho, Revista de Crítica Política y Cultural*, n° 18-19, págs. 39-43. Buenos Aires, primavera de 2004.

____ 2005: “Consumo y subjetividad: el valor de uso como significante”. En *Etnia*, n° 46-47, págs. 7-26. Olavarría, abril de 2005.

____ 2008 a: “La reciprocidad y el don no son la misma cosa”. *Cuadernos de antropología social*, n° 26. Universidad de Buenos Aires.

____ 2008 b: “Materia y afecto: la comensalidad”. *El Ojo Mocho, Revista de Crítica Política y Cultural*, n° 21. Buenos Aires, primavera de 2008.

____ e.p. 2010: “La cuestión del consumo. Reflexiones sobre ciertas vicisitudes de la hoja de coca”. En el primer número de la revista de 17. *Centro de estudios críticos*, México D.F.

Althusser, Louis 1965: “L’objet du Capital”. En: *Lire Le Capital*. vol. 2, París, Maspéro, pp. 7-185.

____ [1966]: “Trois notes sur la théorie des discours”. *Écrits sur la psychanalyse*. Stock/ IMEC, París, 1993.

____ [1970]: “Idéologie et appareils idéologiques d’État. (Notes pour une recherche)”. En: *Positions, (1964-1975)*, París, Éditions sociales, 1976, pp. 67-125.

Anderson Perry, 1983: *Tras las huellas del materialismo histórico*. México, Siglo XXI.

Appadurai, Arjun 1986 (ed.): *The Social Life of Things: Commodities in Cultural Perspective*. Cambridge Univ. Press. [Hay trad. cast., México, Grijalbo, 1991].

Astarita, Carlos 1992: *Desarrollo desigual en los orígenes del capitalismo*. Universidad de Buenos Aires.

Astarita, Rolando 2006: 2003: “El oro y su rol monetario desde una perspectiva marxista”. *Realidad económica*, n° 226, marzo de 2003. Buenos Aires, IADE

____ “Concepciones sobre el dinero, el rol del oro y cuestiones monetarias”. www.iade.org.ar, 11/3/2006

Balibar, Étienne 2001: *El estructuralismo: ¿una destitución del sujeto?* Curso dictado en el Centro Franco-Argentino de Altos Estudios, Buenos Aires, 17 de sept. a 5 de oct. de 2001.

____ 2007: “Le Contrat Social des marchandises et la constitution marxienne de la monnaie. (Contribution à la question de l’universalité de l’argent)”. *Congrès Marx International V*, Paris-Sorbonne/Université de Paris X-Nanterre, 3 a 6 de octubre de 2007.

- Bartolomé, Miguel Alberto 1997: *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*. México, Siglo XXI.
- Baudrillard, Jean [1972]: *Crítica de la economía política del signo*. Siglo XXI, México, 1974.
- ____ 1976: *L'échange symbolique et la mort*. París, Gallimard, NRF.
- Beamish, Rob 1985: *A Study of Marx's Intellectual Labour Process. The Case of the Division of Labour*. Tesis doctoral, Department of Sociology, University of Toronto.
- Bentham, Jeremy [1789]: "An Introduction to the Principles of Morals and Legislation". En: J.S. Mill, *On Utilitarianism*, pp. 22-77.
- Benveniste Émile: [1966-1974] *Problemas de lingüística general*, I y II. México, Siglo XXI, 1999.
- Böhm-Bawerk, E. y R. Hilferding, 1975: *Valor y precio de producción*. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo; edición de Horacio Cifardini.
- Böhm-Bawerk, Eugen [1896]: "Acercas de la conclusión del sistema marxista". En: Böhm-Bawerk y Hilferding, 1975.
- Bonfil Batalla, Guillermo 1981: *Utopía y revolución. El pensamiento político de los indios de América Latina*. México, Nueva Imagen.
- ____ 1989: *México Profundo. Una civilización negada*. México, Grijalbo, 2º edic. rev.
- ____ 1991: *Pensar nuestra cultura. Ensayos*. México, Alianza Editorial.
- Bréton, Stéphane 2002: "Monnaie et économie des personnes". En: *L'Homme*, n° 162.
- Brunhoff, Suzanne de [1967]: *La concepción monetaria de Marx*. Buenos Aires, Ediciones del Siglo, 1973.
- Cacciari, Massimo [1976] : *Krisis. Ensayo sobre la crisis del pensamiento negativo de Nietzsche a Wittgenstein*. México, Siglo XXI, 1982.
- Caro Baroja, Julio [1961]: *Las brujas y su mundo*. Madrid, Alianza Editorial-Del Prado, 1993.
- ____ [1978]: *Las formas complejas de la vida religiosa (Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII)*. Madrid, Sarpe, 1985.
- Cifardini, Horacio 1974: "Nota crítica". En: Böhm-Bawerk y Hilferding.
- Certeau, Michel de 1990: *L'invention du quotidien 1. Arts de faire*. París, Gallimard.
- Certeau, M. de, Luce Giard y Pierre Mayol 1994: *L'invention du quotidien 2. Habiter, cuisiner*. París, Gallimard.
- Chevalier, Jacques 1982: *Civilization and the Stolen Gift. Capital, Kin and Cult in Eastern Peru*. Univ. of Toronto Press.
- Damon, Frederick 2002: "The Problem of Value and the Production of Names". En: *L'Homme*, n° 162.
- De Ípola, Emilio 2007: *Althusser, el infinito adiós*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Deleuze, Gilles 1973: "À quoi reconnaît-on le structuralisme?" François Châtelet (dir.): *Histoire de la Philosophie*, París, Hachette.
- Descola, Philippe 2005: *Par-delà nature et culture*. París, Gallimard.
- Derrida, Jacques [1968]: "El pozo y la pirámide. Introducción a la semiología de Hegel". En: *Hegel y el pensamiento moderno. Seminario dirigido por Jean Hyppolite*. México, Siglo XXI, 1977.
- Douglas, Mary [1966]: *Purity and Danger*. Londres: Routledge, 1996.
- ____ [1970]: *Natural Symbols. Explorations in Cosmology*. Londres: Routledge, 1996.

- ____ [1996]: *Estilos de pensar. Estudios críticos sobre el buen gusto*. Barcelona, Gedisa, 1998.
- Dumont, Louis [1977]: *Homo aequalis, I. Genèse et épanouissement de l'idéologie économique*. Gallimard.
- ____ 1991: *Essais sur l'individualisme. Une perspective anthropologique sur l'idéologie moderne*. Éd. du Seuil.
- Echeverría Bolívar 1998: *Valor de uso y utopía*. México, S. XXI
- Foucault, Michel [1984]: *El uso de los placeres. Historia de la sexualidad, 2*. S. XXI, México, 1989.
- Geertz, Clifford 1973: *The Interpretation of Cultures*. Nueva York: Basic Books.
- Godelier, Maurice [1996]: *El enigma del don*. Paidós, Barcelona, 1998.
- Gregory, Chris A. 1982: *Gifts and Commodities*. Academic Press, Londres.
- ____ 1986: "On Taussig on Aristotle and Chevalier on Everyone". *Social Analysis*, 19, pp. 64-69.
- ____ 1997: *Savage Money*. Harwood, Amsterdam.
- Halperin, Rhoda H. 1994: *Cultural Economies: Past and Present*. Texas University Press.
- Harvey, David 1991: *The Condition of Postmodernity*. Oxford: Blackwell.
- Hegel, G.F.W. [1812-16]: *Ciencia de la lógica*. Trad. Augusta y Rodolfo Mondolfo. Buenos Aires, Solar-Hachette, 1982.
- ____ [1817]: *Lógica*. Barcelona, Hyspamérica, 1985.
- Hilferding, Rudolf [1902]: "La crítica de Böhm-Bawerk a Marx". En: Böhm-Bawerk y Hilferding, pp. 135-216.
- Horkheimer, Max [1967]: *Crítica de la razón instrumental*. Buenos Aires, Sur, 1973.
- Jameson, Fredric [1991]: *Postmodernism, The Cultural Logic of Late Capitalism*. Duke Univ. Press, 1995.
- ____ 1995: *Imaginario y simbólico en Lacan*. El Cielo por Asalto, Buenos Aires.
- Jevons, William S. [1871]: *The Theory of Political Economy*. <http://www.econlib.org/LIBRARY/YPDBooks/Jevons/jvnPE0.htm>.
- Kopytoff, Igor [1986]: "La biografía cultural de las cosas. La mercantilización como proceso". En: Appadurai 1986, trad. castellana, México, Grijalbo, 1991, pp. 89-123.
- Lacan, J. 1957 a: "Le séminaire sur «La lettre volée»". *La psychanalyse* n° 2, págs 1-44.
- ____ 1957 b: "L'instance de la lettre dans l'inconscient, ou La raison depuis Freud". *La psychanalyse*, n° 3, págs. 47-81.
- ____ [1957 c]: *El seminario. Libro II. El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica*. Buenos Aires, s.p.d.i.
- Lange, Oskar [1963]: *Economía política*. México, FCE, 1974.
- Lantz, Pierre 1977: *Aux marges de l'économie politique. Valeur et richesse. Une approche de l'idée de nature*. París, Anthropos.
- Lévi-Strauss C. [1948]: "Historia y etnología". *Antropología estructural*, Buenos Aires, Eudeba, 1977, pp. 1-26. Trad. Eliseo Verón.
- ____ [1950]: "Introduction a l'œuvre de Marcel Mauss". M. Mauss, *Sociologie et anthropologie*, París, PUF, 1980.
- ____ [1955]: *Tristes tropiques*. París, Plon, 1980.
- ____ [1956]: "Apéndice de los capítulos III y IV". *Antropología estructural*, Buenos Aires, Eudeba, 1977, pp. 74-88.

- ____ [1958]: "Introducción. [Clase inaugural. Collège de France]". *Antropología estructural*, Buenos Aires, Eudeba, pp. xxi-xxviii.
- ____ [1962]: *El pensamiento salvaje*. México, FCE, 1980.
- ____ 1968: *L'origine des manières de table*. París, Plon.
- ____ [1970]: "Los hongos en la cultura (A propósito de un libro de R.G. Wasson)". En: *Antropología estructural II*, México, Siglo XXI, 1979, 212-224.
- ____ 1978: *La vie des masques*, seguido de *Trois excursions*. París, Plon.
- Locke, John [1691] s.f.: *Some Considerations of the Consequences of the Lowering of Interest and the Raising the Value of Money. In a letter sent to a Member of Parliament*
<http://socserv2.socsci.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3ll3/locke/consid.txt>
- Lukács, György [1922]: *Historia y consciencia de clase*. México, Grijalbo, 1984.
- Malinowski, B. 1940: "Prólogo" a F. Ortiz, 1940.
- ____ [1944]: *Una teoría científica de la cultura*. Buenos Aires, Sudamericana, 1976, trad. A.R. Cortazar (1948).
- Mandel, Ernest [1979]: *El capitalismo tardío*. México, Era, 1987.
- Marx, K. y F. Engels [1846-1882]: *Correspondencia*. Buenos Aires, Cartago, 1950.
- Marx, K. [1847]: *Misère de la philosophie*. Les Classiques des Sciences Sociales. Université de Québec à Chicoutimi.
- ____ [1857-58] 1971: *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Borrador)*. 3 vol., Siglo XXI, Buenos Aires; *Grundrisse der Kritik der politischen Ökonomie (Robentwurf)*. Marx Engels Werke, B. 42; Berlín, Dietz, 1983.
- ____ [1858]: "Versión primitiva de la *Contribución a la crítica de la economía política*". En *Elementos fundamentales...* t. III, México, Siglo XXI, págs. 117-218; *Urtext „Zur Kritik“*
<http://marxists.architexturez.net/deutsch/archiv/marx-engels/1858/urtext/2-f.htm>
- ____ [1859]: *Contribución a la crítica de la economía política*. México, S. XXI, 1980 ; *Zur Kritik der Politischen Ökonomie*. MEW, Dietz, Berlin. t. 13, 1961.
- ____ [c. 1863-66]: "El capital, Libro I, cap. VI (inédito). Buenos Aires, Signos, 1971, trad. P. Scaron. [Der Produktionsprozess des Kapitals. Sechstes Kapitel. Resultate des unmittelbaren Produktionsprozesses.
<http://www.communismus.de/down/resultate.pdf>
- ____ [1867]: "Das Werthform" Postfacio a la 1ª edición de El Capital, Facsímil en
<http://pagesperso-orange.fr/dumauvaiscote/werthform.pdf>
- ____ [1872-94]: *El capital* Siglo XXI, Buenos Aires-México. 1975 y ss. ; Marx-Engels Werke, tomo 23, Dietz, Berlín, 1962.
- ____ [c. 1880]: *Glosas marginales al «Tratado de Economía política» de A. Wagner*. México, Pasado y Presente, 1982.
- Mauss, Marcel [1925]: "Essai sur le don. Forme et raison de l'échange dans les sociétés archaïques". En: *Sociologie et anthropologie*, 1980. París, P.U.F.
- ____ 1947: *Manuel d'ethnographie*. París, Payot
- McCracken, Grant 1988: *Culture and Consumption*. Indiana Univ. Press.
- Meillassoux, Claude [1972]: "De la reproduction à la production". *Terrains et théories*, París, Anthropos, pp. 313-331.
- ____ 1986: *Anthropologie de l'esclavage. Le ventre de fer et d'argent*. P.U.F.

- Menger, Carl [1871] *Principios de economía política*, Barcelona, Folio, 1996/ *Grundsätze der Volkswirtschaftslehre* (s.f.) http://docs.mises.de/Menger/Menger_Grundsätze.pdf
- Mill, John Stuart [1859]: "On Liberty". En: J. S. Mill, 1970: *Utilitarianism* [y otros textos]. Londres, Collins-Fontana., pp. 126-250.
- ____ [1861]: "Utilitarianism". En: Mill 1970, pp. 252-321.
- Miller, J.A. 1965: "La Suture (Éléments de la logique du signifiant)", *Cahiers pour l'analyse* (1) 3, pp. 37-49. París.
- Mintz, Sidney [1985]: *Sweetness and Power*. Nueva York, Viking-Penguin; *Dulzura y poder. El lugar del azúcar en la historia moderna*. S. XXI, México, 1996.
- ____ 1996: *Tasting Food, Tasting Freedom Excursions into Eating, Culture, and the Past*. Beacon, Boston.
- Orléan, André 2002 : "La monnaie contre la marchandise". En: *L'Homme*, n° 162.
- Polanyi, Karl [1977]: *El sustento del hombre*. Barcelona, Grijalbo-Mondadori. Edic. de H. Pearson.
- Quirós, E. Guillermo, y Sofía Tiscornia 1988: "Lo evidente. La inocencia de la necesidad". *Cuadernos de antropología social*, n° 1. Eudeba/Universidad Nacional de Luján, 8-32.
- Rancière, Jacques 1965: "Le concept de critique et la critique de l'économie politique. Des «Manuscrits» de 1844 au «Capital»". En Althusser et al., *Lire le Capital*. vol. 1, París, Maspéro, pp. 93-210.
- Renfrew, C. 1986: "Varna and the Emergence of Wealth in Prehistoric Europe". En: Appadurai, 1986, pp. 141-168.
- Ricardo, David [1821]: *On the Principles of Political Economy and Taxation*; en *The Works of David Ricardo. With a Notice of the Life and Writings of the Author* , Londres, John Murray, 1888; y *Principios de economía política*, México, FCE, 1985 (ed. Sraffa).
- Rosdolski Roman [1968]: *Génesis y estructura de El capital de Marx. (Estudios sobre los Grundrisse)*. México, Siglo XXI, 1989.
- Roseberry, William 1993: *Anthropologies and Histories*. Londres, Routledge.
- Rotman, Mónica B., 1999: "Apuntes para una discusión de las teorías sobre consumo". En Trinchero, 1999, cap. III, pp. 167-183.
- Rozitchner, León 1983: *Freud y el problema del poder*. México: Plaza y Valdés
- ____ 1997: *La cosa y la cruz. Cristianismo y capitalismo*. Losada, Buenos Aires.
- ____ 2004: "Lacan, espejo y después (Lacan con los filósofos)". Ms.
- ____ 2008: "Justificado para no ir a un congreso de filosofía". En: *Lenguas vivas*. Buenos Aires, Biblioteca Nacional/Las Cuarenta.
- Rubin, Isaak Ílich [1928]: *Ensayos sobre la teoría marxista del valor*. Córdoba, Pasado y Presente, 1974.
- Samuelson, Paul 1967: *Curso de economía moderna*. Madrid, Aguilar.
- Saussure, Ferdinand de [1915]: *Cours de Linguistique Générale*. París, Payot, 1960, 3° edic.
- Spinoza, Baruch de [1677]: *Ética*. Trad. de Oscar Cohan, México, FCE, 1977.
- Smith, Adam [1776]: *An Inquiry Into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Chicago, W. Benton-Encyclopaedia Britannica-The University of Chicago, 1952. (Edic. Cannan)
- Taussig, Michael 1980: *The Devil and the Commodity Fetishism in South America*. Univ. of North Carolina Press.
- ____ 1986: "Rise and Fall of Marxist Anthropology". *Social Analysis*, 21, ago. 1986, 64-69.

- Trinchero, Héctor Hugo 1988: "La antropología económica y la 'naturaleza' del excedente". *Cuadernos de antropología social*, n° 1. Eudeba/Universidad Nacional de Luján, 33-57.
- ____ 1999: *Antropología económica: Ficciones y producciones del hombre económico*. Bs.As., Eudeba.
- Veblen, Thorstein [1900]. *Teoría de la clase ociosa*. México, FCE, 1963.
- Weismantel, Mary s.f.: "The Children Cry for Bread". Ms.
- Wolf, Eric [1982] 1993: *Europa y las gentes "sin historia"*. Buenos Aires: FCE.
- Zavaleta Mercado, René [1982]: "Problemas de la determinación dependiente y la forma primordial". En: R. Zavaleta, *El Estado en América Latina*, La Paz, Los Amigos del Libro 1990, pp. 111-149.

B) Textos sobre coca y otros fármacos, y sobre historia y etnología andinas

B.1. Documentos de archivo, textos oficiales, documentos antiguos editados.

[AGN: Archivo General de la Nación, Argentina; AHN, Archivo Histórico Nacional, España; ANB, Archivo Nacional de Bolivia; UNODC: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito]

Libros y documentos antiguos (período colonial, hasta 1825)

- "Academicus", 1814: "Substitute for Food among Peruvian Indians". *The Gentleman's Magazine & Historical Chronicle*, jul.-dic., vol. LXXXIV... 7° serie, 2° parte, Londres-Hamburgo. pp. 217-221, sept. 1814.
- Acosta, Joseph de 1590: *Historia natural y moral de las Indias*... Sevilla. Edición facsimilar.
www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01593418324582892900035/index.htm
- AGN Justicia, Leg. 13-299, IX-31-4-2 Francisco de Paula Sanz: (1783) "Informe al Virrey Vértiz sobre el proyecto del estanco de coca", 30 de julio de 1783.
- AGN Interior, Leg. 58-5 (1805) IX-30-7-7
- AGN Hacienda, Leg. 26-650, IX-33-2-5 M.I. Fernández (1783): "Informe al Virrey Vértiz", 21.I.1783.
- AGN, Bib. Nac., Leg. 190, 1930. Joseph de Albizuri, (1784): "Informe sobre el proyecto de constitución de un estanco para la coca".
- AGN, Hac, Leg. 13, 300. Flores, Ignacio, (1783).
- AHN-Madrid, 1639, Inquisición, *Libro.1031, Relaciones de Causas*.
- ANB E.C. 1734, n° 31: "Visita, deslinde i amojonamiento de las estancias i tierras de Laquiaca, ... jurisdiccion de los Chichas".
- Bertonio, Ludovico [1612]: *Vocabulario de la lengua ayмара*. Cochabamba, Ceres/IFEA/MUSEF, 1984.
- de Betanzos, Juan [1551]: *Suma y narracion de los Incas, que los indios llamaron capaccuna*... Ed. M. Jiménez de la Espada, Madrid, Imprenta Hernández, 1880.
- Cárdenas, Bernardino, 1634: *Memorial y relación de las cosas muy graves y muy importantes al remedio y aumento del reino del Perú y al consuelo de la conciencia del gran Rey, nuestro señor, y descargo de ella y a la multiplicación de su hacienda Real y prosperidad de su Corona*, Biblioteca Nacional, Madrid, Manuscrito n° 3198.

Cieza de León, Pedro, 1553: *Parte primera de la chronica del Peru...* Edic. facsim., http://lubna.uv.es:83/R_1_73/R_1_73_fich_1.html

____ *Crónica del Perú. Señorío de los Incas*. Edic. y notas de Franklin Pease. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2005.

Cobo, Bernabé [1653]: 1890-1893: *Historia del Nuevo Mundo*. Sevilla: Imp. de E. Rasco, Sociedad de bibliófilos andaluces, 4 vols.

Concolorcorvo [Alonso Carrió de la Vandra] [c. 1776] *El lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Ayres, hasta Lima, con sus Itinerarios...* Madrid, Editora Nacional, 1980.

Garcilaso de la Vega, el Inca [1609]: *Comentarios Reales de los Incas*. Caracas, Bibl. Ayacucho, 2 vol., 1976; edic. de A. Miró Quesada.

González Holguín, Diego [1608] 1952: *Vocabulario de la lengua general de todo el Peru llamada lengua qqichua...* Lima: Publicaciones de la Univ. Nacional Mayor de San Marcos.

Guaman Poma, F. [1615] 1980: *El primer nueva corónica y buen gobierno*. México: S. XXI.

Humboldt, Alexander von 1814: *Voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Continent, fait en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 et 1804 par Al. Humboldt et A. Bonpland...* 1º tomo, París, Schoell.

Juan, Jorge y Antonio de Ulloa 1748: *Relacion historica del viage a la America Meridional hecho de orden de S. Magestad...* Madrid: Antonio Marin.

León Pinelo, Antonio de [1636]: *Qvestion moral. Si el chocolate quebranta el ayuno eclesiastico. Tratase de otras bebidas y confecciones que se usan en otras Provincias*. México, Centro de Estudios de Historia de México, edic. facsim., 1994.

Polo de Ondegardo, Juan [1571]: [*Relación de los fundamentos acerca del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros...*] *El mundo de los incas*. Madrid: Historia 16, 1993.

Santillán, Fernando de [1563-64]: "Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los incas". En: F. Santillán, B. Valera, J.S.C. Pachacuti: *Tres relaciones peruanas*. Asunción, Guarania, 1950.

Unanue, José Hipólito 1794: "Disertación. Sobre el aspecto, cultivo, comercio y virtudes de la famosa planta del Perú nombrada *Coca*". *Mercurio Peruano*, nº 372 a 378; 27 y 31 de julio y 3, 10, 14 y 17 de agosto de 1794, Lima.

Vespucci, Amerigo [1504]: "Carta de Américo Vespucio, de las islas recientemente halladas en sus cuatro viajes". En: R. Levillier *Américo Vespucio, El Nuevo Mundo*. Buenos Aires, editorial Nova, 1951, pp. 201-267; v. también Muñoz García.

Documentos contemporáneos (Después de 1825).

Anónimo 1923: *La Aduana Nacional del Sud y el nuevo pueblo de Villazón*. Quiaca boliviana, Villazón: Imprenta La Verdad.

Argentina, 1872: *Primer censo de la República Argentina... septiembre de 1869*.

Argentina, 1924: *Cámara de Senadores, Diario de Sesiones*.

Argentina, 1938-1958: Resoluciones varias, Ministerio de Acción Social y Asistencia Pública.

Argentina, 1951: Ministerio de Salud Pública: Resolución 34.869/51.

Argentina, 1958: Ministerio de Acción Social y Asistencia Pública, Resolución 81/58: «Fíjase en 190.00 kg. la cifra máxima de hojas de coca con fines de legítimo uso».

Argentina, 1978: *Boletín Oficial*, (22-III-1978), p. 3): «Salud pública: Prohíbese en todo el país la importación de hojas de coca para el consumo habitual o coqueo». Decreto nº 648; 17-3-78.

- Argentina, 1989 a: *Cámara de Diputados, Diario de Sesiones*, 1989
- Argentina, 1989 b *Cámara de Senadores, Diario de Sesiones*, 1989.
- Argentina, Poder Judicial de la Nación 2007: Rtro.S.III T.51 f. 178/185, La Plata, 19 de abril de 2007. Fallo de Sobreseimiento de I.M.S.
- Argentina-Bolivia, 1948: Tratado Bilateral. "Contrato de compra-venta de hojas de coca... celebrado entre la Corporación de Productores de Coca de Bolivia, S.A. (Cocalivia) y el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (I.A.P.I)", 6 de marzo de 1948.
- Argentina-Bolivia 2000: "Convenio entre la República Argentina y la República de Bolivia sobre cooperación para el control de tráfico ilícito de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y delitos conexos, prevención del consumo, rehabilitación y desarrollo alternativo". 6 de nov. de 2000.
- Bolivia, Ley del 12 de febrero de 1920.
- Bolivia, Decreto Supremo de 26 de junio de 1923: "Vista la representación formulada por la Sociedad de Propietarios de Yungas...". Presidencia B. Saavedra.
- Bolivia, 1948: v. Argentina-Bolivia 1948.
- Bolivia, Argentina, 2000: v. Argentina-Bolivia, 2000.
- Bolivia, 1988: *Ley del régimen de la coca y sustancias controladas*. [Ley 1008, 19/7/1988]. Cochabamba: Serrano.
- Bolivia, DIGCOIN 2006: Estadísticas de comercio de hoja de coca, enero-septiembre de 2006. La Paz, Ms., (Dirección General de Hoja de Coca e Industrialización).
- Coca-Cola de Argentina 1992: *Los cincuenta años de Coca-Cola en la Argentina*. Buenos Aires, ed. en castellano e inglés, por Ana Hirsch y otros.
- ____ 2006: "Colección de botellas históricas. Coca-Cola. 120 Aniversario". Volante.
- Coca-Cola Enterprises Inc. 2007: *2007 Annual Report*.
- DPAP (informe del Ing. Negidio Storti, c. 1963): *Coca*. Ms., Ministerio de Agricultura. Buenos Aires.
- Documentos de la Droguería Sudamericana, de E. Viñals y Cia*. Salta, 1957-58. Colecc. personal, R.G.A.
- Informe Di Pasquo*, 1977. Ministerio del Interior de la R. Argentina, 1977. Colecc. personal, R.G.A.
- Perú, República del, 1978: *Decreto-ley de represión del tráfico ilícito de drogas, n° 22095*. En: Coronado, 1993.
- Naciones Unidas 1950: *Informe de la Comisión de Estudio de las Hojas de Coca. Mayo de 1950. Consejo Económico y Social. Actas oficiales. Duodécimo Período de Sesiones. Suplemento Especial n° 1*. Nueva York, Lake Success. E/1666 E/CN.7/AC2/1, 28 de abril de 1950.
- UNODC [Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito] [1961]: *The Single Convention on Narcotic Drugs - 1961 (amended by the Protocol of 25 March 1972)*
<http://www.unodc.org/unodc/en/treaties/single-convention.html>
- ____ [1988]: "Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas". En: República Argentina, *Boletín Oficial*, 14 de abril de 1992.
- ____ 2005: *Price Monitoring of the Andean Coca Market*.
- ____ 2008 a: United Nations Convention against Illicit Traffic in Narcotic Drugs and Psychotropic Substances, 1988. *Status of Treaty Adherence as at 14 March 2008*.
http://www.unodc.org/documents/treaties/treaty_adherence_convention_1988.pdf
- ____ 2009: *World Drug Report*.

UNODC, y Gobiernos de Bolivia, Colombia y Perú 2008: *Coca cultivation in the Andean Region. A Survey of Bolivia, Colombia, and Peru*. UNODC, Viena. <http://www.unodc.org/unodc/en/crop-monitoring/index.html>

U.S. Supreme Court: 1916: "U.S. v. Forty Barrels and Twenty Kegs of Coca Cola", 241 U.S. 265, 29 de febr./22 de mayo de 1916.

B.2. Libros y artículos específicos (contemporáneos –posteriores a 1825).

Abduca, R. G., 1995: «Campesinos con ocupación obrera. Relaciones campesinas y dependencia salarial en una cabecera de valle argentino-boliviana». En: H. H. Trincherro (comp.) *Producción doméstica y capital. Estudios desde la antropología económica*. 80-103. Buenos Aires: Biblos.

____ 1998: "De los Yungas a Salta. Nuevo enfoque sobre el consumo tradicional de la hoja de coca boliviana". Ms., La Paz-Potosí.

____ 1999: "El cargador resistente, la coca y la cocaína. Los estimulantes en el capitalismo". *Nosotroslosotros*, n° 5. Fac. de Filos. y Letras, Universidad de Buenos Aires.

____ 2000: "Poder y consumo. En torno a la hoja de coca (Argentina: 1924-1990)". *Actas del V° Congreso Argentino de Antropología Social*, vol. 3; Univ. Nac. de La Plata.

____ 2006 a: "Evo, la coca y la Argentina". *Página 12*, 29 de enero de 2006.

____ 2006 b: "Siete tesis sobre la coca en Argentina". *II° Foro de la Hoja de Coca*. Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires, 6-8 de octubre de 2006.

____ 2008: "Definiciones históricas en torno a la hoja de coca y la cocaína como droga", *III° y IV° Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas. Visiones y actores del debate*. Intercambios Asociación Civil/Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, pp. 45-52.

____ 2010: "Los nombres y las cosas. La hoja de coca, la nuez de cola y las paradojas mercantiles." *Nosotroslosotros*, (9) 11, Fac. de Filos. y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Albó, X. 1978: «El mundo de la coca en Coripata, Bolivia». *América indígena*, (38), 4.

Alcaraz del Castillo, Franklin, R.M. Soliz V. y J. Suazo Y. 2001: *La coca del siglo XX en Bolivia*. La Paz, Cuadernos del CELIN, n° 28.

Alcaraz del Castillo, Franklin y Julia Suazo Y. 2005: "¿Es posible diferenciar analíticamente un consumidor de coca de uno de cocaína?". En *Adicciones*, (17) n° 1, pp. 61-70. CELIN, La Paz.

Alvarado C. 1977: "Prohibir la coca es «ingrato, injusto y antisocial» afirma el Doctor Carlos Alvarado". *El Tribuno*, 9 de abril de 1977, Salta

Álvarez, Elena 1992: «Coca Production in Peru». En: Smith 1992.

[Allen] Wagner, Catherine, 1976: «Coca y estructura cultural en los Andes peruanos». En: *Allpachis phuturinga* n° 9. Cuzco.

Allen, Catherine J. 1988: *The Hold Life Has. Coca and Cultural Identity in an Andean Community*. Washington: Smithsonian Institution Press.

Ambrosetti, Juan B. [1917]: *El diablo indígena. Supersticiones y leyendas del folklore argentino*. Buenos Aires, Convergencia, 1976.

Andrews, Joseph 1827: *Journey from Buenos Ayres, through the Provinces of Cordova, Tucuman, and Salta, to Potosi, thence by the Deserts of Caranja to Arica... in... 1825-1826*. Londres, J. Murray.

Argandoña, Mario 2006: "Alegato a favor de las bondades de la hoja de coca". *Bolpress*, 19/01/2006.

- Assadourian, Carlos S. 1982: *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: IEP.
- Baptista, José L. 1995: «La ley 1008 tiene que desaparecer». *Cuarto intermedio* 37, nov. 1995. Cochabamba: C. de Jesús en Bolivia.
- Bard, Leopoldo, 1923: *Los peligros de la toxicomanía. Proyecto de ley para la represión del tráfico de alcaloides. Presentado por el sr. diputado Leopoldo Bard*. Buenos Aires, Rosso y Cia.
- Bascope Aspiazú, René, c. 1982: *La veta blanca. Coca y cocaína en Bolivia*. Impreso en Perú, s.p.d.i. [Hay reedición, La Paz, 1994].
- Bastien, Joseph 1978: *Mountain of the Condor. Metaphor and Ritual in an Andean Ayllu*. St. Paul/New York: West Publishing.
- Bermann, Gregorio 1926: *Toxicomanías*. Buenos Aires-Córdoba, Pedro García-El Ateneo.
- Blanes Jiménez, José 1983: *De los valles al Chapare. Estrategias familiares en un contexto de cambio*. Cochabamba: CERES.
- Boletín Indigenista* 1951: «Ha muerto el Dr. C. Gutiérrez Noriega». vol. XI, n° 1, México.
- Borghelli, R.F. et al. 1973: «Lesiones de la mucosa bucal por el uso de hojas de coca (*Erythroxylon coca*) en el grupo etario de varones de 20 años de la Provincia de Jujuy (Argentina)». *Revista Odontológica Argentina*, (61), 7.
- Bouysson-Cassagne, Thérèse 2005: «Las minas del centro-sur andino, los cultos prehispánicos y los cultos cristianos». *Bulletin de l'Institut Français d'Études andines*, (34), n° 3, pp. 443-462. Lima, IFEA.
- Bulletin New York Acad Med*. 1933: «Death of Fellows of the Academy», March; 9(3): 161.
- Burchard, Roderick 1978: «Una nueva perspectiva sobre la masticación de coca». *América indígena*, (38), 4.
- Burgos, Fausto 1930: *Valle de Lerma. Paisajes y figuras de Salta*. San Rafael de Mendoza, Imprenta Butti.
- Byck, Robert, ed., 1980: *Sigmund Freud: Escritos sobre la cocaína*. Barcelona Anagrama.
- Cáceres, Baldomero 1978: «La coca, el mundo andino y los extirpadores de idolatrías del siglo XX». *América indígena*, (38), 4.
- ____ 2000: «Cocaína 1880-1950» (Reseña de Paul Gootenberg) www.lamolina.edu.pe/Investigacion/cocachasqui/baldo/cocaina1880-1950.htm
- ____ 2007: «Memoria de lo olvidado». Reseña de Cotler, 2000. *Drogas y política en el Perú, la conexión norteamericana*. <http://www.lamolina.edu.pe/cocachasqui/baldo/cotler.htm>
- Cadicamo, Enrique 1992: *Mis memorias*. Buenos Aires, Corregidor.
- Cagliotti, Carlos 1980: «Some Considerations about the Chewing of Coca Leaf in the Argentine Republic». En: Jerí 1980.
- ____ 1981: «La economía de la coca en Bolivia». *Cuadernos de trabajo, CENARESO*; año 7, n° 51. Buenos Aires.
- Cajías de la Vega, Fernando, y Magdalena Cajías de la V. 1995: *La historia de Bolivia y la historia de la coca*. Roma: Centro Italiano de Solidarietà.
- Calvani, Sandro 1997: «La coca-cola di Garibaldi». *Corriere della Sera*, 9 de junio de 1997. Milán.
- Cárdenas, Martín [1952]: «Aspectos psicológicos del coqueo». En: Carter 1983.
- Caro Figueroa, Gregorio 2007 a: «Kokear en Salta» www.iruyya.com, 12 de febrero de 2007.
- ____ 2007 b: «Ponen a la venta el importante archivo de Joaquín Castellanos». www.iruyya.com, 18 de marzo de 2007.

- Carrizo, Juan A. 1926: *Antiguos cantos populares argentinos*. Buenos Aires: Silla Hnos.
- ____ 1933: *Cancionero popular de Salta*. Buenos Aires: A. Baiocco y Cia.
- ____ [1935]: *Cancionero popular de Jujuy*. Reprod. facsim. Univ. Nac. de Jujuy, 1989
- Carter, William E. (comp.) [1983] 1996: *Ensayos científicos sobre la coca*. La Paz: Juventud.
- Carter, William E. y Mauricio Mamani 1978: «Patrones del uso de la coca en Bolivia». *América indígena*, (38), 4.
- ____ 1986: *Coca en Bolivia*. La Paz: Juventud.
- Cassanelli, Lee V. 1991: «Qat: cambios en la producción y el consumo de una mercancía quasi legal en el noreste de África». En: A. Appadurai, 1986/1991: *La vida social de las cosas*. México: Grijalbo.
- Castañeda Murga, Juan 2006: “La Coca en el Antiguo Perú: Revisión Bibliográfica.” <http://www.enaco.com.pe/>
- Castro de la Mata, Ramiro, y Rogger Ravines 1981: “Hallazgo de *Erythroxylum novogranatense* en un entierro común del Horizonte Tardío de la Costa Central del Perú”. *Revista del Museo Nacional*, Lima, n° 45, pp. 167-174.
- Castro de la Mata, R., y N. Noya Tapia 1995: *Coca. Erythroxylum coca, Erythroxylum novogranatensis. Bibliografía comentada*. La Paz: SEAMOS.
- Castro de la Mata, R., 2003: *Inventario de la coca*. Lima, Academia Nacional de la Historia/CEDRO.
- Cattani, Rolando 1980: «Legal Background of the Argentinian Sanitary Policy about Coca Chewing». En: Jerí 1980.
- CEDIB 1992: *Coca-cronología. Bolivia: 1986-1992*. La Paz: Centro de Documentación e Información.
- COCAYAPU/República de Bolivia, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 1992: *Diplomacia de la hoja de coca. Documentos de información*. La Paz: COCAYAPU.
- COCAYAPU 1994: *I° Coloquio COCAYAPU, 11-4-1994*. La Paz.
- Contentin, Jean [1993] 1996: *Los medicamentos del cerebro*. Madrid: Debate.
- Choque Canqui, Roberto 1989: «Mercadeo del vino y la coca en La Paz y Potosí (1585-1638)». En: R. Choque: *Sociedad y economía coloniales en el sur andino*. La Paz: Hisbol, 1993.
- Cortés, Beatriz 1988: “La funcionalidad contradictoria del consumo colectivo de alcohol”. *Nueva Antropología*, (X) 34, México, nov. de 1988, pp. 157-185.
- D’Orbigny, Alcide D. [1835-1847]: *Viaje a la América Meridional*. Buenos Aires, Futuro, 4 vols., 1945.
- Dávalos, Juan Carlos 1922: *El viento blanco*. Cooperativa Editora “Buenos Aires”.
- De La Púa, Carlos [1932]: *La crencha engrasada*. Buenos Aires: Corregidor, 1996, notas de E. Cadícamo.
- De León, Marcelo 2003: “Los usos de la hoja de coca en Huancayo y el valle del Mantaro”. Monografía inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Del Olmo, Rosa 1989: *Los discursos sobre la droga*. La Paz: Hisbol.
- ____ 1992: *Prohibir o domesticar? Políticas de drogas en América Latina*. Caracas, Nueva Sociedad.
- ____ 1997 (coord.): *Drogas. El conflicto de fin de siglo*. Caracas: Cuadernos de Nueva Sociedad.
- Dellacasa, María Alejandra, 2006: “Los usos de la coca y el proceso salud/enfermedad/atención en el Noroeste Argentino”. Monografía inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

- Dillehay, Tom D. 2004: *Monte Verde: un asentamiento humano del pleistoceno tardío en el sur de Chile*. Santiago de Chile, LOM.
- Domínguez, Juan A. 1918: «Fármacoetnología». Buenos Aires, Bosio y Bigliani.
- ____ 1930: «La coca (*Erythroxylon coca* Lam.). La coca como factor dinamogénico de uso habitual en el altiplano argentino-chileno-boliviano. El cocainismo europeo. El cocaismo americano». Vº *reunión de la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte*, Jujuy, 7-10 de oct. de 1929.
- Escohotado, Antonio 1992: *Historia general de las drogas*, 3 vol. Madrid: Alianza [3º ed., rev.].
- ____ 1995: *Aprendiendo de las drogas. Usos, abusos y desafíos*. Barcelona: Anagrama.
- Espasa Calpe, Enciclopedia, c. 1923: "Coca". Barcelona.
- Farías, A. 1980: «Our Experience on the Customs Control of Illicit Coca Traffic». En: Jerí 1980.
- Fawcett, P.H., y B. Fawcett, 1953: *Exploración Fawcett*, Santiago de Chile, Zigzag.
- Fifer, J. Valerie 1976: *Bolivia. Territorio, situación y política desde 1825*. Buenos Aires: Francisco de Aguirre.
- Flores Galindo, Alberto 1990: «Buscando un Inca». En: S. Stern (comp.) *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XX*. Lima: IEP.
- Freud, Sigmund [1884-87] 1980: *Escritos sobre la cocaína*. Barcelona: Anagrama.
- ____ [1900]: *La interpretación de los sueños*. Buenos Aires, Amorrortu, ed. Strachey/Etcheverry.
- Gagliano, Joseph A. 1994: *Coca Prohibition in Peru: The Historical Debates*. Univ. of Arizona Press.
- Garavaglia, Juan Carlos 1983: *Mercado interno y economía colonial (Tres siglos de historia de la yerba mate)*. México: Grijalbo.
- García, Raúl A. 1978: «El debate de la coca en *América indígena*: Bibliografía comentada, 1945-1978». *América indígena* (38), 4.
- Glave T., Luis Miguel 1989: *Trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- ____ 1991: «La hoja de coca y el mercado interno colonial: la producción de los trajines». En: Murra (ed.) 1991.
- Goldstein, Melvyn C. y Cynthia Beall 1990: *Nomads of Western Tibet. The Survival of a Way of Life*. Univ. of California Press.
- González Arrili, Bernardo, 1920: "Cómo degenera la raza. La coca". *Nosotros*, año XIV, n° 139, dic. de 1920.
- ____ [1921]: "La fiesta de Sumalao". www.iruya.com, 1º de junio de 2009.
- González Tuñón, Enrique [1932]: *Camas desde un peso*. Rosario, Ameghino, 1998
- Gootenberg, Paul 2001: "Between Coca and Cocaine. A Century or More of U.S.-Peruvian Drug Paradoxes, 1860-1980". Washington, DC, EE.UU., Woodrow Wilson Internat. Center for Scholars, Working Paper Series n° 251.
- ____ 2002: "Coca and Cocaine in (Commodity) Chains: Their Licit, Global Rise and Demise, 1860-1950". XIIIº *Congress of the International Economic History Association*. Buenos Aires, 26-7-2002.
- Grinspoon, Lester y James Bakalar 1985: *Cocaine: A Drug and its Social Evolution*. New York: Basic Books [2º ed., rev.].
- Gutiérrez Noriega, Carlos 1949: «El hábito de la coca en el Perú». *América indígena*. (9) 2, México.
- ____ 1950 «Área de mescalismo en el Perú». *América indígena*, (10) 3.

- ____ 1952 «El hábito de la coca en Sud América». *América indígena*, (12) 2.
- Henman, Anthony R. 1981: *Mama coca*. Bogotá: Oveja Negra.
- ____ 1990: «Coca, an alternative to cocaine?». *Critique of Anthropology*, X, 1.
- Hirschkind, Lynn 2007: “The Enigmatic Evanescence of Coca from Ecuador”. *Ethnobotany Journal*, (3) 1, pp. 97-116. <http://www.ethnobotanyjournal.org/vol.3/I1547-3465-03-097.pdf>
- Instituto Indigenista Interamericano (ed.) 1986: *La coca andina. Visión indígena de una planta satanizada*. México: Boldo i Climent/I.I.I.
- Instituto Indigenista Interamericano (ed.): 1989: *La coca... Tradición, rito e identidad*. México, I.I.I.
- Jerí, Raúl 1980: *Cocaine, 1980. Proceedings of the Interamerican Seminar on Medical and Sociological Aspects of Coca and Cocaine*. Lima: Pacific Press.
- Jiménez, Michael F. 1995: «From Plantation to Cup'. Coffee and Capitalism in the United States, 1830-1930». En: W. Roseberry, L. Gudmundson y M. Samper: *Coffee, Society and Power in Latin America*. Baltimore: The Johns Hopkins Univ. Press.
- Laimé Ajacopa, Teófilo 2007: *Diccionario Bilingüe. Iskay simipi yuyayk'ancha. Quechua-Castellano, Castellano - Quechua*. La Paz.
- Lema, Ana María 1994: «La coca de las Américas. Partido reñido entre la Sociedad de Productores de Yungas y la Sociedad de Naciones». *I° Coloquio COCAYAPU*, 11-4-1994. La Paz.
- León, Luis A. 1952: «Historia y extinción del cocaísmo en Ecuador. Sus resultados». *América indígena*. (12), 1.
- Léons, M. Barbara, y Harry Sanabria (eds.) 1997: *Coca, Cocaine, and the Bolivian Reality*. State University of New York Press.
- Lira, Jorge A. 1944: *Diccionario kechua-español*. Publicación n° 369, Universidad Nacional de Tucumán.
- Lovell, Anne M. 2005: “Addiction markets: high-dose buprenorphine in France”. En: A. Petryne, Andrew Lakoff, A. Leinmann (eds). *Global Pharmaceuticals: Ethics, Markets, Practices*. Chapel Hill, Duke Univ. Press.
- Lumbreras, Luis G. 2006: “Un Formativo sin cerámica y cerámica preformativa”. *Estudios Atacameños*, n° 32. San Pedro de Atacama, Chile.
- Llosa R., Teobaldo, Esteban Flores Ch., L. Llosa del A., 2005: *Guía para el uso de la barina y cápsulas de coca*. Lima, s.p.d.i.
- Mamani P., Mauricio 1983: «Coca-kintu y coca-ina». *Pueblo Indio*, s.n., Lima: Consejo Indio de Sud América, reproducido por *Kokena*, Buenos Aires: Centro Kolla.
- Mantegazza, Paolo [1858/60] 1949: *Cartas médicas de la América Meridional*. Universidad Nacional de Tucumán.
- ____ 1859: “Sulle virtù igieniche e medicinale della coca, o sugli alimenti nerviosi in general. Autoservazione”. *Annali Universali di Medicina*, n° 168, marzo 1859, pp. 449-519. Milán.
- ____ 1864: “Elementi d'igiene, del Doctor Paolo Mantegazza”, traducc. de Juan María Gutiérrez. En: *La Revista de Buenos Aires. Historia Americana, Literatura y Derecho*, tomo VI, págs. 660 y ss, y tomo VII, 152-160.
- ____ 1870: *Rio de la Plata e Tenerife. Viaggi e studi*. 2° edic. Milán: Brigola.
- Markham, Clements R. 1862: *Travels in Peru and India, while superintending the collection of Chinchona-Plants and Seeds in South America, and their Introduction into India*. Londres, J. Murray.

- ____ [1912]: *Los incas del Perú*. Lima, Sanmarti & Cia, 1920.
- Mariani, Ángelo 1895: *La coca et ses applications thérapeutiques*. París: Legrosnier & Babe.
- Martin de Moussy, V., 1864: *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*. París, Didot Frères.
- Mayer, Enrique 1978: «El uso social de la coca en el mundo andino: Contribución a un debate y toma de posición». *América indígena*, (38), 4.
- Mendoza Pizarro, Javier 1993: «La verdadera historia del descubrimiento de la cocaína». En: *Unitas*, 11, sept. 1993, La Paz.
- Miller, John, 1829: *Memoirs of General Miller in the Service of the Republic of Peru*. Londres; Longman, Reed, Orme, Brown & Green. 2 vol.
- Monge M., Carlos 1953: «La necesidad de estudiar el problema de la masticación de las hojas de coca». *América indígena*. (13), 1.
- Morales, José A. 1929: *Monografía de las provincias de Nor y Sud Yungas. Departamento de La Paz*. La Paz, Imprenta Ayacucho.
- ____ 1938: *El oro verde de los yungas. Libro de propaganda industrial*. La Paz.
- Morena, Miguel Ángel 1976: *Historia artística de Carlos Gardel. Estudio cronológico*. Buenos Aires, Freeland.
- Mortimer, W. Golden 1901: *Peru History of Coca. «The Divine Plant» of the Incas*. New York: Vail & Company.
- ____ 1992: *De la coca à la cocaïne*. [Trad. resumida de *Peru History of coca...*]. París: Éditions Utz.
- Muñoz García, Ángel 2006: «La coca en la colonia: cultura, negocio y satanismo». *Revista de Filosofía*, n° 52, pp. 83-122. Maracaibo.
- Murra, J.V. 1975: *Formaciones sociales y políticas del mundo andino*. Lima, IEP.
- ____ 1988, ms.: «Consideraciones históricas acerca del cultivo de la hoja de coca en la temprana colonia».
- ____ (ed.) 1991: «Introducción al estudio histórico del cultivo de la hoja de coca [*Erythroxylon coca*] en los Andes». Murra (ed.): *Visita a los valles de Sonqo en los yunka de coca de La Paz [1568-1570]*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales/Instit. de Cooperación Iberoamericana.
- Musto, David F. 1992: «Patterns in U.S. Drug Abuse and Response». En: Smith 1992.
- Negrete, Juan C. 1980: «Evaluación de la salud pública sobre la masticación de la hoja de coca». *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, 88 (2).
- Neumann, Roberto, 2004: «Aptitud ecológica para el cultivo de coca (*Erythroxylum* sp.) en el NOA». *Boletín Desideratum*, II, 19; Estación Experimental Agropecuaria. INTA-Salta. 1/07/2004.
- Novara, Lázaro J. 2007: «Erythroxylaceae kunth». En: *Aportes Botánicos de Salta - ser. Flora*. Herbario (8), n° 5, nov. 2007, «Flora del Valle de Lerma». Salta, MCNS. Fac. de Cs. Naturales. Univ. Nacional de Salta.
- Orduna, Víctor 2001: «Coca clandestina... No estaba muerta, estaba en Argentina». *Pulso Boliviano*, (3) 118, 26 de octubre a 1 de noviembre de 2001.
- Ortiz, Fernando [1940/1963]: *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar. (Advertencia de sus contrastes agrarios, económicos, históricos y sociales, su etnografía y su transculturación)*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1978, edic. aumentada.

- Ott, Jonathan 1996 a: «Entheogens II: on entheology and entheobotany». *Journal of Psychoactive Drugs*, (28) 2, apr-jun 1996.
- ____ 1996 b: *Pharmacotheon. Drogas enteógenas, sus fuentes vegetales y su historia*. Barcelona: Liebre de marzo.
- Paz Flores, Magno Percy 1986: *La coca en la cultura qheswa*. Tesis de licenciatura inédita, carrera de Antropología, Univ. Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Pendergrast, Mark 1993: *Dios, patria y Coca-Cola. La historia no autorizada de la bebida más famosa del mundo*. Buenos Aires: Vergara, 535 pp.
- Pérez Gollán, José A., e Inés Gordillo 1993: «Religión y alucinógenos en el antiguo noroeste argentino». *Ciencia hoy*, (IV) 22. Buenos Aires/Montevideo.
- Petersson, Björn y Lesley Mackay 1993: *Violaciones a los derechos humanos causadas por la "Guerra contra las drogas" en Bolivia*. Cochabamba: Red Andina de Información, oct. de 1993.
- Plowman, Timothy 1979: "The Identity of Amazonian and Trujillo Coca". *Botanical Museum Leaflets*, n° 27, pp. 45-68.
- ____ 1980: "Botanical Perspectives on Coca". En Jerí, 1980, pp. 90-105.
- ____ 1988: "How Coca-Cola Obtains Its Coca". *The New York Times*, 1-7-1988.
- Rabey, Mario (con Margarita Ozcoide et al.) 1989: «Legalidad e ilegalidad del coqueo en Argentina». En: Instituto Indigenista Interamericano, 1989.
- Reichel-Dolmatoff, G. 1949-50: *Los kogi. Una tribu de la Sierra Nevada de Santa Marta*. Revista del Instituto Etnológico Nacional, Bogotá, vol. IV-V.
- Ricketts, C.A. 1952: «El cocaísmo en el Perú». *América indígena*. (12), 4.
- ____ 1954: «La masticación de las hojas de coca en el Perú». *América indígena* (14) 2.
- Rivera Cusicanqui, Silvia 2003: *Las fronteras de la coca*. La Paz, UMSA-Aruwiyiri.
- ____ 2005: "Invisible Realities: Internal Markets and Subaltern Identities in Contemporary Bolivia". SEPHIS/SEASREP, Amsterdam/Quezón City.
- Romano, Ruggiero 1982: «Historia, coca y cocaína». *Todo es historia*, 176. Buenos Aires.
- Rostworowski de Diez Canseco, María 1988: *Conflicts on Coca Fields in XVIth-Century Peru*. Memoirs of the Museum of Anthropology-University of Michigan n° 21-Instituto de Estudios Peruanos. Ann Arbor
- Saignes, Th. y Jean Bourliand 1992 a : «Préface» a W.G. Mortimer [1901] 1992: *De la coca à la cocaïne*. [Trad. resumida de *History of coca*]. Paris: Éditions Utz.
- Saignes, Thierry (comp.) 1993: *Borrachera y memoria. La experiencia de lo sagrado en los Andes*. La Paz: Hisbol/IFEA.
- Sánchez, Ana 1991: "Mentalidad popular frente a ideología oficial. El Santo Oficio de Lima y los casos de hechicería (Siglo XVII)". H. Urbano, ed., *Poder y violencia en los Andes*. Cusco, CBC.
- ____ 1997: «El talismán del diablo». La Inquisición frente al consumo de coca (Lima, siglo XVIII)". *Revista de la Inquisición*, 6. Madrid.
- Santamaría, Daniel 1987: «La participación indígena en el comercio de coca, Alto Perú 1780-1810». O. Harris, B. Larson y E. Tandeter (eds.) 1987: *La participación indígena en los mercados surandinos*. La Paz: CERES.
- Sarlo, B. 1988: *Una modernidad periférica. Buenos Aires: 1920 y 1930*. Buenos Aires, Nueva Visión.

- Sauvan, M., C. Rerat, C. Moretti, E. Saravia, S. Arrazola, E. Gutiérrez, A.M. Lema, V. Muñoz 1997: «A study of the chemical composition of *Erythroxylum coca* var. *coca* leaves collected in two ecological regions of Bolivia». *Journal of Ethnopharmacology*, 56: 179-91.
- Scrivener, Juan H., 1864: "La Coca. (Coca Erythroxyton)". *La Revista de Buenos Aires. Historia Americana, Literatura y Derecho*, tomo VII, pp. 491-503.
- Schivelbusch, Wolfgang [1980] 1995: *Historia de los estimulantes*. Barcelona: Anagrama.
- Seelwische, José, O.M.I. 1980: *Diccionario Nivacle-Castellano*. Asunción, s.p.d.i.
- Segovia, Laureano, 1998: *Olhamel otichunhayaj/ Nuestra palabra*. Buenos Aires, Eudeba.
- Silverblatt, Irene 2006: "Colonial Conspiracies". *Ethnohistory*, 53:2 (primavera 2006).
- Smith, Peter H. (ed.) 1992: *Drug Policy in the Americas*. Boulder: Westview Press.
- Sociedad de Propietarios de Yungas 1934: "Informe de su presidente sr. Abel Soliz S. a la Junta General del 25 de enero de 1934". La Paz, Atenea.
- ____ 1948: *La coca de Yungas (Bolivia) su origen, situación internacional y valor alimenticio*. Folleto. La Paz, s.p.d.i.
- Soux, M.L. 1993: *La coca liberal*. La Paz: Cocayapu.
- Spedding, Alison 1994: *Wachu-wachu. Cultivo de coca e identidad en los Yunkas de La Paz*. La Paz: Hisbol/Cocayapu/CIPCA.
- ____ 2005 (con D. Llanos, J. Angola, N. Aguilar, B. Huanca y G. Gonzáles Pucho): *Kawsachun coca. Economía campesina cocalera en los Yungas y el Chapare*. La Paz, PIEB
- Spedding, Alison, y Abraham Colque 2003: *Nosotros los yungueños. Nanakax yunkas tuqinkiriptxw*. Entrevistas a A. Albizuri, H. Campos y Felipa Calle Arsuwa. La Paz: Mama Huaco-PIEB.
- Spegazzini, Carlos, 1920: "Algunas observaciones relativas a las hojas de coca (*Erythroxylon coca* Lam). *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, XC, pág. 23 y ss. Buenos Aires: Coni.
- Tandeter, Enrique 1992: *Coacción y mercado. La minería de plata en el Potosí colonial. 1692-1826*. Sudamericana.
- Tandeter, E., V. Milletich, M. Ollier y B. Ruibal 1987: «El mercado de Potosí a fines del siglo XVII». O. Harris, B. Larson y E. Tandeter (eds.) 1987: *La participación indígena en los mercados surandinos*. La Paz: CERES.
- Tschudi, Johann Jakob von [1846]: *Travels in Peru, on the Coast, in the Sierra, across the Cordilleras and the Andes, into the Primeval Forests*. Nueva York, Barnes, 1854.
- Vaisse, E., F. Hoyos y A. Echeverría 1896: *Glosario de la lengua atacameña*. Santiago, Univ. de Chile.
- Wasson, Robert Gordon, Albert Hoffmann y Carl Ruck [1978]: *El camino a Eleusis. Una solución al enigma de los misterios*. México FCE, 1980.
- Weber, David J., Cayco Zambrano, Félix, et al., 2008: *Rimaycuna. Quechua de Huánuco. Diccionario de quechua del Huallaga*. Lima, ILV.
- Zavaleta, Alfonso 2006: "Falacias de la hoja de coca en la nutrición humana.". CEDRO. http://www.cedro.org.pe/ebooks/falacias_hoja_de_coca.pdf

CDU: 392.85 : 330.133 : 58.072 (82) (043.2)

ETNOGRAFÍA

ARGENTINA

DROGAS